



DEVELOPMENT COMMITTEE
(Joint Ministerial Committee
of the
Boards of Governors of the Bank and the Fund
On the
Transfer of Real Resources to Developing Countries)



EXCLUSIVAMENTE PARA USO OFICIAL

DC/99-16

12 de agosto de 1999

ACTA DE LA 59ª REUNIÓN DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO

Presidente: Tarrin Nimmanahaeminda, Tailandia

Washington
28 de abril de 1999

	Índice	Página No.
Oradores		i
Sesión plenaria		
Observaciones preliminares del Presidente		1
Declaración del Director General de la Organización Mundial del Comercio		2
Declaración del Presidente del Banco Mundial		4
Declaración del Director Gerente del Fondo.....		6
Declaración del Presidente del Grupo de los Veinticuatro		10
Resumen del Presidente sobre las observaciones principales contenidas en las declaraciones preparadas por los ministros.....		12
Declaraciones distribuidas por los miembros del Comité.....		17
Declaraciones distribuidas por los observadores		134
Anexo A Temario		155
Anexo B Comunicado		157
Anexo C Lista de participantes.....		162

* * *

El presente documento es de distribución reservada; se ruega a quienes lo reciban que lo utilicen sobre la misma base reservada y se abstengan de publicarlo, citarlo o mencionarlo.

Oradores

	Página No.
Presidente	1
Sr. Ruggiero	2
Sr. Wolfensohn.....	4
Sr. Camdessus	6
Sr. Peiris (Presidente del Grupo de los Veinticuatro)	10

Declaraciones de los miembros

Sr. Abdul-Karim	(Bahrein).....	17
Sr. Al-Assaf	(Arabia Saudita)	19
Sr. Aninat	(Chile).....	22
Sr. Evans *	(Australia).....	25
Sr. Fazio *	(Italia)	29
Sr. Gurría-Treviño	(México).....	32
Sra.. Herfkens *	(Países Bajos)	35
Mr. Imboden	(Suiza)	42
Sra. F. Johnson	(Noruega)	48
Sr. Ketso	(Lesotho)	55
Sr. Kuroda *	(Japón).....	63
Sr. Jalan *	(India)	66
Sr. Jin *	(China).....	71
Sr. Malan	(Brasil).....	73
Sr. Martin	(Canadá)	77
Sr. Maslukov	(Federación de Rusia).....	83
Sr. Niamien	(Côte d'Ivoire).....	91
Sr. Oualalou	(Marruecos)	95
Sr. Othman	(Malasia).....	97
Sr. Rubin	(Estados Unidos)	102
Sra. Short y Sr. Brown	(Reino Unido).....	113
Sr. Strauss-Kahn	(Francia)	119
Sr. Viseur	(Bélgica).....	124
Sra. Wiczorek-Zeul	(Alemania).....	129

Declaraciones de los observadores

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).....	134
Banco Islámico de Desarrollo	136
Naciones Unidas.....	143
Oficina Internacional del Trabajo	147
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)	149

*Suplente.

ACTAS DE LA 59ª REUNIÓN DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO

El Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo (Comité para el Desarrollo) celebró su 59ª reunión el 28 de abril de 1999, en la ciudad de Washington. La reunión consistió en una breve sesión plenaria y una sesión reservada. Las declaraciones de los miembros se habían distribuido con antelación. La sesión plenaria comenzó a las 9.05 h.

Observaciones preliminares

El presidente hizo la siguiente declaración introductoria:

Distinguidos miembros del Comité, Sr. Ruggiero, Sr. Wolfensohn, Sr. Camdessus, señoras y señores: es un honor para mí declarar inaugurada la 59ª reunión del Comité para el Desarrollo. Deseo dar la bienvenida a los miembros y sus delegaciones. Quisiera saludar especialmente a los nuevos miembros, al presidente del Grupo de los Veinticuatro y a los observadores del Comité.

Tenemos un temario muy tupido hoy, de modo que creo que debemos poner manos a la obra.

Primero, la aprobación del temario. Señoras y señores, el temario provisional de la reunión se ha distribuido con anticipación y supongo que podemos darlo por aprobado.

Se aprueba el temario.

Segundo, la organización de la reunión. Permítanme resumir brevemente la forma en que se ha organizado la reunión de hoy. En un momento daré el uso de la palabra al Sr. Ruggiero. Seguidamente escucharemos las intervenciones de los Sres. Wolfensohn y Camdessus y del Ministro Peiris, presidente del Grupo de los Veinticuatro. Después informaré sobre los puntos principales de las declaraciones de los miembros, que han sido distribuidas con antelación a las delegaciones.

La sesión reservada se celebrará a continuación desde aproximadamente las 10.00 h hasta las 12.30 h en la sala de reuniones del Directorio del Fondo, en el 12º piso. Nos centraremos en el punto 1.A del temario, la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y en el punto 2.B del temario, Principios y prácticas recomendadas en materia de política social.

Al final de esa sesión, antes del almuerzo, escucharemos un breve informe de la reunión especial del Banco y el Fondo sobre la situación de Kosovo, que se celebró ayer a la noche.

El almuerzo ofrecido a los miembros tendrá lugar en el segundo piso, sala 2-530 desde aproximadamente las 12.45 h hasta las 14.30 h. Después el Sr. Wolfensohn, el Sr. Camdessus y yo ofreceremos una conferencia de prensa en la sala B-702 a las 15.45 h. Naturalmente que, como es costumbre, se invita a todos los miembros interesados de las delegaciones a asistir a ella.

En tan sólo dos días, el Director General de la Organización Mundial del Comercio, Sr. Renato Ruggiero terminará su período de mandato. Ha sido un defensor incansable del fortalecimiento del sistema de comercio internacional y de la importancia de la expansión del comercio para sostener el crecimiento económico y el desarrollo.

Me siento especialmente complacido de tener esta oportunidad de beneficiarnos una vez más de la experiencia, sabiduría y asesoramiento del Sr. Ruggiero.

Declaración del Sr. Renato Ruggiero, Director General de la Organización Mundial del Comercio

La economía mundial es considerablemente más abierta, integrada y competitiva hoy día que hace 50 años, cuando se crearon las instituciones de Bretton Woods y el GATT. El 25% de la producción mundial se comercia internacionalmente y las economías nacionales establecen vínculos cada vez más estrechos a través no sólo del comercio sino de la inversión extranjera directa y los mercados internacionales de capital.

A medida que avanza la globalización, la gestión eficaz del sistema económico internacional adquiere más importancia, pero también se vuelve más compleja. Se requiere una colaboración mucho más estrecha que en el pasado para formular y poner en práctica políticas comerciales, financieras y de desarrollo que se apoyen mutuamente. El FMI, el Banco Mundial y la OMC tienen responsabilidades especiales para hacer frente a este desafío y para dar mayor coherencia a la formulación de las políticas económicas mundiales.

La crisis financiera y sus repercusiones han dominado el programa económico internacional en los últimos dos años. Si la crisis hubiera provocado el debilitamiento sistemático del sistema de comercio, las consecuencias habrían sido increíblemente más graves. La OMC ha sido el pilar que ha dado fortaleza y estabilidad a la economía mundial durante la expresión de la crisis financiera en toda su extensión y profundidad. La OMC funciona bien y en forma eficaz y ha dado confianza a los gobiernos y al sector privado en el sentido de que la situación, si bien es sumamente preocupante, puede ser manejada. Gracias a la continua integración de la economía mundial, en los países en desarrollo se ha observado un crecimiento más firme y sostenible, lo que en general ha situado a sus economías en mejores condiciones para hacer frente a las actuales dificultades económicas.

La crisis ha dado lugar a un enorme y complejo proceso de reajuste económico no solamente en los países afectados por ella, sino a nivel mundial. Muchas relaciones básicas y tradicionales se han visto perturbadas. Un ejemplo de ello es la aparición de mercados desequilibrados en el comercio mundial, con los consiguientes riesgos de fluctuaciones cambiarias desestabilizadoras y presiones proteccionistas. Mientras no se recupere la estabilidad, el sector privado se verá enfrentado a nuevas e importantes incertidumbres, sobre todo en el ámbito del comercio internacional.

Por ahora, gran parte de la atención de la comunidad internacional se centra con toda propiedad en restituir el orden en los mercados financieros y en aplicar las medidas de ajuste

necesarias en las economías golpeadas por la crisis. Es esencial continuar con estos esfuerzos, pero al mismo tiempo hay que complementarlos con políticas que permitan una recuperación a largo plazo del crecimiento económico y el desarrollo en la economía mundial.

La adopción de medidas concretas para liberalizar aún más el comercio internacional y para fortalecer el sistema de comercio reviste una importancia fundamental.

En los países afectados por la crisis es imprescindible aumentar las exportaciones e importaciones, al tiempo que se toman medidas para restablecer las reservas de divisas y la capacidad crediticia en los mercados financieros mundiales y para reanudar el crecimiento de sus economías. Sin estas perspectivas, la aceptación de la situación actual no puede durar mucho, y la estrategia de gestión de la crisis tampoco puede dar frutos por sí sola. Es importante revitalizar el crecimiento impulsado por el comercio para asegurar una recuperación equilibrada y sostenida de la economía mundial en los próximos años.

En diciembre, los miembros de la OMC celebrarán la tercera Conferencia Ministerial e iniciarán formalmente nuevas negociaciones comerciales. La conferencia ofrecerá una oportunidad singular para emprender nuevas iniciativas en el marco del mandato de la OMC desde una perspectiva más amplia que en el pasado, a saber, la perspectiva de una dirección integral y global de la economía. Ya no podemos contentarnos con llevar adelante los programas de comercio, finanzas y desarrollo por caminos artificialmente separados. Sin duda, se deben seguir respetando escrupulosamente las responsabilidades específicas, los mandatos y los procesos decisorios, pero también hay que aprovechar las numerosas complementaciones y sinergias existentes, y tomar medidas al respecto. Es necesario reconocer explícitamente las vinculaciones entre la resolución de los problemas internacionales relativos a la deuda y a la balanza de pagos, el aumento del acceso a los mercados, el mejoramiento de la reacción de la oferta y el fortalecimiento de la capacidad en los países en desarrollo: en pocas palabras, la reanudación del crecimiento sostenible de amplia base en todo el mundo. Se debe avanzar en todos los frentes, en forma concertada y coordinada.

En una situación ideal, el mejor telón de fondo para la Conferencia Ministerial y para dar inicio a nuevas negociaciones comerciales sería una economía mundial en amplio y firme crecimiento, con una sólida situación macroeconómica y financiera. De hecho, este año la economía mundial sufrirá muchas distracciones con respecto al programa de una mayor liberalización. Los ministros de comercio, en estrecha cooperación con los ministros de hacienda y desarrollo, deben asegurar que las negociaciones no se desvíen de su curso. Los problemas que afectan a un sector no pueden resolverse independientemente de los demás.

Las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial tendrán lugar en la ciudad de Washington tan sólo ocho semanas antes de la Conferencia de la OMC en Seattle. Los ministros de hacienda y desarrollo deberían aprovechar esa oportunidad para resaltar la importancia del inicio de un ambicioso programa de negociaciones de la OMC. Ésta se merece el apoyo del FMI y el Banco Mundial. En los últimos dos años ha demostrado su importancia al evitar todo retroceso hacia la restricción del comercio durante la crisis asiática. Las nuevas negociaciones de la OMC, orientadas no sólo a aumentar la liberalización del comercio sino también a fortalecer el sistema económico internacional, pueden complementar los esfuerzos del FMI y el Banco

Mundial dirigidos a reanudar el crecimiento y el desarrollo duraderos y a encarar los retos sistémicos que plantea la globalización.

Declaración del Sr. James D. Wolfensohn, Presidente del Grupo del Banco Mundial

Quiero empezar por dar las gracias por los trabajos preparatorios y la organización de esta reunión. Además, deseo expresar mi agradecimiento personal a Renato Ruggiero no sólo por su período de mandato como autoridad máxima de la OMC, sino también por su amistad y dedicación a las causas internacionales durante muchísimos años.

Quienes trabajamos en el Banco, y yo personalmente, pensamos que todo el mundo se ha beneficiado enormemente por la causa del comercio que el Sr. Ruggiero ha propuganado, la que, naturalmente, hace mucho por la causa del desarrollo. Renato, le deseo muchos éxitos y felicidad.

La reunión que celebramos hoy, como saben, tiene lugar en un momento en que, como señaló el Director Gerente, al parecer estamos atravesando la peor de las crisis económicas. Hay otro aspecto negativo: en el Comité para el Desarrollo y en el Banco estamos muy preocupados, seguimos estando muy preocupados, por los problemas de la pobreza y del desarrollo.

Como saben, el impacto de las crisis en los países en desarrollo ha sido mucho mayor, tanto en términos económicos como de la pobreza, por lo que tiene gran realismo. Como se ha visto en la Federación de Rusia y América Latina, son los pobres los más marginados y peligrosamente afectados en momentos de crisis. En este momento debemos detenernos a pensar en lo que podemos hacer; evaluar la situación actual.

El panorama general hace que a todos nosotros nos preocupe un poco no sólo el hecho de que probablemente no alcancemos las metas del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) –y probablemente se inviertan los avances en todo el mundo, salvo en Asia meridional y China– sino que el número absoluto de pobres esté creciendo. El número que ahora tenemos de personas que subsisten con menos de US\$1 al día es de 1.300 millones. Más adelante, cuando se publiquen las nuevas estadísticas de 1996 acerca de los pobres, hay una gran posibilidad de que el número de pobres vuelva a aumentar a 1.500 millones.

De manera que la preocupación que tenemos en común al acercarnos al nuevo milenio es estudiar el problema de este número absoluto creciente. Además, debemos considerar que en los próximos 25 años habrá otros 2.000 millones de personas en el planeta, con la presión que ello entrañará para los recursos y el medio ambiente. Es preciso tener en cuenta también que el problema de la equidad no se ha abordado debidamente en los últimos años. Este será un verdadero desafío para nosotros en el futuro, pues se puede ver el acrecentamiento de las diferencias entre países ricos y pobres, y entre ricos y pobres dentro de los distintos países.

No se trata sólo de cuestiones filosóficas o morales. Se trata de problemas prácticos reales que influyen en nuestro logro de las metas del CAD, y que afectará la estabilidad reinante a medida que avancemos y pongamos la mira en el aumento de los niveles de inversión y el crecimiento económico general.

De modo que para nosotros, esto se convierte en un tema central, y en este contexto hay varias cuestiones pertinentes en el programa. La primera es la Iniciativa para los PPME, en la que expresamos nuestro beneplácito por el liderazgo de muchos que están tratando de aumentar el alivio de la carga de la deuda. El Banco aplaude estos esfuerzos, siempre que, por supuesto, se hagan bien y de manera sensata, de modo que tengan un enfoque correcto y cuenten con el debido financiamiento. Durante el día tendremos oportunidad de abordar este tema.

También nos referiremos a las cuestiones relativas a la política social recomendada. He distribuido un documento en el que se refleja la propia experiencia del Banco, y que servirá de base para el debate cuando tratemos la cuestión de la equidad social y continuemos con la apreciación basada en las particularidades de cada país.

Lo que preocupa además de las dos cuestiones mencionadas es, naturalmente, el medio en que actualmente desarrollamos nuestras operaciones, centrado, como vimos anoche, en el problema del conflicto de Kosovo. No hace falta recordar a este grupo que no se trata sólo de Kosovo. Hay conflictos, genocidio y depuración étnica en toda África. Hay conflictos en otras partes del mundo que son muy acuciantes y perturbadores y no menos trágicos en cuanto al impacto humano.

De manera que toda la cuestión de la reconstrucción de los países que salen de un conflicto –y el apoyo durante el conflicto–, en ayuda de los afectados, se está convirtiendo en algo primordial para nosotros. Hemos planteado estas cuestiones, y la comunidad internacional debe aportar nuevos procedimientos y recursos para que podamos abordar eficaz y oportunamente los dramas de los conflictos. Debemos estudiar el impacto en los estados vecinos mientras dura el conflicto, lo que en el caso de África es tan cierto como en el de Kosovo. Debemos abordar los distintos problemas inmediatamente después del cese del conflicto, antes de iniciar la labor de reconstrucción y más adelante, naturalmente, el tema de la reconstrucción misma.

Me sentí complacido anoche por el apoyo abrumador a una iniciativa en la que el Banco participará junto con colegas del Fondo y con la Comisión Europea para tratar y estudiar, sobre todo, los problemas de Kosovo. Sin embargo, cabe reiterar: no se trata sólo de Kosovo, sino del tema de todos los países del mundo que salen de un conflicto.

Al respecto, quisiera explayarme sobre el enfoque que hemos empezado a aplicar, que procura centrar nuestra atención en algunas de las actividades especiales del Banco y nuestras organizaciones hermanas de los bancos regionales de desarrollo, que me complace ver representados en esta reunión. Este enfoque va más allá del financiamiento para proyectos, ya que trata también los componentes estructurales y sociales del proceso de desarrollo.

Estamos hablando de algo que no es nuevo, el denominado Marco Integral de Desarrollo, pero es un llamado que parece estar resonando. Es un llamado que está diciendo sencillamente que, a medida que nos acerquemos al nuevo milenio, cuando miremos los logros pasados con un enfoque por proyectos y programas, prestemos mucha atención para asegurarnos de que estemos considerando todos los elementos. Cuando pensemos en las finanzas, las políticas macroeconómicas y de crecimiento acertadas, la parte de que se ocupa predominantemente el Fondo, también asegurémonos de que estén en vigencia las estructuras y programas sociales en

que deben sustentarse. Porque sin estructura, sin buen gobierno, sin lucha contra la corrupción, sin sistemas bancarios, judiciales y jurídicos, las políticas macroeconómicas muy buenas pueden verse menoscabadas considerablemente según la estructura en que se asienten.

Nos proponemos hablar de eso más adelante hoy, aunque en menor medida de lo que lo estaremos haciendo en el curso de los próximos 12 o 18 meses, cuando estudiemos, con la cooperación de nuestros colaboradores, los problemas del desarrollo de manera integral.

Ahora quiero agradecer a otros organismos, al sistema de las Naciones Unidas en general, a los bancos regionales y a las organizaciones no gubernamentales que se unen a nosotros en este examen de la manera en que abordamos el desarrollo.

Quiero aclarar que este enfoque se basa en la labor que ya estamos desarrollando con el Fondo. Creo que este vínculo con el Fondo es firme y seguro y me complace contar con el apoyo del Sr. Camdessus y sus colegas.

Por último, en el curso del día analizaremos el fortalecimiento del foro internacional y la suficiencia de capital del Grupo del Banco. Estos temas han sido objeto de debate y discusiones.

Por mi parte sólo quiero agregar que considero que la cooperación que existe en el marco actual entre el Banco y el Fondo es, sin lugar a dudas, muy sólida. Confío en que habrá un fortalecimiento de la relación en el ámbito de la arquitectura que surja. Quiero asegurar a este Comité para el Desarrollo que nuestras dos organizaciones han sabido hacer frente eficazmente a un período muy difícil, y que me alegra que nuestra relación con los colegas de los bancos regionales esté fortaleciéndose y mejorando. Todo me lleva a pensar que la comunidad se ha establecido y confío, de acuerdo con el Marco Integral de Desarrollo, en una ampliación más centrada para incluir al sector privado y a la sociedad civil. Al acercarnos al nuevo milenio, está claro que no son sólo el Comité para el Desarrollo, el Banco o el Fondo los que van a influir en la reducción de la pobreza. Somos todos nosotros, juntos, dentro del sistema internacional, la OMC y las Naciones Unidas. Sólo unidos podremos hacer frente al desafío que plantea la pobreza en los años venideros.

Discurso del Sr. Michel Camdessus, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional

Muchas gracias, Sr. Presidente, y gracias a todos por haber ayudado a organizar estas reuniones. En realidad desearía reiterar las observaciones tan sólidas y convincentes de Jim, especialmente las referentes a nuestra estrecha cooperación. Ésa es exactamente la forma en que yo veo las cosas.

De vez en cuando me sorprende que, a pesar de todo lo que hacemos, parece haber quienes ponen en duda nuestra cooperación, hasta el punto en que me pregunto si no habrá algunas personas que están tratando de conseguirse un empleo que consista en coordinarnos o en reconciliarnos. Pero, bueno, la creación de empleos es algo positivo en los tiempos que corren.

Permítaseme comenzar por expresar mi satisfacción por los comentarios del Sr. Ruggiero. Sus penetrantes observaciones subrayan la importancia de abrir los mercados para que

los distintos países puedan prosperar en la economía mundial, y la necesidad de continuar el proceso de liberalización, incluso próximamente en una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales que puede resultar especialmente beneficiosa para los países en desarrollo. Estoy especialmente agradecido al Sr. Ruggiero por lo que ha hecho durante el desempeño de su cargo en la OMC, a saber, su insistencia en particular en los países menos adelantados. Claro está que aquí hablamos más bien de países pobres muy endeudados, pero los dos grupos son prácticamente sinónimos, y su labor es sin duda el elemento adicional que necesitan nuestros propios esfuerzos por dar una nueva dimensión a las operaciones de alivio de la deuda.

También deseo agradecerle sus aportaciones a lo largo de los años. Tuve el privilegio de ser colega suyo, un colega, naturalmente, de una categoría pero mucho, mucho menor, cuando estaba prestando servicios a su propio país, Italia, y a Europa, antes de pasar a prestar servicios al mundo entero en su último cargo. Y puedo decir, desde luego, que conozco su secreto.

Ese secreto lo puedo revelar hoy día porque el Sr. Ruggiero se jubila. Su secreto es que ha sido siempre un soñador. Sin duda son muchos los soñadores, pero el sueño de Renato es acerca del bien común, para comenzar; y, en segundo lugar, Renato es un hombre que, en todos los cargos que ha desempeñado, ha hecho realidad sus sueños. Esto se debe a su enorme talento y aún más, si eso es posible, a su enorme energía.

Deja tras de sí un extraordinario ejemplo de servicio público, y debo decir que con frecuencia lo he observado actuar en situaciones difíciles, y que si sus éxitos han sido a veces motivo de envidia, han sido siempre fuente de inspiración.

Desde nuestra última reunión, creo poder decir que se han realizado avances en lo que respecta a resolver las crisis financieras. Sin embargo, aunque algunos mercados incipientes están dando señales de recuperación, la situación de otros sigue siendo incierta. Además, las perspectivas de crecimiento de muchos países en desarrollo se han visto afectadas por los precios persistentemente bajos de los productos básicos y por el acceso limitado al financiamiento externo.

Los costos económicos y sociales de la crisis han sido elevados y han retrasado la eficaz labor de mejoramiento de las condiciones de vida en esos países. Por consiguiente, debemos redoblar nuestros esfuerzos por acelerar la recuperación, reducir el peligro de crisis futuras, y mitigar los costos sociales y económicos cuando se produzcan. Hemos aprendido mucho. Queda mucho por hacer, y esta mañana quisiera mencionar sólo algunas de las principales tareas.

El fortalecimiento de la estructura de los sistemas financieros internacionales tiene por objeto poner a los países en mejores condiciones de aprovechar las oportunidades de aumentar el crecimiento y reducir la pobreza que ofrece la globalización, y, por cierto, de reducir el riesgo de que los movimientos de capital sufran altibajos perjudiciales. Para ello es necesario fortalecer las instituciones internacionales e internas, y promover la transparencia y la buena gestión en los sectores público y privado con objeto de ayudar a los mercados, y especialmente a las instituciones financieras y las entidades estructuradas como sociedades, a funcionar mejor.

Es mucho lo que se ha hecho, o yo tengo la impresión de que es mucho lo que se ha hecho, porque hemos estado trabajando muy duramente. Pero estamos todavía en medio del proceso de construcción, y es preciso terminar muchos planes para el nuevo edificio.

Dentro del Fondo, estamos alentando a los miembros a que ajusten sus prácticas al código de transparencia fiscal. La preparación de un código de buena conducta en materia de transparencia de las políticas fiscales y monetarias que estamos llevando a cabo conjuntamente con el Banco de Pagos Internacionales y otras entidades, se encuentra en una etapa avanzada, y hemos mejorado las normas especiales del Fondo para la divulgación de datos. Otros organismos han elaborado normas en otras materias, o están en vías de hacerlo. Además, junto con tratar de mantener un cuidadoso equilibrio entre la transparencia y la confidencialidad en nuestro diálogo con los países, seguimos esforzándonos por acatar la regla de oro de la transparencia en nuestro asesoramiento político, nuestras operaciones y nuestras opiniones sobre las políticas aplicadas por los países miembros.

Estamos también estudiando posibles formas de fortalecer el Comité Provisional con el fin de que los problemas que todos enfrentamos se aborden en forma global y completa. Por el momento no todos los cambios son muy visibles, pero por lo menos pueden ustedes ver este nuevo cuadro y, por lo que me dicen, ha ayudado a hacer más animada, más agradable y tal vez más eficaz la labor del Comité. Eso es buena arquitectura.

Estamos examinando, con máxima seriedad, debo decirlo, la forma de hacer participar más plenamente al sector privado en la prevención y resolución de las crisis, alentando al mismo tiempo la inversión en los mercados incipientes y en los países en desarrollo. Por otra parte, el Comité Provisional aprobó ayer algo que constituye un cambio muy, pero muy apreciable en la vida del Fondo y en los instrumentos de que dispone, a saber, el establecimiento de una línea de crédito contingente de la que podrían valerse los miembros que aplicaran políticas racionales y que alentarán la participación constructiva del sector privado.

La mera existencia de este instrumento abre enormes posibilidades de cambio. Esto no significa que se trate de un instrumento de acceso ilimitado. Tampoco significa que vayamos a gastar muchísimo dinero, pero el instrumento ha sido diseñado para producir algo mucho mejor que dinero gastado, vale decir, un mejor comportamiento, una acción más resuelta de parte de todos los países para reducir sus propias debilidades, y ser luego capaces de generar un crecimiento mayor y de mejor calidad.

Naturalmente, queda mucho por construir y debemos seguir adelante, especialmente en lo que respecta a aplicar aquellas reformas respecto de las cuales se ha llegado a acuerdo. Para ello será necesario, entre otras cosas, ayudar a los países a desarrollar la capacidad de aplicar y mantener las reformas acordadas. Será necesaria una colaboración más estrecha –no sé si eso es posible– entre el Fondo, el Banco, la comunidad internacional y el sector privado. Estamos tratando de conseguirlo, como lo demuestra la intensificación de nuestra colaboración con el Banco en cuestiones relativas al sector financiero.

Habrá que complementar esa labor con la adopción de medidas por parte de los distintos países. Los países industriales deben responder a las necesidades especiales de los países en

desarrollo, y especialmente de los países de ingreso bajo, manteniendo el crecimiento global, abriendo sus mercados, e invirtiendo la tendencia a la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo. Sigo repitiendo, señoras y señores, que aunque tal vez estemos ganando la batalla del alivio de la deuda, estamos perdiendo sin lugar a dudas la guerra para llevar la asistencia oficial para el desarrollo al nivel que le corresponde.

Ahora bien, la promoción del desarrollo humano y la protección de los más necesitados debe ser un elemento fundamental de todos esos esfuerzos. Desde que comenzaron estas discusiones, estos debates sobre arquitectura, vengo repitiendo que una arquitectura sin un pilar social sería una construcción sin sentido. Ustedes saben que el aspecto social ha estado muy presente en el diálogo del Fondo con los países miembros en los últimos años. Seguiremos trabajando con ahínco en colaboración con el Banco Mundial y otros organismos para integrar aún más este aspecto del desarrollo en nuestro asesoramiento en materia de políticas y en los programas a los que el Fondo presta apoyo. El documento del Banco Mundial que tenemos a la vista sobre principios y prácticas óptimas de política social debería contribuir a guiar nuestra labor conjunta en esta esfera.

El Marco Integral de Desarrollo propuesto por Jim Wolfensohn puede contribuir también en gran medida a un proceso de desarrollo más integrado. Podría ofrecer una perspectiva más amplia y de más largo plazo que complementaría en forma muy provechosa a los documentos sobre parámetros de política económica preparados conjuntamente por el Banco y el Fondo para los países, y que han sido un instrumento operacional tan valioso para esta integración y para determinar las necesidades de financiamiento. Esperamos con interés la puesta en práctica por el Banco del Marco Integral de Desarrollo y confiamos en cooperar en esa labor.

También estamos colaborando para aliviar la carga de la deuda de los países en desarrollo más pobres. Como ustedes saben muy bien, hemos examinado una gran variedad de propuestas para aumentar el alivio de la deuda. Confío ahora en que estaremos en condiciones de reforzar esa iniciativa, entre otras cosas creando vínculos más fuertes –y creo que esto sería de por sí un avance muy importante– entre el alivio de la deuda y la reducción de la pobreza y otras políticas sociales. Pero para eso hará falta financiamiento adicional y necesitamos el decidido apoyo de ustedes para el financiamiento íntegro de las nuevas necesidades del servicio reforzado de ajuste estructural y de la Iniciativa para el alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados. Hablar de financiamiento íntegro es, por cierto, emplear lenguaje en clave en lo que respecta al FMI; estamos hablando de la utilización óptima de las reservas del Fondo. Eso, en otras palabras, quiere decir venta de oro.

Quedé encantado ayer al ver que esta última sesión del Comité Provisional era la ocasión en que el consenso sobre esta cuestión parecía ser universal. Pueden ustedes estar seguros de que sacaremos provecho rápidamente de ese consenso –rápidamente, pero también con la prudencia necesaria. No queremos asustar al mercado. No cometeremos la insensatez de permitir que esa venta haga bajar el precio del oro porque nos estaríamos cavando nuestra propia fosa. Eso no lo haremos.

Los acontecimientos actuales en los Balcanes nos recuerdan en forma descarnada la miseria humana que resulta de los conflictos. Con respecto a Kosovo y a cualquier otro lugar del

mundo en que haya países abrumados por los refugiados y por todas las consecuencias de los conflictos bélicos, el Banco y el Fondo son del mismo parecer. No necesito repetirles entonces cuán satisfecho me sentí ayer al ver que Jim iniciaba oficialmente por primera vez una importante y amplia operación destinada a hacer frente a las consecuencias de la guerra allí. Pero como nos recordó ayer el representante de Zambia, hay muchos, muchos lugares en el mundo en que una situación como ésta está generando en silencio sus dramáticas e inaceptables consecuencias, y debemos estar muy atentos a eso y multiplicar nuestros esfuerzos para aliviar ese sufrimiento.

Bueno, Sr. Presidente, ya he hablado bastante, pero permítame agregar una última palabra acerca de la etapa de posguerra. Usted conoce los cambios que hemos introducido en nuestros sistemas a fin de que sean más eficientes, incluso respecto de los países que tienen grandes atrasos en los pagos al FMI. Quisiera decir no obstante que al hacerlo, al ir más allá de lo que aconseja un criterio razonable y conservador, estamos firmemente convencidos de que para que la intensificación de nuestros esfuerzos surta pleno efecto, tendrá que enmarcarse en una intensificación de los esfuerzos de toda la comunidad internacional, a fin de asegurar la preservación de la paz y la transición desde una situación de conflicto a un crecimiento de alta calidad. No existe frustración peor que ver cómo los así llamados países en etapa de posguerra a los que prestamos asistencia vuelven a entrar en guerra.

Declaración del Prof. G. L. Peiris, Presidente del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro

Es un privilegio para mí tener la oportunidad de dirigirme a ustedes en representación del Grupo de los Veinticuatro (G-24). Los ministros consideran que la coyuntura externa sigue siendo muy difícil e incierta para los países en desarrollo. Es muy probable que los efectos de las crisis financieras recientes sean más profundos y prolongados que lo estimado en las primeras evaluaciones. El panorama económico mundial todavía es sombrío. Las proyecciones actuales indican la persistencia del escaso crecimiento económico, la desaceleración del comercio internacional, la caída de los precios de los productos básicos y la reducción de los flujos de capitales a los países en desarrollo.

Nos preocupan la frecuencia y la gravedad crecientes de las crisis financieras y sus efectos por contagio en los países en desarrollo, incluso aquellos que han estado aplicando políticas económicas racionales. En este sentido, nos complacen los esfuerzos del Banco por mejorar la asistencia a los países en desarrollo, en especial por abordar los problemas estructurales y las cuestiones sociales y promover el flujo de capitales hacia estos países.

Acogemos con agrado el creciente consenso en torno a la necesidad de reestructurar la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME), dado que tales cambios contribuirían a asegurar una mayor sostenibilidad de la deuda y una mayor incidencia del alivio de la deuda en la reducción de la pobreza. Respaldamos las recientes propuestas encaminadas a mejorar la Iniciativa en lo referente a la magnitud y el alcance del alivio de la deuda, entre ellas, flexibilizar los criterios de elegibilidad, acortar el período requerido para acogerse a los beneficios del plan, aumentar la magnitud del alivio de la deuda y proporcionar recursos adicionales durante el

período de transición. Al tiempo que observamos que la movilización de los recursos necesarios marcha con gran lentitud, recalamos la necesidad de distribuir apropiadamente la carga y hallar otras fuentes adecuadas de financiamiento. Recibimos con beneplácito las recientes declaraciones de intención formuladas por los acreedores bilaterales respaldando la idea de reestructurar la Iniciativa para los PPME y su voluntad de condonar parte de la deuda de los países pobres. La labor llevada a cabo por el Banco Mundial a fin de hallar una solución eficaz para los PPME con atrasos persistentes es digna de aliento, e instamos al Banco a diseñar un mecanismo para ello, en colaboración con otros acreedores.

Valoramos la conclusión satisfactoria de la duodécima reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), pero expresamos nuestra honda preocupación por la constante declinación de los flujos de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), que en la actualidad representa un 0,20% del PNB de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), frente al 0,70% convenido como objetivo por las Naciones Unidas. Instamos a los países donantes a complementar sus contribuciones a la Iniciativa para los PPME y adoptar las medidas necesarias para invertir la tendencia decreciente de la AOD.

Apreciamos los esfuerzos del Banco por asistir a los países que están saliendo de un conflicto, pero deseamos destacar que estos servicios deben abarcar también a los países vecinos que se ven afectados por situaciones de conflicto o corren riesgo de entrar en conflicto.

Vemos con agrado el Marco Integral de Desarrollo (MID) actualmente en estudio, que pone de relieve la necesidad de mantener un equilibrio entre los aspectos macroeconómicos y sociales. Sin embargo, nos inquietan la capacidad de planificación de los países miembros y los socios externos, y el costo que podría acarrear para los prestatarios. Dado que el MID aún está en gestación, destacamos que es preciso hacer un cuidadoso seguimiento de los programas experimentales y aprovechar la experiencia obtenida para perfeccionarlo. Apreciamos la importancia otorgada a la cooperación y coordinación con otras instituciones, la sociedad civil y el sector privado en aras de reducir la pobreza, su objetivo primordial.

Respaldamos los principios básicos del fomento del desarrollo social estipulados en la “Declaración de Copenhague” y somos partidarios de que los organismos de las Naciones Unidas coordinen la puesta en marcha de estos principios. Las instituciones financieras internacionales y los bancos regionales de desarrollo deberían participar de acuerdo con sus respectivos mandatos y ventajas comparativas. En este sentido, vemos con agrado los esfuerzos del Banco Mundial para formular principios que guíen las políticas sociales. Sin embargo, destacamos que, en esa tarea, es importante prestar atención a las características específicas de cada país, pues existen diferencias de un país a otro, tanto en lo referente a sus políticas como a las etapas de desarrollo económico.

Por último, en nombre del Grupo de los Veinticuatro deseo expresar mi gratitud al Presidente y al personal del Banco Mundial y asegurarles nuestra total cooperación para contribuir al crecimiento económico de los países en desarrollo y al alivio de la pobreza.

Resumen del Presidente sobre las observaciones principales contenidas en las declaraciones preparadas por los ministros

Países pobres muy endeudados (PPME)

Este tema se tratará exhaustivamente en nuestras deliberaciones, pero los puntos claves mencionados a continuación dan cuenta de los temas de mayor interés para los ministros.

Fueron muy bien acogidos el renovado y gran interés demostrado en fortalecer la Iniciativa, los principios complementarios formulados por el Banco y el Fondo para orientar las próximas medidas y la revisión más amplia de la Iniciativa para los PPME que se está llevando a cabo actualmente.

Los ministros destacaron también la importancia de que toda Iniciativa modificada continúe vinculada a las reformas de políticas y se centre aún más en la reducción de la pobreza, y propusieron que el Banco confeccionara una lista de las prácticas recomendadas para establecer dicho vínculo.

Hubo muchos llamamientos a agilizar, consolidar y ampliar la Iniciativa, e incluso se presentaron varias sugerencias concretas y pormenorizadas sobre la manera de lograrlo.

Por otro lado, también se sugirió que tal vez fuera mejor reducir la lista de países a fin de lograr resultados duraderos en algunos.

Muchos ministros centraron su atención en las cuestiones financieras e incluso advirtieron que sería conveniente no despertar expectativas poco realistas, en vista de los mayores gastos que demanda la Iniciativa actual, sin mencionar las nuevas propuestas más ambiciosas.

Los ministros reiteraron la importancia de proteger la integridad financiera de las instituciones financieras internacionales, si bien, por otra parte, muchos pidieron que estas instituciones analizaran de qué otra manera podían contribuir a solventar sus gastos.

También se abogó enfáticamente por una distribución más equitativa de la carga, tanto bilateral como multilateralmente.

Muchos donantes/acreadores indicaron qué medidas habían tomado o estaban tomando para reducir la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y otras deudas bilaterales y muchos subrayaron, asimismo, la importancia de no reemplazarla por un alivio de la carga de la deuda.

Se recordó, igualmente, el importante papel desempeñado por los acreedores no pertenecientes al Club de París en relación con los países pobres muy endeudados.

Principios y prácticas recomendadas en materia de política social

Si bien este asunto también será tema de debate en la sesión restringida, en las declaraciones presentadas se formularon numerosos comentarios de gran utilidad. Varios ministros hicieron mención de los siguientes puntos clave:

La mayoría respaldó el concepto de enfoque desde dos ópticas distintas formulado en el documento de trabajo del Banco, así como el perfeccionamiento de estos principios en el marco de las Naciones Unidas.

El Banco debe concentrarse especialmente en ayudar a los países interesados en aplicar políticas sociales, en especial a aquellos que están saliendo de crisis financieras.

Numerosos ministros señalaron que estos principios y su aplicación deben formar parte de un esfuerzo del Banco, general y mucho más amplio, para ayudar a los países a reducir la pobreza y promover estrategias tendientes a beneficiar a los pobres.

Los ministros coincidieron en la importancia de tales metas y políticas sociales, claramente demostrada por las repercusiones de la crisis asiática.

Al mismo tiempo, varios ministros advirtieron que estos principios no deben aplicarse ciegamente, es decir, sin tener en cuenta las circunstancias de cada país –no todos calzan el mismo número– y señalaron que no se deben utilizar para impulsar programas proteccionistas.

También se hizo hincapié en las limitaciones de los recursos y se instó al Banco a prestar su ayuda para que los países puedan movilizar los recursos necesarios.

Habida cuenta, particularmente, de esta restricción, varios ministros destacaron la necesidad de encarar soluciones de compromiso en algunas cuestiones difíciles, por ejemplo, cómo diseñar sistemas eficaces de protección social con presupuestos limitados.

Muchos ministros mencionaron la importancia de integrar estos principios en el Marco Integral de Desarrollo (MID), las estrategias de asistencia a los países y otros documentos y prácticas fundamentales. También instaron a lograr una mayor participación del FMI, los bancos regionales y otros asociados, incluyendo el sector privado.

Suficiencia de capital del Grupo del Banco Mundial

Hubo coincidencia en que la situación financiera del Grupo del Banco Mundial era sólida y todos consideraron que era prioridad absoluta preservar la integridad financiera del Banco.

Al mismo tiempo, en vista de las exigencias actuales y potenciales que enfrenta el Banco, los ministros reconocieron la importancia de que la administración trabaje en estrecha colaboración con el Directorio Ejecutivo, a fin de evaluar de qué manera el Banco y la Corporación Financiera Internacional (CFI) pueden seguir satisfaciendo las expectativas de sus accionistas.

Solicitaron a la administración y al Directorio que presentaran en septiembre una serie equilibrada de opciones a tal fin, basadas en el análisis de las prioridades del BIRF y la CFI, y otros temas financieros conexos.

Muchos ministros recalcaron que mantener la solidez financiera del Banco era responsabilidad de todos los accionistas y que ello debería verse reflejado en las distintas opciones financieras, con inclusión de la posibilidad de un aumento general de capital.

Numerosos ministros subrayaron que, a través de sus préstamos, el Banco debía continuar respaldando los objetivos de desarrollo a largo plazo y la reducción de la pobreza y restar importancia a los préstamos de emergencia de desembolso rápido, si bien otros abogaron por que se continuara brindando este apoyo cuando los miembros lo necesitaran.

Además, los ministros sugirieron que se fijaran límites a las asignaciones de ingresos netos y se buscaran otros medios para reducir los costos administrativos. Numerosos ministros desaconsejaron además nuevos incrementos en los cargos de los préstamos.

Examen del Comité Provisional y el Comité para el Desarrollo

Los comentarios de los ministros sobre este tema fueron muy variados, pero prácticamente todos dejaron en claro que consideraban necesario racionalizar las funciones de ambos Comités, a fin de poder abordar el mayor espectro de temas por debatir de acuerdo con la nueva arquitectura internacional.

Con el objetivo de eliminar la duplicación y superposición de tareas de los dos Comités, los ministros indicaron la posibilidad de respaldar varias propuestas diferentes que establecían una mayor paridad y división entre las tareas de ambos, pero no se logró consenso sobre ninguna de las opciones. Se presentaron varias otras ideas.

Se instó al Directorio a formular recomendaciones para la próxima reunión del Comité.

Marco Integral de Desarrollo

Los ministros brindaron excelente acogida a la iniciativa del MID presentada por el Sr. Wolfensohn. Algunos la juzgaron una idea de gran inspiración que cambiaría la forma de pensar sobre el desarrollo; otros consideraron que constituía un procedimiento o un medio para lograr mejoras sustanciales en la cooperación en este campo, y hubo quienes la entendieron como un experimento en materia de desarrollo. Pero todos destacaron la importancia de sus rasgos distintivos: la identificación con el programa por parte de los prestatarios y la asociación para la cooperación. Al mismo tiempo, reconocieron que no sería tarea fácil llevar el MID a la práctica, y muchos ofrecieron su ayuda para poder concretarlo.

Los ministros formularon varias sugerencias al Banco y sus asociados; afirmaron que los donantes debían dejar de lado sus prioridades nacionales tradicionales para satisfacer las del país; señalaron la necesidad de que los asociados adoptaran criterios más selectivos y aprovecharan las

ventajas comparativas, para poder así mejorar la eficacia de la ayuda; afirmaron que se debe prestar asistencia especial a aquellos países que necesiten respaldo para asumir su liderazgo; y dijeron que es preciso que la comunidad de asociados se amplíe, incluyendo al FMI.

Al mismo tiempo, formularon valiosas advertencias:

Se alentó al Banco a procurar, en el país interesado, una mayor aceptación del proyecto y la identificación con él antes de avanzar demasiado con el MID, si bien hubo quienes sugirieron que el Banco Mundial adoptara de inmediato un comportamiento acorde con las diversas actitudes contempladas en el MID.

El Banco debe centrar su atención en aquellos países de prueba donde puedan obtenerse resultados significativos, basándose en criterios bien definidos; más aún, los programas experimentales se deben evaluar y supervisar diligentemente con la intervención del Directorio Ejecutivo.

El Banco debe vigilar con cuidado el posible aumento de los costos para los prestatarios.

Para la mayoría de los gobiernos –y para el propio Banco– no es fácil poner en marcha planes de 15 a 20 años de duración, por lo cual se debe analizar cuidadosamente cómo abordar este problema.

El Banco debe aprovechar las oportunidades que surjan al tratar de llevar adelante este concepto más coherente e integral.

Asistencia a los países que salen de un conflicto

En general, los ministros se mostraron satisfechos ante los progresos logrados por el Fondo y el Banco desde la última reunión, si bien se expresó alguna preocupación por no haberse llegado aún a conclusiones firmes con respecto a la estrategia conjunta del Banco y el Fondo. Los ministros formularon numerosas propuestas, entre ellas las siguientes:

Establecer un vínculo con el programa para los PPME, pero no en reemplazo de una estrategia para los países que sufren las consecuencias de un conflicto.

El Banco debe concentrarse en ofrecer servicios no crediticios y mejorar su capacidad para comprender las cuestiones políticas, sociales y culturales, y no debe excederse de su presupuesto.

No hubo consenso sobre un fondo fiduciario global especial, considerado prematuro por algunos ministros, si bien se respaldó la idea de crear fondos para determinados países, según fuera necesario.

Flujos de recursos

Varios ministros hicieron notar la disminución del flujo de cierto tipo de recursos y, en particular, la marcada reducción de los flujos de asistencia oficial para el desarrollo, que revisten tanta importancia para la reducción de la pobreza.

En este contexto, fue recibida con especial agrado la exitosa conclusión de la duodécima reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF).

Se instó a la CFI y al Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) a elaborar planes para promover mayores flujos del sector privado.

Cooperación del Banco con los bancos regionales de desarrollo

Se recibió con beneplácito el progreso logrado en la consolidación de las relaciones con los bancos regionales, al igual que el sincero informe del Presidente. Se otorga particular importancia a estas relaciones en vista del espíritu de cooperación que caracteriza al MID.

Si bien los ministros destacaron la importancia de proteger los puntos fuertes propios de cada banco multilateral de desarrollo, también observaron que los programas actuales parecían ser demasiado pragmáticos y desorganizados, especialmente en vista de las oportunidades que se presentan ahora con una mayor delegación de atribuciones prácticas en las oficinas del Banco fuera de la sede.

Los ministros presentaron diversas propuestas para dar mayor impulso a determinados campos en el futuro. Entre ellas, armonizar las políticas y los procedimientos diseñados para reducir la carga de los países prestatarios; realizar más trabajo operativo conjunto; incrementar las tareas conjuntas de investigación y análisis; intensificar la cooperación en cuestiones regionales; prestar mayor atención a la identificación y evaluación de problemas, y crear un nuevo grupo de trabajo abocado a la reducción de la pobreza.

Otros

Kosovo: varios ministros subrayaron la importancia de que el Banco y el Fondo trabajen en forma conjunta con otros asociados para abordar las enormes necesidades creadas por la crisis de los Balcanes.

Asociación para el Fortalecimiento de las Capacidades en África: los ministros de África al sur del Sahara informaron que se había hecho mucho por afianzar la Asociación y se había avanzado hacia la creación de un Fondo Fiduciario.

Pacto Estratégico: se tomó nota con agrado del progreso en la implementación del Pacto Estratégico del Banco, así como del gran número de reformas internas del Banco; se instó al Banco a alcanzar las metas del Pacto dentro de los lineamientos presupuestarios.

Grupo de estudio sobre los Estados pequeños: se comentó el avance de las tareas de este grupo y se espera contar con el informe correspondiente para la próxima reunión del Comité.

VIH/SIDA: un ministro africano manifestó su especial preocupación ante este tema y solicitó que el Banco se abocara a preparar una estrategia de mayor alcance para abordar este problema en África.

Declaraciones distribuidas por los miembros del Comité

Declaración del Sr. Abdul-Karim (Bahrein)

El Marco Integral de Desarrollo

El desarrollo siempre ha sido un proceso complejo y polifacético, determinado por factores políticos, económicos, sociales y culturales. En el pasado, se lo abordó en gran medida poniendo el acento en el crecimiento, hasta que las experiencias y enseñanzas recogidas durante los decenios de 1960 y 1970 demostraron que se imponía un cambio. Especialmente luego de la crisis de la deuda de 1982, comenzó a hacerse evidente la necesidad de reorientar el concepto y el planteo del desarrollo. En 1981, el Banco Mundial se había adaptado a la evolución de las circunstancias reestructurando sus préstamos para incluir el financiamiento de las reformas de política y ajuste estructural, como complemento del apoyo que, hacía mucho tiempo, prestaba a las inversiones físicas.

El aprendizaje mediante la práctica y la experiencia continúa siendo la piedra angular de nuestra búsqueda de una mejor comprensión de la disciplina del desarrollo.

La propuesta de un marco integral de desarrollo, formulada por el Sr. Wolfensohn, procura abordar las cuestiones de desarrollo con un enfoque holístico, reconociendo cabalmente la complementación de los factores macroeconómicos, estructurales, sociales y humanos. Plantea a los gobiernos y demás participantes en el proceso de desarrollo el desafío de trabajar juntos y más eficazmente en pro de la complementación mutua, reduciendo y eliminando duplicaciones dispendiosas. En este sentido, constituye un instrumento de gestión para avanzar en los programas de desarrollo: se espera que todas las partes comprometidas cumplan su función conforme a los elementos concertados y al objetivo de desarrollo del marco.

La propuesta se fundamenta en la premisa de que los aspectos macroeconómicos son importantes para el desarrollo, pero no más que los factores estructurales, sociales y humanos. Este reconocimiento exige un enfoque cabal y completo de dos esferas de actividad complementarias y de igual importancia.

Esta consideración, por supuesto, no deja margen para discutir qué cara de la moneda tiene mayor valor. Los mandatos y funciones del FMI y del Banco Mundial son igualmente importantes y es necesario que prosiga la estrecha cooperación entre ambas instituciones para lograr coherencia en las políticas y complementación en las operaciones. En el ámbito del Marco Integral de Desarrollo (MID) propuesto, será preciso que las dos instituciones exploren nuevas

formas de fortalecer la cooperación y mejorar la coordinación a fin de aumentar la eficacia de sus operaciones.

La propuesta brinda la posibilidad de mejorar los flujos de información entre todos los participantes en el proceso de desarrollo, con la perspectiva de una cooperación más eficaz para alcanzar las metas a corto y largo plazo de los países en desarrollo. Sin embargo, el horizonte a largo plazo, la labor integradora y las condiciones previas del Marco Integral de Desarrollo plantean considerables dificultades.

Estamos dispuestos a respaldar la propuesta, entendiendo que se trata de un experimento en materia de desarrollo que se efectuará a título de prueba. Lo consideramos un plan para lograr los objetivos de desarrollo y cooperación que el Banco Mundial puede respaldar, siempre que cuente con el apoyo oficial, la identificación con los programas y el liderazgo de los países solicitantes. Nos interesa particularmente ver hasta qué punto se aprovecha su potencial para ayudar a eliminar la duplicación de tareas entre los distintos participantes en el proceso de desarrollo.

Cooperación del Banco Mundial con los bancos regionales de desarrollo

En vista de la creciente globalización y los problemas provocados por las crisis económico-financieras, la necesidad de cooperación entre el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo es cada vez más acuciante. Las limitaciones impuestas por la escasez de recursos imprimen urgencia a la búsqueda de oportunidades de aumentar la eficiencia y eficacia de la asistencia para el desarrollo. Mejorar la cooperación entre los bancos multilaterales de desarrollo, en especial evitando la duplicación innecesaria de tareas, es uno de los medios para alcanzar tales metas.

Los bancos multilaterales de desarrollo se embarcaron en esta empresa hace tres años y han logrado considerables avances hasta el presente, aunque en diverso grado, en los ámbitos normativos, operativos e institucionales de los distintos países y regiones. Vemos con beneplácito el progreso realizado hasta ahora. Pero también observamos que esos bancos proseguirán con sus actividades para ampliar, profundizar e intensificar su colaboración, y continuarán luchando contra los obstáculos que todavía dificultan una cooperación más sólida y estrecha con autoridades, países e instituciones.

La labor en equipo a través de grupos de trabajo puede ser útil para el fortalecimiento de la cooperación con los bancos multilaterales de desarrollo, como quedó confirmado por el notable progreso registrado el año pasado en esferas como la adquisición y la evaluación, entre otras. Sin embargo, creemos que se debe estudiar la creación de un grupo de trabajo con integrantes de esos bancos, que se ocupe del objetivo primordial de reducir la pobreza. El enorme desafío de aliviar la pobreza se puede abordar más eficazmente mediante las actividades concertadas y una mayor colaboración de los bancos multilaterales de desarrollo. Por medio del grupo de trabajo, estos bancos contarán con un equipo de expertos y un acervo de experiencia que pueden resultar fundamentales para avanzar en el programa de reducción de la pobreza.

Sin embargo, debo subrayar que el ritmo de avance en cualquiera de los campos mencionados requiere una cultura institucional que propicie una atmósfera de cooperación fundada en la reciprocidad, la complementación, la asociación y el entendimiento. El personal de los bancos multilaterales de desarrollo debe readaptarse a esta nueva cultura, para garantizar que brinda asesoramiento con espíritu de colaboración y trabajo en equipo. Más aún, una mayor voluntad de permitir que un determinado asociado en el proceso de desarrollo encabece un aspecto particular del trabajo analítico que no requiera duplicación ni una labor conjunta mejorará la eficiencia de todos los asociados.

Asistencia a los países que salen de un conflicto

Lamentablemente, un gran número de los países más pobres se ha visto afectado por conflictos violentos. Juzgamos acertado que el Comité para el Desarrollo reconociera la necesidad de prestar un apoyo más efectivo a los países que salen de un conflicto y exhortara a elaborar directrices para guiar la actuación de las instituciones financieras internacionales. Los acontecimientos recientes en los Balcanes han tornado más urgente esta tarea. Tomamos nota de la labor al respecto realizada por el Banco y el Fondo desde nuestra última reunión, en octubre, según se describe en el informe de situación, y esperamos que esté concluida para la próxima reunión del Comité para el Desarrollo.

Hacemos hincapié, no obstante, en que la tarea de asistir a los países afectados por un conflicto es compleja y requiere recursos ingentes que exceden la capacidad de las instituciones financieras internacionales. Es por ello que destacamos la necesidad de que la comunidad de donantes internacionales intensifique sus actividades y se mejore la coordinación de la labor de las numerosas organizaciones bilaterales e internacionales intervinientes.

Para ser justos, también deberíamos analizar la posibilidad de incluir en el examen la necesidad de aumentar el apoyo a los países en desarrollo que han sufrido desastres naturales.

Declaración del Sr. Al-Assaf (Arabia Saudita)

Merced al esfuerzo de los gobiernos de los países en desarrollo en crisis, y de la comunidad internacional, se ha evitado una profunda recesión mundial. Sin embargo, los graves daños provocados en el terreno social por las perturbaciones financieras persistirán por algún tiempo. La conmoción que sacude actualmente a los Balcanes, si bien de naturaleza diferente, está causando una crisis social de enorme envergadura, que afecta a gente inocente de la región.

El castigo colectivo, la limpieza étnica, la masacre y la deportación de cientos de miles de albaneses étnicos de Kosovo han provocado una tragedia humana de proporciones no vistas en Europa desde la segunda guerra mundial. El movimiento masivo de gente desplazada constituye una carga excesiva para la infraestructura social y económica, especialmente en Albania, que acogió a la mayor parte de los kosovares desplazados. La ayuda humanitaria internacional es, sin duda, bien recibida. Ante la crisis, Arabia Saudita envió de inmediato asistencia de emergencia para los refugiados. Actualmente, se están renovando los esfuerzos para brindarles una asistencia más completa, que incluye suministros médicos y servicios de salud.

El desafío que deben enfrentar ahora las instituciones multilaterales de desarrollo es salvar la brecha entre la ayuda humanitaria, por un lado, y la reconstrucción social, económica y física, por el otro. En este contexto, la aplicación del programa concebido por el Banco Mundial para asistir a los países en conflicto debería acelerar el alivio del sufrimiento humano y respaldar la labor de los países vecinos directamente afectados por la crisis.

En cuanto a Asia, al parecer se ha logrado contener la crisis financiera, pero la crisis social se profundiza. Los países afectados deberán concertar esfuerzos sostenidos para recuperar el terreno perdido en materia de desarrollo humano.

La disminución de la tasa de crecimiento del comercio, causada por la crisis, ha afectado muy seriamente las perspectivas de los países exportadores de productos básicos, muchos de los cuales se cuentan entre los países más pobres. Como se señala en el reciente documento *Global Development Finance* (flujos mundiales de financiamiento para el desarrollo), en 1998 el precio de los productos básicos cayó al nivel más bajo de la historia y sus consecuencias no se vieron completamente compensadas por una caída similar del precio de los productos elaborados. En efecto, contrariamente a la impresión predominante, el precio real del petróleo ha disminuido en promedio desde 1974, y en 1998 era inferior al registrado en el decenio de 1920. El descenso del precio de los productos básicos ha contribuido también a la desaceleración de la economía mundial. Las instituciones multilaterales deberían por ello intensificar sus esfuerzos para ayudar a estos países a recuperarse de una conmoción tan grave. En este contexto, la próxima edición de *Global Economic Prospects* (Perspectivas Económicas Globales) debería concentrarse principalmente en el problema del retroceso del precio de los productos básicos.

Veo con beneplácito el importante avance logrado hasta el momento en el marco de la Iniciativa para los PPME y observo que su aplicación continúa a buen ritmo. Apreciamos las numerosas propuestas presentadas para fortalecer la Iniciativa. He advertido, sin embargo, que los costos asociados con ellas son elevados, especialmente para las instituciones multilaterales. Debemos tener presente, por lo tanto, que las modificaciones del programa actual no deberían minar la integridad financiera de las instituciones multilaterales. En un entorno global caracterizado por grandes riesgos, preservar la integridad financiera del Banco Mundial y su condición de acreedor privilegiado es crucial y beneficia a todos los países miembros. Es también esencial seguir velando por que la modalidad de participación de los donantes en el financiamiento de la Iniciativa tenga la flexibilidad adecuada.

Respaldo firmemente el punto de vista del Banco Mundial y del FMI sobre la Iniciativa para los PPME, expuesto en la declaración de la administración, distribuida recientemente, en el sentido de que es necesario revitalizar la liberalización del comercio para que los productos de los PPME tengan acceso irrestricto al mercado de los países industrializados. También tomo nota de la preocupación general de que las recientes propuestas bilaterales de consolidar la iniciativa se concreten a expensas de nuevos flujos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) provenientes de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Sin duda resulta satisfactorio el constante aumento de la cooperación del Banco Mundial con los bancos regionales de desarrollo, que se viene registrando desde 1996. Existen muchos

campos donde la mayor cooperación entre los bancos multilaterales de desarrollo puede reducir los costos de las transacciones y entrañar grandes beneficios para los países prestatarios. Entre otros, podemos citar: el trabajo analítico, el intercambio de información sobre prácticas óptimas y enseñanzas extraídas de la experiencia, la armonización o convergencia de políticas y procedimientos, los trabajos operativos conjuntos y la cooperación en cuestiones regionales. Es encomiable la labor del Banco en estos campos. Por supuesto, el Banco debe tener presente la necesidad de seguir cooperando con los fondos regionales del Oriente Medio.

Huelga decir que la cooperación entre los bancos multilaterales de desarrollo debe basarse en el aprovechamiento de los puntos fuertes de cada uno de ellos, sin dejar de conservar y respetar los mandatos respectivos. La cooperación entre el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo se torna más difícil cuando, intencional o accidentalmente, el Banco traspasa los límites de las actividades de las otras instituciones. Al respecto, traigo a colación la afirmación formulada en el informe presentado a este Comité, de que la cooperación entre el Banco Mundial y cada uno de los bancos regionales de desarrollo "varía ampliamente en alcance y contenido de un país a otro, y en algunos casos la rivalidad y la falta de confianza mutua entre el personal limitan la cooperación".

El Banco Mundial y los bancos regionales deberían esforzarse por fomentar la colaboración con los gobiernos, para asegurarse así de que las autoridades se identifiquen con los proyectos y que cada país tome la iniciativa en la planificación y puesta en marcha de los programas, estrategias y proyectos de desarrollo. Forjar una asociación sólida entre el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, por un lado, y entre ellos y los gobiernos, por el otro, basada en el respeto de la identidad institucional y la identificación del país con el programa, es la primera medida importante en la que ha de fundarse el Marco Integral de Desarrollo (MID).

El MID pone el acento en una asociación para la cooperación integrada por un gran número de participantes, además de los bancos multilaterales de desarrollo y el Estado. Al abarcar también otras instituciones multilaterales, donantes bilaterales y la sociedad civil, se dificulta aún más la tarea de promover esa cooperación y, al mismo tiempo, afianzar la identificación de los gobiernos con el programa y la función rectora de un país. Coincido, sin embargo, en que la asociación para la cooperación consagrada en el MID debería descansar en el principio de la definición de responsabilidades compartidas e individuales.

A partir de la experiencia de la crisis asiática, el MID reconoce que el desarrollo sostenible requiere un cuidadoso equilibrio entre las variables macroeconómicas fundamentales y los intereses sociales, institucionales y estructurales. No queda claro, sin embargo, cómo podría el FMI, al que se le ha encomendado encabezar las cuestiones macroeconómicas, adecuarse a este marco.

El enfoque holístico del MID es de gran alcance y podría argumentarse que excede el mandato del Banco. No hay duda de que el desarrollo y la pobreza se ven afectados por un sinnúmero de factores. Cada una de las numerosas instituciones internacionales ha sido fundada para llevar a cabo, dentro de sus respectivos mandatos, determinadas actividades que, por separado pero en forma complementaria, contribuirían al desarrollo y al alivio de la pobreza. Se lograría mayor eficacia aunando los esfuerzos de estas instituciones. El MID debería reducir la duplicación de tareas entre los asociados y promover una mayor selectividad. Esta selectividad implica también

que el Banco podría tomar la iniciativa en determinados sectores, acompañar en otros y oponerse a ser empujado a actividades no contempladas en su mandato.

En vista de que muchas cuestiones operativas sólo pueden resolverse durante su ejecución, no debería considerarse al MID un plan maestro que se puede aplicar en todos los países por igual sino, más bien, un proceso en evolución. Sin embargo, muchos países en desarrollo no poseen la capacidad necesaria para conducirlo y supervisarlos. Por ello, el fortalecimiento de las capacidades debería ser condición previa para el MID. Es preciso efectuar un seguimiento detenido del programa piloto y aprovechar la experiencia recogida para perfeccionar el proceso.

Con una gestión y una implementación adecuadas, el MID puede ofrecer a los países en desarrollo, especialmente los más pobres, nuevas oportunidades para avanzar satisfactoria y paulatinamente en el sendero al desarrollo.

Por último, me alegra que la duodécima reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) haya llegado a buen puerto y reafirme el fuerte compromiso de Arabia Saudita con los objetivos fundamentales de esa institución, particularmente la reducción de la pobreza. Sin embargo, no debemos comprometer a la AIF en cuestiones que corresponden a otros foros, ni desviar sus reducidos recursos financieros hacia actividades experimentales o marginales no comprendidas en sus objetivos básicos.

Declaración del Sr. Eduardo Aninat (Chile)¹

Nuevamente se celebra esta reunión teniendo como telón de fondo gravosos problemas. En las reuniones del año pasado dije que *“el significado aparente de la crisis es que la afluencia de capitales hacia los países en desarrollo probablemente disminuirá y será además más inestable. Esta situación es motivo de gran ansiedad”*. Desafortunadamente, seis meses más tarde esa ansiedad ha demostrado estar bien fundada.

Sin embargo, esas inquietudes inmediatas no deben impedirnos pensar en las políticas básicas a largo plazo. La fuerte depresión de los ciclos económicos debería aumentar nuestro interés en la sostenibilidad del crecimiento a largo plazo en lugar de disminuirlo, como ha quedado demostrado por las crisis recientes de los países de Asia oriental. Es en este contexto que acogemos con agrado el Marco Integral de Desarrollo y el fortalecimiento de la cooperación entre las instituciones internacionales de desarrollo.

El Marco Integral de Desarrollo (MID)

Acogemos el MID como un *instrumento de gestión* muy importante que contribuirá sustancialmente al logro del desarrollo sostenible. El enfoque global incorporado en este marco es una idea renovadora. Como herramienta orientada a una coordinación y una utilización más eficientes de los escasos recursos disponibles, tiene algunas características importantes en lo que respecta a abordar las cuestiones siguientes:

¹ En representación de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

La función de gobierno y la economía política de la reforma: Para alcanzar un desarrollo eficaz, las soluciones de orden técnico y económico son condición necesaria pero no suficiente. Como lo demuestra la experiencia reciente de las economías en transición, las instituciones tienen importancia, y mucha. El MID hace bien en ponerlas de relieve junto con otros aspectos tradicionales.

Identificación con los programas, asociaciones y coordinación: La falta de estas características ha sido el talón de Aquiles de muchos planes de desarrollo. El MID trata de encontrar una solución a estos problemas porque constituye un enfoque integrado que explota las relaciones sinérgicas entre los distintos participantes en el proceso de desarrollo: los bancos multilaterales de desarrollo, el gobierno, las ONG, el sector privado, etc. Este inventario detallado de los participantes evita la duplicación, el desperdicio de recursos y el desplazamiento.

Resultados: Muchos programas de desarrollo insisten en la necesidad de contar con más insumos. El MID hace hincapié en el producto. En su calidad de instrumento de gestión, está muy centrado en los resultados. En otras palabras, da especial importancia a la eficiencia. Además, este enfoque crea una cadena de responsabilidad más sólida para todos los participantes, entre ellos, por cierto, el Grupo del Banco Mundial.

Alcance y papel del Banco Mundial y el FMI: También es preciso evitar la superposición, la duplicación de esfuerzos y la falta de coordinación entre el Banco Mundial y el FMI. El MID intenta mejorar la división del trabajo entre esas instituciones separando las cuestiones “reales” de las cuestiones “financieras”. Sabemos desde luego que una separación absoluta no tiene sentido, dada la intensa interacción que hay entre ambos sectores. Sin embargo, una cosa es la interacción y otra muy distinta es la duplicación, la confusión y, a veces, la abierta contradicción.

Marco cronológico: Se elige a los gobiernos por un plazo relativamente corto. El MID es una estructura de gestión destinada a ayudarlos en su tarea desde una perspectiva a más largo plazo. El carácter participativo del MID y su consiguiente disposición a escuchar y dar poder de decisión a la población y el gobierno de los países clientes permite aplicarlo con flexibilidad a los distintos gobiernos y a los distintos estilos de gobierno.

La cuestión de la selección estratégica de los objetivos y los instrumentos es fundamental para que el MID se convierta en un instrumento eficiente de desarrollo. Por consiguiente, la *selectividad* debería desempeñar una función crucial dentro del enfoque global del MID, como ocurre con el programa piloto de Bolivia.

Programas para asistir a los países en circunstancias especiales

Aprobamos decididamente el sistema de estrategia coordinada que están aplicando conjuntamente el Banco y el Fondo para establecer un marco de asistencia después de los conflictos. La duplicación de esfuerzos implica ineficiencia en la utilización de los recursos y se debe evitar a toda costa. Aprobamos también la prestación de asistencia para el desarrollo a los países en etapa de posguerra *con criterio individual*, dada la heterogeneidad y la incertidumbre que caracterizan a esas situaciones.

El papel del Banco en los países en etapa de posguerra se debe establecer en un contexto de mediano a largo plazo. Debe estar centrado en forma especial y preponderante en el fortalecimiento del proceso de paz. De ahí que debamos asegurarnos de que la probabilidad de sufrir retrocesos, contratiempos y fracasos sea mínima, lo que permitirá reducir el peligro de volver a caer en un conflicto. En todos los casos, es preciso que la participación inicial del Banco y del Fondo en acciones coordinadas entre acreedores y donantes se lleve a cabo con la seguridad de que el proceso será sostenible. Como dijimos el año pasado, el Fondo y el Banco tienen “*un papel catalítico fundamental que desempeñar en la movilización de recursos externos que sin duda contribuye a fomentar un **proceso sostenible** de reconstrucción*”.

Además, teniendo en cuenta la *fungibilidad* del dinero, en este momento se hace absolutamente necesario detener o suspender los gastos militares con el fin de garantizar los beneficios a largo plazo de la asistencia.

Es imperativo establecer planes para la asistencia a los países en etapa de posguerra con arreglo a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Después de los conflictos, los países generalmente tienen un nivel de endeudamiento y de atrasos en los pagos a los donantes bilaterales y las instituciones multilaterales que puede llegar a ser insostenible. La modificación del tipo, la duración y el monto del alivio de la deuda para los países que vienen saliendo de un conflicto constituye una base mucho más amplia para el suministro de la ayuda y el apoyo necesarios. Una solución a largo plazo del problema de la deuda de los países más pobres se encontrará conjuntamente con un instrumento bien definido como la Iniciativa, la reestructuración de los préstamos de la AIF y la prestación de asistencia específica.

No obstante, la intensificación de este tipo de asistencia depende de que se establezca un conjunto de criterios precisos que guíen la prestación de asistencia excepcional. Se necesita realizar todavía una enorme labor en esta esfera, en la que sería preciso proponer definiciones más precisas y prudentes sobre la asignación de fondos para asistencia. En especial, esta Presidencia insta a que:

- Se centre la asistencia en la prestación de servicios no relacionados con operaciones de préstamo.
- Se proporcione apoyo en cuestiones culturales o sociales que permita ampliar ulteriormente los conocimientos sobre los países en etapa de posguerra y entenderlos mejor.
- Se preste apoyo sin exigir demasiado al presupuesto del Banco.

Un fondo fiduciario es uno de los instrumentos con que cuenta el Banco para mantener fondos a disposición de los países en etapa de posguerra. En determinadas situaciones la movilización de apoyo para casos excepcionales termina por desplazar a las operaciones crediticias normales. En consecuencia, a fin de lograr una gestión más eficiente de la asistencia que se proporciona a los países en etapa de posguerra, *un fondo fiduciario contingente* (que no es lo mismo que un fondo fiduciario para imprevistos) puede ser un buen instrumento. Esperamos con interés, en las próximas Reuniones Anuales, el trabajo del grupo de acción sobre “*opciones*

institucionales y financieras para remediar el desequilibrio entre la asistencia de socorro y la asistencia para el desarrollo.”

Cooperación del Grupo del Banco con los bancos regionales de desarrollo

Acogemos con agrado la intensificación de las consultas entre los presidentes de los bancos multilaterales de desarrollo, así como el aumento de la colaboración entre países y sectores. Sin embargo, el informe del Banco titulado “*Progress in Strengthening World Bank Cooperation with the Regional Development Banks*” nos deja la impresión de que esta colaboración y coordinación siguen siendo circunstanciales y que *no están bien estructuradas*.

Se han realizado avances en algunas esferas importantes. Cabe mencionar en particular el acuerdo sobre un *Documento básico sobre licitaciones* para la adquisición de una gran proporción de bienes que serán utilizados por todos los bancos multilaterales de desarrollo. También acogemos con agrado los grupos de trabajo que se ocupan de las cuestiones del medio ambiente, el buen gobierno, la infraestructura y las finanzas.

La orientación de los cambios es acertada pero seguimos pensando que es mucho lo que hay que lograr a nivel de estrategias (discusión más a fondo de la colaboración en el documento sobre estrategia de asistencia a los países) y en el terreno (misiones conjuntas). Además, no vemos grandes avances en el terreno de las investigaciones y de los estudios económicos y sectoriales conjuntos. Éstos son aspectos importantes en los que veríamos con buenos ojos una mayor colaboración y coordinación.

Instamos al Banco a que tome la delantera para establecer un sistema más estructurado de colaboración y coordinación entre las instituciones financieras internacionales. En este sentido, esperamos con interés la versión terminada del “*Memorando de entendimiento*” entre el Banco y el BID, en el que se esbozarán los principales elementos de su cooperación.

Conclusiones

Estamos convencidos de que las bases establecidas en **Bretton Woods** hace más de medio siglo deberían adaptarse a un mundo en evolución que ha sido sacudido por la revolución de la información. Ese cambio, aunque lento, ha de ser ininterrumpido.

Declaración del Sr. Evans (Australia) ²

Las derivaciones de la crisis financiera mundial han provocado grandes perturbaciones económicas y sociales en varias economías de mercado emergentes. Juntos, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional prestan una importante ayuda a estos países para que puedan resolver sus dificultades macroeconómicas, estructurales y de política social. Países como Corea, Tailandia, Brasil e, incluso, Indonesia, están logrando algunos progresos, a pesar de sus difíciles

² En representación del grupo de países conformado por Australia, Camboya, Estados Federados de Micronesia, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Mongolia, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, República de Corea, República de Palau, Samoa y Vanuatu.

circunstancias políticas. Se está recuperando la viabilidad del sector económico-financiero y se está poniendo especial empeño en proteger a los más pobres, a la par que continúan las tareas para reparar las deficiencias estructurales ocultas que la crisis dejó al descubierto. Es preciso que, paralelamente a esta labor, la comunidad internacional insista en reformar la arquitectura financiera internacional. Si bien es cierto que algo se ha avanzado, es fundamental no olvidar la urgencia del problema ni perder el sentido de la finalidad en momentos en que las economías afectadas por la crisis están llegando a un punto de inflexión y comienzan a recuperarse.

El programa de hoy nos recuerda la importancia de la política social, junto con las cuestiones macroeconómicas y estructurales, así como las constantes dificultades que enfrentan los países pobres muy endeudados y los problemas peculiares que se plantean a los que están saliendo de algún conflicto o desastre natural. Por último, pone de relieve la necesidad de que las instituciones financieras internacionales redoblen la colaboración efectiva entre sí.

Marco Integral de Desarrollo (MID)

No cabe duda de que el desarrollo es un proceso tanto social como económico. El MID pone de manifiesto la vastedad y complejidad de la problemática del desarrollo. Pero, si bien reconocemos la importancia de sinergias y medidas progresivas, no deben dejar de aprovecharse las oportunidades de reforma a medida que se presenten. Además, es el propio país el que debe tomar la iniciativa de manejar las soluciones de compromiso y las tensiones que surjan. Los colaboradores del exterior, como el Banco Mundial, pueden ayudar a definir el alcance del programa y a comprender mejor las interrelaciones, pero deben resistir la tentación de tratar de cumplir todas las funciones para los clientes. En efecto, el valor práctico del MID para las instituciones financieras internacionales, incluido el Banco, radica en su potencial para concentrar mejor las actividades de aquellas en los objetivos respectivos y dejar en claro las ventajas comparativas de cada organismo.

La selectividad y la coordinación son, por lo tanto, las cuestiones de mayor dificultad operativa que el MID plantea a los asociados en el proceso de desarrollo. Confiamos en que los países piloto propuestos hallen los medios prácticos para resolverlas y mejoren, a la vez, la eficacia general del desarrollo. El Directorio Ejecutivo y la administración del Banco deberán analizar mancomunadamente las enseñanzas extraídas de los programas experimentales y aplicarlas a las propias políticas de operaciones del Banco.

Al mismo tiempo, es necesario que el Banco y el Fondo perfeccionen los medios para ayudar a aquellos miembros que, por su reducida capacidad institucional, tienen dificultades para diseñar un programa integral de desarrollo a largo plazo.

Principios y prácticas recomendados en materia de política social

La reciente experiencia en nuestra región ha demostrado la importancia de prestar la debida atención a los aspectos sociales del desarrollo. Se acepta ahora, en general, que la credibilidad de los programas de ajuste puede variar en función de la percepción de que provocan o no perturbaciones sociales.

Los diez compromisos principales acordados en la Declaración de Copenhague de 1995 siguen siendo pertinentes, y coincidimos en que las Naciones Unidas son el foro adecuado para profundizarlos. Nuestro debate de hoy debe dejar atrás las meras declaraciones; será más valioso si se centra en las arduas decisiones y soluciones de compromiso que entraña la ejecución de políticas sociales racionales. Algunas de esas soluciones de compromiso son las siguientes: ¿Cómo garantizar que un sistema de protección social mínima y un mercado laboral flexible se fortalezcan mutuamente? ¿Cómo diseñar redes de protección social eficaces con recursos presupuestarios muy limitados y escasa capacidad de ejecución? ¿Cómo fortalecer los planes del sector público, preservando al mismo tiempo la función social del sector informal? ¿Cómo conciliar las reformas estructurales esenciales con un mínimo costo social?

La cohesión social es fundamental para el desarrollo, pero los asociados del exterior deben ser modestos acerca de su capacidad para influir en este campo. Además, si bien las instituciones financieras de desarrollo pueden aportar personal especializado y gran experiencia en cuestiones sociales, deben ser muy cautas al formular recomendaciones en materia de políticas, ya que "no todos calzan el mismo número".

El Banco puede desempeñar un papel muy útil ayudando a sus miembros a ocuparse especialmente y de manera pragmática de la relación entre las opciones concretas en materia de política social y los beneficios a largo plazo del alivio de la pobreza. Poner el acento en esta relación es la mejor manera de velar por que los intereses proteccionistas no lleven al fracaso los legítimos programas sociales del Banco. Nos inquietaría mucho que el Banco se asociara, cualquiera sea la forma, con un programa proteccionista de facto.

Dadas las dificultades para obtener más recursos externos para política social, es de suma importancia concentrarse también en mejorar la eficacia de la ayuda.

El marco para los países pobres muy endeudados y la asistencia a los países que salen de un conflicto

Uno de los elementos integrales del programa de ayuda a los países pobres muy endeudados es la estrecha vinculación entre el alivio de la carga de la deuda y el cumplimiento constante de las obligaciones en el terreno político, incluyendo el compromiso explícito de aumentar el gasto social. Desde que se acordó la iniciativa en 1996, y con la gestión conjunta del Banco Mundial y del FMI, se ha dispuesto un importante alivio de la deuda de algunos países calificados para ello, superior a los US\$3.000 millones, a su valor neto actualizado. También se registraron progresos alentadores en las actividades encaminadas a atender las necesidades particulares de los países muy endeudados que salen de un conflicto y a determinar opciones de financiamiento. Reconocemos, no obstante, que el ritmo y la amplitud de la asistencia provista hasta la fecha es tema de preocupación común. Por ende, vemos con agrado que se realice la presente revisión.

La meta sigue siendo ofrecer a los países más pobres del mundo una solución cabal que aligere la carga actual de la deuda. Sin embargo, el desarrollo sostenible depende, fundamentalmente, de la adopción de políticas equilibradas, bien diseñadas e implementadas correctamente; por ello es de crucial importancia que se mantenga un fuerte vínculo con el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con las políticas. Es probable que muchas de las

propuestas requieran aportes de recursos notablemente más elevados. Asimismo será preciso abordar con precaución las cuestiones de financiamiento conexas antes de modificar los parámetros para los PPME, de manera tal de no despertar falsas expectativas. Reconocemos las limitaciones financieras que enfrentan los acreedores multilaterales, pero al mismo tiempo los instamos a analizar con detenimiento el financiamiento que pueden otorgar a los PPME.

A fin de optimizar los beneficios del programa mejorado para los PPME, también es necesario seguir adelante con la liberalización del comercio.

Cooperación del Grupo del Banco Mundial con los bancos regionales de desarrollo

Hasta la fecha, la implementación de la Iniciativa para los PPME ha sido un ejemplo alentador de la eficaz colaboración entre el Banco y el Fondo y, en términos más generales, entre los acreedores multilaterales. La necesidad de continuar fortaleciendo la cooperación entre los bancos multilaterales de desarrollo fue el tema central del informe de 1996 del Grupo de estudio sobre los bancos multilaterales de desarrollo, en donde se reconoció que es preciso equilibrar esa colaboración con los beneficios de la competencia. Es por ello que resulta satisfactorio el informe de situación sobre el tema. Apreciamos la iniciativa de institucionalizar contactos periódicos tomada por los dirigentes de esos bancos. Para poder seguir contando con un respaldo financiero constante los bancos multilaterales de desarrollo necesitan demostrar a los Estados miembros y al público que su labor es valiosa. En estas circunstancias, es especialmente importante diseñar una metodología común para identificar los sectores críticos y evaluar la eficacia del desarrollo.

Suficiencia de capital del Grupo del Banco Mundial

Las presiones que ha traído consigo la crisis financiera mundial han puesto de manifiesto que es recomendable efectuar revisiones periódicas de la suficiencia de capital y la capacidad de absorción de riesgos del Grupo del Banco Mundial. En cuanto al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y a la Corporación Financiera Internacional (CFI), es necesario analizar estas cuestiones en función de un acuerdo bien definido sobre sus respectivos objetivos estratégicos y misiones. Obviamente, por nuestra condición de accionistas tenemos un interés legítimo en las soluciones de compromiso y opciones que ello entraña, que se reducen al simple hecho de determinar qué riesgos, como accionistas, aceptamos que el Banco asuma y cuánto capital adicional estamos dispuestos a aportar para ello. Las propuestas de incrementar el capital también deberán considerarse, necesariamente, en el marco de los avances logrados en el ambicioso programa emprendido en virtud del Pacto Estratégico, para mejorar la eficacia y eficiencia del Banco; asimismo, será preciso un riguroso escrutinio de los fundamentos y el nivel de los cargos del Banco. Como llevará bastante tiempo considerar estos factores, en el ínterin el Directorio Ejecutivo debería continuar analizando otros medios para reforzar los ingresos netos del BIRF.

Fortalecimiento de los foros internacionales, incluso de las funciones del Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional

Reconocer la importancia de las cuestiones de política social, tanto para actuar ante la reciente crisis financiera como para asegurar la sostenibilidad del desarrollo a largo plazo, es tema central del programa de esta reunión. Son, asimismo, de vital importancia las actividades destinadas

a mejorar la colaboración entre las instituciones financieras internacionales y, en particular, entre el Banco y el Fondo, en todos los estamentos, es decir, a nivel operativo, entre sus respectivos directorios y administraciones, y entre sus juntas de gobernadores. Las propuestas para reformar el Comité Provisional inevitablemente darán lugar a cuestiones que afectarán al Comité para el Desarrollo.

Al estudiar estas ideas, es importante no efectuar modificaciones por el mero placer de hacerlas. Debemos evaluar las propuestas considerando si pueden traer aparejada alguna diferencia real en el funcionamiento del Comité pertinente. Esperamos que se realice un debate exhaustivo sobre las diversas opciones presentadas, a fin de aclarar la relación entre los dos comités y asegurar que se reconozca la superposición de funciones e intereses y se procurará solucionarla con mayor eficacia.

Declaración del Sr. Fazio (Italia)

Perfeccionamiento de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países más pobres

Recibimos con beneplácito el debate sobre un posible examen de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME). En los últimos dos años, la comunidad internacional ha logrado aliviar notablemente de la carga de la deuda a los países más pobres. Sin embargo, en vista del deterioro de la situación económica general de los países en desarrollo y de la creciente movilización de la opinión pública en el umbral de un nuevo milenio, se impone una revisión del programa. Estamos convencidos de que los niveles insostenibles de deuda provocan una considerable sangría de recursos, reducen la capacidad de los países para atraer inversión privada y generan rigideces en las políticas presupuestarias, muchas veces a expensas de los programas sociales y los objetivos de reducción de la pobreza.

Al abordar este problema, la razonable aspiración a una mayor justicia social en todo el mundo debe equilibrarse con una evaluación realista de los recursos disponibles para mejorar la iniciativa y un cuidadoso análisis de los riesgos que entraña. Es preciso proteger la integridad financiera de las instituciones financieras internacionales. Asimismo, los programas deben diseñarse conservando los incentivos para que los gobiernos beneficiarios mejoren sus políticas internas y salgan definitivamente de situaciones de deuda insostenibles.

A nuestro juicio, el esquema actual de la iniciativa para paliar la deuda sigue teniendo validez y es posible modificar el programa sin cambiar su estructura general. En momentos en que abundan las nuevas propuestas, si nos apartáramos demasiado de la estructura actual se generarían incertidumbres, se complicaría la evaluación de los costos adicionales y se demoraría el proceso de revisión. También debemos tener presente que, aun con la estructura actual, los costos generales de la Iniciativa han superado considerablemente los previstos originalmente. Por ello es importante no despertar expectativas desmesuradas, que la comunidad internacional no estaría en condiciones de satisfacer.

Si bien reconocemos que la Iniciativa para los PPME se creó para aquellos que reciben financiamiento de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), consideramos que debería

centrarse aún más en la pobreza: deben tener prioridad los países más pobres entre los pobres. Es preciso incorporar nuevos criterios de evaluación del desarrollo social. El historial de reformas de políticas de un país se debe juzgar evaluando sobre todo la eficacia de sus políticas de reducción de la pobreza y analizando su capacidad de mantener el proceso de reformas durante un período prolongado de años. A través de donaciones de la AIF, se podría otorgar de manera provisional mayor alivio a los países cuyo desempeño fuera especialmente bueno.

Italia siempre ha demostrado especial sensibilidad ante el problema de la deuda de los países más pobres. En el pasado efectuamos generosos aportes bilaterales destinados al alivio de la deuda. El gobierno italiano acaba de elaborar una propuesta tendiente a cancelar todos los créditos obtenidos a través de la asistencia oficial bilateral para el desarrollo, así como todas las deudas comerciales de los países más pobres. Se beneficiarían de ello todos los países con un ingreso per cápita inferior a US\$300. Se cancelaría la deuda de aquellos países que tuvieran una buena trayectoria económica, respetaran los derechos humanos, renunciaran a la guerra, procuraran la paz y se esforzaran por lograr la prosperidad de su pueblo. Además, estamos dispuestos a participar en el Fondo Fiduciario para los PPME, de acuerdo con una distribución equitativa de la carga entre los donantes.

Principios de política social

Las crisis en Asia, Rusia y algunos países de América Latina han subrayado la importancia del componente social de todo programa de desarrollo a largo plazo. En muchos casos, las dificultades financieras por sí solas no habrían originado una crisis grave, si previamente las condiciones sociales no hubieran estado tan deterioradas. Al mismo tiempo, las crisis financieras no habrían tenido consecuencias tan terribles si se hubieran puesto en marcha sistemas públicos de seguridad social u algún otro programa social. Es por ello que consideramos de suma importancia concertar medidas de gran alcance para ayudar a los países a impulsar sus políticas e instituciones sociales.

No es posible considerar las cuestiones sociales independientemente de las económicas. En la mayoría de los casos, la labor del Banco Mundial en esta esfera no se puede separar de sus actividades tradicionales. El éxito de los programas de ajuste macroeconómico y de las reformas estructurales depende de la capacidad para afrontar adecuadamente sus repercusiones sociales. No existen soluciones de compromiso entre el desarrollo social y el económico. Uno es complemento del otro.

Apreciamos el proyecto de principios y prácticas recomendadas en materia de política social preparado por el Banco, tomando como base la Declaración de Copenhague. También aceptamos el enfoque desde dos ópticas distintas que ha propuesto. Cabría fundamentalmente a las Naciones Unidas la responsabilidad de perfeccionar estos principios y al Banco, de aplicarlos a sus programas. El Banco puede contribuir en gran medida a mejorar las condiciones sociales de los países en desarrollo, no sólo a través de su trabajo analítico sino, además y principalmente, asistiendo a los países en áreas tales como la educación, la salud, la recuperación tras los conflictos y el fortalecimiento institucional.

Al otorgar préstamos y servicios de asesoramiento sobre políticas, el Banco debería tomar en cuenta este conjunto de principios, aunque tendría que aplicarlos con flexibilidad y sensibilidad a cada país. El desarrollo social es resultado de un complejo proceso interno, histórico y cultural, que varía de un país a otro. Es posible que la aplicación rígida de principios uniformes a todos los países no sea factible y ni siquiera aconsejable. El Banco no puede imponer estos principios, pero puede ayudar a los países a promoverlos e implementarlos mediante la interacción entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado.

Marco Integral de Desarrollo

El Marco Integral de Desarrollo (MID) constituye una iniciativa oportuna y bienvenida, que puede contribuir notablemente al debate sobre la forma de mejorar los programas de desarrollo en estos tiempos difíciles. En momentos en que se observan los primeros indicios de recuperación de la aguda crisis que ha afectado a los países en desarrollo, resulta muy apropiado que el Banco Mundial señale a la atención de la comunidad internacional los dos mensajes del MID. Primero, los aspectos sociales, humanos, estructurales e institucionales del desarrollo deben ponerse al par de las cuestiones financieras y macroeconómicas. Segundo, la comunidad donante debe coordinar mejor las actividades relacionadas con los diversos aspectos de la cooperación en aras del desarrollo.

Instamos al Directorio del Banco a proseguir con el análisis exhaustivo de las cuestiones relativas a la ejecución. Para que un programa crediticio tenga éxito es crucial que el país prestatario se identifique con él. Toda medida en este sentido será bien recibida. Todavía no acabamos de comprender de qué manera se compatibilizará la aplicación de este concepto con la necesidad de mantener los incentivos adecuados para que los países prestatarios implementen políticas racionales, ni qué papel desempeñará la condicionalidad en este proceso. También acogemos con beneplácito la creación de mecanismos más efectivos de coordinación entre los gobiernos, las instituciones financieras internacionales y los donantes bilaterales. Creemos que una mayor cooperación puede ser totalmente coherente con la necesidad de mantener una clara distribución de tareas entre los distintos participantes.

Asistencia a los países que salen de un conflicto

Valoramos los avances logrados en la creación de una estrategia integral para asistir a aquellos países que están saliendo de un conflicto, así como la inmediata respuesta del Banco ante la crisis de Kosovo. Es importante que, al continuar diseñando este programa, el Banco establezca criterios claros de elegibilidad y desempeño, a fin de circunscribir el acceso a la asistencia excepcional y evitar riesgos morales. Respaldamos la idea de que cada caso se trate en forma individual.

Acogemos con agrado también el uso de donaciones durante la etapa previa a la resolución de los atrasos en los pagos, para aquellos países que están emergiendo de un conflicto. Sin embargo, es necesario que las donaciones se empleen de manera selectiva, en situaciones en las que otras formas de financiamiento parezcan ser inadecuadas. Además, es evidente la necesidad de integrar mejor las actividades humanitarias y de fomento para aumentar, así, la eficiencia y la eficacia de esta iniciativa. Italia está dispuesta a analizar las propuestas de

creación de un fondo fiduciario tan pronto como surja un candidato calificado para recibir asistencia excepcional.

Cooperación del Grupo del Banco Mundial con los bancos regionales de desarrollo

Recibimos con beneplácito los esfuerzos sistemáticos encaminados a mejorar la colaboración y coordinación entre los bancos multilaterales de desarrollo. El año pasado se lograron avances en varios ámbitos e instamos a proseguir en esta dirección. Confiamos en que mucho se hará dentro del Marco Integral de Desarrollo. Será necesario prestar particular atención a esferas tales como las adquisiciones, el medio ambiente y los procedimientos de evaluación de operaciones. La armonización de las políticas puede contribuir notablemente a una mayor eficacia en el campo del desarrollo.

Declaración del Sr. Gurría-Treviño (México)

Es para mí un honor participar en la Quincuagésima Novena Reunión del Comité para el Desarrollo, que nos brinda como siempre un espacio para la reflexión y el intercambio de experiencias sobre este tema de gran trascendencia.

En los umbrales del nuevo milenio el desarrollo económico y, en particular, la superación de la pobreza, continúan siendo los retos principales que enfrentan una gran cantidad de países.

Lo anterior resulta paradójico en una época de impresionantes avances tecnológicos y científicos. La revolución informática ha reducido las distancias y los tiempos acercando a los países del mundo. Se han estrechado los vínculos comerciales y financieros. Esta mayor vinculación, a la vez que ha abierto enormes posibilidades para el desarrollo, también puede implicar ciertos riesgos.

Desafortunadamente los beneficios de estos avances todavía no llegan a un gran número de gente. Se estima que en el mundo en desarrollo habitan alrededor de 1,340 millones de personas que sobreviven con menos de un dólar por día, lo que da una idea de lo mucho que falta por hacer.

El contexto internacional

En los años noventa, gracias a la determinación de las naciones en desarrollo para aplicar políticas macroeconómicas sanas y avanzar en la adopción de medidas estructurales, junto con un entorno internacional más favorable, fue posible avanzar en el propósito de mejorar las condiciones de vida en esos países. Sin embargo, la turbulencia financiera del último año y medio ha provocado que en algunos países se retarde el progreso y que en otros incluso se haya retrocedido.

En el corto plazo las perspectivas de la economía mundial no son del todo favorables, particularmente para los países en desarrollo. Las crisis financieras, la desaceleración de los países industrializados y del comercio mundial, así como la reducción de los flujos de

financiamiento hacia los países en desarrollo, entre otros factores, hacen más difícil el ambiente externo y aumentan la incertidumbre. La acentuada volatilidad de las expectativas de los mercados financieros, que pasan de un pesimismo injustificado a un optimismo desbordado, es un factor más que se suma a los antes mencionados. En este contexto, será necesario redoblar los esfuerzos de los países en desarrollo y de los organismos multilaterales.

Después de un largo período de crecimiento sostenido y estable en la posguerra, lo que permitió mejorar las condiciones de vida de la población, durante las dos últimas décadas América Latina ha estado inmersa en la búsqueda de nuevas opciones de desarrollo. A lo largo de este trayecto se han tenido experiencias positivas y también resultados negativos. Como consecuencia de aquéllas, hoy los países latinoamericanos muestran una renovada vitalidad en lo económico y una consolidación de las instituciones democráticas en lo político. Ambos factores son necesarios para el desarrollo. Producto de las profundas transformaciones económicas, América Latina ha podido salir adelante de las dificultades originadas por los severos choques externos enfrentados en fechas recientes. Hasta hace sólo algunos años estos sucesos hubieran tenido considerables efectos adversos.

Temas de la reunión del Comité para el Desarrollo

En años recientes se ha ido conformando un consenso sobre los factores necesarios para impulsar el desarrollo: disciplina fiscal; estabilidad de precios; apertura comercial y de inversión; desregulación y promoción de una sana competencia; redimensionamiento del sector público; y, liberalización y adecuada supervisión del sistema financiero, entre otros. Sin embargo, se requieren medidas adicionales para consolidar los avances logrados y, de esta manera, acceder a un crecimiento económico que beneficie a los más vulnerables y que mejore las condiciones de vida de las mayorías.

En un mundo globalizado y en el que convive una diversidad de culturas, algunas de estas preguntas son: ¿Cómo afecta la globalización la eficacia de las políticas y de las instituciones nacionales? ¿Cómo se incorpora a los grupos étnicos a los procesos de modernización económica a la vez que se preserva su identidad cultural? ¿Cómo puede conciliarse la necesidad de promover el bienestar de ciertos grupos con la necesidad de preservar el medio ambiente? Para responder satisfactoriamente estas y otras preguntas se requiere intensificar los esfuerzos conjuntos de los pueblos y de las autoridades y contar con el fuerte apoyo de los organismos multilaterales.

Es en este contexto en que se deben analizar algunos de los temas sugeridos de manera muy oportuna y acertada, para esta reunión del Comité para el Desarrollo:

Propuesta para un marco integral de desarrollo

Esta propuesta presenta los temas sobre los que existe un amplio consenso como factores necesarios para el desarrollo. De forma por demás pertinente, sugiere un enfoque participativo entre el gobierno, sociedad y comunidad internacional, a fin de avanzar en el proceso de desarrollo. Sin embargo, muestra una tendencia marcada a asignar el papel central del proceso a los organismos multilaterales. Dado que lograr un mayor desarrollo es una responsabilidad

nacional, lo cual es reconocido en el propio documento, se requiere que la sociedad y los gobiernos nacionales definan sus propias agendas, de forma que la atención a problemas como la pobreza, la distribución del ingreso y el deterioro ambiental se incorporen plenamente como objetivos en sus proyectos nacionales y se esté dispuesto a cubrir los costos, tanto sociales como económicos, para enfrentarlos. Una vez que esto se logre, el Banco podrá complementar los esfuerzos internos. En este punto, el diálogo entre el Banco y los países debe reconocer las diferencias existentes a nivel de desarrollo nacional. Consideramos que esta iniciativa es un paso en la dirección correcta, pero aún necesita de mayor análisis. Además, deben identificarse sus implicaciones operativas y presupuestales, por lo que la propuesta requiere de una mayor discusión al interior del Directorio Ejecutivo del Banco.

El financiamiento para el desarrollo requiere fortalecerse. En años recientes, ha existido una tendencia a que este tipo de financiamiento sea cubierto cada vez más por los organismos multilaterales, en tanto que han disminuido los recursos de los países industrializados dirigidos a ese fin. En este marco, es preciso que el costo de las iniciativas de ayuda, todas ellas muy necesarias, se distribuya más equitativamente entre la comunidad internacional. Por esto es importante que la participación del Banco en iniciativas como la asistencia post-conflicto sea acompañada de una decidida cooperación por parte de la comunidad internacional. La acción del Banco tendría que concentrarse de manera prioritaria en coordinar esta cooperación, así como en evaluar las necesidades de reconstrucción. Del mismo modo y ante la experiencia tenida respecto a fenómenos naturales como el Niño y el huracán Mitch, se hace necesario incorporar en la agenda del Banco y de la comunidad internacional iniciativas para hacer frente a emergencias causadas por desastres naturales. El año pasado este tipo de desastres cobraron más de 50,000 vidas y produjeron pérdidas por más de 90,000 millones de dólares.

La atención de los daños causados distrae recursos que, en otras circunstancias, podrían emplearse para promover el desarrollo. Por ello, hago un llamado al Banco a fin de que tome el liderazgo para incorporar en la agenda del desarrollo una "cultura de prevención". En este sentido, resultan plausibles las recientes acciones emprendidas por el Banco en esta dirección, como lo es la creación de la Facilidad para el Manejo de Desastres.

Por otra parte, para tener beneficios sostenibles de la iniciativa para los países pobres muy endeudados, es necesario flexibilizar la operación del programa, reduciendo de manera importante los tiempos para decidir sobre la elegibilidad de un país, así como incrementar los montos del descuento sobre la deuda. Estoy consciente de que la flexibilidad que se logre dependerá de la disponibilidad de recursos, por lo que también estimo preferible concentrar las acciones en un cierto grupo de países. Además, para estar en condiciones de extender los beneficios de esta iniciativa es indispensable conocer claramente las implicaciones financieras tanto para el Banco Mundial como para el resto de los organismos multilaterales, así como la disponibilidad de financiamiento por parte del resto de la comunidad internacional. Del mismo modo, para que la iniciativa tenga un mayor impacto debe asociarse con más claridad con acciones que los países beneficiarios lleven a cabo para combatir la pobreza.

Es particularmente satisfactorio el acuerdo alcanzado en AIF 12, en el cual se conjuntaron los esfuerzos de los países donantes para la consecución del objetivo común de

abatir la pobreza. Es deseable que el espíritu de cooperación de este acuerdo se extienda a otras iniciativas orientadas al mismo fin.

Instrumentos y capacidad financiera del Banco. Un tema fundamental es el papel que el Banco Mundial debe tener en un mundo globalizado y, por consiguiente, los instrumentos y los recursos con los que debe contar. Anteriormente me referí a los efectos de "contagio" que se han producido en las actuales crisis financieras. Se ha visto que los mercados tardan en diferenciar la situación específica de cada país en función de sus fundamentos económicos. En el caso de los países denominados emergentes, durante 1998 observamos que los capitales externos de corto plazo salieron para ubicarse en mercados tradicionalmente de bajo riesgo; asimismo, se restringió el acceso de estas economías a los mercados voluntarios de capital y se endurecieron las condiciones de los créditos. Ello también afectó a México, a pesar de la solidez de nuestros fundamentos económicos, situación que fue finalmente reconocida por los mercados a principios del presente año. En estas condiciones, el Banco Mundial podría tener un papel más decisivo para ayudar a los mercados a diferenciar más rápidamente. Es con este propósito que considero que el recientemente aprobado programa de garantías será de gran utilidad. Exhorto a los bancos de desarrollo regionales a que también inicien el uso de este tipo de instrumentos.

Más importante aún, es que el Banco cuente con un nivel de capital adecuado a las condiciones actuales de alta movilidad de los flujos financieros. Las intervenciones que el Banco ha tenido en crisis recientes no dejan lugar a dudas de la importancia de tener una reacción oportuna y en las dimensiones requeridas. Es claro el papel que la institución deberá tener en posibles crisis futuras. Si bien en las condiciones actuales el Banco se encuentra adecuadamente capitalizado, es de esperarse que aumente la demanda futura de recursos. Es por ello que a la brevedad deberemos analizar a profundidad la necesidad de ajustar su capital. Esta medida deberá complementarse con otras acciones, por lo que al mismo tiempo, la asignación futura del ingreso neto deberá favorecer el fortalecimiento financiero de la institución. Además, como un esfuerzo para reforzar la generación de ingreso neto, exhorto a la administración para que durante los próximos años racionalice sustancialmente el presupuesto administrativo. Estos esfuerzos conjuntos permitirán fortalecer la capacidad financiera del Banco y con ello estará mejor preparado para enfrentar los problemas de la pobreza.

Finalmente, quisiera alentar al Banco para que en el cumplimiento de su mandato de combatir la pobreza, continúe apoyando la aplicación de políticas macroeconómicas sanas y la conformación de una agenda de desarrollo en la que participen gobierno y sociedad. Estos elementos, conjuntamente con la consolidación de las instituciones democráticas, contribuirán a avanzar más rápidamente por la vía del desarrollo.

Declaración de la Sra. Herfkens (Países Bajos)

Repercusiones de la crisis de Europa sudoriental

Los dramáticos acontecimientos de Europa sudoriental merecen nuestra plena e inmediata atención. Muchos de los países de la región acababan de iniciar su recuperación después de la guerra y se encuentran todavía en transición de una economía de planificación centralizada. Los

países del grupo que represento, cinco de los cuales se encuentran entre los más afectados por la crisis, agradecen que en el temario de la reunión figure un punto las repercusiones económicas regionales del conflicto. Los países de la región están sufriendo los efectos de la crisis de varias maneras, desde el increíble aumento de los costos que supone la atención a las necesidades básicas del número creciente de refugiados y la pérdida de ingresos procedentes del comercio exterior y los servicios, incluido el turismo, hasta la fuerte reducción prevista en las entradas de capital privado, sobre todo en forma de inversión directa. Además, el transporte de mercancías resulta mucho más costoso, por no decir imposible, en particular en los países sin litoral. Los cálculos provisionales sobre los seis países más afectados se han hecho por lo bajo, como ha reconocido francamente el personal. Por ello, es probable que los efectos en el crecimiento y el empleo y en la balanza de pagos de estos países sean muy considerables.

Pedimos al Fondo y al Banco Mundial que continúen haciendo cuanto esté de su mano por acabar lo antes posible con los efectos negativos, y quizá desestabilizadores, de estos acontecimientos. Me complace observar que ambas instituciones han reaccionado con rapidez ante la crisis y que han enviado ya misiones a los países implicados. Evidentemente, el Fondo y el Banco no pueden resolver por sí solos el problema. Pedimos a los donantes multilaterales y bilaterales que ofrezcan ayuda adicional considerable para mejorar la situación de la balanza de pagos y del presupuesto. Si no actuamos de inmediato, los costos futuros serán mucho mayores. Los Países Bajos han comprometido ya considerable asistencia financiera, y observamos en otros países signos alentadores de su disposición a ofrecer ayuda. Si bien la duración del conflicto es todavía incierta, se puede decir sin temor a equivocarse que después de la interrupción de las hostilidades debemos pensar en una iniciativa en gran escala del Fondo y del Banco Mundial y de todas las demás partes interesadas en la recuperación de la región.

Es preciso que el Banco Mundial incremente su presencia en los Balcanes. El Banco tiene como mandato la reducción de la pobreza; por ello, tiene una importante misión que realizar en la región, ya que el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento (BERF) no cuenta con servicio de recursos en condiciones concesionarias. El Banco Mundial deberá conceder especial atención a esta región tanto en sus servicios crediticios y de otra índole como en la movilización de recursos en condiciones concesionarias para los países de ingreso bajo.

Iniciativa para los PPME y servicio reforzado de ajuste estructural (SRAE)

Los Países Bajos han respaldado siempre firmemente las iniciativas de alivio de la deuda en favor de los países más pobres y, en particular, la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME). Además, hemos confirmado ese compromiso con considerables aportaciones financieras, por ejemplo, reduciendo en forma bilateral las obligaciones de servicio de la deuda multilateral. Acogemos con agrado el hecho de que el socorro de la deuda de los países más pobres del mundo ocupe de nuevo un lugar importante en el panorama político.

Desearíamos llamar la atención sobre el problema más acuciante de la Iniciativa para los PPME: en su marco actual, su financiamiento es claramente insuficiente. Si bien las ventas de oro por el Fondo, que nosotros venimos proponiendo desde hace tiempo, reducirían la mayor parte de los problemas de refinanciamiento por lo que se refiere a la contribución del Fondo,

persistirían todavía las grandes dificultades del Banco Mundial y de otras organizaciones multilaterales en ese sentido.

Si bien acogemos con satisfacción las recientes promesas de algunos países, no se ha conseguido todavía en absoluto una distribución equitativa de la carga. En lo que se refiere a las contribuciones efectivas, los Países Bajos son todavía los mayores donantes del Fondo Fiduciario para los PPME; en cuanto a las promesas, somos el segundo donante. No se trata de un caso aislado. Los Países Bajos continúan figurando también entre los mayores contribuyentes al Fondo Fiduciario SRAE-PPME y a la Cuenta de Subvención del SRAE, del FMI. La mayor parte de las propuestas de modificación presentadas por los países del Grupo de los Siete necesitan enormes recursos, pero ninguno de los países que ha propuesto cambios en el marco de la Iniciativa para los PPME ha indicado cómo se pueden financiar los costos adicionales para las instituciones multilaterales. Pero no se podrá hacer nada sin un financiamiento adecuado.

Esperamos que, en definitiva, la mayor atención política a la Iniciativa para los PPME no se reduzca a meras palabras y se traduzca también en asistencia financiera.

Existe también posibilidad de mejorar en el presente marco. Ya en 1996 propusimos que, en caso necesario, el socorro de la deuda bilateral debería recibir hasta el 90% en el contexto de la Iniciativa para los PPME, y deseamos insistir de nuevo en ese objetivo. Concedemos gran importancia a las nuevas propuestas de reforzar la conexión entre el desarrollo social y la Iniciativa. No obstante, no creemos que ello deba conseguirse suavizando las condiciones o mediante la creación de servicios especiales. El desarrollo económico y social no pueden separarse. Instamos al Banco y al Fondo a que apliquen las condiciones de forma integrada, de manera que se salvaguarden los gastos sociales y se fomente un crecimiento y un ajuste con gran concentración de mano de obra y en favor de los pobres. El ajuste y la reforma continúan siendo imprescindibles para alcanzar la meta final del alivio de la deuda: el desarrollo económico y social sostenible. Los Países Bajos están convencidos de que la ayuda, en general, sólo funciona en un entorno de políticas racionales y un buen sistema de gobierno. Así lo han demostrado claramente estudios recientes, como el de *Assessing Aid* (Una evaluación de la ayuda exterior), y esta convicción es también la razón por la que hemos reestructurado nuestro propio programa bilateral de ayuda estructural.

Una vez que los países pobres con programas acertados de reforma hayan alcanzado un nivel de deuda sostenible gracias a la Iniciativa para los PPME, debemos evitar crear nuevos problemas de deuda. Por ello, lo mismo que otros países, instamos a todas las naciones industrializadas a que faciliten ayuda en forma de donaciones a los países más pobres. Los Países Bajos así lo vienen haciendo desde el comienzo de este decenio y continuarán haciéndolo en el futuro.

Política social

Los Países Bajos acogemos con satisfacción el documento sobre las buenas prácticas en materia de política social. No obstante, no es competencia del Banco el definir esas prácticas. Su misión es más bien contribuir a su aplicación, teniendo en cuenta su mandato y sus ventajas comparativas. El documento presentado hace demasiado hincapié en la protección social. La

reducción de la pobreza, que continúa siendo la misión global del Banco, supone algo más, implica una actuación integrada en el frente social y económico.

En cierto sentido, el Banco Mundial está todavía esforzándose por aplicar el paradigma de "crecimiento económico de base amplia" promovido en el *Informe sobre el desarrollo mundial 1990*, acerca de la pobreza. Se presta excesiva atención a la macroeconomía y a la protección social. Las políticas de crecimiento promovidas por el Banco Mundial no parecen estar todavía suficientemente centradas en los problemas de la pobreza y la diferencia entre el hombre y la mujer. La potenciación de los pobres es un requisito fundamental.

Debemos prestar también atención a las políticas económicas de nivel intermedio, orientadas hacia una estructura sectorial y a los aspectos institucionales de la economía. Los pobres necesitan acceso a los mercados. Muchos mercados tropiezan con dificultades debido a la actuación de grupos de interés poderosos. El Estado debe eliminar esas distorsiones y estimular el acceso de todos, incluido los pobres, a los mercados. Ello requiere una combinación adecuada de medidas transparentes y responsables de regulación y desregulación y una gran atención a problemas como los derechos de propiedad, las normas de competencia, la prevención de la corrupción y las medidas específicas para estimular el empleo, como la capacitación y el acceso al crédito, además de una orientación de los gastos públicos más selectiva hacia la reducción de la pobreza.

El Banco Mundial debe aprovechar sus ventajas comparativas. En concreto, se encuentra en situación ideal para promover políticas socioeconómicas en el diálogo sobre políticas con los países prestatarios, haciendo promover un crecimiento "basado en la inclusión" o en favor de los pobres, en el que se contemplen el acceso a los activos y las disposiciones sociales en favor de los pobres.

El Banco Mundial tiene la ventaja preeminente de contar con una masa crítica de economistas. Estos deben ser capaces de ayudar a comprender mejor los aspectos económicos de la reducción de la pobreza. Por ello, muchas otras instancias interesadas en el desarrollo miran al Banco Mundial en búsqueda de respuestas. Una vez más, desearía insistir en que el Banco Mundial debe ocupar un papel de liderazgo en este terreno. Soy consciente de los progresos realizados hasta ahora, pero también de lo mucho que queda todavía por recorrer antes de que podamos mejorar de manera decisiva la calidad de vida de tantas personas pobres. No podemos esperar al *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001*: las intervenciones orientadas a vincular las necesidades "sociales" y "económicas" deben ocupar un lugar importante en el programa de todos los que forman parte del Banco Mundial.

El Marco Integral de Desarrollo

Desearía agradecer al Presidente Wolfensohn su empeño personal por explorar nuevos caminos que permitan mejorar la calidad del proceso de desarrollo. El Marco Integral de Desarrollo (MID) es una contribución importante a este proceso. Respaldamos la iniciativa y estamos de acuerdo con sus principios de planteamiento global, asociación y participación. Nunca ha habido una oportunidad tan grande de coordinación de los donantes bajo el impulso de los países receptores.

Queremos que el MID dé resultados positivos, y eso depende de muchos factores. Uno de los más importantes es el compromiso del Fondo Monetario Internacional, los bancos regionales desarrollo y las instituciones bilaterales. Los donantes bilaterales deben sustituir los enfoques basados en proyectos por planteamientos de alcance sectorial y, en último término, presupuestar su ayuda. Para poder rendir cuentas ante los parlamentos y los contribuyentes, y dada la fungibilidad de los fondos, los donantes sólo podrán conseguir apoyo presupuestario en el contexto de un marco financiero y de supervisión fiable. Queremos que el Banco Mundial y el Fondo realicen esa función. Los estudios del gasto público son uno de los instrumentos principales, pero es preciso mejorar su calidad.

Otro requisito es una representación suficiente del Banco Mundial en los países en desarrollo y, sobre todo, la delegación de la facultad de tomar decisiones a las oficinas fuera de la sede. Se requiere también un diálogo permanente entre todos los interesados, y eso tiene lugar en los respectivos países. Para que pueda resultar significativo, el Banco Mundial debe hacerse presente. La coordinación no es automáticamente competencia del Banco, y éste debe aceptar la participación operacional de otros donantes.

En lo que se refiere a las iniciativas piloto, Bolivia reviste la máxima importancia y confío en que las experiencias obtenidas redunden en beneficio del MID en otros países. En esta actividad piloto, debe prestarse especial atención a la división de funciones y responsabilidades entre las partes implicadas. Insto al Banco Mundial a que incluya en el MID las cuestiones relacionadas con la diferencia entre el hombre y la mujer. Es necesario contar con más información sobre los progresos conseguidos hasta ahora, y una estrecha intervención del Directorio Ejecutivo, también en relación con la aplicación y con los debates sobre los países que han mostrado interés en participar en nuevas experiencias piloto. No se puede olvidar la importancia de los problemas de cuantificación, supervisión y rendición de cuentas de los resultados.

Acogemos con satisfacción la actual cooperación sobre el MID entre el Banco Mundial y las Naciones Unidas, y las declaraciones tanto del Presidente del Banco Mundial como del Secretario General de las Naciones Unidas sobre este tema. Hay que hacer más para fomentar la cooperación, desde el nivel de las políticas a la asociación sobre el terreno. Las distintas organizaciones deben participar conjuntamente en el diseño de la cooperación y la división de responsabilidades, teniendo en cuenta las ventajas comparativas. Ello supone que todas las organizaciones deben adoptar medidas para fomentar la interacción del personal en la ejecución de sus programas, mediante decisiones prácticas como la reagrupación de las oficinas exteriores y las visitas periódicas de los representantes en los países a las sedes de las otras organizaciones. La apertura de la Oficina de Ginebra del Banco Mundial resultará también beneficiosa en este sentido. Todos los interesados en el desarrollo deberán cooperar lo más posible en beneficio de los países en desarrollo y, es de esperar, bajo su dirección en las actividades emprendidas en el marco del MID y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Debemos actuar con pragmatismo en la búsqueda del sistema más indicado para cada país. No hay un solo sistema sacrosanto.

Asistencia a los países que salen del conflicto

La gestión de conflictos es algo más que la resolución de los problemas que se producen después de un conflicto. Mediante sus servicios crediticios y de otra índole, el Banco Mundial puede contribuir a la estabilidad económica y social y, de esa manera, a la estabilidad política de los países y de las regiones. Esta es la función del Banco en la crisis balcánica.

Las instituciones de Bretton Woods deben elaborar una política coherente sobre la actuación después los conflictos. El Banco Mundial debe colaborar con el Fondo para encontrar los medios más indicados para liquidar los atrasos y reanudar las actividades crediticias. No obstante, la política debe ir más allá de la resolución de este problema. La elaboración de programas de emergencia y de rehabilitación es complemento necesario de la solución de los atrasos pendientes.

Insistí en este tema en la reunión de octubre: los países que salen de un conflicto necesitan asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica para la reconstrucción de la infraestructura institucional. El Banco Mundial debe mejorar este componente de su política. Los aspectos relacionados con la deuda no pueden separarse de la rehabilitación y estoy convencida de que el Banco debe desempeñar una doble función, en asociación con las organizaciones especializadas y organismos bilaterales de desarrollo, teniendo en cuenta la división de funciones en la comunidad internacional de donantes.

El desarrollo basado en la inclusión, es decir, en la participación de todos los grupos de la sociedad, y el desarrollo institucional son condiciones básicas. La planificación debe tener lugar en el país correspondiente, con participación del gobierno y de la sociedad civil y en cooperación con otras instituciones internacionales, como el PNUD. Para que el Banco Mundial pueda participar eficazmente, debe estar presente en el país desde los primeros momentos.

Con respecto al financiamiento, los Países Bajos respaldan la creación de un fondo fiduciario específico para cada situación posterior a un conflicto, mejor que un fondo global para la recuperación estratégica.

Cooperación del Grupo del Banco Mundial con los bancos regionales de desarrollo

Los Países Bajos promueven la coordinación y cooperación entre las partes interesadas en el desarrollo internacional, tanto multilaterales como bilaterales. La cooperación entre el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo es importante en este contexto y acojo con agrado el informe presentado por el Presidente. En él se ofrece información valiosa tanto sobre lo que se ha conseguido hasta ahora como sobre lo que queda por hacer. Se han logrado progresos, pero el camino es todavía largo.

El informe resulta revelador: en relación con los estudios analíticos, demuestra que sólo se ha dado el primer paso. Acabo de mencionar la necesidad de estrecha coordinación de las estrategias de los países entre el Banco Mundial y los bancos regionales desarrollo, así como con las Naciones Unidas y su Marco de Asistencia para el Desarrollo. En la actualidad, los países deben elaborar sus políticas teniendo en cuenta una serie de documentos distintos y a veces

contradictorios. Ello exige demasiado esfuerzo de las autoridades y representa un desperdicio de sus escasas capacidades. Creo que las instituciones de los países destinatarios deben coordinar la preparación de dichos documentos. Las iniciativas experimentales en relación con el MID deben ofrecer una oportunidad de conseguir la experiencia necesaria.

Necesitamos más cooperación en el plano operacional y tanto el Banco Mundial como los bancos regionales de desarrollo deben esforzarse por crear una atmósfera de mucha confianza y respeto. Las actividades experimentales del MID pueden ser de gran utilidad en ese sentido.

Conviene aclarar varios puntos (evaluación de las superposiciones, información sobre las ventajas comparativas de los diferentes bancos de desarrollo). Los bancos deben comprender también que los flujos de asistencia oficial para el desarrollo están disminuyendo. Es necesario cierto grado de concentración y especialización de la labor, a fin de evitar el uso ineficiente de los fondos de los accionistas.

Funciones del Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional

Debido a la reciente turbulencia financiera, el funcionamiento de las instituciones financieras internacionales y la cooperación entre ellas ocupa un lugar importante en el panorama internacional. Los foros fundamentales para el debate de estos temas en el Banco Mundial, el Comité para el Desarrollo y el Directorio, tienen la doble ventaja de la plena representación y de su tamaño manejable. En mi opinión, estos foros han actuado de forma satisfactoria en el pasado. No obstante, en un mundo en continuo cambio, las instituciones deben ser flexibles para adaptarse a las nuevas circunstancias externas.

He promovido siempre una división clara de funciones entre las instituciones financieras internacionales, incluidos el Banco Mundial y el Fondo Monetario. Mi opinión es que el Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional deben abordar los distintos temas teniendo en cuenta los mandatos del Banco Mundial y el Fondo. El Comité para el Desarrollo deberá centrarse en las cuestiones del desarrollo, y el Comité Provisional en el sistema financiero internacional. La solución más adecuada, en términos operacionales, sería que el Presidente y el Director Gerente tuvieran funciones semejantes en el comité de la otra institución.

Suficiencia de capital del BIRF

La solidez financiera es uno de los ingredientes fundamentales que permite a los miembros del Grupo del Banco Mundial ayudar a los países prestatarios. Me complace observar que, recientemente, los accionistas del OMGI y los donantes de la AIF han demostrado su empeño en mantener la capacidad financiera de estas instituciones. En el futuro, la demanda de asistencia del BIRF y de la CFI podría ir más allá de sus límites financieros, según cuál sea su estrategia. Estaría dispuesto a considerar con buenos ojos las propuestas de incrementar el capital de estas instituciones, siempre que ello sea necesario para apoyar el mandato de promover el desarrollo a largo plazo.

Nuevos instrumentos operacionales y financieros

Dado que las necesidades de los miembros no son siempre las mismas, debe haber una gran variedad de productos financieros para atender estas necesidades con los instrumentos adecuados. Al mismo tiempo, el Banco Mundial debe mantenerse dentro de los límites de su capacidad financiera y de su mandato. Los nuevos préstamos y productos de cobertura reúnen esa condición. En mi opinión, las garantías basadas en políticas plantean interrogantes en materia de política financiera. Aunque el Directorio Ejecutivo haya aprobado un experimento piloto, muchos Directores Ejecutivos compartían esos temores. Por ello, me sorprende leer en la prensa que el Banco está preparando una garantía basada en la reforma de las políticas para el Brasil y quizá para algunos otros países. Si estas afirmaciones de la prensa son ciertas, parecería que la administración no cuenta con el Directorio ni, por consiguiente, con sus accionistas en los momentos iniciales de las transacciones efectivas, como se acordó en la reunión del Directorio.

Declaración del Sr. Imboden (Suiza)³

La Iniciativa para los PPME

Acogemos con satisfacción las actuales propuestas internacionales de ofrecer a los países pobres muy endeudados un sistema de alivio de la deuda que será más profundo, más amplio y más rápido. Deseamos también elogiar al Banco y al Fondo por haber iniciado un amplio proceso de consultas sobre la Iniciativa para los PPME.

El socorro de la deuda es condición necesaria pero no suficiente en la lucha contra la pobreza. Para prosperar, el alivio de la deuda debe estar basado en políticas macroeconómicas acertadas y en una estrategia de reducción de la pobreza y contar con financiamiento suficiente.

Desearíamos formular algunas observaciones sobre las últimas propuestas encaminadas a introducir mejoras en el sistema de alivio de la deuda. Son las siguientes:

- *Respaldamos la reducción del período de habilitación, con determinadas condiciones.* En primer lugar, el desempeño en materia de políticas económicas y el período de habilitación para poder acogerse a las medidas de alivio de la deuda deben estar mutuamente relacionados: la reducción del período de habilitación deberá considerarse únicamente en el caso de los países que cuenten con políticas tributarias racionales, con un sistema transparente y responsable de gasto público y con capacidad suficiente de análisis de gestión de la deuda. En segundo lugar, el alcance de la reducción dependerá de los casos concretos, pero no se deberá llegar nunca a menos de un año antes del punto de decisión ni de dos años en lo que se refiere al período provisional antes del punto de culminación.
- *La meta propuesta actualmente para el coeficiente deuda-exportaciones es demasiado elevada para la mayor parte de los PPME.* Además, las perspectivas de los ingresos fiscales pueden ser más críticas que las tendencias de las exportaciones. Debe concederse

³ En representación de Azerbaiyán, Polonia, República Kirguisa, Suiza, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

un cierto margen de flexibilidad en el coeficiente deuda-exportaciones: el objetivo del 200% deberá considerarse como el máximo, no como el mínimo, en la mayor parte de los casos.

- *La dimensión fiscal de la deuda externa es fundamental para calibrar su sostenibilidad.* El criterio fiscal actualmente utilizado y sus subumbrales de precalificación tienen escaso valor analítico. Por ello, respaldamos las propuestas de reforma orientadas a establecer medidas alternativas de la vulnerabilidad fiscal, como la evolución de servicio de la deuda frente al ingreso interno. Además, la deuda externa constituye un importante problema en el presupuesto de la mayor parte de los PPME y deberá aparecer en el cálculo del servicio de la deuda cuando se valore la vulnerabilidad fiscal de un determinado país.

Todo cambio de la Iniciativa para los PPME debe reunir estos dos requisitos:

- un trato equitativo e igual para todos los PPME, y
- financiamiento adicional suficiente.

Estamos convencidos de que todo cambio en la Iniciativa para los PPME debería aplicarse de forma retroactiva los países que han terminado ya el ciclo. No sería equitativo que los países con mejor historial en sus programas de ajuste se vieran discriminados frente a otros PPME. Además, los cambios en las normas de la Iniciativa no deberían efectuarse caso por caso, sino basarse en un análisis exhaustivo. Por último, todas las propuestas orientadas a conseguir un mayor alivio de la deuda tienen importantes consecuencias en los costos. Habida cuenta de los costos que supondría la actual Iniciativa para los PPME y, *a fortiori*, la reforma de la misma, el Fondo Fiduciario para los PPME y el Fondo Fiduciario SRAE-PPME deberían constituir un objetivo prioritario para los países que no han comprometido todavía fondos para la Iniciativa. En este sentido, esperamos que la Cumbre de Colonia no sólo se ocupe del contenido sustantivo de la Iniciativa para los PPME sino también de su financiamiento. De la misma manera, esperamos que en los próximos meses todos los acreedores multilaterales puedan examinar las opciones más indicadas de contribución al financiamiento de la Iniciativa.

Principios y buenas prácticas en materia de política social

En los intentos actuales de la comunidad internacional por mejorar la estabilidad del sistema financiero y económico mundial, es adecuado y oportuno que el Banco Mundial reafirme la importancia trascendental de unas políticas sociales acertadas para conseguir la reducción de la pobreza de forma sostenida. Los efectos producidos por la reciente crisis en la población pobre han demostrado la importancia de los sistemas de protección social y de unas políticas sociales prudentes. Necesitamos normas y buenas prácticas para las políticas sociales, lo mismo que las necesitamos para las políticas financieras y estructurales.

Respaldamos el planteamiento dual propuesto, en virtud del cual el sistema de las Naciones Unidas toma la iniciativa en el establecimiento de los principios, y el Banco ayuda a extraer enseñanzas y a aplicarlas. No obstante, los elementos del sistema dual están estrechamente interconectados y el Banco debe contribuir decididamente aportando su

experiencia práctica al debate internacional y desempeñar una labor constructiva y técnica en el proceso de Copenhague+5.

La ventaja comparativa del Banco es el nexo entre la política social y la pobreza, con la finalidad expresa de potenciar a los pobres y de reducir las desigualdades. Unas variables económicas fundamentales sanas son la base para los programas sostenibles de reducción de la pobreza, pero por sí solas no son suficientes. El Banco deberá hacer más evaluaciones cualitativas de la pobreza, diferenciando entre los grupos de personas pobres, con el fin de formular políticas y programas que permitan a las personas pobres excluidas y marginadas disfrutar de oportunidades económicas y de servicios sociales. Reconocemos asimismo la necesidad crítica de incentivar las evaluaciones sociales y de profundizar el tratamiento de la pobreza en las estrategias de asistencia a los países, en particular en lo que se refiere a la dimensión social de la pobreza. De la misma manera, existe la necesidad urgente de elaborar directrices y prácticas acertadas utilizando los resultados de las evaluaciones del Departamento de Evaluación de Operaciones (DEO). No podemos aplazar más esta tarea.

Los principios generales reflejan bien los elementos básicos necesarios para formular políticas sociales acertadas. El Banco puede ayudar mejor a los países clientes aportando buenas prácticas, en vez de exigir normas mínimas. En este contexto, hay que tener en cuenta las posibles contradicciones y soluciones de compromiso entre normas sociales y políticas económicas promovidas por el Banco, la CFI y el OMGI (por ejemplo, la liberalización de los mercados de trabajo frente a la aplicación de normas laborales). Al mismo tiempo, la realización de nuevos estudios analíticos ayudará a comprender mejor estos complejos problemas.

Alentamos al Banco a que emprenda consultas con otras instancias interesadas en el desarrollo y a que participe en la elaboración final de los principios identificados y los transforme en políticas operacionales y programas específicos en los países miembros en desarrollo y en transición.

Suficiencia de capital del Grupo del Banco Mundial

La capacidad de riesgo del BIRF se ha visto mermada por los masivos préstamos de emergencia en respuesta a las recientes crisis financieras, y por el mayor riesgo de la cartera. Si bien ello no ha presentado un amenaza para la actual capacidad crediticia del Banco, el deterioro de la capacidad de riesgo podría obstaculizar las futuras actividades del banco y aumentar las tensiones entre el apoyo al desarrollo a largo plazo y la participación en iniciativas internacionales de respuesta a las crisis. Es preciso intervenir para mantener y reforzar la capacidad de riesgo del Banco y, a la larga, para ofrecer a éste una protección a todo riesgo aun cuando las condiciones externas continúen siendo negativas. El deterioro de la situación financiera del Banco es inaceptable, y la clasificación AAA es fundamental para que éste pueda cumplir su misión. Creemos que se podrían examinar más a fondo las siguientes posibilidades:

- Un sistema transparente de contabilidad y de estimación de costos puede ofrecer nuevas orientaciones sobre la cobertura eficaz de los costos administrativos. Ello podría dar lugar a un consenso sobre los métodos utilizados para calcular el costo de los préstamos.

- Si bien es cierto que no vemos la posibilidad de recortar las transferencias de los ingresos netos a la AIF y a la Iniciativa para los PPME, estamos de acuerdo en que la lista de estas transferencias no deberá prolongarse en estos momentos de limitada disponibilidad de ingresos.
- La compleja red de fondos fiduciarios bilaterales y de otras formas de financiamiento mediante donaciones debe ser objeto de examen urgente para concentrar su utilización en el logro de los objetivos fundamentales del Banco.

La necesidad de un aumento sostenido de la capacidad de riesgo del Banco depende sobre todo de los supuestos formulados acerca de la futura participación de éste en los préstamos para fines de ajuste y otros sistemas de financiamiento a corto y mediano plazo. Por ello, la necesidad de aumento del capital debe considerarse en el contexto de la estrategia futura de préstamos del Banco y teniendo en cuenta el papel que deberá desempeñar en las crisis financieras. Como hemos dicho en otras ocasiones, el Banco debe contribuir a prevenir y resolver las crisis financieras. No obstante, debe abstenerse de ofrecer apoyo en forma de liquidez y tratar de resolver las consecuencias sociales inmediatas y los problemas estructurales de fondo. Deberá tener también capacidad de responder en forma anticíclica ante la creciente demanda de financiamiento mediante inversiones. Un aumento del capital podría servir de base para que el Banco desempeñara esa función, pero debería ir acompañado de un mecanismo que impidiera una posible utilización inadecuada del nuevo margen de apoyo para resolver problemas de liquidez en situaciones de emergencia.

La suficiencia de capital es también un tema de interés para la CFI, ya que tiene que responder a la creciente demanda originada a raíz de la crisis financiera. El descenso de los flujos de capital privado hacia los países castigados por la crisis ha cambiado bruscamente las condiciones en que debe actuar la CFI. Reconocemos que, debido a las restricciones de capital, la capacidad de la CFI de responder a esa demanda es limitada. Al mismo tiempo, esta nueva demanda puede desviar a la CFI de su intervención en los países con mercados fronterizos. Al examinar el posible aumento del capital debe tenerse también en cuenta la estrategia futura de la CFI y su contribución a evitar las situaciones de escasez de entradas de capital privado o a reaccionar cuando se produzcan. Por ello, esperamos que la CFI presente una estrategia revisada y una cuidadosa evaluación de su capacidad financiera.

Fortalecimiento de los foros internacionales, con especial atención a las funciones del Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional

El fortalecimiento de la estabilidad del sistema financiero y económico mundial y las medidas adoptadas para consolidar la arquitectura financiera nacional son una empresa necesaria y ambiciosa. Dentro de ella debe incluirse un examen de las funciones del Comité para el Desarrollo y del Comité Provisional. Durante los últimos meses ha habido acalorados debates al respecto, pero hasta ahora no se ha llegado a un consenso general.

El planteamiento global que todos nosotros deseamos adoptar para las actividades de desarrollo y para el sistema financiero internacional, así como el hecho de que la mayor parte de las situaciones de crisis tengan causas y consecuencias estructurales y relacionadas con

problemas de liquidez hacen que el examen de esas cuestiones se confíe tanto al Comité Provisional como al Comité para el Desarrollo. Ello representa una solución poco eficiente. Debemos iniciar un debate franco para abordar los problemas globales comunes. Ello no sería posible con un único organismo común. El otorgar al Presidente del Banco cierta forma de "estatuto privilegiado" en las reuniones del Comité Provisional dejaría el problema sin resolver.

Para garantizar que se debatan los temas que son de interés común, teniendo en cuenta el mandato específico de cada Comité, necesitamos i) un foro común para preparar el programa, organizar los documentos que deberán presentarse a los dos comités y determinar dónde se examina cada uno de los temas comunes; ii) una división más clara de responsabilidades, y iii) un enfoque pragmático y específico para cada caso, centrado en los problemas que no requieren grandes cambios institucionales.

Podría adoptarse el siguiente planteamiento:

- Los suplentes del Comité Provisional y del Comité para Desarrollo preparan los programas de los dos comités y determinan los problemas que son de interés para ambos;
- Los problemas comunes son analizados conjuntamente por el Fondo y el Banco, y aprobados por ambos directorios;
- Los suplentes deciden en qué comité se examinan los temas comunes: los más relacionados con la macroeconomía y la estabilización se tratan en el Comité Provisional; las cuestiones con predominio de los aspectos microeconómicos y estructurales se analizan en el Comité para el Desarrollo.

Marco Integral de Desarrollo

Acogemos con satisfacción el hecho de que el Marco Integral de Desarrollo (MID) esté basado en principios y enseñanzas cuya validez para aumentar la eficacia de las actividades de desarrollo se reconoce internacionalmente. A través de este Marco, el Banco está adoptando un planteamiento orientado a la colaboración, con mayor atención a la dimensión social, humana y estructural del desarrollo. Consideramos que el MID puede convertirse en un instrumento muy eficaz para mejorar la selectividad estratégica del Banco y para lograr una mayor complementariedad entre los programas de asistencia de todos los interesados en el desarrollo. Para nosotros, el MID es un instrumento útil para garantizar la coordinación y transparencia de los países, y como medio para garantizar la responsabilidad y la evaluación de nuestras iniciativas comunes en favor del desarrollo. No obstante, todavía no se puede utilizar como instrumento analítico para asignar recursos o programar las actividades. Instamos al Banco a que acompañe este proceso con la necesaria investigación operacional.

El MID suscita importantes expectativas y plantea riesgos que conviene tener en cuenta. Debemos continuar avanzando y acumular experiencias sobre la marcha:

- Es muy importante conseguir la identificación de los países con las iniciativas. Para ello, los esfuerzos de coordinación interna deben acompañar a la coordinación de los donantes. Ello significa que no podemos conformarnos con un buen sistema de gobierno; es preciso promover un amplio debate de políticas públicas con todas las partes interesadas en un

marco flexible, dinámico y orientado a los procesos. El fortalecimiento de la capacidad institucional es una prioridad absoluta.

- Los países donde se lleven a cabo las actividades experimentales deben ofrecer buenas perspectivas de alcanzar una coherencia suficiente entre las políticas y estrategias a largo plazo del cliente y las metas y políticas de la comunidad internacional de donantes.
- Los donantes deben mostrar interés suficiente en utilizar el Marco Integral de Desarrollo, como oportunidad para coordinar mejor sus programas. Ello requiere, por parte de los donantes, flexibilidad para armonizar los procedimientos de adquisición, desembolso y seguimiento, y para ayudar a construir un sistema basado en las características de los países. Sin un progreso tangible en las cuestiones prácticas, la comunidad del desarrollo no podrá hacer realidad las grandes expectativas del MID.
- Todas las actividades experimentales necesitan objetivos transparentes selectivos, así como un sólido marco de seguimiento y evaluación. Es muy importante poder supervisar los resultados, el nivel de identificación y la cooperación, además de los costos.
- El MID debe determinar la manera de lograr la participación del sector privado. Es preciso establecer nuevas estructuras y modalidades para lograr la cooperación con ese sector.
- El MID debe promover también el intercambio de experiencias entre los países receptores.

El MID se encuentra todavía en sus fases iniciales. Es mucho lo que queda todavía por hacer, tanto en lo que se refiere a la intensificación del diálogo, las consultas y los estudios analíticos y de colaboración en el plano teórico y metodológico entre el Comité de Asistencia para el Desarrollo, los donantes bilaterales, los organismos de las Naciones Unidas, los bancos multilaterales de desarrollo y el Fondo, como a la aplicación del MID y el aprendizaje conjunto en los países con actividades experimentales. Suiza acoge con agrado el proceso de consultas en el plano teórico mediante contactos periódicos de los puntos de contacto de organismos bilaterales y multilaterales y la Secretaría del MID del Banco. Estamos dispuestos a participar en ese proceso y a respaldar las iniciativas conjuntas para hacer del MID una empresa común de todas las partes interesadas en el desarrollo.

Asistencia a los países que salen de un conflicto

Valoramos los esfuerzos del Banco y el Fondo por definir una estrategia coordinada en lo que se refiere a la liquidación de atrasos. Esperamos que el resultado será un enfoque global en todos los casos de países que salen de un conflicto, y deseamos recibir un documento conjunto antes de nuestra próxima reunión.

Alentamos al Banco a que finalice lo antes posible el estudio sobre Liberia, para comprender mejor la situación de los atrasos en este país y poder entablar un debate más provechoso sobre los obstáculos actuales y las posibles actuaciones.

Cooperación del Grupo del Banco Mundial con los bancos regionales de desarrollo

En el informe presentado a este Comité se facilita información provechosa sobre los recientes logros de la cooperación entre el Grupo del Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo. Observamos con especial satisfacción el acuerdo conjunto alcanzado sobre los procedimientos estándar de adquisición.

No obstante, creemos que el Banco debería analizar con más detenimiento algunas experiencias recientes y los obstáculos encontrados en la colaboración con los bancos regionales de desarrollo, con el fin de articular mejor la orientación futura de su cooperación y coordinación con esos interlocutores. Ello podría representar una útil contribución a la ejecución eficaz del Marco Integral de Desarrollo.

Asistencia a los países de Asia central

En los últimos años, los países de Asia central han atravesado un proceso de ajuste muy difícil y de gran alcance. Estas sociedades son ahora mucho más pobres y más desiguales. Los beneficios de la transición a la propiedad privada, la competencia y las fronteras abiertas apenas han empezado a percibirse. En algunos casos, la inestabilidad regional e interna representa una amenaza para su estabilidad.

La crisis financiera de Rusia ha tenido importantes efectos negativos en la región. Acogemos el esfuerzo especial que el Banco y el Fondo y algunos donantes bilaterales han realizado al final del año pasado para ofrecer ayudar a la balanza de pagos de los países más pobres. Como la crisis de Rusia continúa, estos países tendrán que adoptar medidas todavía más radicales para reducir sus vínculos económicos con Rusia y diversificar sus economías. Necesitan apoyo internacional en condiciones favorables para que sus valientes intentos de reforma puedan triunfar. Por ello, instamos decididamente al Fondo y al Banco a que continúen e incluso refuercen su asistencia a esos países.

Declaración de la Sra. Frafjord-Johnson (Noruega)⁴

Durante los últimos años, cada vez se ha hecho más claro que el desarrollo sostenible depende de un conjunto complejo de factores mutuamente relacionados. Las cuestiones macroeconómicas y financieras no pueden tratarse con independencia de los problemas estructurales y sociales, por lo que es necesario un enfoque global. Los países son responsables de su propio desarrollo. Al mismo tiempo, sabemos que todos nosotros tenemos la obligación de contribuir con nuestros medios a ese proceso.

Los cambios en el paradigma del desarrollo han sido resumidos claramente por el Presidente del Banco Mundial este mismo año, cuando puso en marcha el Marco Integral de Desarrollo. Los valores puestos de manifiesto en ese Marco –identificación nacional, participación de los interesados, implicación del sector privado y coordinación de los donantes–

⁴ En representación de los países nórdicos y bálticos.

ocupan desde hace años un lugar importante en el programa de los países nórdicos y bálticos. Respalamos la promoción de un enfoque global del desarrollo y acogemos con agrado la oportuna iniciativa adoptada por el Banco mundial. Creemos que ha llegado el momento de avanzar y hacer que las ideas expuestas en dicho Marco se hagan realidad. Los países nórdicos y bálticos desean participar activamente en el diseño y ejecución del Marco Integral de Desarrollo.

Para que la iniciativa prospere es condición imprescindible que los gobiernos nacionales ocupen un lugar central en todo el proceso. Las autoridades deben hacerse cargo del proceso de desarrollo y coordinar la ayuda destinada a ese fin en sus propios países. Es preciso aumentar su capacidad en ese sentido.

Es importante que los donantes puedan dejar de lado sus programas nacionales individuales y preocuparse más por ofrecer una ayuda que se adapte mejor a las prioridades propias del país interesado.

La participación de la sociedad civil y el sector privado es condición imprescindible para el desarrollo de un país, y nos complace observar que así se pone de manifiesto en el Marco Integral de Desarrollo. Uno de los objetivos que es preciso alcanzar es la inclusión adecuada de las partes interesadas en el proceso de desarrollo.

La sensibilidad hacia los problemas relacionados con la diferencia entre el hombre y la mujer debe ser un principio básico del Marco. La incorporación habitual de otros temas intersectoriales, como la estabilidad financiera, el medio ambiente, el sistema de gobierno y los derechos humanos, es igualmente importante.

El Marco Integral de Desarrollo debe acomodarse con precisión a las circunstancias locales y nacionales, a fin de que pueda disponer de la flexibilidad necesaria para adaptarse a las distintas condiciones de cada país. Es fundamental conseguir la participación de todos los interesados en el diseño del Marco, de acuerdo con una división del trabajo acertada. El Marco podría aprovechar y fortalecer el vínculo existente entre el Banco Mundial y el sistema de las Naciones Unidas. Desearíamos también hacer hincapié en la necesidad de contar plenamente con el FMI, los bancos regionales de desarrollo y la Unión Europea. Por consiguiente, es preciso elaborar mejor el concepto en las actividades piloto y realizar la iniciativa en cooperación con otros interesados en el desarrollo. Los países nórdicos están dispuestos a apoyar el proceso organizando un seminario para conocer mejor cómo se puede introducir en la práctica un enfoque basado en la colaboración.

A lo largo de los años se han introducido importantes mejoras en las políticas del Banco Mundial. No obstante, los países nórdicos y bálticos están cada vez más preocupados por la diferencia que continúa existiendo entre las buenas intenciones expresadas por la administración superior y lo que ocurre realmente en el plano operacional. Por ello, acogemos con agrado las iniciativas adoptadas por la dirección actual para transformar el Banco. Al mismo tiempo, insistimos en que estas iniciativas deben ir acompañadas de cambios adecuados en los incentivos ofrecidos al personal y en la estructura presupuestaria. Para que los cambios se hagan realidad, los países nórdicos y bálticos instan a la administración a que ponga más empeño en interiorizar los nuevos valores, políticas y planteamientos en el personal de todos los niveles.

La Iniciativa para los PPME

Los países nórdicos y bálticos han defendido en todo momento con firmeza la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME). Por otro lado, estamos convencidos de que ha llegado la hora de efectuar una revisión de la misma, teniendo en cuenta la experiencia adquirida, con el fin de ofrecer a los países una salida viable de la trampa de la deuda. Los países nórdicos y bálticos han participado activamente en el examen de la Iniciativa, y acogen favorablemente las medidas formuladas por los países del Grupo de los Siete con la finalidad de ofrecer una reducción más profunda, amplia y rápida de la deuda, y de vincular más estrechamente el alivio de la deuda a la reducción de la pobreza.

Como es preciso garantizar el financiamiento de la Iniciativa para los PPME, es difícil tomar en serio las propuestas de introducir costosas reformas en el mecanismo si no van acompañadas de la intención expresa de cargar con una parte razonable de su financiamiento. Los países nórdicos figuran entre los mayores contribuyentes al Fondo Fiduciario para los PPME y consideran imprescindible lograr una distribución más equitativa de la carga. Por ello, acogemos con agrado las declaraciones de los países del Grupo de los Siete de que contribuirán a las nuevas necesidades de financiamiento. Los países nórdicos están también dispuestos a aceptar la parte que les corresponde, entre otros medios a través del servicio reforzado de ajuste estructural (SRAE). Además, los países nórdicos respaldan la idea de que parte del financiamiento del SRAE podría efectuarse mediante la venta limitada de las reservas de oro del FMI.

Lo que la Iniciativa necesita ahora no es un retraso sino una aplicación rápida. Los cambios en la Iniciativa para los PPME no deben dar lugar a negociaciones prolongadas. Deben adoptarse las medidas necesarias para garantizar que los PPME que reúnen las condiciones continúen el proceso.

La revisión de la Iniciativa para los PPME deberá basarse en los siguientes principios: reducción del período considerado en el historial y del período intermedio, disminución de la relación entre el valor neto actualizado de la deuda y la exportación, y revisión de los criterios fiscales. Todo ello deberá basarse en un análisis atento para llegar a una combinación de medidas que a) ofrezcan nuevos incentivos en favor de la reforma y de políticas favorables a un desarrollo sólido a mediano y largo plazo; b) alienten a los gobiernos a aumentar la recaudación de ingresos, y c) envíen un mensaje claro de confianza a los inversionistas privados.

En cuanto al ritmo de la Iniciativa, los países nórdicos y bálticos son partidarios de acortar el período considerado en el historial de resultados. Con respecto a los países endeudados que demuestren su voluntad de reforma, deberá examinarse la posibilidad de introducir una mayor flexibilidad en su historial, teniendo en cuenta el análisis formulado por el Banco y el Fondo. La introducción de "tramos flotantes" en sustitución de los marcos cronológicos está en conformidad con nuestro deseo de lograr una mayor identificación con la reforma, por lo que podría estudiarse más a fondo.

En cuanto al alcance de la Iniciativa, los países nórdicos y bálticos consideran necesario que la carga de la deuda de los PPME sea sostenible. Ello podría conseguirse mediante una

reducción de la relación entre el valor neto actualizado de la deuda y las exportaciones y entre los objetivos del servicio de la deuda y de las exportaciones.

Los países nórdicos y bálticos consideran también necesaria una revisión de los criterios fiscales. No obstante, ello debería realizarse de tal manera que no represente desincentivos para el aumento de los ingresos.

Los PPME deberán ofrecer un incentivo para el logro de los objetivos sociales convenidos en el marco de los programas de reforma macroeconómica, los planes de desarrollo nacional o los del sector social. Esos objetivos y sus correspondientes indicadores de desempeño deben incorporarse en los planes de desarrollo del país y habrán de ocupar un lugar importante en los programas de reforma y de ajuste respaldados por la comunidad de donantes. Los programas de reforma que conduzcan al punto de culminación deberán diseñarse de tal manera que hagan posible que los recursos liberados mediante actividades de socorro de la deuda se utilicen para fines relacionados con el desarrollo, en particular dentro de los sectores sociales, pero sin incrementar ni complicar la condicionalidad en el marco de la Iniciativa.

En lo que respecta a las deudas bilaterales, los países nórdicos y bálticos promueven desde hace tiempo el principio de la plena proporcionalidad entre los grupos acreedores en el socorro de la deuda en el marco del mecanismo para los PPME. Los países nórdicos y bálticos respaldan nuevos intentos de socorro de la deuda de los acreedores bilaterales del Club de París, en particular, eliminando el actual tope máximo del 80%, y ofreciendo al Club de París la posibilidad de asumir su parte proporcional. Los países nórdicos y bálticos promueven desde hace tiempo la cancelación de toda la deuda relacionada con la asistencia oficial para el desarrollo en el contexto del mecanismo para los PPME y acogen con agrado las recientes propuestas de algunos países del Grupo de los Siete en este sentido.

Los países nórdicos y bálticos están convencidos de que las cuestiones relacionadas con el socorro de la deuda, especialmente en lo que respecta a la supervisión en el punto de culminación y en adelante deberá formar parte del diálogo más general sobre políticas entre los gobiernos y los donantes/acreedores, por ejemplo, en las reuniones del Grupo Consultivo.

Asistencia a los países que salen de un conflicto

Las pruebas disponibles revelan que es difícil evitar la reproducción de los enfrentamientos en los países que salen de un conflicto. Ello demuestra la necesidad de un esfuerzo global y coordinado en esas situaciones. Todas las partes implicadas, desde las instituciones de mantenimiento de la paz hasta la sociedad civil, deben intentar avanzar en la misma dirección. El Marco Integral de Desarrollo podría representar un instrumento interesante en ese sentido, además de contribuir a facilitar el paso de las actividades de socorro de urgencia a las iniciativas de desarrollo a largo plazo, haciendo hincapié en la creación de la capacidad nacional.

Para garantizar la estabilidad financiera de los países que salen de un conflicto, es imprescindible que todas las partes interesadas intervengan en la búsqueda de soluciones para reducir la carga de la deuda. El esfuerzo reciente realizado por el Banco Mundial y el FMI en ese sentido es respaldado por los países nórdicos y bálticos. Acogemos con satisfacción las

soluciones esbozadas para el problema de los atrasos, que permiten tanto al Banco Mundial como al FMI participar activamente en la reconstrucción de los países que salen de un conflicto.

Al prestar asistencia a los países que salen de un conflicto, es preciso evitar que los préstamos perpetúen involuntariamente los conflictos, por ejemplo, manteniendo la tensión entre los grupos sociales y perjudicando a determinadas regiones.

Fortalecimiento de los foros internacionales, en particular el Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional

Los países nórdicos y bálticos conceden gran importancia a la reforma del Comité para el Desarrollo y del Comité Provisional. La crisis financiera internacional ha puesto de manifiesto la necesidad de reforma institucional para promover una mayor cooperación y coordinación de las recomendaciones normativas a los países afectados.

Lo ocurrido en Asia, Rusia y América Latina ha demostrado también que es necesario abordar una serie de cuestiones de importancia para el funcionamiento del sistema financiero internacional. Por ello, creemos que un principio rector para la reforma de ese sistema es que se adopte un mandato amplio de las cuestiones macroeconómicas, sociales, financieras y estructurales interrelacionadas, con el fin de lograr un mejor sistema de prevención y gestión de las crisis. El Banco Mundial y el FMI y deben desempeñar importantes tareas en ese sentido.

Toda reforma del Comité para el Desarrollo y del Comité Provisional deberá basarse en una mayor cooperación. Es importante lograr un equilibrio adecuado entre las cuestiones estructurales y sociales, por un lado, y los problemas monetarios, por el otro.

Con el fin de promover la legitimidad política, los debates relativos a la prevención y gestión de las crisis deben contar con una amplia representación, que permita la participación de todo los países afectados. Los debates deberán ser transparentes, para que todos los interesados estén informados sobre las deliberaciones realizadas.

Una nueva versión de la estructura "dual" podría ofrecer la posibilidad de introducir esas consideraciones, pero a estas alturas no deseáramos eliminar del debate ninguna de las soluciones posibles.

Suficiencia de capital del Grupo del Banco

El tema de la suficiencia de capital del Banco Mundial ha adquirido gran importancia debido en parte a los cuantiosos préstamos otorgados después de la crisis de Asia, Rusia y América Latina. Los países nórdicos y bálticos consideran conveniente que el Banco participe en los préstamos para situaciones de emergencia cuando conste claramente que se trata de una actividad relacionada con el mandato de la institución en favor del desarrollo. Por ello, el margen aplicado a los préstamos de emergencia debe reflejar los mayores riesgos implicados en esas operaciones. Es preciso mantener la orientación fundamental del Banco hacia los préstamos para el desarrollo a largo plazo. La misión del Banco es reducir la pobreza y mejorar los niveles de vida mediante un crecimiento sostenible y la inversión en las personas.

Los países nórdicos y bálticos, al mismo tiempo que ponderan la labor ya realizada, consideran que es preciso continuar explorando la situación de capital del Banco. Debe mantenerse un diálogo permanente sobre la base de capital y la solidez financiera del Banco y sobre la dinámica de los ingresos. Debería examinarse también la posibilidad de un debate amplio sobre la función del Banco. Las conclusiones sobre esos temas deberán alcanzarse en las próximas Reuniones Anuales.

Principios y prácticas recomendadas en materia de políticas sociales

Los países nórdicos y bálticos apoyan firmemente el establecimiento de un código social para las instituciones financieras internacionales. Consideramos que esta iniciativa reviste gran importancia en los esfuerzos por reducir la pobreza. Los países nórdicos y bálticos no creen que el crecimiento económico baste por sí solo para garantizar unas políticas sociales acertadas. La redistribución del ingreso es fundamental para eliminar la disparidad social. Además, esta iniciativa es un paso importante para garantizar los derechos humanos básicos. Acogeremos con agrado un debate más amplio sobre la forma en que el Banco Mundial podría promover mejor la democracia y el respeto de los derechos humanos.

El concepto de estructura dual, en que las Naciones Unidas toman el liderazgo en la elaboración de los principios y el Banco Mundial extrae enseñanzas de las buenas prácticas en la aplicación de los principios, parece ofrecer un planteamiento constructivo para la cooperación entre las dos organizaciones. Acogemos con agrado que el Banco base sus recomendaciones en la Cumbre Social de Copenhague de 1995, así como en las declaraciones y experiencia de las Naciones Unidas en este terreno.

El Marco Integral de Desarrollo debería servir de guía para la definición de las funciones y responsabilidades respectivas de los diferentes agentes en el mundo del desarrollo. Creemos que los principios y prácticas recomendadas en materia de políticas sociales deben incorporarse al Marco Integral de Desarrollo. Dichos principios no sólo son de interés para el Banco Mundial, y deberán aplicarse en estrecha cooperación con el FMI y otros organismos pertinentes.

Los países nórdicos y bálticos consideran que la aplicación de los principios de buena política social presupone la consideración de las cuestiones sociales como una realidad vinculada al desarrollo económico. La preocupación por los temas sociales debe incorporarse a las estrategias de desarrollo a largo plazo, así como a las respuestas en caso de crisis. Los programas de ajuste estructural deberán contribuir al fortalecimiento de los sectores sociales en los respectivos países. Para conseguirlo, el Banco Mundial –en estrecha colaboración con el FMI– deberá aplicar a los programas de ajuste estructural los principios y prácticas recomendadas en materia de políticas sociales.

Los países nórdicos son importantes suministradores de recursos para actividades de ayuda, también en el sector social, y continuarán siéndolo en el futuro. Por ello, los países nórdicos y bálticos instan a que se cumplan los compromisos contraídos en la Cumbre Social de Copenhague. Aunque se trata sin duda de una responsabilidad fundamentalmente pública, deberá hacerse lo posible por atraer inversionistas privados hacia las actividades de desarrollo social. La estabilidad social es requisito imprescindible para un entorno económicamente estable, y el financiamiento del desarrollo del sector social es condición previa para la buena marcha de la

economía. Los países nórdicos y bálticos instan al Grupo del Banco Mundial a que tome la iniciativa en la promoción de la inversión del sector privado en el sector social.

Cooperación del Grupo del Banco con los bancos regionales de desarrollo

Los países nórdicos y bálticos han promovido siempre una mejor cooperación entre el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, y nos complace ver que este problema se incluye ahora en el temario del Comité para el Desarrollo. Existe la posibilidad de conseguir un uso más eficiente de los recursos de cada institución, si se establece una relación mutua más estrecha y, por lo tanto, se reducen las superposiciones. El Marco Integral de Desarrollo podría considerarse como vehículo para promover esta asociación.

La crisis financiera internacional ha obligado al Banco Mundial, al FMI y a algunos bancos regionales a sumar fuerzas con el fin de encontrar soluciones rápidas. Esta y otras experiencias de colaboración deben traducirse en una cooperación más sistemática entre las instituciones financieras internacionales. Un enfoque estratégico de la cooperación debe contener un análisis de las ventajas comparativas de cada una de las sustituciones. En vez de acumular personal especializado dentro de cada área de desarrollo de cada organización, las instituciones deberían utilizar en sus programas de financiamiento los análisis y estudios económicos y sectoriales de las demás.

Los países nórdicos y bálticos consideran necesario intensificar la cooperación en relación con las estrategias de asistencia a los países, los estudios sobre el gasto público, la reforma de la administración pública, el desarrollo del sector privado y los programas sectoriales, entre otros temas. El intercambio periódico de información y documentación, las misiones mixtas y los análisis conjuntos son ingredientes para una cooperación más eficaz entre las instituciones financieras internacionales.

Kosovo

Los países nórdicos y bálticos manifiestan su profunda preocupación por los costos humanos del conflicto de Kosovo. Los costos regionales, económicos y financieros de esta crisis son también motivo de preocupación. El Banco Mundial deberá estar dispuesto a participar en un esfuerzo concertado de la comunidad internacional para atender las necesidades de asistencia provocadas por la crisis de Kosovo.

Observaciones finales

Debemos evitar que pierdan su significado expresiones como "protagonismo" de los gobiernos nacionales, "coordinación de los donantes" y "relaciones de asociación". La experiencia demuestra que es difícil traducir la buena voluntad en resultados sobre el terreno. Quizá, el verdadero problema haya sido la falta de voluntad política, que ha condicionado los resultados. La superación de esta dificultad es uno de los principales desafíos con que nos encontraremos en el futuro. Además, el desarrollo económico y social son las dos caras de la misma moneda, y así debe reflejarse en la forma en que las instituciones multilaterales y

bilaterales colaboran y realizan sus actividades. El Marco Integral de Desarrollo podría ser un paso importante para orientar y multiplicar las actividades necesarias para conseguir un mundo mejor.

Declaración del Sr. Ketso (Lesotho)⁵

Contexto global

A casi dos años de que la crisis financiera de Asia pusiera freno a la mayor tendencia de crecimiento de las economías emergentes, sus efectos siguen sintiéndose en una gran parte del mundo. Rusia y Brasil son los dos últimos damnificados de un entorno mundial cada vez más peligroso e incierto para los países en desarrollo, en que la crisis de los mercados emergentes parece ser más profunda y extendida de lo que se había anticipado y las perspectivas de crecimiento se ajustan a la baja. Según se prevé actualmente, el crecimiento seguirá siendo lento, habrá una desaceleración de la expansión del comercio, los precios de los productos básicos serán bajos y se registrará una disminución de las corrientes de capital a los países en desarrollo. No obstante, nos alienta observar indicios tempranos de una recuperación gracias al estímulo fiscal y las mejores políticas de los principales países industriales, especialmente los Estados Unidos, que han generado una mayor confianza en los mercados financieros internacionales. Sin embargo, estos instrumentos tradicionales de las políticas macroeconómicas se deberían complementar con amplias reformas estructurales, especialmente en sectores financieros y empresariales y en los mercados laborales. Además, los países industrializados deberían hacer todo lo posible por resistir a las presiones proteccionistas y abrir en mayor medida sus mercados a las exportaciones de los países en desarrollo.

En relación con el África al sur del Sahara, la revitalización económica que registró la mayoría de los países de la región se vio debilitada en 1998 con la disminución del crecimiento agregado, que pasó del 3,4% en el año anterior, al 2,1%. Como resultado de ello hubo una disminución del 1% en los ingresos per cápita después de varios años de aumento de estos ingresos debido a la disminución de los volúmenes de exportación, la reducción de las relaciones de intercambio, menores corrientes de capital hacia esos países, trastornos civiles y condiciones climáticas desfavorables. A raíz de la caída de los precios del petróleo tras la crisis de Asia, se registró un 23% de deterioro en las relaciones de intercambio de los productores de petróleo de la región. Los exportadores de productos no derivados del petróleo también sufrieron las consecuencias de la disminución de los precios del oro, el cobre, los diamantes, el cacao, el café y el tabaco. Además, el aumento de los disturbios civiles en varios países de la región plantea una gran amenaza a las perspectivas económicas de África al sur del Sahara. Por último, el fenómeno climático de El Niño provocó un trastorno en el régimen normal de precipitaciones de toda la región en los dos últimos años, lo cual afectó gravemente la producción agrícola.

Se prevé que este año, en que las pautas meteorológicas serán más predecibles, habrá un aumento del crecimiento, que, a su vez, dará un impulso a la producción agrícola y a los ingresos de los hogares. Sin embargo, el crecimiento más desacelerado en Europa y la gran competencia de Asia seguirán provocando una disminución de la demanda en los principales mercados de

⁵ En nombre de los países representados por el Grupo I de África.

exportación de la región. Por consiguiente, se prevé que el crecimiento de la región será de un promedio de sólo el 2,5%, muy por debajo del crecimiento registrado recientemente. Se ha previsto que las perspectivas de crecimiento de África al sur del Sahara a mediano plazo mejorarán a medida que se restablezca el crecimiento del comercio mundial vuelvan a aumentar los precios de los productos básicos. A largo plazo, el crecimiento dependerá de la diversificación económica, la integración regional y la continuación de las reformas estructurales que se comenzaron a aplicar en los últimos años. Los países de África al sur del Sahara se comprometen a seguir aplicando esas reformas. Sin embargo, la única manera de que esos esfuerzos produzcan resultados será complementándolos con financiación externa suficiente para mantener el crecimiento y reducir la pobreza. Tampoco se podrán cumplir los objetivos de desarrollo si los países de la región siguen teniendo que soportar niveles insostenibles de deuda externa.

Corrientes de recursos

En relación con esta cuestión, no se puede pasar por alto el tema de las corrientes de recursos, que, en última instancia, son la razón de la existencia misma de este Comité. Como resultado de la crisis financiera, las corrientes de capital internacional a los países en desarrollo, incluida la financiación privada y oficial, sufrieron una drástica disminución, de US\$319.000 millones en 1997, a US\$275.000 millones en 1998. La disminución de la inversión extranjera directa (IED) fue mucho menos significativa. No obstante, si bien las corrientes de IED probablemente seguirán siendo la principal fuente de financiamiento para los países en desarrollo durante un tiempo, también es probable que la disminución del comercio y la producción mundiales provoquen mayores disminuciones de esas corrientes a los países en desarrollo.

Los países de África al sur del Sahara están especialmente preocupados por la disminución continua de las corrientes de ayuda en condiciones concesionarias a los países en desarrollo, que pasaron de US\$33.400 millones en 1997 a US\$32.700 millones en 1998. En términos reales, esto representa una disminución de un tercio en comparación a las cifras máximas registradas en 1990. Es especialmente desalentador que esta tendencia desafortunada tenga lugar en un momento en que la mayoría de los países de África al sur del Sahara han logrado grandes adelantos en sus procesos de reforma normativa y podrían beneficiarse sobremedida con el financiamiento en condiciones concesionarias para seguir adelante con esos procesos. La proporción de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) neta respecto del PNB de los países industriales disminuyó al 0,2% en 1998, el nivel más bajo en la historia y muy por debajo del objetivo del 0,7% del PNB establecido por las Naciones Unidas.

Además, las perspectivas de que se registre un aumento significativo de las corrientes de AOD no son buenas, ya que los presupuestos de ayuda de muchos de los principales donantes se siguen reduciendo. Deseo hacer un llamamiento a la comunidad internacional de donantes para que procure en mayor medida aumentar en forma sustancial sus presupuestos para la ayuda. Es preciso reconocer que en un mundo globalizado, todos los países, tanto industriales como en desarrollo, obtienen beneficios materiales con el aumento de la prosperidad de los países en desarrollo debido a la expansión de los mercados y al mejoramiento de las condiciones de vida de todos.

Un hecho alentador es la finalización de la duodécima reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF). En nombre de todos los países africanos que reciben financiamiento de la AIF deseo expresar mi profundo agradecimiento a todos los donantes de ese organismo que hicieron promesas de contribuciones para la última reposición de la Asociación. Acogemos con beneplácito las directrices operacionales y normativas que figuran en el informe de la AIF y las esferas de prioridad que se establecen en ese informe, incluida la reducción de la pobreza, la inversión en la población, la gestión pública, el medio ambiente y el desarrollo del sector privado. Celebramos, especialmente, la decisión de aumentar la proporción de recursos de la AIF destinados a los países africanos a un nivel del 50%, con sujeción a su desempeño, y de prestar apoyo a los países que salen de un conflicto. Esperamos que la AIF haga todo lo posible por alcanzar estos objetivos durante el período de reposición.

Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)

Deseamos reiterar nuestro firme apoyo a la Iniciativa para los PPME, que constituye una medida decidida para encontrar una solución duradera a las cargas insostenibles de la deuda de muchos de los países más pobres. Nos sentimos muy alentados por los adelantos que se han realizado hasta ahora como parte de esa Iniciativa. Sin embargo, como lo señalamos en la reunión de este Comité celebrada en el otoño de 1998, la aplicación se está llevando a cabo en forma lenta y hasta ahora sólo dos países han llegado a sus puntos de culminación; debido a los límites para recibir financiamiento muy pocos países pueden tener acceso a esa Iniciativa; el alivio de la carga de la deuda que se ofrece en el marco de la Iniciativa no reduce el nivel de endeudamiento a niveles sostenibles, y el marco temporal aplicado para ese alivio es demasiado prolongado.

Acogemos con beneplácito el amplio proceso de consultas desarrollado por el Banco y agradecemos a las muchas organizaciones no gubernamentales y grupos de la sociedad civil que ofrecieron sus valiosas contribuciones al debate sobre la mejor manera de fortalecer la Iniciativa para los PPME y aliviar a los países más pobres de la deuda pendiente que ha puesto freno a su desarrollo. Podemos respaldar los principios propuestos como una base para modificar el marco actual de la Iniciativa para los PPME: el alivio de la deuda debería ser compatible con el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, fomentar los procesos de reforma, proporcionar una solución clara para el problema del peso insostenible de la deuda y preservar la integridad financiera de las instituciones financieras internacionales.

Concretamente, deseáramos que a través de la reestructuración de la Iniciativa para los PPME se acortara de seis años a un máximo de tres años el marco temporal necesario para otorgar un alivio de la deuda. También deseáramos que se disminuyeran en forma sustancial los límites de sostenibilidad de la deuda a niveles más realistas, que reflejen en mayor medida los modestos ingresos de exportación de esos países, aumentándose, de esa manera, su acceso. A nuestro entender, la cantidad de alivio ofrecido debería bastar para eliminar la deuda pendiente de los PPME y deseáramos que la Iniciativa contribuyera más a la reducción de la pobreza y al desarrollo de esos países.

Sin lugar a dudas, la reestructuración y funcionamiento más eficaz de la Iniciativa para los PPME traerán consigo costos considerablemente mayores y somos conscientes de las

limitaciones financieras de los acreedores multilaterales. Deseamos hacer un llamamiento a estos últimos para que exploren mecanismos de financiación alternativos a través de los cuales podrían aumentar su contribución al Fondo Fiduciario para los PPME, sin poner en peligro su situación financiera. Brindaríamos nuestro apoyo a la venta de parte de las reservas de oro del FMI, aunque de un modo que reduzca a un mínimo las consecuencias negativas de la adopción de una medida de ese tipo en las economías de los países en desarrollo que producen oro. También estaríamos dispuestos a apoyar un aumento de la base de capital del BIRF para que pueda incrementar su contribución al Fondo Fiduciario para los PPME. Esperamos poder contar con la oportunidad de examinar propuestas concretas en la próxima reunión de este Comité.

También deseamos hacernos eco del llamamiento hecho para un mayor alivio de la deuda con los acreedores bilaterales, especialmente la deuda de la AOD. Acogemos con beneplácito las muchas expresiones de intención formuladas por una cantidad cada vez mayor de importantes acreedores bilaterales para condonar las deudas de la AOD de los países más pobres. Confiamos en que este alivio complementará las corrientes adicionales de AOD a los PPME, que deberían consistir en subvenciones o deberían realizarse en condiciones muy favorables.

Asistencia a los países que salen de un conflicto

Acogemos con beneplácito los esfuerzos realizados recientemente por el Banco y el Fondo para aumentar su capacidad para asistir a los países que salen de un conflicto, en respuesta a la solicitud formulada por el Comité. Concretamente, celebramos el reciente acuerdo concluido por el Directorio Ejecutivo del Fondo para aumentar la asistencia financiera de emergencia a esos países y tener en cuenta las circunstancias especiales de los países que salen de un conflicto que están atrasados en sus pagos al Fondo. También celebramos los adelantos que se han realizado en el Banco en la elaboración de instrumentos financieros para proporcionar transferencias netas positivas a los países que salen de un conflicto que están poniendo en práctica políticas de reforma. Deseamos alentar al Banco y al Fondo a que sigan colaborando con los organismos de las Naciones Unidas, donantes bilaterales y otras instituciones para fortalecer su apoyo a esos países. En particular, alentamos al Banco y al Fondo a que, en la medida de lo posible, sigan realizando sus operaciones normales durante los conflictos. De esa manera, su respuesta será más oportuna y menos costosa, y se basará en información más precisa. Además, se deberían asignar más recursos a los países que salen de un conflicto a través del establecimiento de un fondo fiduciario para dichos países. Esperamos que se ponga en práctica lo antes posible un programa experimental en uno de esos países. También esperamos que la atención y respuesta de la comunidad internacional a las naciones en situaciones de conflicto no varíe de un país a otro a causa de un interés geopolítico.

Suficiencia del capital del Grupo del Banco

Para que el Grupo del Banco Mundial pueda responder a las necesidades cambiantes de sus clientes, deberá preservar su integridad financiera. La crisis financiera de Asia oriental, que llevó al límite la capacidad del Grupo del Banco para responder a situaciones de crisis, puso de relieve la importancia de que el Grupo del Banco mantenga su solidez financiera. La conclusión del acuerdo de la duodécima reposición de los recursos de la AIF y el aumento general del capital del OMGI incrementarán la capacidad de esas dos instituciones miembros del Grupo del

Banco. Celebramos que el Directorio y la administración del Banco hayan otorgado prioridad al fortalecimiento financiero del BIRF y la CFI. En especial, nos inspira confianza la evaluación de los asesores externos respecto de que, si bien el Banco tal vez esté llegando al límite de su capacidad para asumir riesgos, no hay razones inmediatas para alarmarse. No obstante, los asesores externos también han advertido que en caso de que tenga lugar una conmoción de importancia, el Grupo del Banco tal vez no sea capaz de responder en forma eficaz sin poner en peligro su integridad financiera. Además, su limitada base de capital podría reducir la capacidad del Grupo del Banco de proporcionar apoyo adecuado a la AIF, la Iniciativa para los PPME, los países que salen de un conflicto, la creación de capacidad y otras importantes iniciativas de desarrollo a largo plazo. Deseamos instar a que se estudie sin tardanza la posibilidad de aumentar el capital tanto del BIRF como de la CFI como una de las opciones principales para mejorar la capacidad financiera del Grupo del Banco, en el contexto de un examen cabal de las prioridades institucionales a la luz de los hechos recientes y previstos en las esferas económica y financiera mundiales.

Marco Integral de Desarrollo

Acogemos con mucho agrado la propuesta del Banco de establecer un Marco Integral de Desarrollo (MID) en el que se aplicará un criterio global para el desarrollo sostenible. Hace mucho que los encargados de la elaboración de políticas de África opinan que la inclusión de los aspectos estructurales, sociales y humanos del desarrollo son un importante complemento –que con frecuencia no se toma en cuenta– de los aspectos macroeconómico y financiero que han sido durante tanto tiempo un motivo de preocupación para la comunidad internacional. Como se reconoce en el MID, para que este criterio global tenga éxito es fundamental que los países se hagan cargo de la adopción de decisiones colaborando y coordinando sus actividades con la sociedad civil, el sector privado y las instituciones multilaterales y bilaterales. En relación con el Grupo del Banco, esto significa, entre otras cosas, que esté dispuesto a delegar posiciones de liderazgo en esferas en que otros agentes del desarrollo tienen ventajas comparativas.

La clave del éxito del MID residirá en su ejecución y esperamos poder aprender de la experiencia de los países de la etapa piloto; varios de esos países están ubicados en África al sur del Sahara. Sin duda, la experiencia será diferente de un país a otro y reflejará la importancia de no aplicar un criterio preestablecido al desarrollo en los distintos países; esperamos que el MID sea lo bastante flexible para poder responder a las variadas circunstancias de los países miembros del Grupo del Banco Mundial. En particular, tal vez sea preciso que, debido a las limitaciones de capacidad, el Banco deba brindar una cierta orientación para ayudar a algunos países a hacerse cargo de sus propios esfuerzos de desarrollo. Quizás con la mayor colaboración a que se insta en el marco del MID se ponga a prueba la capacidad de los asociados multilaterales y bilaterales en el desarrollo, y se debería hacer lo posible por garantizar que esa relación de asociación no provoque retrasos en la ejecución de programas y proyectos por una condicionalidad recíproca o una multiplicidad de procedimientos jurídicos y normas de adquisición. Es nuestro deseo que el Directorio Ejecutivo del Grupo del Banco pueda desempeñar una función de vigilancia durante los 18 meses de la etapa experimental y esperamos con interés poder contar con una evaluación cabal cuando se haya completado dicho período.

Principios de las prácticas recomendadas en materia de política social

Una lección que hemos aprendido de la reciente crisis financiera es la importancia de aplicar principios generales a las políticas sociales dirigidas al desarrollo social de los distintos pueblos del mundo. Esos principios generales se convinieron en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en 1995, y se complementaron con una serie de normas y principios establecidos en todo el sistema de las Naciones Unidas. Acogemos con beneplácito la nota preliminar sobre principios de las prácticas recomendadas en materia de política social, preparado a solicitud del Comité por el Banco Mundial, en cooperación con las Naciones Unidas y otras instituciones. En nuestra opinión, sería más apropiado que la elaboración ulterior de estos principios sociales básicos se llevara a cabo en el marco de las Naciones Unidas, como parte de las actividades complementarias que realiza la comunidad internacional en relación con la Declaración de Copenhague.

A nuestro juicio, la ventaja comparativa del Banco Mundial en esta tarea reside en la esfera de la ejecución, en que puede poner en práctica la experiencia comparada entre los distintos países para ayudarlos a aplicar esos principios, teniendo en cuenta sus características distintivas. Por consiguiente, recomendamos que las Naciones Unidas tomen la iniciativa de continuar la elaboración de los principios sociales y que el Banco ponga su atención en ayudar a los países a movilizar los recursos necesarios para ponerlos en práctica y comparta sus prácticas óptimas en relación con el uso eficaz de esos recursos. Es importante destacar que la adopción y aplicación de estas políticas sociales deben ser voluntarias y que, según los países, variará su capacidad para aplicarlas. Si bien se trata de principios aceptables para muchos países, no creemos que el Banco deba vigilar su aplicación o tratar de imponerlos en los países en desarrollo utilizándolos como una condición para el otorgamiento de préstamos.

Fortalecimiento de los foros internacionales: las funciones del Comité para el Desarrollo y del Comité Provisional

Acogemos con satisfacción los esfuerzos realizados por los Directorios Ejecutivos del Banco y el Fondo para fortalecer los procesos de adopción de decisiones del Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional. Entendemos que todavía existe un cierto margen para mejorar estos dos órganos de modo que puedan optimizar su eficiencia. Instamos a los Directorios Ejecutivos del Banco y del Fondo a que sigan realizando esfuerzos en ese sentido, teniendo en cuenta el programa de desarrollo internacional cada vez más amplio, la importancia de una representación y participación extensa y la necesidad de aumentar la eficiencia y eficacia evitando, al mismo tiempo, la duplicación y yuxtaposición. Además, en nuestra opinión, todos los esfuerzos destinados a fortalecer esos foros internacionales deberían tener por objetivo otorgar una condición igualitaria a cada institución. Alentamos a los Directorios Ejecutivos del Banco y del Fondo a elaborar propuestas concretas para someterlas al examen del Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional en sus próximas reuniones con el fin de llegar a un acuerdo lo antes posible sobre esta importante cuestión.

Cooperación del Grupo del Banco con los bancos multilaterales de desarrollo

Recibimos con agrado el informe sobre la mayor cooperación del Grupo del Banco Mundial con los bancos regionales de desarrollo. Estos bancos desempeñan una función crucial en la tarea de atender a las necesidades de los países en desarrollo y el Banco Mundial puede obtener grandes beneficios de una mayor colaboración con ellos a través del mejoramiento de la eficiencia y eficacia en el otorgamiento de préstamos. Esta realidad se ha puesto aún más de manifiesto con la dramática evolución del entorno internacional en los últimos años. Nos complace tomar nota de la mayor colaboración entre la administración y el personal de los bancos multilaterales de desarrollo en los niveles nacional y regional, así como en los niveles de políticas operacionales y sectorial. Alentamos al Banco Mundial y a los bancos multilaterales de desarrollo a que sigan fortaleciendo esta colaboración, sin dejar de tener en cuenta los beneficios potenciales de la diversidad y de los esfuerzos independientes, y respetando, al mismo tiempo, los distintos mandatos de cada institución.

La Asociación para el Fortalecimiento de las Capacidades en África

Deseo aprovechar esta oportunidad para informar a los Gobernadores sobre los adelantos realizados hasta el momento en relación con la Asociación para el Fortalecimiento de las Capacidades en África. Me complace informar que, desde la última reunión, los avances han sido sustanciales. Hemos celebrado consultas con muchos de nuestros asociados en el desarrollo, cuya mayoría ha manifestado un firme apoyo a la iniciativa. De hecho, ellos enriquecieron con muchas sugerencias valiosas el marco de la iniciativa y se realizaron varias modificaciones en respuesta a las preocupaciones que habían manifestado en un principio sobre su estructura de gestión. En especial, a partir de ahora la iniciativa funcionará como parte de la estructura de gestión del Fondo para el fortalecimiento de las capacidades en África, con sede en Harare (Zimbabwe), con un Directorio levemente ampliado para reflejar la representación de África.

Una de las principales características de la iniciativa es el establecimiento de un fondo fiduciario, que se financiará con contribuciones de organismos de asistencia multilaterales y bilaterales, así como del sector privado. Deseo hacer un llamamiento a todos los asociados en el desarrollo de África para que hagan contribuciones sustanciales a dicho fondo fiduciario una vez que se haya establecido, con miras a que cuente con fondos suficientes para tener una repercusión tangible en las actividades de desarrollo que se realizan en África.

La epidemia de VIH/SIDA y sus consecuencias en el desarrollo de África

La epidemia de VIH/SIDA ha cobrado enormes proporciones en todo el mundo y tenido consecuencias devastadoras en muchos países, tanto industriales como en desarrollo. Ahora bien, esa enfermedad no se propagó en ningún lugar a un ritmo tan acelerado como en África al sur del Sahara, donde la extrema pobreza ha limitado la eficacia de los esfuerzos destinados a prevenirla mediante campañas de concienciación del público y de modificación del comportamiento. Según un reciente informe de las Naciones Unidas, 34 millones de africanos están infectados con el VIH y casi 12 millones han muerto de SIDA. Tan sólo el año pasado, hubo cuatro millones de infectados más; y en por lo menos cuatro países de África, uno de cada cinco adultos tiene el virus.

En las regiones más desarrolladas del mundo gracias a la posibilidad de acceder a medicamentos nuevos y más potentes se ha podido reducir significativamente la cantidad de muertes relacionadas con el SIDA. Sin embargo, debido a su elevado costo, esos medicamentos son totalmente inaccesibles para la mayoría de los habitantes de África al sur del Sahara, región en la que las opciones para el tratamiento de esa enfermedad parecen ser muy escasas. Dada la dimensión de sus presupuestos, se instó a los gobiernos de África a que centraran sus limitados recursos en la prevención del SIDA y que pusieran especial atención en los grupos de alto riesgo dentro del marco general de los programas de salud a nivel de todo el sector. Con esta estrategia no se lograron cambios significativos en la elevada tasa de infección de la región y es hora de explorar nuevas opciones.

El tema del SIDA no es exclusivo de la esfera de la salud. Se trata también de un problema de desarrollo, con graves consecuencias para la productividad de muchos países de África. En muchos de estos países, aldeas enteras han quedado diezmadas a causa de la enfermedad. Habida cuenta de que el SIDA afecta principalmente a los grupos de personas que se encuentran en las etapas más productivas de la vida, en muchas aldeas quedan sólo niños y ancianos, sin fuentes de sustento y con un consiguiente mayor nivel de pobreza. Por esta razón, es fundamental que en cualquier actividad que se realice para abordar la epidemia del SIDA en África se aplique un criterio multisectorial.

Deseamos pedir al Banco Mundial que formule una estrategia eficaz para el tratamiento de la epidemia del SIDA en los países en desarrollo, sobre todo en los de África al sur del Sahara, región que está sufriendo las consecuencias más graves de la epidemia. Esperamos poder contar con la oportunidad de examinar esta estrategia como un tema del programa en la próxima reunión del Comité para el Desarrollo.

Conclusión

El comienzo del nuevo milenio trae esperanzas a las naciones en desarrollo de África al sur del Sahara. En un mundo en proceso de globalización, el crecimiento sostenido de la región redundará en enormes beneficios para ésta. Los gobiernos de África son conscientes de esta realidad y es por ello que han seguido aplicando reformas económicas y políticas. Sus esfuerzos deben ser recompensados con un alivio de la carga de la deuda y corrientes adicionales de financiamiento en condiciones concesionarias para que puedan mantener la inercia de esos procesos de reforma. No obstante, la cantidad cada vez mayor de países de la región que se encuentran en situación de conflicto es motivo de preocupación y el Banco y el Fondo deben hacer todo lo que esté a su alcance para apoyar los esfuerzos de reconstrucción de los países que salen de un conflicto. El Banco puede desempeñar una función crucial en el desarrollo de África y para poder responder a las mayores demandas de servicios deberá encontrarse en una situación financiera sólida. El Banco debe aumentar su asociación con otros agentes en la esfera del desarrollo internacional, como se prevé en el Marco Integral de Desarrollo, garantizando, al mismo tiempo, que los países tengan a su cargo el control total de su propio desarrollo.

Declaración del Sr. Kuroda (Japón)

Introducción

Ante todo, deseo manifestar mi complacencia por la conclusión satisfactoria del aumento del capital del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) y por la concertación del acuerdo acerca de la duodécima reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF). La participación del Japón tanto en el aumento del capital del OMGI como en la duodécima reposición de los recursos de la AIF ha sido autorizada recientemente por la Dieta, y seguiremos brindando nuestro activo apoyo a las actividades del Grupo del Banco Mundial.

El Marco Integral de Desarrollo

La variedad de actividades incluidas en el ámbito del desarrollo es ahora mayor que antes. Entre los retos que enfrentamos están la adopción de medidas de emergencia para abordar las crisis de las economías emergentes que se originaron en Asia, la protección de los grupos vulnerables afectados por los abruptos cambios estructurales registrados en las condiciones económicas y sociales, y la promoción de mejoras en la gestión pública. Dadas estas circunstancias, acogemos con beneplácito el hecho de que el Banco esté reexaminando sus actividades y logros, y haya propuesto un nuevo Marco Integral de Desarrollo (MID) para intensificar la colaboración con otros socios en el proceso de desarrollo.

Respecto del MID, reviste importancia crítica la cuestión de cómo asegurar que los respectivos países tengan una mayor identificación con el proceso de desarrollo y cuenten con incentivos para seguir políticas acertadas en la formulación y aplicación de estrategias en esa esfera. Es preciso que tengamos presentes estos puntos al abordar cuestiones específicas de desarrollo, como los problemas de los países pobres muy endeudados, la adopción de buenas políticas sociales y el suministro de asistencia a los países en las etapas posteriores a conflictos. Si bien la importancia de la cooperación entre los participantes en el proceso de desarrollo, incluidas las ONG y la sociedad civil, es un mensaje fundamental incorporado en el MID, también será preciso prestar constante atención al compromiso de los países receptores. Es imposible exagerar la importancia de la cooperación entre los donantes bilaterales y multilaterales para el aprovechamiento efectivo y eficiente de los limitados recursos financieros e intelectuales disponibles. En particular, una estrecha colaboración entre el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo es uno de los elementos clave para la formulación de estrategias de desarrollo en el marco del MID. Será sumamente conveniente intensificar los esfuerzos para facilitar el diálogo entre los bancos multilaterales de desarrollo.

Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados

Desde su adopción en 1996, esta Iniciativa ha contribuido en forma constante a aliviar los problemas de endeudamiento de este grupo de países, y Uganda y Bolivia ya han llegado a la etapa final. Es alentadora la eficacia de esta Iniciativa.

Hasta la fecha, bajo los auspicios del Club de París el Japón ha respaldado activamente los esfuerzos por aliviar la carga de la deuda de los países que sufren los efectos de un volumen de endeudamiento particularmente oneroso. En el marco de estos esfuerzos, el Japón ha

reprogramado un total de 940.000 millones de yenes, y durante los dos últimos decenios ha condonado 340.000 millones de yenes de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) que le adeudaban 27 países pobres. Para el alivio de la deuda multilateral en el marco de la Iniciativa, el Japón ha aportado 1.300 millones de yenes al Fondo Fiduciario de la Iniciativa y 7.100 millones de yenes al Fondo Fiduciario conjunto del servicio reforzado de ajuste estructural y la Iniciativa.

Puesto que la carga de la deuda de los países pobres muy endeudados sigue siendo muy considerable, es necesario que la comunidad internacional intensifique sus esfuerzos para solucionar el problema del endeudamiento. Al examinar las medidas que deberán adoptarse para lograr que la carga de la deuda se reduzca a un nivel sostenible que les permita a los países recuperar la capacidad necesaria para impulsar su desarrollo social y económico, la comunidad internacional debería tomar debidamente en cuenta los principios siguientes:

- La Iniciativa debe basarse en la plena participación de los países pobres muy endeudados. Es particularmente importante que estos países sigan desplegando esfuerzos para lograr una sólida gestión económica y la reforma de sus economías.
- Los recursos financieros que se proporcionen en el marco de la Iniciativa deben utilizarse eficazmente para la consecución de metas de desarrollo en sectores como los de educación, salud y otros servicios sociales, y empleo.
- Debe asegurarse la repartición equitativa de la carga entre los acreedores bilaterales y entre los acreedores bilaterales y los multilaterales.
- Debe prestarse atención a la necesidad de minimizar los “riesgos morales”.
- Después de la reducción de la deuda en el marco de la Iniciativa, resultará difícil concederle nuevos préstamos a esos países, razón por la cual en principio la asistencia futura habrá de facilitarse a título de donación.

Con base en estos principios, el Japón ha formulado las propuestas siguientes con miras a mejorar las características de la Iniciativa e incrementar su efectividad, prestando atención a la repartición equitativa de la carga entre los diversos acreedores:

- El aumento del nivel máximo del alivio de la deuda correspondiente a AOD bilateral, actualmente del 67%, al 100% (el Japón optaría por la adopción de medidas semejantes a la condonación de la deuda, como la concesión de asistencia a título de donación para atender el servicio de la deuda).
- El incremento del nivel máximo para el alivio de la deuda bilateral no correspondiente a AOD, actualmente del 80%, en la medida necesaria.
- La ampliación por las instituciones financieras internacionales de sus actividades de alivio de la deuda, prestando la atención debida a la repartición equitativa de la carga con los donantes bilaterales. Se solicitaría a los países donantes que hiciesen aportaciones equitativas a los fondos fiduciarios establecidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial para respaldar la Iniciativa, asegurándoles que sus respectivas

aportaciones totales a la Iniciativa se compartirían en forma equitativa. El FMI vendería oro de sus tenencias para financiar la Iniciativa.

- La dotación de flexibilidad en el marco de la Iniciativa para atender a los países deudores que han logrado considerables avances en el proceso de reforma y a los que necesitan asistencia urgentemente.

En el marco de estas propuestas, desearíamos seguir participando activamente en el debate acerca del suministro de asistencia a los países pobres muy endeudados.

Principios de una buena política social

Los súbitos ajustes macroeconómicos de gran escala efectuados para hacer frente a la reciente crisis monetaria registrada en Asia han tenido un impacto más severo en los grupos vulnerables de lo que se había previsto. Existe el peligro de que se vean anulados los logros alcanzados hasta la fecha en la reducción de la pobreza.

Teniendo presentes las lecciones derivadas de esta experiencia, será preciso desplegar esfuerzos para asegurar que las estrategias de desarrollo reflejen debidamente los principios de una “buena política social” a fin de minimizar el impacto de los trastornos económicos en los grupos vulnerables. En este sentido, es conveniente que el Banco Mundial extraiga principios sociales generalmente aceptados de su experiencia y los aplique como parte de los principios rectores establecidos para sus operaciones.

El Banco Mundial debe velar por que estos principios no se apliquen en forma uniforme. Es importante reconocer que cada país en desarrollo tiene sus propios valores y que sus estructuras sociales son complejas y diversas. Para facilitar la aceptación por estas sociedades de distintas medidas destinadas a promover la adopción de una “buena política social”, debemos examinar a fondo la secuencia y el ritmo de su ejecución y formular estrategias en las que se tenga cuidadosamente en cuenta la percepción que el pueblo tiene de estas cuestiones, y también la estructura social de los diversos países y su capacidad de ejecución, incluidas las limitaciones financieras.

Una premisa esencial en este sentido es que los propios países en desarrollo reconozcan la necesidad de proceder a la reforma social y demuestren que están plenamente comprometidos a hacerla realidad. Las distintas sociedades necesitan considerable tiempo y esfuerzo para forjar el consenso necesario a fin de lograr la reforma social. Confiamos en que en su diálogo con los países receptores acerca de la formulación de las estrategias de desarrollo el Banco Mundial los aliente a tener mayor conciencia de la importancia de estos principios de una “buena política social” y adopte un enfoque realista para proporcionarles apoyo.

La función del Comité para el Desarrollo y del Comité Provisional

Es importante que, en el marco de la meta más amplia de consolidar la estructura financiera internacional, se fortalezcan el Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional a fin de que reflejen mejor la voluntad política y de que sus actividades contribuyan a incrementar la eficiencia de las instituciones de Bretton Woods.

Hay varias propuestas alternativas para el fortalecimiento de estos dos comités. Sea cual fuere la opción que escojamos, el mandato de ambos deberá replantearse claramente. Esto no quiere decir que deba evitarse que estos dos comités, ni tampoco el Banco Mundial y el FMI, aborden determinados temas desde una perspectiva independiente.

Como primer paso para robustecer estos dos comités e intensificar la oportuna y efectiva colaboración entre ambos, debe preverse la participación del Presidente del Banco Mundial en el Comité Provisional y dársele voz en sus reuniones, como sucede con el Director Gerente del FMI en las reuniones del Comité para el Desarrollo. También apoyamos la idea de que la administración del Banco Mundial participe plenamente en los preparativos para las reuniones del Comité Provisional

Declaración del Sr. Jalan (India)

Si bien hay algunos indicios de que se ha superado la peor parte de la crisis que han sufrido los países de Asia oriental y de que en cierta medida las probabilidades de que se produzca una catástrofe financiera mundial han disminuido, todavía hay muchos indicadores que causan preocupación por lo que se refiere a los problemas que sufre el Brasil, las consecuencias de la crisis en Rusia, la continuidad de la recesión en el Japón y algunos signos de reducción del crecimiento en los países europeos. Esas tendencias tienen sus propios efectos negativos en las perspectivas de crecimiento de los países en desarrollo. La considerable caída de los precios de los productos básicos, el estancamiento del crecimiento del comercio y la reducción de las corrientes de capital hacia los países en desarrollo forman un conjunto de circunstancias que ha causado una reducción sustancial de las tasas medias de crecimiento en los países en desarrollo y en los países en transición: de un 4,8% en 1997 a sólo un 1,9% en 1998. Se prevé que esas tasas seguirán cayendo en 1999. En este momento difícil es esencial que la comunidad mundial tome decisiones razonables y oportunas sobre los distintos problemas que sufre la economía del mundo.

Nos llena de satisfacción observar el éxito con que se ha concluido el acuerdo sobre la duodécima reposición de los recursos de la AIF. El sentido de urgencia que se ha demostrado para concluir ese acuerdo demuestra que la comunidad internacional coincide en la necesidad de suministrar fondos para programas de reducción de la pobreza. Sin embargo, la asistencia en condiciones concesionarias a los países en desarrollo está decreciendo de forma constante. Actualmente, el nivel de las corrientes de asistencia en valores reales es inferior en un tercio al de 1990 y las posibilidades de que haya incrementos no son demasiado esperanzadoras. Es desafortunado y paradójico que la disminución de las corrientes de asistencia en los últimos años haya coincidido con una excepcional mejora en la esfera de las reformas y en el clima político, particularmente en los países de Asia meridional.

En el propio informe del Banco sobre la eficacia de la asistencia se indica que, para reducir la pobreza, la asistencia es más eficaz en países que tienen una gestión económica racional y que si se reasignara la asistencia a países que aplican buenas políticas y tienen una población pobre numerosa se lograría una reducción sustancial del número de personas en esa situación. Siendo la reducción de la pobreza la misión primordial del Banco y también la idea central de la Declaración de Copenhague y el programa de acción sobre desarrollo social, es

esencial que la comunidad internacional se disponga a suministrar recursos suficientes para la reducción de la pobreza.

En el decenio de 1990 se han producido acontecimientos que ponen de relieve la necesidad de un cambio radical en la respuesta colectiva de la comunidad de desarrollo. La globalización, la disminución del volumen de asistencia oficial y la mayor participación de la sociedad civil y del sector privado nos han conducido a una era de nuevos desafíos y oportunidades. En este contexto, el Marco Integral de Desarrollo propuesto por Jim Wolfensohn ofrece una visión audaz para establecer un enfoque global que trate de equilibrar la atención a las cuestiones macroeconómicas con una mayor preocupación por las cuestiones sociales. Se espera además que, sobre la base de sus ventajas comparativas, mejoren las relaciones de colaboración constructivas entre las cuatro entidades bien definidas que intervienen en esa cuestión, es decir, los gobiernos, los organismos de ayuda externa, el sector privado y la sociedad civil. Se espera que este enfoque permita reducir duplicaciones, haga mejorar las intervenciones específicas y contribuya a aumentar la eficiencia en la asignación y utilización de los recursos.

En el modelo se contempla un marco de largo plazo, lo cual plantea varios problemas para los prestatarios. Una perspectiva de 20 años, basada en un enfoque de participación amplia, requiere una capacidad de planificación que posiblemente no está al alcance de muchos de los países miembros. También se plantea la cuestión relativa a la propia capacidad del Banco para prestar asistencia a los miembros por lo que se refiere a esa capacidad, puesto que un marco de 20 años constituye un elemento nuevo en el sistema de trabajo que el Banco ha empleado hasta ahora. También debemos reconocer que, por su propia naturaleza, los objetivos de desarrollo tienen un carácter dinámico y que los gobiernos modifican periódicamente las prioridades nacionales a fin de reflejar la evolución de las preocupaciones y preferencias de la sociedad. Además, la construcción de un plan de ese tipo supondrá mayores costos de transacción para los prestatarios, y es evidente que ello debe compararse con el valor añadido que generará dicha actividad. Estas cuestiones se complican todavía más en el caso de grandes sociedades de carácter federal y plural.

En el Marco Integral de Desarrollo se prevén ciertos cambios fundamentales de nuestra perspectiva sobre las estrategias de desarrollo que intentamos adoptar. Así pues, la identificación de los miembros prestatarios con el Marco Integral de Desarrollo es un elemento crucial para su sostenibilidad. Por lo tanto es esencial asegurar que el Marco cuente con el apoyo general de los países en desarrollo antes de ponerlo en marcha en mayor escala.

Reconocemos que ese enfoque todavía se encuentra en una etapa evolutiva. Varios países han acordado participar activamente en un programa piloto cuya aplicación nos proporcionará una excelente oportunidad de aprendizaje. Así pues, instamos a que esos primeros programas se supervisen con cuidado y que, sobre la base de la experiencia obtenida, examinemos ese concepto en el plazo de un año aproximadamente.

La experiencia de los cuatro últimos decenios ha demostrado que el desarrollo es una cuestión compleja y en la actualidad se reconoce que no es posible lograr un desarrollo completo mediante soluciones técnicas. Advertimos que no hay que cometer de nuevo el error de intentar encontrar un modelo universal de desarrollo adecuado para todos.

La respuesta del Banco a la crisis de Asia oriental y a sus consecuencias ha tenido un carácter único, tanto por lo que se refiere a su naturaleza como por el nivel de asistencia que ha sido necesario. Sin embargo, al dar respuesta a esa crisis, el Banco se encuentra en una difícil situación que pone de relieve la precariedad de la capacidad de absorción de riesgos de la propia institución.

El informe del grupo de expertos es particularmente útil. Ese informe confirma la evaluación realizada por la administración sobre la capacidad de absorción de riesgos del BIRF y refleja las deliberaciones que mantuvimos durante el año pasado. No obstante, si bien nos habíamos centrado principalmente en los aspectos relacionados con los ingresos, el informe presenta una perspectiva más amplia de las alternativas fundamentales que supone el proceso, y también orienta nuestra atención a cuestiones de importancia decisiva que debemos considerar.

Creemos que, al mismo tiempo que se asegura la integridad financiera del BIRF, hay que seguir considerando de importancia primordial las cuestiones relativas a los objetivos de desarrollo a largo plazo y al alivio de la pobreza. Instamos enérgicamente a que al definir su papel futuro el marco de asistencia se atenga al mandato, a los recursos y a la ventaja comparativa del Banco. Creemos que una parte importante de la asistencia a los países en crisis se prestó en forma de apoyo a la liquidez. Si bien comprendemos las razones ineludibles que obligaron a dar ese tipo de respuesta, el resultado ha sido en menoscabo de las propias perspectivas del Banco. La base de capital existente y la dinámica de ingresos, con su estructura actual, no permiten dar de nuevo respuestas de ese tipo.

Se sigue planteando la cuestión de definir la función del Banco en caso de que se produzcan nuevas crisis. Creemos que el Banco no debe exceder los límites de su mandato tradicional, y advertimos de los peligros que suponen los préstamos de emergencia de rápido desembolso como los que se facilitaron en 1998. Además, también sugerimos que se establezcan criterios firmes y transparentes para integrar normas de selectividad en las futuras intervenciones en situaciones de crisis.

Por lo que se refiere a la capacidad de absorción de riesgos del Banco, creo que el esfuerzo debe basarse principalmente en los principios de distribución de la carga. Esto debe hacerse de forma acorde con el carácter cooperativo del Banco. En cuanto a los ingresos, los prestatarios del BIRF ya han asumido su parte de la carga a través del incremento de los precios de los préstamos. Otras transferencias de ingresos netos deberían bloquearse a los niveles actuales y habría que ampliar instrumentos como el Fondo Fiduciario a fin de permitir una distribución más amplia de la carga que supone esa cuestión. Se trata, por supuesto, de medidas provisionales que permitirían aliviar parte de los problemas de la situación financiera del Banco. Sin embargo, la solución a largo plazo sólo puede lograrse mediante un aumento general de capital. Creo que éste es el momento oportuno para iniciar ese proceso.

Acogemos con satisfacción la iniciativa que el Banco ha emprendido a fin de garantizar un financiamiento adecuado para la reconstrucción después de un conflicto. En esa esfera es necesaria una mayor colaboración con las Naciones Unidas y con otras entidades. Antes de conceder asistencia excepcional a países que salen de un conflicto habría que aplicar unos

criterios claros de selección y de resultados. La asistencia humanitaria y los esfuerzos de desarrollo deben integrarse a fin de obtener mejores resultados. Es importante evitar el riesgo moral asociado con el alivio de la deuda y por ello es necesario que los países interesados hagan los esfuerzos correspondientes. También acogemos con satisfacción los esfuerzos del Presidente Wolfensohn para tratar de establecer un fondo fiduciario financiado por donantes. Esperamos que la comunidad internacional se preste a suministrar fondos adicionales en interés de una pronta recuperación después de un conflicto.

Es alentador observar el progreso general en la esfera del fortalecimiento de la colaboración entre el Banco Mundial y los bancos regionales. Las consecuencias de la crisis financiera de los países de Asia oriental y de América Latina, los efectos negativos que tiene para los programas de desarrollo del Banco la ampliación del conflicto en algunas regiones o la nueva Iniciativa para los PPME que se ha propuesto son cuestiones que hacen necesaria una colaboración y una comprensión más profundas entre el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo a todos los niveles, en particular a nivel de las operaciones. De no lograrse ese objetivo peligraría el éxito de muchas de las iniciativas que hemos introducido recientemente. Sin embargo, tampoco deberíamos pasar por alto las ventajas comparativas que suponen la diversidad y la fuerza de los bancos regionales, sobre todo el hecho de que conocen y comprenden profundamente los problemas de los países en desarrollo, y deberíamos procurar que no se vieran menoscabadas.

El Comité para el Desarrollo, en su reunión de octubre de 1998, alentó a los Directorios del Fondo y del Banco a que examinaran las funciones del Comité Provisional y del Comité para el Desarrollo como parte del actual proceso de consideración de medidas encaminadas a fortalecer la arquitectura financiera internacional. Desde entonces, la comunidad internacional ha tratado la cuestión en varios foros, incluido el Seminario del Grupo de los Treinta y tres sobre arquitectura financiera internacional, celebrado el mes pasado en Bonn. Las cuestiones que entraña el fortalecimiento de las funciones del Banco y del Fondo son bastante complejas, como queda demostrado por la gran cantidad de propuestas presentadas en distintos foros. Esas cuestiones deben estudiarse a distintos niveles: el primer nivel sería el de las instituciones, por lo que se refiere a las demoras y la falta de transparencia en sus operaciones; el segundo debería consistir en una consideración del funcionamiento del Directorio en cuanto a los procesos de adopción de decisiones, incluida la estructura de los derechos de voto; y el tercero sería el del Comité Provisional y del Comité para el Desarrollo. Estas cuestiones requieren un estudio y un debate más detallados. Sin embargo, como ha observado el Sr. Wolfensohn en su nota a este Comité, todavía no se ha llegado al consenso sobre varios aspectos y creo que debe realizarse una mayor labor técnica sobre los tres niveles que he mencionado antes de que vuelva a ser posible presentar una recomendación definitiva a este Comité.

Actualmente ya se reconoce que los principios de desarrollo social se basan en acuerdos internacionales aprobados por la mayoría de los países. No hay ningún país que se oponga a lograr el acceso universal a los servicios sociales básicos o a condiciones de trabajo decentes para sus trabajadores. No obstante, muchos países siguen rezagados por lo que se refiere a alcanzar un nivel de desarrollo social razonable, y ello no se debe a una falta de voluntad política o de compromiso por su parte. La causa está principalmente en las exigencias antagónicas que pesan sobre los limitados recursos de que disponen y en la contraposición de las necesidades de

desarrollo y la necesidad de adoptar buenas políticas sociales. La crisis financiera actual ha añadido nuevas dimensiones a este problema.

Estamos de acuerdo con la estrategia en dos niveles consistente en que las Naciones Unidas asuman el liderazgo del mayor desarrollo de la política social como actividad complementaria de la Declaración de Copenhague, y que el Banco, en colaboración con otros socios, ayude a sus países miembros a aplicar esos principios de acuerdo con sus propias prioridades. Las políticas sociales no pueden aplicarse sin tener en cuenta el desarrollo. Puesto que su misión fundamental es la reducción de la pobreza, el Banco debe desempeñar la función importante de suministrar los recursos y conocimientos que permitan a los países miembros aplicar con éxito dichos principios. Por esta razón necesitamos más aumentos de los recursos de la AIF.

Nos satisface observar la voluntad y el compromiso que la comunidad internacional ha demostrado en el suministro de fondos para reducir la deuda de los PPME de forma más profunda, amplia y rápida, y apoyamos plenamente esa actividad. El Grupo de los Siete, y otros países, ya han anunciado distintas iniciativas que tendrán efectos importantes para la reducción de la pobreza en los países pobres. También estamos de acuerdo en que el alivio de la deuda debe vincularse más estrechamente a los programas de reducción de la pobreza.

Esperamos que los países desarrollados hagan una generosa aportación de recursos adicionales a fin de cubrir el costo de la Iniciativa para los PPME. La carga debería distribuirse de forma completa y proporcional entre los países desarrollados. Hay que evitar la transferencia de recursos a partir de los ingresos netos del BIRF, puesto que ello sólo puede hacerse menoscabando la integridad financiera del Banco Mundial o reduciendo la disponibilidad de recursos para las actividades del Banco en las esferas del desarrollo y del alivio de la pobreza.

Si bien el alivio de la deuda debe estar vinculado a la reducción de la pobreza y al desarrollo humano, los detalles deben decidirse con la completa colaboración de los países interesados. Hay que actuar con prudencia para no imponer condiciones demasiado arduas que podrían crear problemas sociales y políticos y de sostenibilidad de las propias reformas. El Banco Mundial, como banco de conocimientos, y en colaboración con los países desarrollados, también debe desempeñar una función catalizadora para la transferencia de tecnología moderna a los países pobres.

En la iniciativa actual, los acreedores que no son miembros del Club de París no tienen ningún papel, aunque el crédito que ellos suministran tiene una importancia igual o superior al que proporciona el Club de París, puesto que procede de países menos ricos.

Manifestamos nuestro completo apoyo al alivio de la deuda de los países pobres. Al mismo tiempo es esencial garantizar que se apoye y aliente a otros países en desarrollo que cumplen regularmente las obligaciones del servicio de su deuda a pesar de las difíciles circunstancias que atraviesan.

Declaración de Jin (China)

La economía mundial ha sufrido serios reveses desde que se desató la crisis financiera hace más de un año. Sus perspectivas dependerán, en gran parte, de las decisiones y medidas en materia de políticas que adopten todos los países, en particular los principales países desarrollados. El desarrollo y la estructura económica mundial están íntimamente interrelacionados. Confío en que nuestras reuniones nos permitirán comprender mejor la problemática del desarrollo y contribuirán a que la comunidad internacional tome las medidas apropiadas para conducir a la economía mundial hacia un futuro más prometedor.

Transferencia de recursos a los países en desarrollo

El Comité para el Desarrollo se creó con el propósito de promover la transferencia de recursos a los países en desarrollo, tema prioritario en la esfera del desarrollo. En la actualidad, se ven indicios de recuperación en algunas economías de Asia oriental afectadas por la crisis y el mercado financiero internacional se está estabilizando. No obstante, el ritmo del crecimiento económico mundial ha disminuido considerablemente, el comercio internacional se ha contraído, el precio de los productos básicos continúa descendiendo y el flujo del capital privado internacional hacia los países en desarrollo se ha revertido. En estas circunstancias, la transferencia de recursos a estos países producirá un efecto profundo y generalizado, al estimular el mercado y prevenir la deflación mundial.

Al prestar asistencia a los países en crisis, el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales deben esforzarse por comprender plenamente y satisfacer las diversas necesidades financieras de los países en desarrollo en las circunstancias actuales. Estas instituciones no deben conceder préstamos para ajuste estructural y en apoyo de reformas de políticas, en detrimento de los préstamos convencionales, en particular para infraestructura y otras áreas productivas. Desde que comenzó la crisis, se redujo el acceso de los países en desarrollo a los mercados financieros internacionales. En tales circunstancias, el Banco debe redoblar sus esfuerzos para disminuir el costo de los préstamos y otorgar financiamiento en condiciones muy favorables a los países en desarrollo, que incluya ventajas comparativas tales como vencimientos relativamente más largos y volúmenes estables.

Continúa disminuyendo la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), sobre todo los fondos en condiciones concesionarias, a pesar de la mejor situación fiscal de los países industrializados más importantes, que se han beneficiado de los precios relativamente bajos de los productos básicos, en particular del petróleo. Los principales países desarrollados deben hacer esfuerzos concretos para aumentar la AOD, según lo dicte su obligación moral y la necesidad de revitalizar la economía mundial y ayudar a los países en desarrollo a mantener equilibrada su balanza de pagos.

Respaldamos aquellas iniciativas para los países pobres muy endeudados (PPME) en las cuales la reducción de la deuda esté estrechamente asociada al alivio de la pobreza. Al seleccionar los programas de reducción de la deuda, se deben procurar los medios para asegurar que tales programas efectivamente reduzcan la carga de la deuda de los PPME y aporten asimismo recursos suficientes. En general, la asistencia adicional para el desarrollo es condición previa para una mayor reducción de la deuda. Acogemos con agrado la voluntad política,

manifestada hace poco por varios países desarrollados, de reducir la deuda y esperamos que su compromiso se convierta en realidad cuanto antes.

Respaldamos las actividades de ambas instituciones para prestar asistencia a los países que sufren las consecuencias de un conflicto; al respecto, las dos instituciones deben observar estrictamente la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes. Instamos a los miembros de la comunidad internacional a que, además de proveer asistencia financiera a través de las instituciones financieras internacionales, concierten esfuerzos para resolver los conflictos, cualquiera sea su naturaleza, aplicando medidas políticas en lugar de la fuerza. Ello es esencial para lograr un ambiente pacífico y propicio para el crecimiento mundial.

Marco Integral de Desarrollo

Suscribimos el concepto de desarrollo integral y destacamos sus efectos beneficiosos para la buena gestión, el ajuste estructural, el desarrollo social y cultural y el crecimiento económico. Al mismo tiempo, creemos que el mejoramiento de la producción de bienes materiales es la base sobre la que se asienta toda civilización humana.

La experiencia de China y otros países en cuestiones de desarrollo demuestra que:

- 1) La transformación social es de gran importancia para el crecimiento económico sostenible, mientras que éste es la base del desarrollo social.
- 2) Las reformas estructurales no sustituyen al desarrollo económico ni viceversa; antes bien, se complementan. El crecimiento económico es indispensable para poner en marcha las reformas sin tropiezos, y en el curso de las reformas se deben abordar temas relacionados con crecimiento económico, como la reducción de la pobreza, la protección ambiental y la modernización de la infraestructura.
- 3) En vista de la diversidad de historias, culturas y niveles de desarrollo de los países, tanto los contenidos como los enfoques de los programas integrales de desarrollo deben ser necesariamente diferentes y, sin lugar a dudas, ni el diseño ni la aplicación de cada programa pueden ceñirse a un formato único.

Los países deben liderar la ejecución de estrategias de desarrollo integral. El Marco Integral de Desarrollo (MID) propuesto por el Banco debe estar encaminado a ayudar a los países solicitantes a implementar sus propias estrategias de crecimiento. En el pasado, el Banco logró promover satisfactoriamente el desarrollo integral a través de la asistencia financiera y técnica en esferas tales como la educación, la salud, el desarrollo urbano, la protección ambiental y el fortalecimiento de la capacidad institucional. El Banco debe seguir contribuyendo al desarrollo integral con actividades de esta índole. Debe ajustarse estrictamente a su mandato y aplicar el Marco Integral de Desarrollo de acuerdo con sus ventajas comparativas y capacidad. Habida cuenta de la diversidad de circunstancias de los distintos países y las limitaciones de su capacidad institucional en este respecto, el Banco debe aplicar el concepto a título de prueba y analizar la experiencia antes de considerar si es aconsejable o no incorporarlo a sus actividades habituales.

Principios y prácticas recomendadas en materia de política social

En la “Declaración de Copenhague”, adoptada en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, de las Naciones Unidas, se estipulan los principios básicos para fomentar el progreso social en todos los países. China respalda estos principios y, en la práctica, los ha venido aplicando a lo largo de los años, ajustándose a su situación real. Somos partidarios de que las Naciones Unidas coordinen la ejecución de estos principios y creemos que el Banco y otras instituciones multilaterales deben participar observando la división del trabajo y las ventajas comparativas respectivas, sin asumir responsabilidades ajenas.

Al establecer los principios y las prácticas recomendados en el ámbito del desarrollo social se deben respetar las peculiaridades de cada país. Si bien es cierto que la globalización económica ha avanzado con rapidez, la realidad del mundo es que los niveles de crecimiento económico varían de un país a otro, en los distintos países hay una rica diversidad de tradiciones culturales e históricas y en el mercado mundial existen restricciones a la movilidad de los factores de producción, especialmente de la fuerza de trabajo. Además, no se dispone de un programa de transferencia fiscal a nivel mundial. Como consecuencia, las diferencias en el desarrollo social y las políticas que rigen este campo son inevitables, incluso en las normas de trabajo. Cabe reconocer que el progreso social está limitado por el desarrollo económico. Por ende, en los países en desarrollo el crecimiento social no se puede lograr a través de “normas” impuestas desde afuera; antes bien, sólo se puede concretar mediante el desarrollo económico en conjunción con la aplicación de políticas sociales formuladas respetando las circunstancias individuales de cada país.

Aumento de la eficacia del Comité para el Desarrollo, el Comité Provisional y otros foros internacionales

Con miras a incrementar la eficacia de las conversaciones sobre “arquitectura financiera global”, es preciso mejorar las modalidades de los foros internacionales pertinentes, de manera tal de asegurar la plena participación de los países en desarrollo. Dicha arquitectura financiera global debe reflejar los intereses comunes, particularmente de los países en desarrollo, en el crecimiento económico mundial. Debe tener en cuenta las necesidades especiales de los países en desarrollo con diferentes niveles de crecimiento y ponerlas en pie de igualdad durante el proceso de globalización de la economía. Respalamos la labor del Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional encaminada a lograr una mejor coordinación respetando la división del trabajo preestablecida, y confiamos en que ambos Comités, en cumplimiento de su papel constructivo, promoverán la participación efectiva de los países en desarrollo en el proceso de creación de normas mundiales.

Declaración del Sr. Pedro S. Malan (Brasil)

Países pobres muy endeudados (PPME)

Brasil ha respaldado la Iniciativa para los PPME desde que el Comité para el Desarrollo la adoptara en el otoño de 1996. Entre los miembros del Banco y el FMI hay países que pueden

acogerse a esta Iniciativa y países acreedores, y ello ha permitido tener una visión equilibrada de esta cuestión. Nuestra posición no ha variado.

El problema de la deuda sigue siendo grave para muchos países pobres en desarrollo, y en los últimos meses los gobiernos y organizaciones de la sociedad civil de diversos países desarrollados han formulado numerosas propuestas para intensificar y ampliar la Iniciativa para los PPME. En nuestra opinión, algunas de esas propuestas son valiosas, pero es necesario tener una estimación clara de los costos que ello entrañaría y de los recursos necesarios para su financiamiento. Creemos que no sirve de mucho tomar decisiones sin garantizar el financiamiento necesario. Éste es imprescindible para poder mejorar la Iniciativa. Proponemos que junto con las deliberaciones sobre la profundización y ampliación de la Iniciativa se discuta la manera de financiar ese esfuerzo.

Es esencial que aumente en medida apreciable la contribución financiera de los países desarrollados y de las organizaciones multilaterales como la AIF, que son acreedores importantes de los países que se han acogido a la Iniciativa para los PPME, pero que hasta ahora no han aportado recursos financieros a ella. Acogemos con satisfacción los anuncios de algunos países desarrollados acerca de su disposición a aumentar sus contribuciones bilaterales. Una distribución equitativa y proporcional de la carga entre los acreedores tanto bilaterales como multilaterales es fundamental para seguir avanzando.

También es esencial mantener la integridad financiera del Banco Mundial, cuyos ingresos netos son objeto de crecientes presiones. Cuando se puso en marcha el programa, la contribución inicial del Banco se estimó en US\$500 millones. Las estimaciones actuales correspondientes al cierre del ejercicio de 1998 suponen que el Banco Mundial aportará unos US\$2.400 millones. De esa cifra, US\$400 millones aún no se han financiado, y esto sólo se refiere al programa existente.

El FMI también enfrenta déficits financieros similares de DEG 1.300 millones para cubrir el programa actual para los PPME y probablemente tendrá que recurrir a la venta de oro, decisión que respaldamos pero que puede crear problemas para los países que son grandes productores de ese metal y no puede considerarse como una fuente permanente de financiamiento.

Tampoco debemos olvidar que con un aumento de los niveles de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), que lamentablemente han venido disminuyendo en gran medida en el curso de la presente década, se podrían lograr los mismos resultados que con las operaciones de alivio de la deuda. En este sentido, es desalentador observar que lo que se da en forma de alivio de la deuda se vuelve a quitar por medio de una reducción de la asistencia oficial para el desarrollo.

Como parte de nuestra posición equilibrada sobre este asunto, deseo reiterar lo que dije durante la 55^a reunión del Comité para el Desarrollo celebrada en abril de 1997 acerca de la importancia de tener un historial satisfactorio de desempeño macroeconómico y del compromiso político por parte de las autoridades para continuar aplicando una política económica acertada que permita reducir la deuda a niveles sostenibles. La Iniciativa para los PPME por sí sola no logrará poner nuevamente a los países en una situación de desarrollo firme, creíble y duradero.

En resumen, estamos a favor de examinar más detenidamente la cuestión de un alivio de la deuda más profundo, amplio y rápido, pero también hacemos un llamado a una mayor participación financiera de la AIF, que es el principal acreedor de los países que se han acogido a la Iniciativa para los PPME dentro del Grupo del Banco Mundial, para financiar los cambios en la estructura. Esto podría lograrse, por ejemplo, explicitando las provisiones para pérdidas por concepto de préstamos. También propugnamos una mayor participación de los países desarrollados, sobre todo de aquellos que han venido reduciendo la asistencia oficial para el desarrollo.

Principios de una política social acertada

La aplicación de políticas sociales acertadas es un pilar fundamental del desarrollo. Unos principios macroeconómicos bien concebidos y la estabilidad financiera son requisitos previos para el crecimiento sostenible, pero no son objetivos por sí mismos. La verdadera meta del desarrollo es elevar las condiciones de vida de la gran mayoría de la población.

Estimamos, sin embargo, que el lento progreso que se ha logrado en mejorar las condiciones sociales en los países en desarrollo se debe no tanto a la falta de principios y de conocimientos sobre las prácticas óptimas, sino a la falta de recursos, tanto financieros como humanos. Al igual que en el caso de la Iniciativa para los PPME, este es el verdadero problema. En consecuencia, discutir los principios y prácticas óptimas reviste incluso menos importancia que analizar los recursos, tanto a nivel internacional como nacional, así como los mecanismos de financiamiento.

Con respecto a los recursos internos, sin duda es posible mejorar la eficiencia de su utilización, de manera que los escasos fondos públicos se empleen en forma más eficaz. En algunos casos no se necesita financiamiento adicional, sino mejorar la forma en que se gastan los recursos disponibles. Las políticas sociales dan resultado en el largo plazo. En su formulación se deben tener en cuenta las modalidades de financiamiento, las que a su vez deben guardar relación con una presupuestación sostenible a lo largo del tiempo.

Por otra parte, el Banco Mundial no fue creado con el propósito de elaborar los principios generales de la política social o de otros sectores. Un aspecto muy importante es que como los principios y códigos deben ser respetados por todos los miembros de la comunidad internacional, éstos deberían ser discutidos y adoptados por las organizaciones multilaterales, donde se aplican a la totalidad de los miembros, y no por el Banco, donde sólo se aplicarían a los países prestatarios.

Deberíamos reconocer la labor que se está realizando bajo los auspicios de las Naciones Unidas con respecto a los principios de las políticas sociales. Creemos que la Organización de las Naciones Unidas es el foro adecuado para formular dichos principios. No obstante, el Banco Mundial puede cumplir una función importante en prestar asistencia a los países que la soliciten para poner en práctica las políticas sociales.

Al definir y aplicar los principios y prácticas óptimas en materia de política social, es importante resguardarse del peligro de que esas metas nobles y generalmente compartidas se conviertan en presa de ocultas presiones proteccionistas.

Suficiencia de capital del Grupo del Banco Mundial

Justo antes de la última reunión del Comité para el Desarrollo se adoptaron difíciles decisiones sobre la asignación de los ingresos netos y la política de precios del Banco. En esa oportunidad señalamos que el problema de la insuficiencia de la base de capital utilizable del Banco persistía a pesar de las modificaciones de los precios.

No existe desacuerdo sobre la necesidad de mantener la integridad financiera del Banco. Subrayamos una vez más que esa es la responsabilidad colectiva de todos los accionistas.

Tampoco nos cabe duda de que el Banco debería seguir ampliando su programa de préstamos en circunstancias normales y estar preparado para responder cuando surja una crisis, actuando siempre con prudencia en cuanto a los riesgos que asume.

También es fundamental que la asignación de los ingresos netos del Banco no se extienda más allá de las metas ampliamente compartidas por todos sus miembros, como los niveles actuales de los aportes a la AIF, la Iniciativa para los PPME, el fortalecimiento de capacidades en África y determinadas iniciativas para situaciones posteriores a un conflicto.

La reducción de los gastos administrativos sigue siendo un elemento esencial de una sólida gestión y debería continuarse en esa dirección, aunque es evidente que ello no representará una contribución importante al tema en discusión.

Como ya se ha recurrido al aumento de los precios, no debemos descartar un aumento general del capital pagado como medio para reforzar la capacidad financiera del Banco. Más que estudiar este asunto, para el Banco tal vez sería incluso más urgente discutir y tomar pronto una decisión sobre un aumento del capital de la CFI.

Es importante que el Directorio Ejecutivo continúe sus discusiones sobre estas importantes cuestiones y que en la próxima reunión del Comité para el Desarrollo informe al respecto y presente propuestas equilibradas y de consenso.

El Marco Integral de Desarrollo

El Marco Integral de Desarrollo contiene aspectos prometedores para encarar los desafíos que plantea el desarrollo. Celebramos especialmente el énfasis que se pone en la identificación de los países con los programas, que es una condición indispensable para la eficacia del desarrollo. Dado que, en definitiva, la responsabilidad de encarar los retos del desarrollo recae en el gobierno y la sociedad del país prestatario, es importante que el concepto de identificación se aplique en forma cabal, particularmente a la hora de definir las prioridades.

Asistencia a los países que salen de un conflicto

Aplaudimos la coordinación que se observa entre el Banco y el FMI y otras instituciones financieras internacionales para definir una estrategia orientada a proporcionar asistencia extraordinaria a los países que salen de un conflicto. Los criterios de elegibilidad y de desempeño deberían aplicarse según las circunstancias de cada país. Al igual que en el caso del programa para los PPME, el éxito de la iniciativa dependerá fundamentalmente de que las autoridades tengan el firme compromiso de adoptar políticas económicas adecuadas, y de la capacidad para evitar que el país vuelva a la situación de conflicto.

Estimar los costos potenciales y determinar las fuentes de financiamiento son dos aspectos de vital importancia. Este es un ámbito en que también se requiere el decidido apoyo financiero de los países desarrollados.

En el caso de los países que sólo pueden recibir financiamiento de la AIF, estimamos que la asistencia para las situaciones de posguerra debería provenir de la Asociación.

Cooperación del Grupo del Banco con los bancos regionales de desarrollo

Acogemos con satisfacción el nivel de cooperación que se ha alcanzado entre el Banco Mundial y otros bancos multilaterales de desarrollo. Esa cooperación permite evitar la duplicación de esfuerzos y promueve un mejor uso de recursos, que son escasos, aumentando de esa manera la eficacia en términos de desarrollo en los países receptores.

Al mismo tiempo, es importante que cada banco mantenga su propia identidad institucional, perfil y ámbito de acción. Esto significa que dicha cooperación no debe llevar a que las políticas, directrices y decisiones de una institución sean adoptadas automáticamente por las demás.

Estimamos que los progresos realizados en la cooperación entre los bancos multilaterales de desarrollo han llegado a niveles adecuados y que no es necesario que este asunto se vuelva a tratar por algún tiempo en reuniones futuras del Comité para el Desarrollo.

Declaración del Sr. Martin (Canadá)

Introducción

Cuando nos reunimos el pasado otoño, el principal desafío que afrontábamos era la forma de responder a la crisis financiera de los mercados emergentes. Hemos podido hacer frente a la crisis y las instituciones financieras internacionales han sido decisivas en nuestros esfuerzos. Si bien sigue habiendo deficiencias en la economía mundial, ya hay indicios de mejoramiento en Asia, lo cual nos da una base para el optimismo respecto de una recuperación a más largo plazo. El desafío a que se enfrenta ahora la comunidad internacional es el de mantener la concentración generada por la crisis en la necesidad de fortalecer el sistema financiero internacional.

El papel del Banco Mundial en la ayuda a los países para luchar contra las crisis financieras ha sido considerable. Tenemos una deuda de gratitud con el Presidente James Wolfensohn y con los funcionarios del Banco por su labor incansable. En este momento difícil, la eficacia del Banco se ha visto reforzada en buena medida por la mayor flexibilidad y eficiencia que han sido las principales características de las reformas internas iniciadas hace más de dos años.

Necesidad de volver a concentrarse en las cuestiones de desarrollo de más largo plazo

El Banco ha dedicado considerable apoyo financiero a renovar la confianza en los países en crisis, pero no debe perder de vista su mandato principal, consistente en sacar de la pobreza a los pobres del mundo y mejorar los niveles de vida en todas partes. El Banco Mundial es primordialmente una institución de desarrollo, sin soluciones inmediatas posibles para los muchos desafíos a que se enfrenta.

Por este motivo, acogemos con satisfacción el Marco Integral de Desarrollo del Banco, que prevé un enfoque holístico, más general, del desarrollo, un enfoque que sitúa a los propios países en el centro del proceso de desarrollo.

Un elemento clave del Marco Integral de Desarrollo son las relaciones de colaboración. Esta colaboración incluye a las organizaciones no gubernamentales (ONG), al sector privado y a otros elementos de la sociedad civil, además de los gobiernos. Efectivamente, las ONG que desarrollan actividades en el sector social de esos países, y que luchan contra la pobreza en primera línea, son importantes agentes del desarrollo. El Banco, al igual que otros organismos multilaterales y bilaterales de desarrollo, debe hacer más para aprovechar la considerable variedad de experiencias de las ONG.

En el pasado, los organismos multilaterales y bilaterales no han estado siempre de acuerdo sobre la forma de enfocar problemas concretos, y en algunos casos la rivalidad institucional provocó superposiciones y duplicaciones. Esto no beneficia a nadie. Diferentes organismos de asistencia para el desarrollo tienen potenciales distintos, y el enfoque del Marco Integral de Desarrollo puede contribuir a mejorar la coordinación entre el Banco y otros participantes en el desarrollo estimando sus capacidades relativas. Cuando una institución posee una capacidad técnica especial, debe asumir un papel de liderazgo respecto de una cuestión concreta. El Banco se encuentra con una variedad de exigencias mayor de la que puede resolver con eficacia. Debe orientar sus propios esfuerzos adonde mejor pueda cumplir su mandato en la lucha contra la pobreza. Ello requerirá grandes esfuerzos en el sector social, especialmente con respecto a la salud y la educación básica.

Siempre que el Marco Integral de Desarrollo vaya evolucionando en estrecha consulta con los bancos regionales de desarrollo, las Naciones Unidas y los organismos de ayuda bilateral, podría ser el catalizador de la coordinación más estrecha y más eficaz de las tareas de desarrollo que hemos estado reclamando.

Eficacia de la ayuda

Sin embargo, el Marco Integral de Desarrollo no es más que una parte del cuadro general. Para completar ese cuadro debemos velar por que los recursos dedicados al desarrollo se *utilicen* con eficacia.

En los dos últimos decenios han surgido entre el público dudas considerables acerca de la eficacia de la asistencia para el desarrollo. Anteriores problemas de mal aprovechamiento y despilfarro sobre el terreno han alimentado el escepticismo público y han reducido el apoyo a la asistencia para el desarrollo. Los organismos de desarrollo han extraído importantes enseñanzas de sus experiencias y han adoptado medidas para mejorar la eficacia de la asistencia. El Banco, trabajando de concierto con otros, puede desempeñar un papel decisivo para contribuir a incrementar la confianza del público demostrando que la ayuda funciona.

Hay cuatro lecciones fundamentales de la labor de desarrollo que son tan pertinentes para los organismos multilaterales y bilaterales de ayuda como para los países en desarrollo.

Primero, una buena gestión económica es esencial para la eficacia de la asistencia para el desarrollo. La experiencia demuestra que la ayuda exterior ha reducido la pobreza en los países que aplican buenas políticas económicas y sociales. El respeto del estado de derecho, unos regímenes eficaces de lucha contra la corrupción, la apertura al comercio, la estabilidad macroeconómica y unos servicios sociales eficaces son los componentes esenciales de un buen entorno normativo que garantiza la utilización eficiente de los recursos. A este respecto, el histórico estudio del Banco Mundial sobre la eficacia de la ayuda, que se publicó el año pasado, aporta nuevas pruebas fehacientes del firme vínculo existente entre unas buenas políticas económicas y sociales y la eficacia de la ayuda externa. Además, unas instituciones gubernamentales y jurídicas sólidas y eficaces son esenciales para el crecimiento económico y para el éxito en la reducción de la pobreza. Las penosas experiencias de la crisis financiera de los mercados emergentes no han hecho más que reforzar esas conclusiones; los países con políticas e instituciones más débiles han sido los más gravemente afectados.

Segundo, los organismos de desarrollo deben abandonar la filosofía de "aprobación y desembolso". La calidad de la ayuda es mucho más importante que la cantidad de la ayuda. Con excesiva frecuencia, el éxito de las tareas de desarrollo se ha medido exclusivamente por el volumen de fondos desembolsados. Sin embargo, el verdadero éxito del desarrollo sólo puede medirse por el grado en que la asistencia ha fortalecido las instituciones y, de forma más general, ha promovido entornos económicos positivos.

Tercero, la ayuda debe estar adaptada a las condiciones de los países y los sectores. Los problemas varían mucho entre los países, y las capacidades institucionales pueden variar aún más. Se ha dado con demasiada frecuencia el hecho de que los organismos de desarrollo no hayan analizado bastante las circunstancias individuales. Para ello, una mayor interacción con los organismos y las organizaciones comunitarias locales mejorará necesariamente el diseño de los proyectos. Si algo hemos aprendido de la experiencia pasada es que un enfoque estandarizado del desarrollo no funciona y que para que los proyectos de desarrollo tengan éxito los agentes locales deben tener un fuerte sentimiento de responsabilidad en su diseño y ejecución.

Por último, una buena gestión de los asuntos públicos constituye el núcleo de un buen entorno normativo y es la clave del aprovechamiento eficaz de los recursos. Si bien recientemente ha habido progresos en el fortalecimiento del buen gobierno en todo el mundo, muchos países siguen careciendo de infraestructuras jurídicas e institucionales eficaces para luchar contra la corrupción y las prácticas derrochadoras. Para tener éxito, las políticas encaminadas a fortalecer las instituciones y mejorar la buena gestión deben contar con un firme apoyo político de los gobiernos. El Banco es un agente muy influyente a nivel mundial y debe ejercer su influencia en todas las ocasiones para reforzar el mensaje de que una mejor gestión produce economías más sólidas y más ricas.

Las disposiciones más estrictas para luchar contra la corrupción que recientemente se han incorporado a las propias directrices sobre adquisiciones del Banco son una medida positiva; no obstante, hay que hacer más. El mayor apoyo a las reformas jurídicas y de la administración pública es un componente necesario de una estrategia más amplia del Banco para mejorar la buena gestión en todo el mundo. El Banco puede desempeñar un papel decisivo para ayudar a los gobiernos a mejorar la transparencia de sus procesos presupuestarios.

Los esfuerzos del Grupo del Banco no pueden limitarse únicamente al sector estatal. La reforma del sector empresarial, incluida la formulación de un marco jurídico eficaz para las transacciones comerciales, la adopción de normas internacionales de contabilidad y auditoría, mejores prácticas de gestión y el requisito de que la administración rinda cuentas a los accionistas, debe ser un ámbito importante de concentración del Banco. Además, con su mandato especial respecto del sector privado, la Corporación Financiera Internacional está bien situada para desempeñar un papel decisivo en este proceso.

Necesidad de un Banco fuerte

Junto con una planificación y una utilización eficaz de la asistencia, necesitamos unas instituciones internacionales de desarrollo fuertes y, en particular, un Banco Mundial fuerte. Como accionistas del Banco, tenemos la responsabilidad de velar por que la institución continúe contando con recursos suficientes para hacer bien su trabajo. Tras pedir al Banco que adoptara un papel activo en el esfuerzo internacional por afrontar la crisis financiera de los mercados emergentes, debemos estar dispuestos a abordar los efectos que esta carga ha tenido para el propio Banco. No hay duda de que la crisis financiera de los mercados emergentes ha planteado exigencias considerables a los recursos del Banco en los dos últimos años. Si bien éste ha podido hacerles frente, su capacidad financiera ha sido sometida a una dura prueba. Por consiguiente, debemos estar abiertos a todas las opciones para reforzar la posición financiera del Banco, incluido un incremento del capital, de ser necesario.

No obstante, el apoyo del Canadá a un incremento del capital dependería de que el Banco realizara esfuerzos para aumentar la eficacia de sus operaciones en favor del desarrollo, incluido el establecimiento de un vínculo más firme entre los préstamos del Banco y los resultados en lo relativo a la buena gestión de los asuntos públicos.

Alivio de la deuda de los países más pobres

Muchos de los países más pobres del mundo, para los cuales la deuda exterior representa una carga financiera agobiante, constituyen una categoría especial entre los países en desarrollo. Por sí solas, unas políticas mejores no bastan para promover el desarrollo económico sostenible a largo plazo. Unas onerosas obligaciones relativas al servicio de la deuda merman recursos que podrían destinarse a prioridades del sector social, como la salud y la educación.

Desde hace mucho tiempo, Irlanda ha propugnado un liderazgo más firme respecto de la cuestión de prestar asistencia a los países pobres muy endeudados (PPME), y recientemente el Parlamento irlandés aprobó el conjunto de medidas de alivio de la deuda multilateral del Gobierno, que supone una transferencia de £4 millones de la segunda Cuenta Especial para Contingencias (CEC-2) al Fondo Fiduciario para los PPME del servicio reforzado de ajuste estructural (SRAE) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el pago de £11 millones al Fondo Fiduciario para los PPME del Banco Mundial. El Parlamento irlandés también ha aprobado una contribución de £7 millones al Fondo Fiduciario del SRAE. Los pagos se iniciarán en el plazo de unas semanas. Irlanda apoya la profundización, la aceleración y la ampliación de la Iniciativa para los PPME y la venta de oro del FMI para contribuir a sufragar una parte de la participación del FMI en la Iniciativa para los PPME.

El Canadá, en colaboración con sus socios del Grupo de los Siete, está determinado a encontrar formas de ayudar mejor a los PPME.

El 25 de marzo, el Primer Ministro del Canadá, Jean Chrétien, anunció la iniciativa del Canadá sobre la deuda para hacer frente a este problema. Brevemente, los aspectos más destacados de esa iniciativa son los siguientes:

- Desde el punto de vista bilateral, el Canadá ya ha condonado su deuda por concepto de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de los PPME y proporciona toda su asistencia bilateral para el desarrollo exclusivamente en condiciones de donación. El Canadá insta a todos los acreedores bilaterales oficiales del mundo desarrollado a que hagan lo mismo. El Canadá también apoya una cancelación completa de todas las deudas (por concepto de AOD y comerciales) que tienen con acreedores bilaterales oficiales los países menos adelantados que se espera que cumplan los requisitos para recibir ayuda en calidad de PPME, y que hayan demostrado su dedicación al buen gobierno y los derechos humanos. Si otros no están de acuerdo, el Canadá procederá unilateralmente a condonar sus préstamos restantes no relacionados con la AOD a los PPME que cumplan los requisitos del caso.
- Desde el punto de vista multilateral, el Canadá pide un alivio de la deuda más general, más generoso y más puntual en el marco de la Iniciativa para los PPME. También en apoyo de los países más pobres, el Canadá ha dedicado más de \$Can 400 millones a aumentar los recursos de préstamos del SRAE del FMI.
- Con miras a prevenir futuras crisis de la deuda, el Canadá insta a los prestamistas a adoptar buenas prácticas crediticias y a mejorar la transparencia de sus operaciones.

El alivio de la deuda, pese a ser un elemento importante de una estrategia global para luchar contra la pobreza, no es una panacea. Debe ir acompañado de medidas que aborden las deficiencias subyacentes, en particular las dirigidas a mejorar el buen gobierno y reducir los gastos militares y otros gastos no productivos.

Las necesidades especiales de los países pequeños

Los pequeños países en desarrollo representan otra categoría que merece especial atención, y deseo dar las gracias al Primer Ministro Owen Arthur de Barbados por su labor como Presidente del Grupo Ministerial para los Estados pequeños que fue convocado por el Secretario General del Commonwealth. El Banco ha reconocido que debe reconsiderar el enfoque que aplica a los Estados pequeños, habida cuenta de los aspectos positivos y negativos propios de esos países. En todo análisis de la situación económica de los pequeños Estados hay que hacer especial hincapié en su vulnerabilidad a las perturbaciones naturales y económicas y al peligro muy real de que los pequeños Estados se vean marginados en el contexto de la globalización.

Hay países representados por el Canadá que entran claramente en esta categoría. La pérdida de mercados de exportación por la eliminación de los acuerdos de comercio preferente y la competencia agresiva de otros exportadores amenazan las perspectivas de crecimiento en la región del Caribe. Debe haber una estrategia coordinada del Banco, el Fondo y otros organismos multilaterales y bilaterales para ayudar a esos países en su integración en la economía mundial. La integración en la región y en la economía internacional es esencial para el futuro desarrollo económico. Toda iniciativa que se proponga para esos países debe contemplar una estrategia global de desarrollo y debe incluir asistencia durante un período de transición que conduzca a la integración en la economía mundial.

El pequeño tamaño pone a las economías del Caribe en desventaja económica por lo que respecta a mantener la actividad económica, habida cuenta de unos elevados costos fijos y de la ausencia de economías de escala en la producción. El pequeño tamaño también limita las oportunidades de diversificación del riesgo. Cualquier programa de asistencia para esos países debe procurar mitigar la inestabilidad económica. Además, la diversificación debe considerarse un mecanismo esencial de reducción del riesgo. Con ese fin, el Banco y otros organismos deben intensificar sus esfuerzos por promover la diversificación económica. Necesariamente, esto requerirá que el Banco lleve a cabo una labor analítica adicional para determinar los desafíos y los condicionantes específicos a que se enfrentan las pequeñas economías.

Hacia el futuro

Los desafíos que afrontan el Banco y los países en desarrollo para promover un crecimiento sostenible a largo plazo y luchar contra la pobreza son enormes. Las limitaciones de recursos hacen que el Banco deba concentrar sus esfuerzos allí donde sus actividades vayan a ser más eficaces. La cuestión clave es la forma en que el Banco puede ayudar a los países a formular políticas económicas eficaces y a crear instituciones sólidas que son esenciales para el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. El difícil período de los dos últimos años ha demostrado que el Banco posee la flexibilidad y la visión necesarias para hacer frente a problemas

complejos. El Canadá tiene la completa seguridad de que el Banco posee la capacidad de afrontar directamente los desafíos futuros.

Declaración del Sr. Yuri Maslukov (Federación de Rusia)

Tendencias de las transferencias de recursos financieros

Hoy, como en las anteriores reuniones del Comité, no podemos dejar de sentir preocupación por la situación de la transferencia de recursos financieros para actividades de desarrollo. El flujo total de recursos a los países en desarrollo y economías en transición ha sido claramente inestable: su volumen bajó de unos US\$ 319.000 millones en 1997 a unos US\$275.000 millones en 1998.

Resulta especialmente alarmante el fuerte descenso de la afluencia de inversiones de cartera y de capital bancario, debido a los efectos derivados de la crisis mundial. Muchos países se han encontrado en la práctica aislados de los mercados financieros, mientras que otros se han visto obligados a pagar precios exorbitantes –en forma de márgenes exagerados– para poder seguir disfrutando de acceso al mercado.

Conviene señalar que la comunidad mundial y, en particular, las instituciones financieras internacionales no se han mostrado pasivas ante la crisis. Su parte en la transferencia de recursos ha aumentado de forma espectacular, lo que ha compensado hasta cierto punto el fuerte golpe sufrido por los países receptores. Desearíamos destacar el papel positivo que estas instituciones y su administración han desempeñado en el proceso de movilización de la asistencia internacional a los países castigados por la crisis. La eficacia de estos programas de ayuda ha variado según los casos, pero ninguno de los países afectados ha sido abandonado a su propia suerte.

Es especialmente importante señalar la relativa estabilidad de los flujos de capital asociados con la inversión extranjera directa. Sin duda ninguna, parte de esta capacidad de adaptación se puede explicar por el fuerte descenso de los precios de los activos en algunos países en desarrollo. No obstante, la inversión extranjera directa ha resultado ser una de las fuentes más fiables de fondos para el desarrollo. En consecuencia, el Grupo del Banco Mundial debería proponerse como objetivo la creación en los países clientes de un entorno favorable a ese tipo de inversión.

Por el momento, los problemas distan mucho de estar ya resueltos. La comunidad mundial debe hacer frente al desafío de una nueva movilización de recursos. En este contexto, examinaremos el problema de la suficiencia de capital de las instituciones financieras internacionales.

Iniciativa para los PPME

Compartimos la preocupación de la comunidad internacional con respecto al deterioro de la situación financiera de los países en desarrollo más pobres y la necesidad de esfuerzos adicionales para aliviar su carga de la deuda y encauzar los fondos liberados hacia actividades de

desarrollo. Apoyamos las iniciativas formuladas por algunos gobiernos y ONG a fin de suavizar los criterios de admisibilidad para recibir asistencia en el marco de la Iniciativa y aumentar el volumen de los recursos disponibles para alivio de la deuda. Valoramos enormemente la contribución realizada por el Banco y el Fondo a la puesta en marcha de la Iniciativa, así como la de los acreedores y donantes que disponen de recursos adicionales para ayudar a los PPME.

Al mismo tiempo, nos alarma comprobar la necesidad cada vez mayor de nuevos recursos para la Iniciativa, incluso en su forma original. Por ejemplo, de acuerdo con las estimaciones, actualmente el valor neto actualizado de las necesidades financieras se cifra en US\$12.500 millones, lo que representa un 30% más de la estimación de agosto de 1998. Ello significa que, si se observa el principio de distribución equitativa de la carga, la contribución de los acreedores del Club de París deberá aumentar en unos US\$1.100 millones, y la del Banco Mundial US\$400 millones. Si la Iniciativa se amplía más allá de su ámbito original, de acuerdo con las nuevas propuestas, las contribuciones de todas las partes, incluido el Banco, deberán aumentar en forma significativa.

En general creemos que, por su misma naturaleza, la Iniciativa supone la necesidad de ajustes periódicos en el curso de su aplicación, siempre que tales ajustes no modifiquen los principios acordados. Por ejemplo, la situación financiera de algunos PPME se ha deteriorado debido a circunstancias que escapan de su control. Por ello, sería razonable examinar la posibilidad de concentrar los fondos y esfuerzos de la Iniciativa en los países que han demostrado su compromiso con la reducción de la pobreza, a fin de conseguir una resolución de la deuda en forma duradera y un desarrollo futuro sostenible. Este enfoque selectivo sería una solución mucho mejor que la de ampliar el número de posibles candidatos, ya que ofrecería una mayor garantía de que no se van a malgastar los recursos. En este sentido, podemos pensar en establecer criterios adicionales distintos de los ya contemplados (como los coeficientes del servicio de la deuda) y garantizar una mayor flexibilidad en su aplicación. La idea de conceder alivio temprano en materia de liquidez, durante el período intermedio subvencionando el servicio de la deuda de los países admisibles para con las instituciones financieras internacionales debe ser objeto de atenta consideración. Los incentivos positivos contenidos en la Iniciativa podrían multiplicarse utilizando el concepto de " tramo flotante", que vincula la liberación de recursos en el punto de culminación a los resultados conseguidos por el país en el marco de la Iniciativa.

Al mismo tiempo, toda modificación de la Iniciativa que provoque un aumento de su costo debe examinarse teniendo al mismo tiempo muy en cuenta la manera de financiar el déficit resultante. De lo contrario, existe el riesgo de que la Iniciativa resulte un instrumento politizado e ineficaz. Por esta razón, nos oponemos a las distintas interpretaciones amplias de la Iniciativa, entre las que figura la consideración de la misma como fuente alternativa de financiamiento para el desarrollo o como una obra de caridad. En nuestra opinión, la Iniciativa para los PPME es un programa equilibrado orientado a reducir a niveles sostenibles la carga de la deuda de los países pobres en desarrollo que adoptan políticas económicas y sociales acertadas. Este programa se basa en principios claros que definen los criterios de admisibilidad y las fases de aplicación convenidas por la comunidad internacional. Entre los principios figuran la distribución proporcional de la carga y una condicionalidad estricta que vincula el alivio de la deuda a los progresos obtenidos en el área de la política social.

En algunos casos, ciertas desviaciones respecto a las normas convenidas sobre los criterios de admisibilidad, los límites de alivio de la deuda y la duración del tiempo transcurrido entre los puntos de admisibilidad, decisión y culminación pueden estar justificadas por el comportamiento ejemplar del país en lo que respecta a los programas macroeconómicos y sociales convenidos con las instituciones financieras internacionales. Comprendemos también que sería erróneo prolongar las fases de la Iniciativa y penalizar así a los países que han emprendido reformas radicales y complejas en condiciones adversas. Por el contrario, deberán alentarse esos esfuerzos ofreciendo un alivio real de la carga actual de la deuda. No obstante, seguimos oponiéndonos categóricamente a la modificación de los principios fundamentales de la Iniciativa, en particular cuando ello dé lugar a un considerable aumento de sus costos. En la práctica, disfrutamos ya de una flexibilidad suficiente en la aplicación de los principios básicos de la Iniciativa, que permite tener en cuenta las peculiaridades económicas locales y regionales.

Desearíamos también hacer hincapié en que la participación del Banco en la Iniciativa no debe representar una presión excesiva sobre su presupuesto en un momento de creciente riesgo y de necesidad de reponer su base de recursos. Toda decisión de aumentar el alcance de la participación del Banco en la Iniciativa debe tener también cuenta la necesidad de conservar la capacidad de riesgo de la institución y de mantener otros programas existentes e igualmente importantes.

Principios y buenas prácticas en materia de política social

En lo que se refiere a los principios y buenas prácticas en materia de política social, desearía señalar antes que nada su extraordinaria importancia para un desarrollo equilibrado y sostenible.

En conjunto, respaldamos la lista propuesta de principios básicos y prácticas. En su mayor parte, coincide con los objetivos del Gobierno ruso. Naturalmente, las prioridades y objetivos deben responder siempre a las peculiaridades de cada país —lo que, como señala acertadamente el Presidente Wolfensohn, constituye la base del Marco integral de desarrollo.

Creemos que, en el caso de las economías en transición, los factores institucionales revisten una importancia particular. Cuando se conciben las instituciones, se espera de ellas que resuelvan problemas sumamente complejos y multinacionales. Deben ser capaces de reaccionar con rapidez y eficacia a las nuevas necesidades, sobre todo las de los grupos sociales más vulnerables, de aplicar las directrices aprobadas por los gobiernos democráticamente elegidos y de promover una participación eficaz de la población, en particular en el plano local y subnacional. En este sentido, estamos convencidos de que estas instituciones sólo pueden establecerse si se erradican por completo la corrupción y todas sus causas. Por ello, aprobamos decididamente la creciente atención del Banco Mundial al problema de la corrupción, y creemos que este enfoque es beneficioso para los países donde el desarrollo de las instituciones constituye un objetivo prioritario.

Los problemas de la política social son igualmente importantes para todos los países —en desarrollo, en transición e industriales. Estamos de acuerdo con el Banco en que no se ha llegado a comprender debidamente los complejos acontecimientos sociales ni la forma en que una

combinación de políticas diversas, cada una de ellas destinada a producir un resultado especial y justificable, pueden dar lugar a consecuencias muy distintas de las inicialmente previstas. El análisis de estos problemas debe continuar ocupando un lugar importante en las actividades de investigación del Banco.

Al tratar estos temas, convendría tener en cuenta la universalidad de los objetivos de la política social. La experiencia de muchos países industriales puede arrojar enseñanzas importantes y de amplia aplicación, tanto positivas como negativas. Estos países tienen también que seguir esforzándose, circunstancia que no se debe olvidar en un enfoque realmente mundial de los problemas sociales.

En este sentido, estamos de acuerdo con el enfoque dual al formular los objetivos del Banco en el contexto más amplio de la red de instituciones internacionales. En particular, debe observarse en el futuro la práctica actual, en que las Naciones Unidas asumen un papel de liderazgo al esbozar los principios generales.

Finalmente, conviene recordar que el mandato del Banco es luchar contra la pobreza y favorecer el desarrollo sostenible, en particular mediante la transferencia de recursos financieros. Por ello, las dimensiones sociales de las políticas del Banco no deben contribuir a agravar la carga ya pesada de la condicionalidad. Además, el Banco no debe tolerar casos de proteccionismo oculto disfrazado como búsqueda de principios sociales universales, sobre todo en las políticas laborales. Cabe señalar que algunas medidas que aparentemente tienen como finalidad mejorar los aspectos sociales del desarrollo pueden de hecho constituir un impedimento a la inversión y, en consecuencia, dar lugar a un aumento de la pobreza. Este problema tiene especial importancia en estos momentos, en que los flujos de capital a las economías en desarrollo y en transición han descendido notablemente y, en algunos casos, han adquirido signo negativo.

Capacidad financiera del Grupo del Banco Mundial

Desde el primer momento hemos compartido la preocupación por la necesidad de mantener en un nivel adecuado la capacidad de riesgo del Banco, expresada por sus coeficientes de endeudamiento. Estamos agradecidos a la administración y, de manera personal, al Presidente Wolfensohn por su constante atención a este importante problema. Los recientes estudios analíticos realizados por el Banco y los resultados de los debates del Directorio nos han indicado claramente los efectos que las futuras crisis de multiplicación de los préstamos no productivos podrían tener en la rentabilidad del Banco y en su capacidad de desempeñar un papel activo en el desarrollo y de participar en la resolución de las crisis de los países y regiones en situación difícil. Valoramos el hecho de que el grupo de expertos independientes haya aprobado esta metodología y los principales resultados analíticos.

Teniendo en cuenta la actual inestabilidad económica de los países en desarrollo y de las economías en transición, junto con la reducción de los flujos de capital privado y la intensificación de la inestabilidad política en algunas regiones importantes, el fortalecimiento de la capacidad de riesgo del Banco y el mantenimiento de su sólida solvencia crediticia deben constituir una prioridad absoluta para todos los accionistas responsables.

Al mismo tiempo, el logro práctico de este objetivo supone algunas decisiones complejas en lo que se refiere a la determinación de la dinámica adecuada y la estructura de activos del Banco, la generación y asignación de los ingresos, así como el aumento del capital desembolsado. Una combinación de estas medidas basada en el principio de distribución equitativa de la carga sería una manera adecuada de resolver la necesidad de mantener la estabilidad financiera del Banco. Esta estrategia correspondería al carácter cooperativo de la institución y garantizaría el consenso necesario entre los accionistas. Ninguna solución asimétrica puede considerarse como realista ni sostenible a largo plazo. Estamos firmemente convencidos de que este enfoque basado en el consenso impedirá que se repita la situación creada durante la votación sobre los préstamos y la asignación de los ingresos netos del ejercicio de 1998, que dio lugar a una importante división entre los países prestatarios y no prestatarios. En las condiciones actuales, estos acontecimientos serían especialmente inaceptables, dada la enorme importancia de mantener la alta calificación crediticia del Banco.

En este sentido, creemos que no está justificada la referencia a la necesidad de dar más relieve al elemento de subvención implícito en el financiamiento del Banco, cuantificado en forma de simple diferencia entre las tasas de interés de mercado y los recargos del Banco en concepto de préstamo. Este enfoque resulta especialmente dudoso cuando se aplica en condiciones de crisis caracterizadas por el fuerte deterioro del acceso de los países prestatarios –incluidos los que mantienen la estabilidad macroeconómica y se muestran fieles a la reforma estructural– al mercado de capitales internacionales. Desearíamos hacer hincapié en que la inestabilidad del acceso a los mercados de capital es una de las características estructurales de los países en desarrollo, debido a su solvencia marginal y a la impresión de riesgo que provocan en los posibles prestamistas. Si bien los países desarrollados pueden compensar el deterioro de su situación económica solicitando empréstitos del mercado, esa opción resulta muy difícil y hasta imposible para los países en desarrollo. Este factor puede agravar notablemente los problemas de salida de recursos y profundizar la recesión. Creemos que la naturaleza y mandato del Banco no le permiten adoptar un comportamiento "procíclico", característico de los prestamistas del sector privado. De lo contrario, lo lógico sería fijar los recargos en concepto de préstamo de acuerdo con la calificación crediticia de los prestatarios soberanos o suprimir las actividades crediticias durante las crisis.

Al mismo tiempo, respaldamos la idea de diferenciar los precios de los préstamos de acuerdo con la naturaleza del instrumento crediticio, quizá teniendo en cuenta las repercusiones de cada operación en la situación financiera del Banco y, por lo tanto, en su capacidad de ayudar a todos los prestatarios. Desde la última reunión del Comité para el Desarrollo, el Banco ha realizado progresos en este terreno concreto, lo que ha repercutido positivamente en su rentabilidad.

Finalmente, apoyamos la continuación de las consultas entre los principales grupos de accionistas y la administración, lo que ayudaría a establecer un conjunto equilibrado y ampliamente aceptado de opciones para mantener y consolidar la capacidad financiera del Grupo del Banco Mundial.

Futuro del Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional

Observamos con atención los debates sobre la nueva arquitectura financiera internacional. Sin ninguna duda, el Comité para Desarrollo debe ser en cualquier caso uno de los elementos más importantes de esta arquitectura, como lo es desde hace muchos años.

Sin duda, la estructura concreta de este foro representativo deberá tener en cuenta toda una serie de requisitos muy importantes, no todos los cuales se pueden cumplir a plenitud. Es inevitable llegar a una forma de compromiso, y la principal tarea es definir un conjunto de principios a los que se deba atener el resultado final.

En nuestra opinión, el Banco ha formulado acertadamente estos principios, en particular los siguientes:

- un amplio mandato, que incluye la mayor parte de las cuestiones de desarrollo económico y financiero;
- responsabilidad compartida de los países de mantener la eficiencia del sistema financiero mundial;
- diseño y estructura adecuados de las instituciones pertinentes;
- representación y legitimidad;
- eficacia y concentración en los problemas más importantes.

Hay varias maneras de definir una organización específica del Comité para el Desarrollo más en consonancia con los principios establecidos. No obstante, conviene no politizar esta cuestión –pues ello puede provocar interminables conflictos y divisiones– ni complicarla demasiado, pues podría contribuir a aumentar todavía más la burocracia internacional.

Además, una de las normas importantes y mejor conocidas del desarrollo de las instituciones es estudiar cuidadosamente la experiencia acumulada y materializada en las formas y tradiciones establecidas.

Teniendo cuentas estos factores, nos inclinamos por la solución No. 3, que ha recibido el nombre de estructura "dual". Esta solución, como se ha observado acertadamente, no requerirá ningún procedimiento jurídico especial. Está en total conformidad con la práctica consagrada de los dos comités; en nuestra opinión, agilizará todavía más su labor y, por lo tanto, los hará más eficaces en este momento complejo y crucial.

Marco integral de desarrollo

Acogemos con satisfacción el nuevo enfoque integral del desarrollo. La Federación de Rusia sabe por experiencia que una insistencia excesiva en las medidas macroeconómicas a expensas de los aspectos estructurales, institucionales y sociales del desarrollo no es la mejor manera de conseguir un crecimiento sostenido. El desarrollo es un proceso muy complejo y delicado que no se presta a soluciones fáciles. Sólo con una profunda comprensión de sus mecanismos internos podemos conseguir resultados positivos sostenibles en lo que se refiere a los niveles de vida y la reducción de la pobreza.

Otra característica importante del planteamiento propuesto es su insistencia en los recursos intelectuales y políticos propios de cada país para la formulación de una estrategia de desarrollo que se adapte especialmente a sus necesidades. Este programa, basado en un amplio consenso dentro del país y respaldado por un grupo coordinado de donantes, es el que mayores posibilidades ofrece de promover mejoras radicales y sostenidas en la economía.

Esperamos con sumo interés los resultados de la introducción del Marco integral de desarrollo en los países donde se está aplicando de forma experimental. Esperamos también que, antes de que se puedan conocer plenamente cuáles son los resultados, algunos aspectos evidentemente útiles de la nueva ideología se plasmen en las operaciones cotidianas del Banco Mundial.

Asistencia a los países que salen de un conflicto

El Fondo y el Banco tienen un considerable acervo de instrumentos disponibles para ayudar a los países que salen de conflictos armados. Entre ellos figuran los préstamos para fines de ajuste estructural, la asistencia de emergencia, la Iniciativa para los PPME, las donaciones de la AIF y las operaciones especiales del BIRF. Por desgracia, en la práctica esos instrumentos muchas veces son insuficientes debido a las peculiaridades de los países que salen de un conflicto. Además, muchos de esos países tienen atrasos con los acreedores multilaterales y bilaterales. Por esa razón, nos complace observar los ininterrumpidos esfuerzos del Fondo y el Banco para encontrar la manera de incrementar su ayuda a los países más pobres que salen de conflictos, con especial atención a la cronología de esa ayuda.

Durante el tiempo transcurrido desde las últimas reuniones anuales ambas instituciones han realizado grandes avances en su comprensión del problema. Nos complace observar que ahora se reconoce en general la urgente necesidad de resolver el problema de la liquidación de los atrasos de forma coherente y coordinada, lo mismo que la necesidad de vincular la ayuda a los países que salen de un conflicto y la Iniciativa para los PPME.

Respaldamos los esfuerzos realizados para garantizar un flujo neto positivo de recursos hacia los países que salen de un conflicto tanto antes como después de la liquidación de los atrasos, siempre que todos los indicadores de desempeño convenidos con el gobierno se cumplan debidamente. Respaldamos también las propuestas específicas formuladas por el Banco con el fin de mejorar la vinculación entre la asistencia después de un conflicto y la Iniciativa para los PPME. Al mismo tiempo, sigue habiendo algunos motivos de preocupación.

Reafirmamos nuestro convencimiento de que sólo con medidas coordinadas de todos los donantes, tanto bilaterales como multilaterales, en el marco de un programa conjunto de rehabilitación con participación amplia y eficiente de todos los organismos internacionales se pueden conseguir resultados positivos. Toda medida unilateral del Banco o todo intento de recargarle con una responsabilidad desproporcionada sería inaceptable.

El mecanismo financiero de los cambios propuestos en materia de políticas requiere un estudio más detallado. El análisis de los ingresos netos demuestra que después de asignar los

fondos a las prioridades tradicionales (exención de intereses, AIF y PPME) no quedan recursos suficientes para sufragar esta nueva iniciativa. Por ello, no es probable que se puedan conseguir donaciones procedentes de los ingresos netos con destino a los países en conflicto. De la misma manera, no respaldamos una utilización activa de las donaciones de la AIF con ese fin, sobre todo porque estos recursos son limitados. En nuestra opinión, la mejor forma de financiar las iniciativas iniciales después de un conflicto y de resolver el problema de la deuda externa sería mediante un fondo especial administrado por el Banco e integrado por contribuciones voluntarias de donantes bilaterales.

Es preciso continuar estudiando los criterios de admisibilidad para la asistencia destinada a actividades de emergencia después de un conflicto. Desearíamos evitar un enfoque basado en el estudio caso por caso y en relación con países específicos, que puede hacer que el proceso de decisión sea vulnerable a los intereses políticos. Toda conclusión sobre el ofrecimiento de asistencia de emergencia en una situación posterior a un conflicto debe basarse en criterios claros, transparentes y reconocidos, orientados a la reducción de la pobreza y al desarrollo económico a largo plazo.

Los últimos acontecimientos ocurridos en los Balcanes han demostrado que incluso los países que no participan directamente en un conflicto pueden sufrir daños materiales considerables. En consecuencia, es necesario adoptar una concepción más amplia de las situaciones que se producen después de un conflicto y estudiar las maneras en que la comunidad internacional puede ayudar a las víctimas del mismo.

Permítanme reiterar que concedemos gran importancia a la iniciativa de asistencia a los países después de un conflicto y estamos dispuestos a examinarla en profundidad. Al mismo tiempo, deseamos mantener nuestras reservas sobre las posibles iniciativas que puedan poner en peligro la posición financiera del Banco y de sus programas de desarrollo.

Cooperación del Banco Mundial con los bancos regionales de desarrollo

En el informe sobre la cooperación con los bancos regionales de desarrollo presentado al Comité para el Desarrollo se ofrece una descripción detallada de los logros en ese importante terreno, se evalúa la experiencia acumulada y se señalan las tareas pendientes para el futuro. Estamos en total acuerdo con las evaluaciones y conclusiones básicas del documento.

Un mecanismo muy útil para reforzar las relaciones entre los bancos multilaterales de desarrollo son las reuniones periódicas entre sus presidentes. Estos contactos ofrecen una buena oportunidad de articular una visión estratégica coherente de los desafíos comunes e individuales de estas organizaciones. Además, estas reuniones entre presidentes demuestran al personal de sus respectivas organizaciones la necesidad de una cooperación más estrecha y de una asociación más firme en todos los niveles.

Desde el punto de vista de los países clientes, parece especialmente importante la necesidad de fomentar la cooperación de estos bancos sobre el terreno. En el informe se cita todo un cúmulo de ejemplos recientes sobre esta forma de cooperación en la labor analítica y operacional. Desearía hacer especial hincapié en el hecho de que, en las estrategias de los

distintos bancos multilaterales de desarrollo para los respectivos países, se insiste cada vez más en la colaboración con otros bancos semejantes. Los bancos internacionales de desarrollo están financiando también cada vez más proyectos y programas específicos.

Al mismo tiempo, es evidente que los progresos conseguidos en el fortalecimiento de la cooperación entre Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo han sido hasta ahora limitados. Además, la experiencia ha arrojado resultados de distinto signo en algunas esferas de actividad y en determinados países. Por encima de todo, en nuestra opinión, es imprescindible deshacerse de los elementos de competencia enconada y desconfianza mutua que se observan todavía ocasionalmente entre los bancos multilaterales de desarrollo.

En calidad de miembro del Banco Mundial, del Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento y del Banco de Comercio y Desarrollo del Mar Negro, Rusia tiene sumo interés en mejorar la cooperación entre esas instituciones. Dicha cooperación es fundamental para nosotros en estos momentos, sobre todo para promover con la máxima urgencia posible la revitalización del sector financiero y el desarrollo del sector real de la economía rusa.

Declaración de N’Goran Niamien (Côte d’Ivoire)

Deseo referirme, en primer lugar, a los temas sometidos al examen del Comité, a saber, la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME); los principios y buenas prácticas en materia de política social; la suficiencia de capital del Grupo del Banco Mundial, y la función del Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional en una estructura renovada del sistema financiero internacional. Luego, formularé un breve comentario sobre el Marco Integral de Desarrollo, sobre la ayuda a los países que salen de un conflicto y sobre la colaboración entre el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo.

Antes de comenzar, unas palabras sobre el problema de la transferencia de los recursos hacia los países en desarrollo. En relación con el documento que se nos ha distribuido sobre este tema, “Tendencias recientes de la transferencia de recursos a los países en desarrollo”, observo que la tendencia al descenso de la ayuda en condiciones concesionarias iniciada hace algunos años continúa todavía vigente. En particular, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) procedente de los países de la OCDE está en su nivel más bajo desde hace 30 años, es decir, en el 0,22% de su PIB global. Evidentemente, la ayuda pública de esos países se aleja cada vez más del objetivo propuesto por las Naciones Unidas: transferir recursos en condiciones concesionarias por un monto equivalente al 0,7% de su PIB con destino a los países en desarrollo. Exhortamos, por consiguiente, a los países donantes a que intensifiquen sus esfuerzos por alcanzar esa meta. En este contexto, nos complace señalar que la AOD procedente de algunos países europeos de la OCDE ha superado el objetivo de las Naciones Unidas. Nuestros países se lo agradecen. Nos complace también la conclusión de las negociaciones para la duodécima reposición de los recursos de la AIF, correspondiente al período de 1999-2001. Nos congratulamos de ese resultado.

Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (PPME): informe sobre los progresos realizados

En lo que se refiere a la Iniciativa para los PPME, observamos, con satisfacción, que las consultas llevadas a cabo por las dos instituciones de Bretton Woods, en forma abierta y transparente, han llevado a resultados alentadores. Manifiestan la existencia de un llamamiento masivo en favor del fortalecimiento de la Iniciativa, de su ampliación a un número mayor de países y de su modificación para acelerar la consideración de los casos individuales. Las dos instituciones de Bretton Woods han formulado recomendaciones que cuentan con un amplio apoyo en los dos directorios. Los cambios propuestos no afectan a la naturaleza de la Iniciativa, que continúa siendo un complemento de los instrumentos tradicionales de asistencia y debe alentar un desarrollo sostenido, orientado a la reducción de la pobreza. Debe favorecer la adopción de programas de ajuste y de reformas verosímiles en los países beneficiarios y prever una estrategia de salida. Es también importante permitir a los países que han alcanzado ya el punto de culminación beneficiarse en forma retroactiva, siempre que reúnan los criterios revisados de la Iniciativa.

Muchos países de mi grupo se benefician o podrían beneficiarse de la Iniciativa. Nos complacen las recomendaciones formuladas por las dos instituciones a este respecto. Dichas recomendaciones van claramente en la dirección que hemos deseado en el pasado, tanto en lo que se refiere a la flexibilización de los criterios de admisibilidad como a los objetivos de intervención y a la reducción de los plazos de intervención. Estas recomendaciones, si se aplican debidamente, pueden contribuir a un crecimiento sustancial de las ventajas de la Iniciativa y a abrirla a un número mayor de países beneficiarios. Nosotros las apoyamos decididamente. Nuestros países agradecen las propuestas de algunos acreedores bilaterales relativas al crecimiento de su contribución al esfuerzo global de reducción de la deuda. Nuestros países apoyan también la recomendación referente al financiamiento de la contribución del Banco Africano de Desarrollo (BAfD), que muchas veces hemos mencionado en el pasado.

Principios y prácticas en materia de políticas sociales

En relación con el documento sobre los Principios y prácticas recomendadas en materia de política social, considero que el informe del Banco Mundial sobre este tema es muy interesante. Esta cuestión tiene su origen en la Declaración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que tuvo lugar en Copenhague (Dinamarca) en marzo de 1995. En ella se instaba a los Estados signatarios a que crearan un entorno propicio para eliminar la pobreza en el mundo, ofrecer a todos trabajo y condiciones de vida decentes, promover la integración social, incluida la igualdad para la mujer, facilitar el acceso a la educación y a la salud, e integrar plenamente la cultura en el proceso de desarrollo.

El documento preparado por el Banco subraya, con razón, la necesidad de implicar a las instituciones competentes de los países beneficiarios en la realización de este programa de acción. El Banco y otras partes interesadas en el desarrollo pueden aportar su asistencia inspirándose en las experiencias y buenas prácticas observadas en todo el mundo.

En lo que se refiere al planteamiento “dual”, lo apoyamos decididamente, pues reconoce la primacía de la función de las Naciones Unidas en este ámbito y permite al Banco ofrecer su aportación en las esferas en que goza de una ventaja comparativa. Finalmente, debemos subrayar la necesidad de tener en cuenta y respetar, en ese proceso, las diversidades culturales e institucionales de cada país.

Suficiencia de capital del Grupo del Banco Mundial

Manifestamente, una vez más, nuestra satisfacción por el intercambio de opiniones sobre el tema de la suficiencia del capital del Banco Mundial. El documento sometido a nuestro examen es resultado de los intercambios mantenidos entre el Directorio y la administración del Banco. Presenta también un informe establecido por un “Comité de sabios”, al que la administración del Banco había pedido que estudiara el tema. Las recomendaciones presentadas por dicho Comité son semejantes a las que la administración del Banco ha propuesto ya en el pasado. Tratan de reducir el ritmo de concesión de préstamos, consolidar el ingreso neto del Banco y fortalecer su estructura de capital.

La administración del Grupo del Banco Mundial nos ha garantizado que la estructura financiera actual del BIRF y la de la CFI son sanas. No obstante, estoy de acuerdo en que, desde la perspectiva del crecimiento de la institución a medio plazo, deberíamos proceder a la adopción de una de las opciones propuestas anteriormente o de una combinación de ellas. Las opciones presentadas ofrecen, todas ellas, ventajas que tenemos que intentar conocer más a fondo. De todas formas, debemos evitar que las decisiones que tomemos al respecto no tengan consecuencias negativas sobre las transferencias de recursos del BIRF a la AIF y a los programas de desarrollo que son importantes para nuestros países, como la Iniciativa en favor de los PPME, la asociación para el fortalecimiento de las capacidades en África y el programa de asistencia a los países que salen de un conflicto.

Fortalecimiento de los foros internacionales, incluida la función del Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional

He podido apreciar el informe preparado por el Banco Mundial sobre los medios de reforzar la eficacia del Comité para el Desarrollo. Este estudio había sido solicitado por este Comité en el contexto de una reflexión global encaminada a remodelar las condiciones para una reforma del sistema monetario y financiero internacional y del sistema de gobierno de las instituciones de Bretton Woods. El Comité Provisional había solicitado un estudio semejante al Fondo Monetario Internacional. La crisis de Asia había demostrado la urgencia de esos estudios.

El Directorio del Banco, que ha examinado el proyecto, no ha llegado a un acuerdo sobre una opción única. Hemos sabido también que el FMI ha decidido presentar sus conclusiones en un informe separado al Comité Provisional. Por tratarse de la arquitectura financiera internacional común, habríamos deseado un informe conjunto.

En lo que se refiere al informe del Banco, debemos ahora expresar nuestra opinión a fin de permitir a la administración y al Directorio del Banco continuar sus debates sobre este tema y proponernos recomendaciones. En esta fase del debate, estimamos que la posible reforma del

sistema monetario y financiero internacional debería tener necesariamente en cuenta las interrelaciones entre los problemas macroeconómicos, sociales, financieros y estructurales. Debe considerar también, como punto de partida, la experiencia y conocimientos técnicos de las instituciones de Bretton Woods. Finalmente, es preciso adoptar un marco flexible que pueda alentar la participación de la comunidad financiera internacional en su conjunto así como otras organizaciones, como la OMC.

En cuanto a las opciones propuestas en el documento, habríamos preferido la opción que consistiría en transformar el Comité Provisional en un Comité mixto del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. De esta manera, cada Comité podría tratar los problemas específicos que son competencia de su institución y colaborar al mismo tiempo con el otro Comité en relación con los problemas de interés común. Somos conscientes de las dificultades que podrían reducir las posibilidades de éxito de esta opción, habida cuenta de que sería necesario introducir una enmienda en la Resolución por la que se establece el Comité Provisional. Estas dificultades podrían agravarse en el caso de que el Comité Provisional se transformara en un órgano con capacidad de decisión. En ausencia de un consenso en favor de esta opción, debemos ser realistas y aceptar la propuesta que mantendría las dos estructuras actuales pero reforzaría un poco la función del Banco en el seno del Comité Provisional.

El Marco Integral de Desarrollo

Nuestros países han acogido con entusiasmo el nuevo marco de desarrollo propuesto por el Presidente del Grupo del Banco Mundial, James D. Wolfensohn. Deseo añadir que, desde hace algún tiempo, Côte d'Ivoire, mi país, trata de aplicar, con cierto éxito, este nuevo marco de desarrollo. Por su doble cobertura –los problemas macroeconómicos, por un lado, y los problemas estructurales y sectoriales, por el otro– y por estar basado en las intervenciones de diversos agentes, permite perseguir la realización de los objetivos a largo plazo de forma integrada y participativa, en el plano nacional y con los interlocutores externos. Un aspecto importante, en mi opinión, se refiere a la organización y la aplicación de la estrategia, que continúan siendo responsabilidad principal del país, en asociación con las instituciones encargadas del desarrollo.

Apoyamos firmemente y sin ambigüedades la propuesta del Presidente Wolfensohn sobre el nuevo Marco Integral de Desarrollo. Creemos que va a favorecer una mayor identificación de nuestros países y una mejor coordinación de los donantes. No obstante, invitamos al Banco a que vele por que nuestros países continúen recibiendo la considerable asistencia –financiera y no financiera– que necesitan para progresar en el camino del desarrollo. Finalmente, estamos convencidos de que este nuevo marco permitirá evitar la proliferación de condicionalidades múltiples y cruzadas que los donantes de fondos aplican a nuestros países.

La ayuda a los países que salen de un conflicto

Varios de los países del grupo que represento pertenecen a la categoría de países que salen de un conflicto. En algunos de ellos, el conflicto todavía no ha terminado. Si bien en estos últimos años las instituciones de Bretton Woods han ayudado a esos países en diversas formas a organizar una transición hacia la reconstrucción, la experiencia demuestra que en ciertos casos la

destrucción de la infraestructura física e institucional es tan extrema que se necesita todavía más ayuda. Por ello, acogemos con agrado las iniciativas de las instituciones de Bretton Woods encaminadas a establecer, en colaboración con otros donantes, nuevas modalidades destinadas a poner a disposición de los países financiamiento adicional inmediato a fin de acelerar la reconstrucción. Alentamos a las instituciones de Bretton Woods a que continúen las reflexiones emprendidas recientemente en el seno del Banco sobre la posibilidad de ampliar la asistencia de la comunidad internacional a los países que se encuentran inmersos en un conflicto.

Colaboración entre el Grupo del Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo

El informe del Banco Mundial sobre la colaboración con los bancos regionales de desarrollo es muy alentador. Celebro las iniciativas de colaboración emprendidas por los bancos de conformidad con la principal recomendación del Grupo de estudio sobre los bancos multilaterales de desarrollo preparada por este Comité hace tres años.

Conclusión

Para terminar, desearía felicitar al Presidente del Banco Mundial, James D. Wolfensohn, por su apoyo personal a la iniciativa de los gobernadores africanos sobre el fortalecimiento de las capacidades en África al sur del Sahara. Esta iniciativa cuenta todavía con un amplio apoyo entre la comunidad de donantes.

Declaración del Sr. Oualalou (Marruecos)

En la última reunión de nuestro Comité, celebrada el 5 de octubre de 1998, tuvimos oportunidad de evaluar las consecuencias –y extraer las enseñanzas necesarias– de la crisis financiera desatada en el sudeste asiático 15 meses antes.

El tema aún se sigue analizando, dado que varios foros y organismos regionales y multilaterales procuran hallar las formas más adecuadas de frenar la crisis actual y evitar que se produzcan otras similares.

De este proceso han surgido ideas nuevas y fructíferas; se han propuesto iniciativas para restablecer la estabilidad económica mundial, en el marco de una mayor solidaridad internacional basada en los principios de una administración racional en todos los planos, con el objetivo final de asegurar el crecimiento sostenible y la reducción irreversible de la pobreza.

Este enfoque es ineludible, en vista de la globalización de los mercados, la creciente interdependencia de las economías nacionales y la convergencia de los ámbitos reales y financieros.

El éxito de este enfoque requiere del compromiso internacional de idear estrategias comunes para ordenar las actividades de los gobiernos, las instituciones multilaterales y los operadores privados.

Es importante reconocer que, si bien los temores de una recesión generalizada han disminuido, aún no se ha logrado frenar por completo la crisis y pasará algún tiempo antes de que se superen totalmente sus efectos negativos sobre la mayoría de los países emergentes y la economía mundial.

La mayor pobreza de los sectores más vulnerables de la sociedad y el aumento del desempleo en algunos de los países afectados son dos factores por los cuales es imperioso reorientar nuestras políticas y estrategias para centrarlas en el individuo y el desarrollo social.

Por dos razones esenciales, este nuevo enfoque es ahora una necesidad y no una opción. Por empezar, no importa cuán sólido sea, el crecimiento sólo resultará sostenible si sus beneficios se distribuyen equitativamente y si mejora el bienestar de toda la población y reduce la inseguridad y las causas de vulnerabilidad. Este criterio es crucial a fin de aumentar la capacidad de los países para soportar crisis externas, incluso las que se generan por contagio, peligro al que ningún país del mundo es completamente inmune. En segundo término, el equilibrio macroeconómico no debe ser un fin en sí mismo, sino un instrumento para promover el desarrollo social y mejorar el bienestar del ser humano.

Estos principios deben regir las actividades de los gobiernos, las instituciones financieras multilaterales y otros donantes, en el marco de una asociación para la cooperación que trascienda las acciones individuales y los programas específicos.

En este contexto, es digna de estímulo la iniciativa emprendida por el Banco Mundial para organizar un nuevo marco de cooperación con los países solicitantes, es decir, el Marco Integral de Desarrollo, en la medida en que permita abordar simultáneamente las cuestiones macroeconómicas, sociales, estructurales y del individuo.

Aún no se ha dado forma definitiva a este Marco Integral de Desarrollo, pero desearía enunciar tres principios esenciales en los que, creo, debe fundarse y que le garantizarían el éxito previsto. El primero es que el Marco debe adecuarse a las prioridades y los programas del país interesado, de manera tal de aumentar sus efectos y probabilidades de ejecución. Segundo, debe tener el grado mínimo de elasticidad necesario para asegurar que su flexibilidad y capacidad de adaptación le permitan adecuarse a la gran variedad de situaciones y niveles de desarrollo existentes en los países que ha de asistir. Tercero, los recursos para financiar la creación del Marco Integral de Desarrollo deben movilizarse en los plazos y condiciones apropiados. Nuestro deseo, en este sentido, es que el Banco Mundial actúe como importante agente catalizador para atraer los recursos en condiciones muy favorables que se ofrecerán por medio del Marco.

También se requiere una muestra similar de solidaridad internacional para apoyar a los países que están saliendo de un conflicto. Deben alentarse las propuestas de ampliar el concepto de país que sale de un conflicto que actualmente estudia el Banco Mundial.

Asimismo, es preciso dar impulso a las recientes propuestas de ampliar el alcance de las medidas tendientes a aliviar la situación de los países pobres muy endeudados, suavizar los criterios de elegibilidad empleados y reducir el período que debe transcurrir para que los países calificados puedan beneficiarse de esta iniciativa.

Dado que las mejoras de este tipo evidentemente aumentarán el costo de la iniciativa, creo que será necesaria otra muestra de solidaridad internacional para alcanzar el consenso sobre su reestructuración; en este caso, no sólo a fin de asegurar los recursos para la iniciativa, sino también para lograr que el apoyo de las instituciones financieras multilaterales y del Banco Africano de Desarrollo, en particular, sea sostenible y menos restrictivo.

No deseo concluir estas observaciones sin apelar a la comunidad internacional para que reflexione sobre la forma de aliviar la carga de la deuda de los países de ingresos medianos. Insto a la comunidad a que, al hacerlo, tome en consideración, además de los niveles de PIB per cápita de estos países, sus necesidades de desarrollo social.

Finalmente, deseo señalar que no sólo es prioritario salvaguardar la estructura financiera y la viabilidad del Banco Mundial, sino también reforzarlas. Para lograrlo, el Banco debe focalizar su atención en su misión primordial: promover el crecimiento sostenible y financiarlo al menor costo posible.

Al mismo tiempo, se debe examinar la cuestión de la suficiencia de capital del Banco. Si la institución ha de llevar a cabo con éxito su misión, cualquier demora en este aspecto sólo se traducirá en mayores costos para los países prestatarios.

Declaración del Sr. Othman (Malasia)

El año pasado fue especialmente difícil y riguroso para los países de nuestra región debido al efecto de contagio de la crisis. Las consecuencias de esta crisis han erosionado los progresos que, con gran esfuerzo, habíamos logrado realizar durante los dos decenios anteriores en las esferas del desarrollo y de la reducción de la pobreza. Las dificultades actuales hacen necesaria una respuesta estratégica y una combinación adecuada de medidas a corto y a largo plazo. Así pues, es urgente que las instituciones financieras internacionales redoblen sus esfuerzos encaminados a estabilizar el sistema financiero y monetario mundial de modo que los inversionistas puedan confiar en que se volverá a los cauces normales del comercio y de la inversión.

Así pues, acojo con satisfacción la oportunidad que hoy se brinda de tratar cuestiones que considero esenciales en nuestros esfuerzos por estabilizar y regenerar el crecimiento económico en nuestra región en particular y en el mundo en desarrollo en su conjunto en estos tiempos difíciles. A continuación desearía tratar esas cuestiones de forma más extensa.

Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)

Manifestamos nuestro agradecimiento al Banco y al Fondo por los significativos progresos que se han logrado hasta la fecha en lo relativo a esta importante Iniciativa. Me satisface observar el creciente interés que la sociedad civil, las organizaciones internacionales y los gobiernos están demostrando en pedir cambios encaminados a acelerar y ampliar el alivio de

la deuda de los países que cumplen las condiciones para ello. No hay duda de que ese interés dará más impulso al progreso de la Iniciativa.

Es alentador observar que en enero del presente año se han reclasificado 12 de los 41 países que constaban como PPME y que se han acordado medidas de alivio de la deuda por un importe total de US\$6.000 millones (en valores nominales) para Bolivia, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guyana, Malí, Mozambique y Uganda. Confiamos en que Bolivia y Uganda aprovecharán la flexibilidad fiscal que producirá el considerable importe de US\$1.400 millones (en valores nominales) que recibieron en 1998 en concepto de alivio de la deuda al alcanzar sus puntos de culminación.

Con unos costos de la Iniciativa que actualmente se estiman en US\$12.500 millones, resulta imperativo establecer mecanismos claros para asegurar que en las actividades de alivio de la deuda el reparto de los costos entre todos los donantes, tanto bilaterales como multilaterales, sea equitativo y sostenible. También nos gustaría reiterar la necesidad de acelerar la aplicación más rápida e intensa de medidas de alivio de la deuda para los PPME. A este respecto, quizá cabría examinar las posibilidades de flexibilizar los criterios de selección, acortando el período de finalización, que ahora es de seis años, y reduciendo el umbral de los objetivos de sostenibilidad de la deuda.

También creemos que el éxito de la Iniciativa reside en el modo de promoverla eficazmente en relación con elementos cruciales de las estrategias de desarrollo generales de los PPME, como las medidas de reducción de la pobreza, la asignación y el rendimiento del gasto público, las reformas normativas y el desarrollo social. A ese respecto es crucial la coordinación y la colaboración de todos los agentes bilaterales y multilaterales, y de los gobiernos de los PPME, y debe supervisarse en relación con el logro de objetivos realistas y sostenibles dentro de los plazos apropiados.

Por último, deseáramos agradecer a los países donantes su mayor dedicación que, en nuestra opinión, permitirá promover la Iniciativa.

Principios y prácticas recomendadas en materia de política social

Desearía dar las gracias al Banco por la redacción de esos principios y prácticas recomendadas en materia de política social como respuesta a la solicitud que hizo este Comité en su última reunión. La reciente crisis ha expuesto las deficiencias del aspecto social del desarrollo en la mayoría de los países que la han sufrido. Es esencial que el Banco fortalezca su estrategia sobre la cuestión diseñando algunos principios generalmente acordados y cuestiones relativas a la aplicación sobre la base de los conocimientos adquiridos y la experiencia obtenida en los países donde la aplicación de dichas políticas sociales se haya llevado a cabo con éxito. Así pues, acogemos con satisfacción la aclaración de esos principios y de las cuestiones de aplicación subyacentes. También estamos de acuerdo con la estrategia propuesta en la nota que reconoce que, si bien el Banco tiene mucho que ofrecer en cuanto a la aplicación de esos principios y en la función de orientación que puede desempeñar a ese respecto, para establecer buenas normas es necesario el liderazgo de instituciones más adecuadas para ello, como las Naciones Unidas.

No obstante, mediante sus políticas e instrumentos, el Banco debe seguir apremiando a los países en desarrollo para que adopten esos principios teniendo presentes las características y peculiaridades sociales, económicas y políticas propias de cada uno de ellos. En este contexto desearíamos hacer un llamamiento a favor de una mejor supervisión de los progresos que realicen los países en desarrollo en la esfera de la aplicación de su política social sobre la base de esos principios.

Esto quizá debería vincularse a un mecanismo apropiado de movilización de recursos acordado por los donantes y socios en el desarrollo a fin de evitar que se pierdan de nuevo los progresos alcanzados. La supervisión del progreso debería hacerse evaluando hasta dónde han llegado los países por lo que se refiere a cumplir totalmente esos principios, teniendo en cuenta que cada país tiene un punto de partida distinto. Además el progreso no debe medirse con criterios generalizados que intereses proteccionistas puedan hacer propios y manipular. Sin embargo, creemos que esa posibilidad no debe impedir que se alcancen los objetivos de la política social en cuestiones de igualdad entre el hombre y la mujer, discriminación y trabajo infantil como principios fundamentales.

Por último, consideramos crucial que el Banco tenga una clara visión de las funciones y responsabilidades respectivas de todos los interesados y que examine las consecuencias en términos de movilización de recursos, bilateral o multilateralmente.

Suficiencia del capital del Grupo del Banco

Se prevé que el crecimiento sin precedentes de los compromisos de préstamos del Banco, causado principalmente por la crisis de Asia oriental, continuará en el ejercicio económico de 1999 y en los siguientes, puesto que los países en desarrollo sufren un acceso limitado a los mercados de capital internacionales. El Banco debe tomar medidas compensatorias para hacer frente al aumento de esta demanda de préstamos aunque su calidad sea inferior.

Acogemos con satisfacción el examen sobre la suficiencia del capital del Banco que ha elaborado el grupo de expertos designado para ello y nos complace observar su confirmación de la solidez de la situación financiera del Banco. Así pues, estamos de acuerdo de forma general con la clara situación de mediano plazo que ha presentado el grupo de expertos por lo que se refiere a la capacidad del Banco para hacer frente a la demanda de forma eficaz y sobre las distintas alternativas disponibles. A este respecto, podría ser oportuno que el Banco aclarara las posibilidades de que dispone para fortalecer su capacidad de absorción de riesgos mediante las medidas generales recomendadas por el grupo de expertos, que son las siguientes: reducir el crecimiento de los préstamos, fortalecer los ingresos netos y aumentar el capital.

Quisiéramos considerar el aumento general de capital como el medio para fortalecer la estructura financiera del Banco de modo que le permitiera ampliar sus actividades de préstamos y también como una forma de reparto equitativo de los costos entre los accionistas. Ciertamente, se dispone de distintas posibilidades. En este contexto desearíamos advertir de que un ajuste al alza de los precios no debería considerarse como una posibilidad, ya que ello supondría una carga financiera adicional sobre los países prestatarios, sobre todo en estos tiempos difíciles. Desearíamos llamar particularmente la atención sobre la importante función de la CFI en la

actual situación de reducción de las corrientes de capital privado hacia los países en desarrollo. Podría ser oportuno examinar cómo habría que utilizar la función y la capacidad de la CFI para mitigar las consecuencias de la reducción de las corrientes de capital privado.

No obstante, deseamos apoyar el esfuerzo del Banco para prestar una ayuda oportuna y sustantiva a los países en crisis y respaldamos la necesidad de salvaguardar la integridad de su estructura financiera.

Fortalecimiento de los foros internacionales, incluida la función del Comité para el Desarrollo y del Comité Provisional

Acogemos con satisfacción la celebración de este debate, tal como se solicitó en la reunión de otoño pasado, sobre la función del Comité Provisional y del Comité para el Desarrollo y deseamos expresar nuestro agradecimiento al Directorio Ejecutivo por haber definido claramente las cuestiones y las alternativas que hoy deben estudiarse. Comprendemos que pueda haber habido cierto apoyo general para una alternativa en la que se cuenta con la completa participación del Banco y del Fondo en ambos comités, lo que permite asignar los temas de debate de forma racional a cada uno de ellos. Estamos de acuerdo en que la posibilidad de crear un nuevo comité general podría ser excesivamente ambiciosa en la fase actual, pero no hay que renunciar a ella por completo.

Parece que las alternativas presentadas requerirían un mecanismo que permitiera establecer una división clara de las responsabilidades de cada uno de los comités. Creemos que ese mecanismo debería guiarse por el principio general de que el Comité Provisional fuera el foro encargado de cuestiones relativas al sistema financiero internacional, mientras que el Comité para el Desarrollo debería encargarse de las cuestiones de desarrollo. También sería esencial que el examen de las funciones de ambos comités no se llevara a cabo fuera del marco de los mandatos de cada institución.

También desearíamos poner de relieve la necesidad de que la nueva estructura fuera lo bastante flexible para permitir la participación de los países más afectados por las cuestiones que se traten en cada período de sesiones del foro. Creemos que la composición actual de los dos comités, que se basa en grupos de países que eligen un representante, no da suficiente voz a las economías de mercados emergentes y, principalmente, a los países de Asia y de América Latina, para los que la reforma del sistema financiero internacional es de gran importancia. A este respecto, creemos firmemente que el proceso G22/26 debe seguir adelante.

El Marco Integral de Desarrollo

Acogemos con satisfacción y apoyamos totalmente la iniciativa del Banco sobre el Marco Integral de Desarrollo (MID), y comprendemos que requiere un enfoque más amplio que conceda la misma importancia a los aspectos social y estructural del desarrollo sostenible y de la reducción de la pobreza. Estamos de acuerdo en que las condiciones necesarias para que el Marco Integral de Desarrollo pueda aplicarse con éxito son las siguientes: la identificación del cliente con la iniciativa; las asociaciones de colaboración eficaces entre los gobiernos, las

instituciones de desarrollo y el sector privado; la participación de todos los sectores de la comunidad beneficiaria; y la difusión de información y el pleno intercambio de esa información.

Entendemos que la iniciativa se está aplicando en algunos países piloto y que todavía es necesario realizar más estudios analíticos, particularmente investigar ciertas consecuencias normativas y sus vinculaciones con la asignación de recursos y la eficacia de las operaciones. También reconocemos la necesidad de un mayor número de evaluaciones sobre el terreno acerca de las distintas limitaciones que se plantean según las distintas situaciones de los países. También sería provechoso que el Banco facilitara alguna previsión general sobre la forma en que cabe esperar un incremento de la eficacia para el desarrollo del MID, teniendo en cuenta que el plazo de ese marco, de entre 10 y 20 años, será más largo. Por último, desearíamos exhortar a que en esta etapa se celebraran consultas más amplias tanto con los países donantes como con los prestatarios a fin de obtener alguna información sobre la aplicación de esa iniciativa en los países piloto antes de aplicarla en otros.

Asistencia a los países que salen de un conflicto

Nos sentimos alentados por los progresos realizados hasta el momento en este importante frente, reconociendo que los conflictos pueden debilitar gravemente la capacidad institucional de un país y consumir los recursos necesarios para la reconstrucción y la recuperación de la normalidad. Apoyamos totalmente los esfuerzos del Banco para desarrollar aún más los criterios de selección y de resultados para conceder asistencia excepcional a países que salen de un conflicto y para diseñar los instrumentos financieros conexos.

Creemos que el Banco y el Fondo están estudiando una estrategia coordinada relativa a los países que salen de un conflicto y que están en situación de mora, y que esa estrategia requiere un enfoque sistemático de la reestructuración de la deuda y la subsiguiente reanudación de las corrientes financieras netas hacia esos países. Es de absoluta importancia que continúen celebrándose consultas con organismos de las Naciones Unidas, organismos bilaterales y otros participantes en la asistencia en situaciones de posguerra a fin de garantizar la eficacia del apoyo financiero del Banco, del Fondo y de otras instituciones. A este respecto, sería importante que el Banco considerase sus ventajas comparativas y su mandato en el marco del Convenio Constitutivo al determinar en qué debe consistir su contribución y cómo ésta puede ser más eficaz.

Deseamos agradecer el enfoque flexible adoptado por el Banco y el Fondo para resolver la cuestión de la situación de mora de los países que salen de un conflicto. Además, desearíamos poner de relieve la importancia de vincular estrechamente la asistencia a los países que salen de un conflicto con la Iniciativa para los PPME. Dado que hay bastantes países que entran en las dos categorías, será necesario ajustar ambas iniciativas según las circunstancias de cada país.

También desearíamos pedir al Banco y al Fondo que formularan una estrategia clara para el retiro de los países que salen de un conflicto en caso de que se produjera un deterioro de la situación. Por último, también desearíamos hacer un llamamiento para que la comunidad internacional en su conjunto intensificara sus esfuerzos, puesto que unas buenas relaciones de

colaboración serán cruciales para aplicar eficazmente la estrategia relativa a los países que salen de un conflicto.

Progresos en el fortalecimiento de la cooperación del Banco Mundial con los bancos regionales de desarrollo

Consideramos que el progreso realizado hasta el momento en el fortalecimiento de la cooperación entre los bancos multilaterales de desarrollo es muy alentador. Creemos que ello fortalecerá los esfuerzos que realizan dichos bancos para cubrir las deficiencias y reajustar los recursos de forma óptima siempre que sea posible, mientras intentan lograr que sus esfuerzos concertados tengan el máximo efecto en el desarrollo. Con la creación del Marco Integral de Desarrollo, la mayor cooperación entre los bancos multilaterales de desarrollo es necesariamente un buen presagio por lo que se refiere a su aplicación, lo cual proporciona un peldaño sólido para la colaboración eficaz con otros socios en el desarrollo.

Por último, estamos totalmente de acuerdo en que hay que incrementar la convergencia entre políticas y prácticas cuando sea pertinente y práctico y que las diferencias deben mantenerse cuando estén bien fundadas y sean transparentes. El futuro todavía depara importantes desafíos, pero deseamos apoyar la perseverancia del Banco en sus esfuerzos por forjar una colaboración más estrecha con los bancos multilaterales de desarrollo a todos los niveles, reconociendo que nuestros esfuerzos de desarrollo sólo pueden mejorar en el proceso.

Declaración del Sr. Rubin (Estados Unidos)

Introducción

Atravesamos un período de incertidumbre para la economía internacional y para nuestros esfuerzos encaminados a promover el progreso económico y social en los países en desarrollo. Ciertamente, los desafíos que plantea el logro de un desarrollo equitativo y sostenible en todo el mundo siguen siendo considerables y suponen una dura prueba para las instituciones de Bretton Woods.

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, en colaboración con los bancos regionales de desarrollo, deben continuar desempeñando un papel fundamental para ayudar a las economías de mercado emergentes a restaurar la estabilidad financiera y a sentar las bases para un crecimiento autosostenido. Al mismo tiempo, estas instituciones deben mantenerse a la vanguardia de los esfuerzos de colaboración dedicados a ayudar a los países más pobres a reducir la pobreza.

Desearía expresar mi reconocimiento al personal del Banco y del Fondo por la profesionalidad y la dedicación excepcionales que han demostrado en su misión de ayudar a los países miembros a afrontar los problemas enormemente complejos que han planteado la crisis financiera, los desastres naturales y otros trastornos que, desde muchos puntos de vista, no tenían precedentes.

En las circunstancias actuales, mantener la confianza financiera –y el flujo de capitales que la confianza puede llevar consigo– es una prioridad crucial para las economías de mercado emergentes. Nos alientan las medidas que muchos países están adoptando para aplicar las necesarias reformas estructurales y normativas, al mismo tiempo que ayudan a proteger a los más vulnerables. Y agradecemos las rápidas respuestas del Banco y del Fondo en apoyo de esos programas.

En los casos en que los países se han dedicado decididamente a aplicar reformas ha habido un progreso considerable para volver a la estabilidad. Sin embargo, queda mucho por hacer. Las condiciones que dieron lugar a la crisis tardaron mucho en desarrollarse y se tardará mucho en resolverlas. Ahora más que nunca, el apoyo del Banco y del Fondo es importante para promover los marcos de políticas económicas y sociales necesarios para revitalizar y mantener el impulso del crecimiento sostenible. Como señalaron los Ministros en nuestro Comunicado de octubre pasado, todos los países deben continuar afianzando los mercados y oponiendo resistencia al proteccionismo.

Tampoco debemos permitir que el hecho de concentrarnos en dar respuesta a la crisis desvíe nuestra atención de las necesidades de desarrollo de nuestros países miembros más pobres de Africa al Sur del Sahara y de otros lugares. Si bien en los últimos decenios se han registrado mejoras considerables de las condiciones de vida en la mayoría de esos países, el nivel de pobreza sigue siendo inaceptablemente elevado. Con unos entornos normativos apropiados, el Banco y el Fondo pueden ser y son decisivos para mejorar el bienestar y fomentar el bien común. Sus esfuerzos merecen nuestro apoyo firme y constante.

Celebro que las negociaciones sobre la duodécima reposición de los recursos de la AIF hayan concluido con éxito. Las políticas y prioridades incorporadas en esta alianza para la reducción de la pobreza representan un enfoque sólido y coherente para producir resultados duraderos sobre el terreno en materia de desarrollo. La plena aplicación de este importante marco de políticas debe ser una prioridad constante.

El Marco Integral de Desarrollo

El Marco Integral de Desarrollo esboza una forma nueva y prometedora de orientar la función del Banco. Este esfuerzo por mejorar la eficacia del crédito reafirma gran parte de lo que hemos procurado destacar a lo largo de varios años, incluso, más recientemente, en el acuerdo sobre la duodécima reposición de los recursos de la AIF. Como sucede con cualquier nueva estrategia, nosotros y los demás accionistas del Banco no podremos evaluar el auténtico potencial de esta iniciativa hasta que hayamos tenido la oportunidad de examinar todas sus consecuencias para las operaciones del Banco.

Todos estamos de acuerdo en que no hay más opción que aplicar políticas apropiadas si queremos que se produzca un avance sostenible del desarrollo económico y social. También está claro que la mayor responsabilidad nacional y la identificación local con las estrategias de desarrollo mejoran las perspectivas de éxito, y que la calidad de la actuación de los donantes bilaterales y multilaterales también influye en los resultados de desarrollo.

No hay duda de que todos los donantes tienen que mejorar su actuación tanto en la etapa de calidad inicial de sus proyectos como en su ejecución. Este aspecto es tanto más importante cuanto que los propios prestatarios son en gran medida los responsables de la ejecución. En particular, es necesario que los donantes y los encargados de la ejecución:

- Procedan rápidamente a aplicar las lecciones aprendidas con una perspectiva de prácticas óptimas;
- Se esfuercen en lograr que sus procesos sean eficientes y eficaces;
- Se concentren selectivamente en las actividades en que tengan una ventaja comparativa;
- Garanticen una coordinación eficaz entre los gobiernos receptores, los donantes y la sociedad civil; y
- Formulen estrategias viables de asistencia a los países, supervisen la asistencia y evalúen el efecto de los recursos en el desarrollo.

En este contexto, el enfoque holístico del Marco Integral de Desarrollo es muy pertinente. Nos complace en particular que la estrategia de desarrollo integrada del Marco abarque una amplia gama de sectores y que se haga hincapié en una distribución mejor coordinada de las tareas entre los donantes y en unos criterios verificables que permitan juzgar los resultados. Apoyamos un concepto de propiedad conjunta y de plena asociación. El aumento de la transparencia que conlleva el Marco Integral de Desarrollo también debería fomentar una muy necesaria obligación de rendir cuentas por parte de los gobiernos receptores y de los donantes.

Al mismo tiempo, es necesario reconocer que se plantean desafíos operacionales, particularmente en los países más pobres, donde hay un déficit de capacidad institucional y humana. Es crucial que la flexibilidad operacional no menoscabe en absoluto la plena aplicación de las políticas aprobadas por la Junta, incluido el acuerdo sobre la duodécima reposición de los recursos de la AIF, ni la plena responsabilidad por los resultados sobre el terreno. No hay ninguna opción que permita prescindir de unas buenas políticas y de una buena ejecución.

Creemos que habría que proceder a la aplicación del Marco Integral de Desarrollo mediante un programa piloto limitado. Habría que seleccionar un pequeño número de países piloto sobre la base de su historial comprobado de buenos resultados económicos, especialmente en lo relativo a la existencia de controles fiscales operativos y a la rendición pública de cuentas en las estructuras de gobierno. Estamos a favor de que la estrategia de asistencia al país ocupe un lugar central en todas las operaciones, mientras que el Marco Integral de Desarrollo debe estar bien arraigado en los criterios de desempeño y otros criterios establecidos en la estrategia de asistencia al país, como se requiere en el acuerdo sobre la duodécima reposición de los recursos de la AIF. Recomendamos también que las experiencias piloto del Marco Integral de Desarrollo cuenten con un componente de evaluación y que el Departamento de Evaluación de Operaciones lleve a cabo una evaluación antes de que el Directorio decida extender o ampliar el programa piloto.

Buena gestión de gobierno

El Presidente Wolfensohn y el Director Gerente Camdessus han dado muestras de una auténtica capacidad de liderazgo al comprometer a sus instituciones a ayudar a los países

miembros a promover la buena gestión pública y a luchar contra la corrupción. La corrupción es uno de los impedimentos más graves para la gestión económica eficaz y el desarrollo económico sostenible y seguimos apoyando firmemente unos activos programas del Banco y del Fondo que aborden directamente este problema. Debería quedar bien claro que las consideraciones relativas a la buena gestión pública y a la corrupción se toman en consideración al asignar los recursos de las instituciones financieras internacionales, y que el hecho de que los gobiernos no aborden el problema de la corrupción sistémica tendrá consecuencias importantes. Ciertamente, esta vinculación es básica en el acuerdo sobre la duodécima reposición de los recursos de la AIF, recientemente concluido.

En el acuerdo sobre la duodécima reposición de los recursos de la AIF también se han hecho progresos considerables para mejorar la apertura y la transparencia del propio Banco. El acuerdo especifica que los Directores Ejecutivos tendrán pleno acceso a los documentos necesarios para desempeñar sus funciones, al mismo tiempo que asegura la protección de los aspectos confidenciales de la institución y el personal. La administración y el Directorio Ejecutivo también deberán realizar un examen para determinar los documentos del Banco que habría que publicar, además de los que ya están disponibles al público. Esta es una tarea compleja y de importancia crucial, y la promesa de mayor apertura que encierra justifica una atención y una dedicación prioritarias. Espero que los demás miembros compartan mi firme convicción de que brindar un mayor acceso público a los documentos del Banco, incluidos todos los exámenes del DEO y de la administración, hará que el Banco sea una institución más sólida y más eficaz.

Como recordarán los miembros, en el pasado también he instado al Banco Mundial y a los bancos multilaterales de desarrollo regionales a que procedieran rápidamente a establecer para las adquisiciones de los bancos multilaterales de desarrollo unas normas uniformes del nivel más alto posible, exigieran unos documentos de licitación uniformes y establecieran una gestión fiduciaria, basada en prácticas óptimas, del proceso de desembolsos y auditorías relacionado con las adquisiciones. Un grupo de trabajo de los bancos multilaterales de desarrollo ha estudiado los aspectos técnicos durante varios años. Ya es hora de que esa labor toque a su fin.

Más adelante, hay que fortalecer unos controles operacionales y financieros eficaces. Los informes de la Contraloría y del Departamento de Auditoría Interna han determinado la existencia de deficiencias en las funciones de control interno del Banco, que la administración está intentando resolver. Es crucial que las operaciones se administren de manera que se fortalezcan y se centralicen la aplicación y el cumplimiento de los controles fiduciarios. Por consiguiente, recomiendo que los contralores del Banco y las oficinas del Departamento de Auditoría Interna, cuyos recursos están sometidos a una fuerte presión a causa de las exigencias de la descentralización y la renovación de los sistemas, reciban el personal y la financiación adicionales que necesitan para atender las legítimas expectativas de los accionistas.

La lucha contra la corrupción se extiende a otros terrenos. Alentamos a todos los signatarios de la Convención de la OCDE contra el soborno a que la ratifiquen. También instamos a todos los miembros de la OCDE a que eliminen las desgravaciones fiscales aplicadas a los sobornos y que apoyen las iniciativas del Grupo sobre Créditos a la Exportación encaminadas a formular unas directrices uniformes contra el soborno en todos los organismos de

este tipo. La aprobación en la reunión ministerial de la OCDE, dentro de unas semanas, de los nuevos Principios de la OCDE sobre la buena gestión empresarial tiene una gran importancia. La crisis de Asia ha puesto de relieve la necesidad de reforma en el sector empresarial y esperamos que la utilización de los Principios de la OCDE como base para establecer un sistema de gestión empresarial más sólido y más eficaz en todo el mundo pueda contribuir de manera importante al crecimiento y a la estabilidad económica. Por último, apoyamos firmemente los esfuerzos encaminados a negociar en la OMC un acuerdo multilateral sobre la transparencia en las adquisiciones.

Asistencia a los países que salen de un conflicto

La reconstrucción después de los conflictos es una importante prioridad del desarrollo. Las necesidades especiales de los países pobres que salen de un conflicto ponen de relieve la importancia de una estrategia bien coordinada entre todos los asociados fundamentales, incluidos el Banco y el Fondo. Creemos que es particularmente importante que el Banco y el Fondo estén dispuestos a sumarse a otros asociados para prestar una asistencia puntual y eficaz cuando esos países hayan alcanzado un nivel razonable de estabilidad política, económica y social. Debemos tener la posibilidad de actuar rápidamente para proporcionar a la población de esos países programas bien coordinados para restablecer un clima que cree oportunidades de recuperación y crecimiento.

En otoño pasado, el Comité convino en explorar medios de proporcionar una asistencia más rápida y más eficaz a los países que salen de un conflicto, especialmente los que tienen atrasos grandes y prolongados con las instituciones multilaterales. También acordamos que era necesario que los acreedores ofrecieran (y, cuando fuera necesario, aumentaran) transferencias positivas netas a los países que estuvieran adoptando buenas políticas económicas y sociales.

Acogemos con satisfacción los esfuerzos del Banco y del Fondo por estudiar medios de mejorar su asistencia después de los conflictos. Si bien reconocemos las difíciles consideraciones de política financiera que plantea la cuestión del atraso en los reembolsos, no creemos que la existencia de atrasos deba impedir el suministro oportuno de asistencia del Banco y del Fondo, vinculada directamente a medidas de estímulo de la recuperación económica. El objetivo debería consistir en lograr transferencias positivas netas a la mayor brevedad posible, siempre que el país receptor tuviera una actuación política, económica y social acorde con las exigencias de una recuperación sostenida.

Ambas instituciones disponen de mecanismos adecuados para prestar esa asistencia en formas que limiten el riesgo moral y no pongan en peligro su integridad financiera. A nuestro juicio, deben estar preparadas para participar plenamente y en plano de igualdad en las actividades de cooperación encaminadas a apoyar la recuperación económica después de los conflictos, e instamos a los Directorios Ejecutivos de ambas instituciones a que actúen rápidamente para establecer el marco normativo complementario que se necesita para conseguirlo. En este contexto, creemos que el enfoque que el Banco Mundial ha esbozado en el informe sobre la labor realizada es muy razonable y merece un firme apoyo. También apoyamos la integración de las actividades posteriores a los conflictos del Banco y del Fondo, así como las

de otros acreedores, en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.

La cooperación del Grupo del Banco con los bancos regionales de desarrollo

Los bancos multilaterales de desarrollo se han convertido en el elemento central de los esfuerzos oficiales por estimular el desarrollo; tan sólo el año pasado, los nuevos compromisos de crédito y préstamos ascendieron a más de 55.000 millones de dólares. Los prestatarios tienen un gran interés en que esos fondos se utilicen de manera prudente.

Hace mucho tiempo que en el Comité para el Desarrollo se considera que una estrecha cooperación entre los bancos multilaterales de desarrollo y entre éstos y el FMI es esencial para la eficiencia y la eficacia. Es necesario establecer políticas y estrategias complementarias en torno a unas prácticas de desarrollo de la máxima calidad y que las ideas, las prácticas óptimas y las evaluaciones críticas se intercambien de forma regular y se aprovechen para incrementar los efectos en el desarrollo.

Acogemos con satisfacción el informe sobre la cooperación del Grupo del Banco con los bancos regionales de desarrollo y el progreso realizado para lograr la mayor colaboración que se pidió en el informe preparado en 1996 por el Grupo de estudio de este Comité sobre los bancos multilaterales de desarrollo. En el informe también se reconocen con franqueza las dificultades que efectivamente se presentan para hacer más profunda la colaboración. La evaluación general, que se refiere a un historial en el que se combinan los éxitos y los fracasos, coincide con nuestra propia estimación, basada en una gran variedad de experiencias en los países. Si bien hemos observado muchos casos de auténtica colaboración respecto de la labor normativa y operacional en los países, con excesiva frecuencia la colaboración parece ser puramente formal y no hay una inversión suficiente en un diálogo de fondo ni en el aprendizaje.

Lamentamos que en el informe sobre la labor realizada se ofrezcan pocos resultados concretos y que no haya un sentimiento de auténtico entusiasmo por lograr una mayor eficiencia. Observo en particular que las normas uniformes sobre adquisiciones basadas en prácticas óptimas y las metodologías de evaluación comunes no se han terminado; tampoco ha recibido ninguna orientación operacional ni ha tenido ningún efecto la declaración conjunta de 1995 de los Jefes del Banco Mundial y el FMI, que ulteriormente hizo suya el Grupo de estudio sobre los bancos multilaterales de desarrollo, en la que se pedía una mayor colaboración en la labor relativa a los gastos del sector público.

Si bien no subestimo las dificultades del caso, creo que podemos y debemos hacer más. El proceso para elaborar estrategias de asistencia a los países, que se ha definido recientemente en el informe sobre la duodécima reposición de los recursos de la AIF, ofrece buenas oportunidades para intensificar en forma considerable los esfuerzos en los países. También desearía instar enérgicamente a los bancos multilaterales de desarrollo a que aprovecharan su constante experiencia para formular estrategias prioritarias basadas en prácticas óptimas para reproducirlas de manera más general. Y también insto a la administración de los bancos multilaterales de desarrollo y a sus juntas respectivas a que otorguen prioridad a la colaboración en su supervisión cotidiana de las políticas y operaciones de los bancos multilaterales de

desarrollo. A nuestro juicio, debería haber un compromiso firme y activo de profundizar la colaboración de las instituciones financieras multilaterales, basándose en los parámetros que se indican a continuación, a fin de infundir más transparencia, eficiencia y la obligación de rendir cuentas en las operaciones de asistencia:

- Unas funciones de evaluación independientes y transparentes que armonicen los procedimientos de evaluación al máximo nivel posible;
- Unas funciones de inspección transparentes e independientes en todos los bancos multilaterales de desarrollo;
- Unas evaluaciones conjuntas de la responsabilidad financiera y las adquisiciones en los países;
- Una preparación conjunta de estrategias sobre países basadas en ventajas comparativas comprobadas y en la experiencia adquirida, y evaluaciones de la composición del gasto público de los prestatarios, sus controles fiscales y la capacidad de adquisición nacional;

Estudios conjuntos del Banco Mundial y el FMI sobre el gasto público, que abarquen toda la gama de aspectos del gasto público y la tributación, incluidos los gastos no relacionados con el desarrollo, como los gastos militares; y

Asistencia técnica para ayudar a los países a cumplir las normas establecidas en el Código de buenas prácticas sobre transparencia fiscal del FMI.

Instamos a que se presenten informes periódicos al Comité para el Desarrollo a fin de que los Ministros tengan información actualizada sobre los resultados de las actividades en curso dirigidas al logro de esos importantes objetivos.

PPME

Celebramos los progresos considerables que se han logrado en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados. Como es de conocimiento de los miembros, nosotros y otros países hemos contraído el firme compromiso de mejorar y fortalecer los efectos de la Iniciativa en el desarrollo. Como declaró el mes pasado el Presidente Clinton:

Nuestro objetivo debería ser que ningún país dedicado a efectuar reformas fundamentales quedara con una carga de la deuda insostenible que redujera su capacidad para atender las necesidades humanas básicas de su población y para estimular el crecimiento.

Deberíamos aportar un alivio extraordinario a los países que hacen esfuerzos extraordinarios para crear economías viables.

La reducción de la deuda es una cuestión técnicamente compleja y financieramente delicada. Queremos asegurar que los esfuerzos de desarrollo de los países más pobres que estén dedicados a la aplicación de políticas apropiadas no corran peligro a causa de unos pagos insosteniblemente elevados del servicio de la deuda. No obstante, queremos cerciorarnos al mismo tiempo de que los recursos liberados por la reducción de la deuda produzcan beneficios duraderos de desarrollo y contribuyan a crear un entorno en el que puedan florecer el capital privado y la iniciativa empresarial del sector privado. La propuesta del Presidente sobre la deuda procura encontrar un equilibrio económicamente razonable entre esas consideraciones en competencia.

La propuesta de los Estados Unidos se concentra en fortalecer las relaciones de colaboración entre los acreedores y los países pobres más endeudados. Se basa en las propuestas de otros países del Grupo de los Siete, pero su aspecto más importante es que aumenta los incentivos para que los países deudores fortalezcan y profundicen la reforma económica y social. Cuanto más se responsabilicen esos países de unas buenas políticas económicas que promuevan el desarrollo, más dispuestos deberían estar los acreedores a responder con un mayor nivel de alivio.

- Pedimos a todos los acreedores que se sumen al Club de París para proporcionar alivio en materia de liquidez durante el período provisional anterior al momento en que la deuda se reduzca en forma permanente al llegar al punto de culminación;
- Procuramos el apoyo de los acreedores bilaterales para que condonen todas las deudas pendientes relativas a préstamos en condiciones concesionarias y para que incrementen la condonación de la deuda relativa a préstamos en condiciones no concesionarias del 80% hasta el 90% y, en casos excepcionales, a una base más amplia de la deuda;
- También queremos ofrecer un mayor alivio de la deuda por parte de todos los acreedores en el marco de la Iniciativa para los PPME en los casos en que haya habido una actuación excepcional; y
- Para evitar que se exacerbe el problema de la deuda pendiente, estamos procurando que todos los donantes bilaterales se comprometan a proporcionar como mínimo el 90% de la nueva asistencia a los PPME con carácter de donación.

Una de las principales ventajas del marco de la Iniciativa para los PPME es que aborda los problemas de la deuda de esos países de manera global con la participación de todos los países receptores. En este contexto, esperamos poder colaborar con los demás miembros de la comunidad financiera internacional para dar la consideración oportuna a las propuestas del Presidente.

Principios y prácticas recomendados en materia de política social

La nueva arquitectura financiera no se refiere únicamente al sistema financiero y a las políticas macroeconómicas que permiten un crecimiento económico generalizado. También exige prestar atención a las políticas sociales que atienden las necesidades humanas básicas de

los miembros más vulnerables de la sociedad. Esos objetivos estrechamente relacionados constituyen el núcleo del desarrollo sostenible. La experiencia más reciente también ha puesto de relieve la necesidad de que los países estén mejor preparados para hacer frente a las necesidades especiales de los más vulnerables durante los períodos de crisis.

Las opciones que se abren al gasto público pueden entrañar decisiones difíciles, particularmente en situaciones de limitación presupuestaria. Sin embargo, nuestras experiencias recientes en Asia y en otros lugares han puesto de manifiesto trágicamente la importancia decisiva de una acción directa en la que se integren las prioridades del sector social, incluidos los mecanismos encaminados a proteger a los más vulnerables, en las estrategias nacionales de desarrollo.

Las lecciones que, a nuestro juicio, pueden empezar a extraerse de las recientes crisis financieras incluyen, entre otras cosas, la importancia de:

- Mantener un marco fiscal que intente proteger los gastos sociales básicos de manera que permanezcan a los niveles anteriores a la crisis, o, como mínimo, que no se reduzcan de forma desproporcionada;
- Diseñar programas condicionados al nivel de recursos para los sectores pobres y desfavorecidos;
- Elaborar programas eficaces y con objetivos bien definidos, incluidos programas de obras públicas, para los sectores más vulnerables;
- Fortalecer los controles de la buena gestión pública, especialmente la transparencia fiscal y la obligación de rendir cuentas; y
- Aplicar unas normas laborales básicas.

Acogemos con satisfacción los esfuerzos del Banco Mundial por extraer una serie de principios sobre el sector social y encomiamos el proceso de consulta emprendido para la redacción del documento. Apoyamos firmemente que el Banco prosiga su labor sobre esta cuestión con miras a determinar prácticas y políticas que tengan una pertinencia especial para las competencias básicas del Banco y a utilizarlas para ayudar a los países a elaborar programas y políticas sobre el sector social. Los donantes bilaterales también pueden utilizar como guía esas prácticas y políticas.

Estamos a favor de que el Banco Mundial y los bancos multilaterales de desarrollo regionales dediquen una proporción considerable de sus recursos de crédito a los sectores sociales, incluida la asistencia para ayudar a establecer unas redes de protección social operativas. También es esencial que el Banco Mundial y el FMI incrementen su colaboración en esta esfera. Tanto el FMI como el Banco Mundial, al adoptar decisiones sobre el suministro de recursos y el establecimiento de programas, deberían tener en cuenta si la financiación es adecuada para las redes de protección social y otros programas sociales con una orientación específica. Además, al elaborar marcos macroeconómicos para países en crisis, el FMI debería

tener en cuenta la medida en que la actuación fiscal prescrita contempla un gasto suficiente en la esfera social. Para prestar apoyo a la labor en el sector social, consideramos que hay buenos motivos para que el Banco y el Fondo preparen conjuntamente estudios sobre el gasto público. También existe la posibilidad de una estrecha colaboración entre el Banco Mundial y la OIT para garantizar que los programas no pongan en peligro el respeto de unas normas laborales básicas.

La creación de capacidad, tanto en los gobiernos prestatarios como en los principales donantes, también merece una mayor atención para contribuir a mejorar la prestación de servicios fortaleciendo las instituciones sectoriales y locales. Además, un minucioso análisis de la transparencia fiscal es esencial para lograr que se amplíen los recursos públicos dedicados a los programas sociales y se les dé prioridad.

Cuestiones laborales

El Banco Mundial y las demás instituciones financieras internacionales han hecho progresos en lo relativo a promover el respeto de unas normas laborales básicas, incluida la libertad de asociación y el derecho a la organización y a la negociación colectiva, además de las prohibiciones de la explotación del trabajo infantil, el trabajo obligatorio y la discriminación en el empleo. Recientemente, como parte del acuerdo sobre la duodécima reposición de los recursos de la AIF, el Banco Mundial adoptó disposiciones que exigen un análisis sistemático de cuestiones fundamentales, incluidas unas normas laborales básicas, en la preparación de las estrategias de asistencia a los países. El Banco Africano de Desarrollo también ha convenido en incorporar las normas laborales básicas en sus análisis sectoriales y transectoriales y en la elaboración de los documentos de estrategia para los países. Instamos a los demás bancos multilaterales de desarrollo a que adopten disposiciones similares.

En el acuerdo sobre la duodécima reposición de los recursos de la AIF se pide al Banco que utilice, según proceda, los recursos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para preparar estrategias de asistencia a los países. La Declaración de Principios de la OIT relativa a los derechos fundamentales en el trabajo, aprobada por unanimidad en 1998, ofrece un instrumento básico de referencia aceptado casi universalmente sobre unas normas laborales básicas. Apoyamos la Declaración de la OIT y alentamos al Banco y a otros bancos multilaterales de desarrollo a que organicen consultas periódicas con la OIT para elaborar y aplicar políticas que procuren reconciliar los aspectos de eficiencia económica con la equidad.

Las finanzas del Grupo del Banco

Tenemos la responsabilidad común de salvaguardar la solidez financiera del Banco y su capacidad de absorción de riesgos. El alto nivel de integridad financiera del Banco es lo que en los últimos dieciocho meses le ha permitido prestar un apoyo excepcional para ayudar a los miembros a restaurar la estabilidad financiera. La solidez financiera también es fundamental para la capacidad futura del Banco para responder con rapidez y eficacia a la evolución de los desafíos que plantea el desarrollo de nuestros miembros prestatarios.

Agradezco la iniciativa del Presidente Wolfensohn de hacer que un Grupo de Asesores Externos examine la estructura financiera del Banco. Estamos de acuerdo con el Grupo con

respecto a la solidez de los sistemas propios del Banco para evaluar el riesgo de la cartera y compartimos sus opiniones sobre la importancia de proteger la capacidad de absorción de riesgos del Banco en situaciones de presión y de mantener su clasificación AAA.

Al mismo tiempo que reconoce los recursos muy considerables de capital del Banco, el Grupo sugiere también varias opciones posibles sobre la mejor forma de salvaguardar la posición futura del Banco.

La evaluación de las opciones depende en gran medida de decisiones sobre las perspectivas del clima económico mundial y de la futura demanda potencial –y los riesgos inherentes– para la cartera del Banco. Celebramos que haya indicios alentadores en varios países en crisis. Si se puede contener con éxito la crisis financiera y comienza a afianzarse la recuperación económica, aumentará la probabilidad de que se produzca una situación en que la prestación de asistencia financiera de emergencia disminuya constantemente a lo largo del próximo año, de manera que la mayor parte de los créditos del Banco vuelvan a dedicarse a sus operaciones tradicionales de proyectos y de ajuste estructural. Al mismo tiempo, reconocemos que llevará tiempo restablecer el impulso de crecimiento y que todavía existen riesgos importantes de que se deteriore la situación de algunos grandes prestatarios.

En este contexto de incertidumbre, es importante que la administración y los accionistas continúen siguiendo de cerca la situación financiera del Banco. Es necesario mantener la capacidad futura del Banco para responder con rapidez y flexibilidad a la evolución de las necesidades de los miembros prestatarios. Al estudiar las formas más apropiadas de proteger la integridad financiera del Banco, sugerimos que se dé una consideración prioritaria a las propuestas formuladas por el Grupo de Asesores Externos respecto de movilizar apoyo adicional dentro del marco de los recursos existentes del Banco.

Fortalecimiento de los foros internacionales, incluidas las funciones del Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional

Se está trabajando en una serie de posibles medidas para fortalecer el sistema internacional en seis ámbitos:

- 1) El fortalecimiento de las normas de disciplina y control de los países industriales;
- 2) El fortalecimiento de los sectores financieros de los mercados emergentes;
- 3) Los regímenes cambiarios de los mercados emergentes;
- 4) La participación del sector privado en la prevención y solución de la crisis;
- 5) El fortalecimiento del Banco y del Fondo; y
- 6) La reducción al mínimo del costo humano de las crisis financieras.

Con respecto al Banco y al Fondo, nos basamos en las experiencias adquiridas al afrontar los recientes desafíos económicos para explorar enfoques que permitan definir más claramente sus respectivas misiones y responsabilidades, asegurar una colaboración más estrecha y establecer unas funciones más productivas para el Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional.

La reciente crisis mundial ha puesto de manifiesto la estrecha interrelación entre la estabilidad macroeconómica, la salud del sector financiero y la reforma estructural, particularmente en el sector social. Esto subraya la importancia de una colaboración más eficaz para asegurar que exista una clara complementariedad entre los programas del Banco y del Fondo y sus asociados de los bancos regionales de desarrollo. Una cooperación real intensa es esencial para que el crecimiento económico y el progreso social se refuercen mutuamente. Ello parece indicar que es necesario que haya una mayor simetría en los papeles del Banco y del Fondo en el Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional.

Esperamos debatir esta cuestión de forma más detallada en el almuerzo del Presidente.

Conclusión

Los Estados Unidos se comprometen a colaborar con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para fortalecer la coordinación y la eficacia de las instituciones y su capacidad de responder creativamente a la evolución de las necesidades de sus miembros. Nuestros objetivos son la estabilidad mundial y el crecimiento económico, compartidos de forma equitativa. Procuramos crear una base más firme y más segura para la democracia y los derechos humanos con una sociedad civil activa y mayores oportunidades para los pobres.

Estos objetivos son fáciles de prescribir, pero difíciles de alcanzar. No obstante, un número cada vez mayor de países cuenta con mejores políticas y unos gobiernos más dedicados que nunca a la reducción de la pobreza y a la reforma. Y sabemos que la asistencia financiera en un buen marco normativo produce crecimiento, reduce la pobreza y mejora el bienestar social. Estoy convencido de que debemos mantener nuestro impulso y continuar avanzando por este camino.

Declaración de la Sra. Short y del Sr. Brown (Reino Unido)

Introducción

El Comité para el Desarrollo examinará varias cuestiones de importancia en estas reuniones. En particular, esperamos con interés los debates que se realicen sobre la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME) y los principios de las prácticas recomendadas en materia de política social en la sesión reservada y sobre las cuestiones que figuran en el temario del almuerzo del Presidente. Como se solicitó, esta declaración se centra principalmente en el Marco Integral de Desarrollo, la asistencia a los países que salen de un conflicto y la cooperación del Grupo del Banco con otros bancos regionales de desarrollo.

En la última reunión, celebrada en octubre, pocos imaginamos que cuando nos volviéramos a reunir en esta sesión de la primavera Europa sudoriental estaría atravesando un conflicto de tal magnitud que dejó a nada menos que un millón de personas sin hogar en sus propios países o los obligó a refugiarse en los Estados vecinos. Todos esperamos que este conflicto llegue a su fin sin tardanza y que los refugiados puedan comenzar a regresar a salvo a

Kosovo. Celebramos que miembros del Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional estén examinando en una reunión aparte la crisis de Kosovo y sus consecuencias para la región.

Como miembros de la comunidad internacional nuestra respuesta a las crisis humanitarias es relativamente eficaz. Por el contrario, esa eficacia disminuye cuando se trata de ayudar a consolidar una paz sostenible. Muy frecuentemente, los acuerdos de paz no cuentan con los recursos y el apoyo suficiente y la violencia vuelve a surgir muy poco tiempo después de habérselos concluido.

Asistencia a los países que salen de un conflicto

Así pues, es adecuado que la asistencia a los países que salen de un conflicto sea una de las cuestiones que se están sometiendo al examen del Comité para el Desarrollo. Lo llamativo es que en general los conflictos surgen en las zonas más pobres del mundo y agudizan aún más su pobreza. En el caso de Kosovo, casi todos los refugiados se desplazaron a Albania y Macedonia, los dos países más pobres de Europa. Como se ha reconocido en este foro, esta situación crea una carga enorme no sólo para los países en conflicto sino también para sus vecinos.

Por consiguiente, los problemas derivados de los conflictos son muy genuinos y, al examinar los aspectos técnicos de la prestación de ayuda, debemos tener presente los objetivos prácticos, que son asistir a la población de los países que han pasado por conflictos para que puedan reconstruir sus vidas y avanzar hacia el objetivo del desarrollo sostenible y la eliminación de la pobreza.

La situación de los países que salen de un conflicto no es estática; por el contrario, es una situación de cambio constante, en que los países, en mayor o menor medida, se encuentran en un ciclo de guerra y paz y tal vez no salgan de él durante un período de tiempo considerable. En esos casos, cuando se reinicia una etapa de conflicto, los adelantos que se habían logrado en la época de paz pueden quedar totalmente anulados y los donantes y gobiernos deben empezar de cero con nuevos recursos, adquiriendo, a veces, nuevas deudas. El Banco puede desempeñar un importante papel en la tarea de prestar asistencia en la etapa de transición de la guerra a la paz y en la de ayudar a garantizar el mantenimiento de ésta. La participación en Sierra Leona, donde se están llevando a cabo tareas innovadoras mediante el apoyo prestado al Programa de Desmovilización del Gobierno, es fundamental para los esfuerzos que está realizando el país para lograr una paz duradera y comenzar su reconstrucción. Se puede afirmar que este tipo de criterio flexible trae consigo ciertos riesgos, pero, en nuestra opinión, los beneficios los superan con creces. Debemos aunar nuestros esfuerzos para poner fin a este círculo vicioso y encontrar modalidades innovadoras para que la comunidad internacional pueda participar en forma práctica en las actividades que realizan los países en las situaciones en etapa de posguerra. Creemos que, a través de esa asistencia, podremos ayudar a evitar que esos países vuelvan a encontrarse nuevamente en situaciones de conflicto.

El Banco Mundial y el FMI pueden desempeñar un importante papel para ayudar a identificar las maneras en que se puede prestar asistencia a los países que salen de un conflicto, sin que esa asistencia genere un aumento de su endeudamiento. En otras palabras, debemos encontrar el modo de resolver los problemas verdaderamente reales de esos países y ayudar en

las actividades de rehabilitación sin que ello provoque problemas difíciles en el futuro. El Reino Unido tuvo el agrado de participar, junto con el Banco, en un curso práctico que se celebró en marzo en el que se debatieron algunas de estas cuestiones.

En la Cumbre de Birmingham, de mayo de 1998, los dirigentes del Grupo de los Ocho instaron al Banco y al FMI a que formularan propuestas acordadas para los problemas específicos a que se enfrentan los países que salen de un conflicto. Es desalentador que todavía no se haya llegado a conclusiones firmes en ese sentido. No obstante, se han realizado algunos adelantos.

El personal del Banco ha elaborado criterios para los programas de otorgamiento de préstamos a los países en etapa de posguerra; sin lugar a dudas, para los países más pobres, es probable que la AIF sea la fuente más adecuada. Paralelamente, el personal del FMI ha formulado propuestas para un mecanismo destinado a aumentar el financiamiento y los préstamos disponibles con más facilidades de pago. Esas ideas son bienvenidas.

También acogemos con beneplácito el que el Banco y el Fondo estén dispuestos a considerar la cuestión de los pagos en mora caso por caso y permitir que se vayan acumulando esos atrasos. Será esencial que todas las demás instituciones financieras internacionales hagan lo mismo. La posibilidad de que las subvenciones de la AIF puedan concederse antes de que se hayan pagado totalmente los montos en mora y la disposición del FMI a ofrecer una reprogramación de la deuda en términos no concesionarios mediante la postergación de pagos o el pago en moneda nacional son, ambas, modos constructivos de proceder.

Para los países que salen de un conflicto, esas medidas en su conjunto representan un gran adelanto en la flexibilidad y un cambio de la posición tradicional de vincular la condicionalidad al historial y los niveles de reembolso del país prestatario a una posición en la cual se tiene en cuenta, en forma más realista, lo que los países están haciendo en la práctica.

No obstante, las propuestas para el establecimiento de un fondo fiduciario para los países que salen de un conflicto todavía presentan ciertas complicaciones. Creemos que sería prematuro hacer un llamamiento en este momento para que los donantes hagan contribuciones a ese fondo. Los recursos no abundan y no sería conveniente comprometerlos para un fondo de esa índole antes de seleccionar a los países en los que se podrían utilizar. Para que pueda movilizarse dicho fondo fiduciario, el Banco y el Fondo deberían seguir vigilando la situación hasta que los candidatos adecuados hayan podido superar en cierta medida sus situaciones de conflicto. Sólo en ese momento deberíamos pedir a los donantes que transfieran recursos a ese fondo.

Por último, nos complace observar el cambio en la perspectiva internacional en relación con el vínculo entre las estrategias y el alivio de la deuda, cuando ese vínculo es adecuado según las circunstancias de los distintos países. Ahora bien, el alivio de la deuda es un instrumento que va más allá de los 20 ó 30 países que en la actualidad figuran en la lista de países que salen de un conflicto y se debe tener en cuenta en los casos en que sea necesario. No es un sinónimo de una estrategia para dichos países.

Marco Integral de Desarrollo

Al reconocer la necesidad de no limitarse únicamente a los proyectos y establecer los elementos de un Marco Integral de Desarrollo (MID), el Banco puso de relieve una de las principales cuestiones que obstaculizan el desarrollo. Se trata de la naturaleza fragmentada del sistema que nosotros, como donantes, utilizamos con los países en desarrollo. Si bien no es un concepto totalmente nuevo, el MID adopta una perspectiva más integrada y de más largo plazo en relación con el desarrollo. En ese sentido, la acogemos con agrado.

Tal vez el elemento más importante de este criterio es que los gobiernos de cada país en desarrollo deberán hacerse cargo de sus propios programas de desarrollo. Este es un componente clave del MID. El papel de los donantes será el de facilitar el proceso mediante la aportación de conocimientos y recursos de acuerdo a los procedimientos identificados en la Asociación para la estrategia del desarrollo del Banco. Por consiguiente, no se trata simplemente de otro intento de coordinar las actividades de los donantes, sino, como su nombre lo indica, la intención de establecer un programa de desarrollo por países, en el cual participen todos aquellos que tienen algo que contribuir. Para poder ponerlo en práctica, habrá que estar dispuesto a intercambiar información con gobiernos (a nivel nacional, provincial y local), instituciones multilaterales y bilaterales, el sector privado, la sociedad civil y otros actores a fin de poder abordar la totalidad de las cuestiones pertinentes, incluido el comercio, la inversión y el alivio de la deuda. En los casos en que sea necesario, será preciso abordar en forma abierta la cuestión de la corrupción. En *White Paper on International Development*, publicado por el gobierno del Reino Unido en noviembre de 1997, se reconoce que estas cuestiones son una parte integral del programa de desarrollo internacional del país. En todo este proceso, para nosotros es muy importante la participación del FMI, muy particularmente por su contribución a los documentos sobre parámetros de política económica y a los programas del servicio reforzado de ajuste estructural.

Nuestra tarea ahora es identificar las modalidades de trabajo para que los conceptos se puedan trasladar a una buena práctica diaria. Esta tarea puede llevarse a cabo tanto a nivel de los distintos proyectos como en los debates sobre políticas con los gobiernos en un nivel sectorial o nacional. En ese sentido, deseamos referirnos al uso de una diversidad de medios, incluidos los criterios a nivel de todos los sectores; un proceso mucho más transparente de consulta sobre la elaboración de las estrategias de asistencia a los países y mejores relaciones de colaboración con los distintos organismos donantes.

Por consiguiente, el Marco Integral de Desarrollo debería considerarse un proceso orientado según nuevos parámetros y no meramente otra actividad para la coordinación de los donantes. Con este proceso lo que se intenta es crear una visión estratégica para la reducción de la pobreza de la que sean responsables los propios países en desarrollo y en la que participen plenamente los asociados en el desarrollo.

La labor relacionada con los marcos debe centrarse en cada país y será importante realizar ejercicios experimentales en una gama adecuada de países para poner a prueba el concepto. Nos complace colaborar con los gobiernos de Ghana y de Bolivia, así como con el Banco, en la elaboración de marcos en esos países. La voluntad de esos gobiernos de ofrecerse como lugares piloto demuestra su compromiso para hacer que esta iniciativa funcione. Pero la

autoselección en sí no es una condición suficiente para convertirse en un país de ensayo. Es necesario establecer criterios más claros para la selección de aquellos que serán los pioneros en este ejercicio y tal vez, para ello, sea necesario ponerlo a prueba en menos de 13 países. Algunos de estos países quizás necesiten ayuda para gestionar el proceso. Tampoco deberíamos cometer el error de poner demasiadas expectativas y esperar obtener resultados demasiado pronto. Los gobiernos necesitarán tiempo para poder hacerse cargo del proceso y alentar la participación en la elaboración de los marcos. Por esa razón, 18 meses tal vez no sean suficientes para evaluar la eficacia del proceso.

En este momento, el marco se centra demasiado en las aportaciones, es decir, lo que nosotros, como donantes, y otros estamos contribuyendo al desarrollo. En nuestra opinión, debemos enfocar la mira en el otro extremo del proceso, o sea, los resultados que queremos obtener de él. Esos resultados son, para el Reino Unido, el logro de los objetivos internacionales para el desarrollo de reducir la cantidad de gente que vive en la pobreza absoluta para el año 2015. El Banco Mundial se ha comprometido con esos objetivos, al igual que, nos complace señalar, el Banco Africano de Desarrollo en su reciente Declaración sobre la visión.

El examen de los resultados es una de las cuestiones que habrá que seguir abordándose en forma central. Por consiguiente, felicitamos el establecimiento dentro del Banco de una Secretaría del MID, que se ocupará de examinar las distintas actividades piloto, extraer lecciones aplicables a todos los países, y difundir las prácticas óptimas. Ahora bien, en modo alguno esto debería restar importancia al principio de que la responsabilidad de los proyectos recae en los países interesados. El MID brinda al Banco la oportunidad de poner en práctica sus principios sobre la asociación. Nos complace que se haya reconocido que el Banco no debería ser el principal donante en todos los países en que se realizarán las actividades piloto y esperamos que, en algunos de éstos, los que asuman ese papel sean los bancos regionales de desarrollo.

Cooperación con los bancos regionales de desarrollo

Reconocemos la significativa contribución que pueden hacer todos los bancos multilaterales de desarrollo –por el volumen de sus recursos, el ámbito mundial de sus actividades y la riqueza de conocimientos generales y especializados– al desarrollo y la eliminación de la pobreza. Como miembros del Grupo de estudio sobre los bancos multilaterales de desarrollo, que presentó un informe al Comité para el Desarrollo en 1996, acogemos con agrado, pues, el seguimiento continuo de sus recomendaciones.

En el informe del Grupo de estudio se justifica la razón de la coexistencia del Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo debido a su diversidad. En el informe se dice que el sistema que se utiliza actualmente ofrece opciones, estimula la innovación y ayuda a no darse por satisfecho con resultados limitados. Sin embargo, hará falta una coordinación de estas instituciones para que su presencia conjunta no sea redundante ni contraproducente o cause la duplicación o yuxtaposición de esfuerzos, reduciendo, así, la eficacia y la capacidad de responder directamente a las necesidades de los países. Estas entidades deberán combinar sus virtudes respectivas mediante la adopción de políticas coherentes y operaciones coordinadas. Estamos totalmente de acuerdo con esta opinión.

En ese sentido, nos mostramos complacidos de las reuniones periódicas que se han instituido entre los presidentes de todos los bancos multilaterales de desarrollo, la última de las cuales se celebró en Abidján en octubre último. También nos felicitamos de los adelantos que se han realizado en la armonización de los procedimientos y prácticas de adquisición y evaluación.

No obstante, debemos reconocer que el mundo ha cambiado incluso en los dos años y medio que han transcurrido desde la publicación del Informe del Grupo de estudio. Uno de los cambios más importantes es el proceso de descentralización por el que está atravesando el Banco Mundial para acercarse en mayor medida a sus prestatarios. Muchos funcionarios del Banco, a través de sus oficinas exteriores, se encuentran actualmente en las regiones. Ello significa que ha aumentado la posibilidad de establecer contactos estrechos con el personal de los bancos regionales de desarrollo, lo cual ofrece muchas oportunidades para una mayor comunicación y colaboración con esos bancos. A la luz de esta situación, creemos que en el documento que se distribuyó tal vez se describa la situación en forma demasiado optimista, ya que hasta el momento, las instancias de cooperación entre el personal del Banco Mundial y los bancos regionales han sido increíblemente limitadas. Instamos a todo ese personal a aumentar la colaboración entre sí en pro de una mayor eficacia. No obstante, esto no es más que un elemento de un panorama más amplio. Con el establecimiento del Marco Integral de Desarrollo, todos los miembros de la comunidad financiera internacional deberán aunar sus esfuerzos para aplicar una estrategia de la que sea responsable el país prestatario. Para poder lograr realmente la erradicación de la pobreza, para la cual estamos luchando, un elemento fundamental será la cooperación entre todos los actores.

Conclusión

Los acontecimientos recientes han puesto de relieve la importancia de establecer sistemas para ayudar a proteger a la población más vulnerable de los efectos de las crisis financieras y fortalecer a las economías para que puedan superarlos. Con normas mínimas para hacer frente al desempleo, los problemas de la salud y la mala educación se ayudará a generar la confianza y el apoyo popular necesarios para la reforma económica.

Cuando se propuso, en octubre último, que el Banco Mundial elaborara principios generales de buenas políticas sociales, nosotros consideramos esa propuesta una parte esencial de la reforma del sistema financiero internacional. Encomiamos al Banco por los adelantos sustanciales que ha realizado al presentar al Comité para el Desarrollo un proyecto de documento sobre Principios de las prácticas recomendadas en materia de política social. En nuestra opinión, estos principios merecen nuestro firme apoyo y una rápida aplicación. Se trata de principios que tienen el potencial de complementar la función vital de otras organizaciones, especialmente las Naciones Unidas, en esta esfera y de convertirse en una valiosa herramienta que ayudará al Banco Mundial y al FMI en el diseño y aplicación de los programas de ajuste. Si se utilizan de esa manera, estaremos más seguros de que se protegerán los presupuestos del sector social destinados a los grupos más pobres y más vulnerables.

Declaración del Sr. Strauss-Kahn (Francia)

En el momento de nuestra última reunión, a principios de octubre, nos enfrentábamos a unos movimientos brutales de los mercados que afectaban tanto a los países emergentes como a los industriales. Desde entonces, gracias a la acción colectiva, hemos corregido la situación. Han comenzado a aparecer signos alentadores de recuperación en algunos de los países emergentes que se contaron entre los primeros afectados por las violentas crisis financieras sufridas desde el verano de 1997. Algunos de ellos incluso han recuperado un acceso normal al financiamiento internacional.

Las repercusiones de la crisis financiera todavía están presentes. Y algunos países afrontan además dificultades excepcionales. Por supuesto, me refiero especialmente a los Balcanes.

Debemos asignar tres misiones prioritarias a nuestras instituciones multilaterales, que son instrumentos para crear solidaridad entre la comunidad internacional:

- apoyar a los países emergentes en crisis. Para ello, debemos progresar en la construcción de un sistema financiero internacional más estable;
- apoyar a los países más pobres en su desarrollo social y económico. Para ello será necesario avanzar más tanto en el alivio de la deuda como en el mantenimiento de un nivel sostenido de asistencia oficial para el desarrollo (AOD);
- movilizar a nuestras instituciones, junto con la comunidad internacional, para hacer frente a situaciones excepcionales: conflictos y catástrofes naturales.

Me enorgullezco de que la contribución de Francia a la asistencia para el desarrollo, calculada como porcentaje de su PIB, sea la más alta de los países del Grupo de los Siete, lo cual indica que Francia está haciendo todo lo posible por contribuir a esas tres formas de solidaridad.

Apoyo a los países emergentes

El Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, en colaboración con el FMI, ya han adaptado sus instrumentos para poder prestar asistencia rápidamente a los países en crisis. El Banco posee los medios para aplicar esta política, con una buena gestión de sus prioridades y de sus márgenes de maniobra financieros. ¿Qué enseñanzas debe extraer el Banco de esas crisis?

- Hay que llevar a término nuestra reflexión sobre el fortalecimiento de la buena gestión de nuestras instituciones, a fin de darles el mandato y la legitimidad política necesarios para intervenir en situaciones de crisis en nombre de sus Gobernadores. Con este fin, Francia ha propuesto que el Comité Provisional del FMI se fortalezca y se transforme en un órgano de adopción de decisiones de nivel ministerial, el "Consejo", que está contemplado en el Convenio Constitutivo del Fondo. Este órgano, en el que estarían representados todos los países miembros, es el más apropiado para adoptar decisiones normativas sobre estabilidad financiera y gestión de crisis, con consecuencias para el conjunto de la comunidad financiera internacional.

Desde la misma perspectiva, es necesario reforzar los órganos encargados de las políticas de gestión de los bancos de desarrollo, de forma que puedan atender mejor a sus prestatarios. Con este ánimo, el Presidente Wolfensohn ha propuesto ampliar la función y el mandato del Comité para el Desarrollo. Apoyo plenamente esta orientación.

La importancia de las deliberaciones sobre la composición de ambos comités es secundaria en relación con la necesidad de reforzar rápidamente sus funciones. Francia es favorable a mantener la composición actual del Comité para el Desarrollo y de definir un régimen especial para el Banco Mundial en el seno del Comité Provisional.

Mi deseo sería que, en las próximas reuniones anuales, los comités se hubieran renovado, con un incremento de sus aspiraciones y capacidades.

- Debemos fortalecer la capacidad de las instituciones financieras internacionales para supervisar las corrientes de capital y prevenir la inestabilidad. Tuvimos la oportunidad de tratar esta cuestión ayer en el Comité Provisional. Un elemento importante para afrontar este desafío es la creación, en cada país, de sistemas financieros nacionales robustos, en una marco internacional dotado de una reglamentación clara.
- Debemos hacer todo lo posible para facilitar el retorno de la inversión directa a los países emergentes.

En un momento en que existe el peligro de que los inversionistas den la espalda a los países emergentes, el Banco Mundial, la CFI y los bancos regionales de desarrollo tienen un importante papel que desempeñar para propiciar un retorno de la confianza.

Por consiguiente, es importante que en este período la CFI y el OMGI elaboren, junto con el Banco Mundial, un plan de acción claro encaminado a prestar apoyo al sector privado. Sé que el Presidente Wolfensohn, el Sr. Woicke y el Sr. Ikawa están determinados a seguir este rumbo. En vez de aportar volúmenes financieros que podrían considerarse tanto insuficientes como demasiado costosos, espero que la administración oriente su labor a estrategias operacionales que puedan ser debatidas por los accionistas del Banco Mundial en las próximas reuniones anuales.

Efectivamente, el Grupo del Banco Mundial debe procurar hacer progresos en tres esferas esenciales para el retorno de la confianza:

- lograr un efecto de demostración gracias a la calidad de sus propias operaciones;
- fomentar la financiación privada;
- mejorar el clima del sector privado mediante la aplicación de reformas estructurales.

Las garantías pueden ser un instrumento útil y eficiente para promover la inversión, a condición de que se concentren en el apoyo de formas de financiamiento o inversiones bien específicas. Existe el riesgo de distorsiones, sobre todo para las garantías de emisiones de bonos: por tanto, debemos ser especialmente prudentes al recurrir a ese instrumento, y espero que se dedique más atención a seguir examinando la cuestión del efecto de apalancamiento y del riesgo sistémico.

No debemos permitir que la crisis actual nos lleve a olvidar la situación de los países más pobres, que nunca han tenido acceso a los mercados de capital y siguen dependiendo de la asistencia oficial para el desarrollo, al mismo tiempo que tienen que reembolsar una fuerte deuda.

La cuestión del endeudamiento del mundo en desarrollo regresa al primer plano con llamamientos cada vez más frecuentes a la condonación en un grado muy considerable de la deuda de los países más pobres.

Francia siempre ha propugnado una solución rápida de los problemas del endeudamiento pendiente. A raíz de la Cumbre de Lyon, la comunidad internacional ya tiene a su disposición la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, que constituye un marco adecuado para tratar la deuda bilateral y multilateral de esos países. Francia también ha tomado la iniciativa en lo relativo a la condonación de la deuda estrictamente bilateral, en particular en el momento en que se devaluó el franco CFA y más recientemente en apoyo de los países afectados por el huracán Mitch. Con todo, hoy hemos de ir aún más lejos.

Con vistas a la Cumbre de Colonia en junio, el pasado 20 de febrero presenté una iniciativa francesa sobre la deuda de los países en desarrollo. Esta iniciativa, que responde a propuestas presentadas por otros de nuestros asociados, se concentra en la situación de los países más pobres y más endeudados, sin dejar de lado a otros países en desarrollo que sufren una difícil situación de endeudamiento.

La iniciativa francesa gira en torno a tres principios fundamentales:

- la *solidaridad*, que nos impulsa a conceder el trato más favorable posible a los países más pobres. Proponemos medidas excepcionales para condonar la deuda por concepto de AOD de los países pobres muy endeudados que cumplan los requisitos del caso;
- la *equidad*, que nos impulsa a hacer un llamamiento a nuestros socios del Club de París y a las instituciones financieras internacionales para que soporten una parte justa de la carga. Francia, que, al igual que el Japón, ha sido el máximo contribuyente a la financiación de los países más pobres mediante su asistencia oficial, insta a los demás países del Grupo de los Siete y de la OCDE a cancelar el resto de su deuda por concepto de AOD, y también a prestar apoyo a nuevas corrientes de financiamiento;
- la *responsabilidad*, que justifica que esas medidas de apoyo excepcional beneficien a países con políticas económicas y sociales impecables y que lleven a cabo una buena gestión de los asuntos públicos. Espero que, a ese respecto, tengamos la posibilidad de contar con la plena intervención de las organizaciones no gubernamentales pertinentes.

No debemos olvidar a aquellos países que, a pesar de estar entre los más pobres, no cumplen los requisitos para ser incluidos en la categoría de países pobres muy endeudados. Por este motivo apoyamos la armonización de las condiciones de Nápoles a los niveles más favorables que sea posible, es decir, un 67% de cancelación.

A partir de este momento, debemos colaborar con todos nuestros asociados de la comunidad financiera internacional de manera que, en un futuro próximo, podamos anunciar medidas concretas para resolver definitivamente la deuda pendiente que afrontan los países más pobres.

El logro de este ambicioso objetivo nos permitiría eliminar uno de los obstáculos que ahora bloquean el progreso de los países más pobres. Con todo, no bastará con eso. Las medidas de condonación de la deuda, por generosas que puedan ser, serán sólo un acompañamiento, y no un sustituto, de una auténtica política de desarrollo

La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) sigue siendo indispensable para los países más pobres. Es particularmente esencial para el establecimiento de infraestructuras y servicios básicos (de educación o salud). También debe contribuir a la creación de la necesaria capacidad gubernamental (respeto del estado de derecho).

Estoy orgulloso de que, cada año, Francia aporte el doble del promedio de la asistencia oficial para el desarrollo que conceden otros países desarrollados. Ese esfuerzo hace de Francia el más generoso de los países del Grupo de los Siete. En conjunto, la Unión Europea aporta el 57% de la AOD en el mundo.

Gracias a esos esfuerzos, los recursos concesionarios del Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, que son los que participan más directamente en la lucha contra la pobreza extrema, se han podido reconstituir a niveles elevados. La rápida conclusión de la duodécima reposición de los recursos de la AIF y la octava reposición de los recursos del FAD es testimonio de la confianza de los donantes en la actuación de ambos bancos y les otorga la capacidad de actuar en los años venideros.

Este esfuerzo europeo y francés no debe ser un caso aislado. Francia se propone sostener sus propios esfuerzos, pero insta a todos los países desarrollados a que participen más activamente en la financiación oficial para el desarrollo, que es algo que nos beneficia a todos.

El Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo son, por su propia naturaleza, los agentes centrales de la asistencia para el desarrollo

Deseo expresar reconocimiento por la labor realizada por el Banco Mundial para definir y promover principios de buena gestión social entre sus prestatarios. Desde cualquier punto de vista, la incorporación de principios sociales es esencial para el desarrollo de todos los países y corresponde a la comunidad internacional ayudar a los países en desarrollo a dar este paso.

Debo agradecer al Presidente Wolfensohn que haya contribuido a esta reflexión sobre los objetivos y los medios de la asistencia al proponernos el Marco Integral de Desarrollo. Francia, al igual que sus socios europeos, no puede más que prestar apoyo a un enfoque que combine una buena gestión económica con el desarrollo social e institucional.

A partir de ahora, la administración del Banco debe dedicarse, en estrecha cooperación con el Directorio Ejecutivo, a determinar una estrategia de aplicación que permita al Banco anclar en la realidad esta visión política de unos objetivos de desarrollo. La posición del Banco Mundial en el mundo en desarrollo le otorga la capacidad de ser escuchado, pero también le confiere una gran responsabilidad sobre el terreno.

En todo esto hay mucho en juego para la comunidad del desarrollo: el propio Banco tiene mucho en juego en la medida en que debe concluir con éxito su propia transformación interna, pero también hay mucho en juego en cuanto a sus relaciones con otros socios en tareas de desarrollo. Para hacer realidad esta propuesta ambiciosa, el Banco debe prevenirse contra dos peligros: primero, el Marco no debe convertirse en un elemento restrictivo y, segundo, la iniciativa y la gestión del desarrollo deben seguir siendo plena responsabilidad de los propios países.

Nuestra solidaridad debe extenderse a la movilización en circunstancias excepcionales. Las instituciones multilaterales de desarrollo son el principal instrumento de esa solidaridad internacional

Dos acontecimientos dramáticos han marcado estos últimos meses transcurridos desde las reuniones de otoño. Los Balcanes han padecido otro desastre humanitario que amenaza la estabilidad de toda la región y trae a la memoria las horas más oscuras de la historia. El huracán Mitch ha devastado una gran parte de América Central.

- En los Balcanes existe actualmente una situación de urgencia humanitaria, pero también financiera. Celebro que ayer, a solicitud de Francia, se realizara una reunión de todas las instituciones y todos los países interesados. Nuestras deliberaciones de ayer permitieron aplicar una movilización coordinada de la ayuda de emergencia para los países afectados por este conflicto.

Efectivamente, es esencial prestar un apoyo rápido a las economías y a las finanzas de los principales países que albergan refugiados, los cuales corren también el peligro de ser desestabilizados. Teniendo presente este objetivo, propuse a los acreedores del Club de París que acordaran una moratoria de más de un año para la deuda de Albania y de la ex República Yugoslava de Macedonia.

Más allá de esas medidas de emergencia, y con la esperanza de una rápida solución del conflicto, se presenta ya la necesidad de reflexionar sobre la forma de integrar esta región de Europa en la economía regional e internacional. La actuación de las instituciones internacionales será crucial en esta fase y la reunión de ayer supuso un punto de partida de una labor que será decisiva para facilitar la paz y la estabilidad en la región.

- Tras el paso del huracán Mitch, y gracias en particular al impulso dado por el Banco Interamericano de Desarrollo, la comunidad internacional pudo movilizarse rápidamente para apoyar la financiación de la reconstrucción centroamericana.

Esa solidaridad se manifestó, en el caso de Francia, en una ayuda inmediata a los países afectados, en forma de condonación de la deuda por concepto de AOD. Todos los acreedores del Club de París también han respondido a mi llamamiento a favor de aplazar durante tres años el pago del servicio de la deuda de todos los países afectados por el huracán. Confío en que el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial continuarán orientando sus recursos a hacer frente a esta emergencia y a trabajar en la reconstrucción. Para ello, nos reuniremos de nuevo en Europa el 25 de mayo.

Precisamente en este tipo de circunstancias, como en el caso de la crisis financiera, nuestras instituciones y la comunidad financiera internacional en su conjunto deben demostrar la capacidad de movilizarse rápidamente para afrontar dificultades importantes. Sé que puedo contar con los dirigentes de nuestras instituciones, así como con la solidaridad de todos los países miembros, para prestar a los Balcanes el apoyo que tanto necesitan.

La solidaridad de la comunidad internacional es nuestra responsabilidad común. Debe manifestarse para con los países en crisis, debe permitir el apoyo a largo plazo de los más pobres y debe crear la capacidad para reaccionar ante circunstancias excepcionales.

Este es el mensaje claro de Francia y de Europa, que lo viven como una realidad cotidiana a través de sus esfuerzos de asistencia oficial para el desarrollo.

Confío en que nuestras instituciones también articularán, en la medida de sus posibilidades, el compromiso de ser instrumentos legítimos y eficaces de la comunidad financiera internacional para los países en dificultades.

Declaración del Sr. Viseur (Bélgica)

Antes de ocuparme de nuestro programa, desearía expresar mi agradecimiento y firme apoyo a los esfuerzos que están emprendiendo las instituciones de Bretton Woods para prestar asistencia a los países afectados por la crisis de Kosovo. Acojo con satisfacción la pronta intervención del Banco para prestar asistencia financiera de emergencia a fin de abordar las consecuencias humanitarias de la crisis. Más allá de estas necesidades inmediatas, desearía alentar al Banco a que se uniera a otros socios apropiados para hacer una reflexión sustantiva sobre las necesidades económicas y de desarrollo que podrían contribuir a restablecer una paz duradera en esa parte del mundo. Con la construcción de la Unión Europea se ha demostrado que la integración económica, dirigida por firmes principios democráticos y de mercado, puede constituir una contribución esencial para alcanzar ese objetivo; es un modelo en el que también podrían inspirarse otras regiones del mundo.

El Marco Integral de Desarrollo

Permítanme comenzar uniéndome al apoyo general que está recibiendo la iniciativa del Presidente Wolfensohn relativa al Marco Integral de Desarrollo. Los organismos de desarrollo del grupo de países que represento esperan con interés la posibilidad de cooperar estrechamente con el Banco en la aplicación de esa ambiciosa iniciativa. El Marco Integral de Desarrollo cuenta

con el potencial necesario para mejorar el desarrollo y la eficacia de la asistencia en distintos aspectos. Permítanme señalar especialmente la posibilidad que ofrece de debatir y abordar de una forma más sistemática con los países cuestiones relativas al buen gobierno en el contexto de un marco acordado; la posibilidad que supone para el Banco y otros organismos de obtener un rendimiento mejor de sus conocimientos especializados sobre las etapas en que deben llevarse a cabo las reformas basadas en el mercado con plena conciencia de los prerequisites institucionales necesarios para que las economías de mercado marchen correctamente, y la oportunidad que brinda a todos los socios en el desarrollo para aprovechar mejor sus ventajas comparativas de una forma más económica y, en última instancia, más eficaz desde el punto de vista del desarrollo.

La aplicación del Marco Integral de Desarrollo será una actividad que dará mucho trabajo y requerirá una atención plena y constante, no sólo por parte del Banco, sino también por parte de los países que se unan a esa actividad. Así pues, será importante concentrar la aplicación del Marco Integral de Desarrollo en los países que perciban claramente las ventajas que puede aportar a sus programas de desarrollo. Tendrá igual importancia el hecho de no desviar recursos ni atención de los países que no hayan solicitado participar en el Marco Integral de Desarrollo porque las ventajas les resultan menos evidentes. Esperamos con interés ulteriores debates con el Presidente a lo largo del proceso de aplicación.

Principios de las prácticas recomendadas en materia de política social

La labor que se está llevando a cabo sobre la elaboración de principios generales relativos a las prácticas recomendadas sobre políticas sociales puede hacer una importante contribución al éxito del Marco Integral de Desarrollo y, de forma más general, a la profundización de la función del Banco de prestar asistencia a países que tienen sus propios problemas de desarrollo a largo plazo. Esta es una esfera en la que las prácticas de desarrollo del Banco, una firme identificación de los países con esa labor y una asociación eficaz con otros organismos –en este caso los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, incluida la Organización Internacional del Trabajo– pueden hacer una contribución genuina al avance del programa mundial para el desarrollo. Me satisface observar en el informe que se ha preparado para nuestra reunión que la labor progresa en este sentido. Si se prosigue de forma eficaz, esa asociación renovada permitirá que el Banco y este Comité contribuyan de forma sustantiva al establecimiento de un pilar social en el centro de la nueva arquitectura internacional. Los cuatro principios de una buena política social están expuestos con gran competencia en el informe sobre la labor realizada y a continuación me limitaré a hacer unas breves observaciones relativas a su buena aplicación.

La crisis de Asia, que fue el origen de esta actividad, ha puesto de relieve la necesidad que tienen las economías emergentes que participan en la economía mundial de dotarse de sistemas eficaces de protección de la población frente a las fuerzas negativas de la globalización. La integración en la economía mundial no debería convertirse en una causa de desintegración social a nivel local. Acojo con satisfacción los esfuerzos de todos los países afectados por proteger a sus poblaciones contra las consecuencias inmediatas de pobreza derivadas de la crisis. La reconfirmación de los principios de política social en el marco del programa de desarrollo del Banco debería contribuir a asegurar que esos esfuerzos no se detengan a medio camino. La dificultad de aplicar con eficacia y rapidez algunos de los programas de emergencia actuales

indica claramente que ahora será necesario un compromiso constante para superar el concepto de redes de protección social e introducir el tipo de políticas de empleo y de protección social capaces de soportar las conmociones económicas que puedan producirse en el futuro de una forma más sistemática y con un menor costo humano.

Los países en transición se enfrentan a desafíos especiales en esta esfera. Varios de ellos todavía están en trance de solucionar el problema que supone el desmantelamiento de modelos igualitarios en los que se prestaban servicios sociales gratuitos a todos y de reemplazarlos con sistemas basados en el mercado que combinen una distinción adecuada de los ingresos con planes sostenibles de protección social. Si esos países no obtuvieran un asesoramiento y un apoyo adecuados de la comunidad internacional, correrían el riesgo de acumular más desigualdades y pobreza, y ello pondría en peligro la cohesión social necesaria para llevar a cabo con éxito las reformas.

Se ha manifestado la preocupación de que intereses proteccionistas puedan apropiarse de esos principios sociales, especialmente de los relativos a las normas laborales básicas. Por lo que se refiere a esta cuestión, estoy convencido de que la mejor salvaguardia para evitar un resultado tan poco deseable consiste en alentar al Banco a que redoble sus esfuerzos encaminados a colaborar con sus países clientes para crear una sólida identificación con esos principios mostrando una comprensión total por el tejido social propio de cada uno de ellos y prestándoles la asistencia adecuada en apoyo de reformas ambiciosas.

Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)

En primer lugar, deseo felicitar al personal de ambas instituciones por la excelente documentación que han preparado para ayudarnos en nuestro examen de la Iniciativa para los PPME. El Presidente Wolfensohn y el Director Gerente Camdessus han dado el tono del debate de hoy con su declaración conjunta y desearía agradecerles su constante liderazgo para impulsar este difícil proceso.

Apoyo totalmente los principios de cambio que, en su opinión, deberían constituir la base de una Iniciativa para los PPME mejorada. Permítanme señalar especialmente los siguientes conceptos: que el alivio de la deuda debería ofrecer una salida clara para situaciones en que la deuda es una carga insostenible, con lo que sería un elemento protector frente a perturbaciones exógenas; que, en vista de su naturaleza irrevocable, el alivio de la deuda debería basarse en resultados de política sostenidos; que el alivio de la deuda debería complementar, más que reemplazar, las corrientes tradicionales de asistencia oficial para el desarrollo (AOD), y que las propuestas de cambio deberían ir acompañadas por propuestas para su financiamiento, lo que supondría que las decisiones sobre el cambio también estarían acompañadas por compromisos firmes sobre su financiamiento.

El hecho de no aplicar de manera coherente esos principios acarrearía el peligro de llevar adelante un mandato ambicioso que no puede producir los resultados esperados debido a una financiación insuficiente o a que en él no se tienen en cuenta las necesidades generales del desarrollo sostenible, o por ambas razones. Teniendo esto presente, permítanme formular los siguientes comentarios sobre las propuestas de cambio más concretas.

En primer lugar, deberíamos admitir que hay buenas razones para un alivio de la deuda más profundo del previsto en un principio. Para muchos PPME, las perspectivas externas se han deteriorado, especialmente para los que dependen en gran medida de exportaciones de productos básicos. La dimensión fiscal de las deudas insostenibles no se abordó de forma explícita en el marco original, a pesar de que en muchos casos constituye un obstáculo para mayores inversiones en desarrollo social. Creo que será necesario rebajar los objetivos de sostenibilidad externa y fiscal a un máximo del 200% para alcanzar el objetivo final de la Iniciativa de ofrecer a los países una estrategia duradera para solucionar el problema de la deuda. Junto con la recuperación de las corrientes de asistencia, que son de vital importancia para el éxito general de la Iniciativa, esta rebaja debería mejorar sustancialmente las posibilidades de liberar recursos que puedan emplearse para fines de desarrollo efectivos.

En segundo lugar, hay que tomar seriamente los repetidos llamamientos de nuestros países en desarrollo miembros a favor de un alivio más rápido de las cargas de la deuda que ponen en peligro sus perspectivas de desarrollo. Creo que deberíamos mostrar confianza en los casos en que el compromiso con unas reformas firmes y un desarrollo racional ha quedado demostrado y, por lo tanto, proponer que se considere seriamente la posibilidad de reducir de seis a tres años el requisito relativo a la trayectoria que figura en el marco de la Iniciativa cuando se trate de países que hayan demostrado esa voluntad.

Sin embargo, deberíamos hacerlo con plena conciencia de las consecuencias de esa decisión. Para ello será necesario que los países que emprendan esa vía rápida en el alivio de la deuda se comprometan desde el principio a llevar a cabo un ambicioso programa de reformas, incluido un programa sobre el buen gobierno, que satisfaga todos los requisitos básicos del alivio eficaz de la deuda desde el punto de vista del desarrollo. Las demoras frecuentes en la aplicación de ese programa supondrían un retraso de las posibilidades de alivio de la deuda y, de forma más general, causarían un deterioro de la credibilidad de la Iniciativa mejorada. Por esta razón las instituciones de Bretton Woods deben movilizar y reunir todas las capacidades pertinentes a fin de asistir a los países que emprendan ese tipo de programas ofreciéndoles un asesoramiento sensato y socialmente sostenible sobre cuestiones normativas.

En tercer lugar, acojo con gran satisfacción la intención de vincular más estrechamente el alivio de la deuda y la inversión en programas de reducción de la pobreza y de desarrollo social. Si bien estoy de acuerdo en que puede ser difícil establecer una vinculación mecánica entre ambas cuestiones, es importante mantener una perspectiva clara del crecimiento adecuado de las inversiones sociales que se derivan del alivio de la deuda. Las nuevas redes del Banco Mundial pueden hacer una contribución importante en este aspecto de la Iniciativa con la elaboración de una lista de prácticas óptimas en materia de programas de desarrollo social, entre las que los países podrían hacer una selección al prepararse para asignar los recursos netos liberados por el alivio de la deuda. Deseo alentar al Banco a que emprenda sin demora esa actividad en estrecha colaboración con organismos bilaterales de desarrollo y con organizaciones pertinentes de la sociedad civil.

Por último, sobre la financiación de una iniciativa mejorada para los PPME, permítanme insistir en la necesidad de establecer, en los meses venideros, un clima positivo en el que todos

los participantes interesados se esfuercen al máximo para complementarse mutuamente con un firme compromiso por parte de cada uno de ellos. El Banco Mundial y los demás bancos de desarrollo deberían hacer todo lo que esté en su mano para aumentar sus contribuciones. Sus esfuerzos deberían complementarse con una pronta indicación de la disposición del Club de París de superar el límite del 80% en el alivio de la deuda cuando sea necesario y con compromisos firmes de los países acreedores, en especial los mayores, de contribuir al Fondo Fiduciario para los PPME.

Asistencia a los países que salen de un conflicto

Acojo con satisfacción el progreso realizado desde nuestra última reunión en la cuestión del establecimiento de principios acordados sobre asistencia a los países que salen de un conflicto según cada caso particular, reconociendo los terribles dilemas que pueden surgir cuando esos países tienen que enfrentarse simultáneamente a enormes necesidades de reconstrucción, a la liquidación de atrasos con las instituciones multilaterales y a una carga insostenible de la deuda. Deseo señalar que para la solución satisfactoria de esas situaciones pueden ser necesarias medidas excepcionales, que en algunos casos podrían abarcar el aplazamiento o la reprogramación de los compromisos de pago. Con este enfoque, la solución definitiva de las situaciones de atrasos se produciría en el marco de la Iniciativa para los PPME, después de que la comunidad internacional haya obtenido garantías suficientes sobre la sostenibilidad del proceso de paz y sobre la política económica y de desarrollo del país. Es importante que el Fondo y el Banco sigan coordinando estrechamente sus conceptos en evolución sobre estas cuestiones y que todas las medidas excepcionales que se emprendan aplicando el marco de financiación emergente estén bien fundadas en el apoyo apropiado de la comunidad de donantes. Sin embargo, no estoy convencido de la utilidad de establecer un fondo fiduciario general de donantes para las situaciones de ese tipo que puedan producirse en el futuro.

También hay que seguir trabajando para establecer criterios claros sobre las condiciones necesarias para que un país pueda recibir asistencia excepcional en el marco de la iniciativa para los países que salen de un conflicto y, lo que quizá es todavía más importante, sobre las salvaguardias específicas que deben establecerse cuando un país que sale de un conflicto es declarado apto para obtener un apoyo amplio de los organismos multilaterales. Una supervisión estrecha y un despliegue activo de medidas que puedan reducir el peligro de reavivación del conflicto son elementos importantes de ese tipo de enfoque.

Permítanme terminar con dos observaciones concretas a este respecto. En primer lugar, las decisiones relativas a la asistencia a países que salen de un conflicto se basan en un conjunto amplio de consideraciones, incluido el hecho de disponer de garantías suficientes de que la paz se mantendrá; es importante que las instituciones de Bretton Woods tengan acceso a canales transparentes de comunicación con los organismos internacionales que estén en mejor posición para atender consultas relativas a la transición constante hacia la paz, incluidas las condiciones que justificarían la suspensión de más asistencia financiera. En segundo lugar, la reducción del gasto de defensa y los planes de desmovilización se han convertido en elementos comunes de los programas para los países que salen de un conflicto, y aliento a dichas instituciones a que procedan ateniéndose estrechamente a esos principios. Sin embargo, también sabemos que hay

otras cuestiones, como la proliferación de las armas ligeras y de las tensiones entre grupos étnicos, que en muchos casos constituyen un obstáculo para la paz y el desarrollo sostenibles. Exhorto al Banco y a los demás organismos pertinentes a que, en estrecha colaboración, mejoren sus conocimientos generales sobre estas cuestiones y las integren de forma más sistemática en sus programas de asistencia.

Declaración del Sr. Wiczorek-Zeul (Alemania)

Crisis de Kosovo

Alemania está ayudando a acoger a refugiados y deportados de Kosovo, que han huido de Macedonia y Albania. Se está facilitando ayuda alimentaria y humanitaria por valor de 35 millones de marcos. Los refugiados son transportados desde Macedonia y Albania con aviones de la Bundeswehr alemana. Alemania acoge a los refugiados de la guerra civil hasta que puedan regresar a su país. Se están realizando esfuerzos por encontrar una solución pacífica del conflicto militar que permita el regreso de los refugiados a sus hogares.

Las consecuencias de la crisis de Kosovo se han examinado en varios foros de alcance nacional e internacional durante las últimas semanas. Los esfuerzos por encontrar una solución pacífica del actual conflicto militar tratan de conseguir la participación activa de la Organización de Seguridad y Cooperación Europea (OSCE) y de las Naciones Unidas. Los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, presididos actualmente por Alemania, trazaron una perspectiva política general para Europa sudoriental, el llamado Pacto de Estabilidad, basado en propuestas alemanas.

Este Pacto trata de esbozar objetivos a mediano y largo plazo con el fin de evitar futuras confrontaciones étnicas y crear condiciones duraderas favorables a la democracia, el desarrollo económico, la sociedad civil y la cooperación regional. Como instrumento a mediano plazo, el canciller Schröder y el Presidente Clinton han formulado la idea de respaldar el Pacto de Estabilidad mediante un plan de recuperación económica para Europa sudoriental, inspirado en el plan Marshall.

En la Unión Europea queremos ofrecer a Macedonia la perspectiva política de una posible asociación. Se ha aprobado una ayuda presupuestaria de 100 millones de euros, que se está distribuyendo actualmente entre Albania, Macedonia y Montenegro.

Acogemos con satisfacción la iniciativa del Club de París relativa a la moratoria de un año en favor de Albania y Macedonia. Bilateralmente, estamos tratando de conseguir medidas de condonación de la deuda, en relación con la deuda comercial heredada de la ex República Democrática Alemana.

En el frente bilateral, hemos mantenido recientemente intensos contactos con los gobiernos de Albania, Macedonia y Bulgaria para impulsar la cooperación económica. Las negociaciones gubernamentales sobre Albania proseguirán en junio y he garantizado al Ministro de Asuntos Exteriores de ese país que estamos interesados en comprometer nuevos fondos por un total aproximado de 35 millones de marcos y, en relación con Macedonia, de unos 45 millones

de marcos durante un período de dos años. Las conversaciones con el Gobierno de Bulgaria concluyeron la semana pasada en Sofía. En ese contexto se han comprometido 25 millones de marcos.

Hay que hacer todo lo posible para preparar el regreso de refugiados. Ello significa, en particular, la asistencia humanitaria inmediata y el socorro en casos de desastre. En nuestra opinión, las enseñanzas aprendidas de lo ocurrido en Bosnia respaldan decididamente la planificación por adelantado y una estrecha coordinación y participación activa del ACNUR .

Acogemos con satisfacción la disponibilidad mostrada por las administraciones del Banco y del FMI de ofrecer asistencia financiera de emergencia para los países más afectados. Agradecemos que el Banco Mundial y el Fondo traten de resolver el difícil problema de determinar las consecuencias económicas de la crisis de Kosovo para la región en general y nos ofrezcan una evaluación preliminar de las necesidades financieras externas. Estas propuestas se han examinado ya en el Directorio del Banco y las estimaciones alternativas han sido utilizadas ampliamente por otras instituciones como base de planificación para realizar actividades al margen de nuestras iniciativas actuales.

Alivio de la carga de la deuda

Durante los últimos meses se han presentado numerosas y distintas iniciativas para reducir la carga de la deuda de los países pobres muy endeudados. De este conjunto de propuestas debemos elegir una serie de medidas que nos permitan lograr los siguientes objetivos:

- llegar a una solución duradera de los problemas de la deuda de los países más pobres,
- apoyar los esfuerzos de reducción de la pobreza en los países deudores,
- combatir la pobreza y promover la democracia, los derechos humanos, la observancia de la ley y los buenos sistemas de gobierno.

En opinión del Gobierno de Alemania, para ello se precisan los siguientes requisitos:

- agilizar el proceso de alivio de la deuda, de manera que los países pobres muy endeudados puedan beneficiarse de la reducción del servicio de la deuda lo antes posible,
- aumentar el volumen de reducción de la deuda, de manera que se podrán liberar más fondos para medidas encaminadas a combatir la pobreza y promover el desarrollo sostenible,
- enmarcar el proceso de alivio de la deuda en una estrategia de desarrollo que promueva un desarrollo sostenible encaminado a la reducción de la pobreza en los países deudores. Por ello, las medidas de alivio de la deuda deben ir acompañadas de una fuerte condicionalidad de los programas del Fondo y del Banco.

En su "Iniciativa de Colonia para el alivio de la carga de la deuda", el Gobierno alemán ha propuesto cambios específicos en el marco de la Iniciativa para los PPME. Su total aplicación llevaría a una considerable reducción de la carga de la deuda de los países muy endeudados que estén dispuestos a emprender un proceso de reforma económica, política y social. Naturalmente,

estamos abiertos al debate de todas las propuestas e ideas que nos puedan llevar a encontrar un consenso en la resolución de este acuciante problema.

En particular, es urgente aprobar y respaldar directamente un mecanismo y un procedimiento para el financiamiento de una estrategia reformada de reducción de la deuda, sobre todo en relación con la parte que corresponde a los acreedores multinacionales. En la búsqueda de una solución, estamos empeñados en salvaguardar la integridad financiera de todas las instituciones acreedoras implicadas.

Principios y buenas prácticas en materia de política social

Acogemos con agrado el proyecto de *Principios y buenas prácticas en materia de política social*, del Banco Mundial. En este documento se reproduce en general la situación actual de las decisiones adoptadas en los foros de las Naciones Unidas, como la Cumbre de Copenhague de 1995 y la Declaración de la OIT de 1998.

En el documento se señala además que las cuestiones sociales y económicas deben recibir la misma atención. El Banco Mundial ha realizado grandes avances en este sentido, pero no ha llegado todavía a la meta. Sólo cuando podamos comprobar con resultados más claros que los programas y estrategias están orientados hacia un crecimiento especialmente equilibrado podremos decir que los *Principios* han conseguido su fin.

Hay dos objetivos fundamentales:

En primer lugar, habrá que esforzarse seriamente por ofrecer a todas las personas de una determinada sociedad igualdad de oportunidades para participar en el progreso económico, cualquiera que sea su raza, sexo, religión o extracción social. Si no se consigue integración de todos los sectores de la población, no será posible el desarrollo a largo plazo, como han demostrado los numerosos fracasos registrados. La igualdad de acceso a la educación y la salud es un elemento fundamental de esa política. (En este contexto, deberá plantearse de nuevo la posibilidad de establecer un mínimo de recursos materiales, por ejemplo mediante una reforma agraria). Otros elementos, como la observancia de la ley, el buen gobierno y la participación de todos en el proceso político deben también recibir la debida atención.

En segundo lugar, es preciso introducir sistemas de protección social, o reforzar los ya existentes, para evitar consecuencias sociales nocivas del desarrollo económico, especialmente durante los períodos de crisis.

Los gastos en servicios sociales básicos no son simplemente un factor de costo, sino también una inversión en capital humano y, por tanto, en la competitividad de un determinado país. Ningún país puede ser competitivo a largo plazo únicamente por tener un bajo nivel de salarios. La calidad del trabajo y, por tanto, de los productos, la capacidad de utilizar la tecnología moderna y la disponibilidad de conocimientos, junto con un marco institucional fiable, son mucho más importantes para disponer de ventajas comerciales y atraer la inversión.

Son especialmente los gobiernos de todos los países quienes pretenden responsabilizarse de tomar esas medidas. La labor de todos los donantes bilaterales y organizaciones internacionales es apoyarlos en el intento, haciendo una utilización más eficiente y eficaz función de los costos de los recursos disponibles.

Acogeríamos con agrado que el Fondo Monetario Internacional y los bancos regionales decidieran también adoptar estos *Principios* como orientación.

Marco Integral de Desarrollo

El Banco Mundial ha propuesto una estrategia para aumentar la eficacia de la asistencia para el desarrollo. Acogemos con agrado la iniciativa y estamos dispuestos a participar en la comprobación del nuevo planteamiento en los países piloto. Este Marco Integral de Desarrollo (MID) está basado en varias iniciativas de coordinación entre donantes dentro de las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Comité de Asistencia para el Desarrollo, y las amplía todavía más para englobar todas las actividades de los donantes que tienen lugar en un determinado país en desarrollo.

En un primer momento, el MID promete aumentar la transparencia de las actividades de los donantes, que en el pasado ha sido más bien escasa. A la larga, ofrece la oportunidad de una auténtica división de competencias teniendo en cuenta las ventajas comparativas. Ello requerirá ajustes, radicales en algunos casos, en las estrategias y procedimientos de los donantes. No obstante, la carga de la ejecución recae sobre los propios países destinatarios que decidan participar.

Para adaptarse a este nuevo marco y a este concepto global se necesita tiempo y paciencia, además del apoyo activo de todas las partes. Como no podemos esperar a que todo funcione a la perfección, debemos ser conscientes de que se presentarán numerosos obstáculos que habrá que superar con espíritu de cooperación. No prevemos que se pueden conseguir resultados prácticos después del período experimental de 18 meses, pero sí tenemos la esperanza de poder contar con una valiosa experiencia sobre la viabilidad de esta estrategia, junto con algunas nociones provisionales sobre el proceso de realización de un esfuerzo de cooperación. Con este fin, sería muy útil una evaluación del proceso con participación de los países asociados y de los donantes.

Ayuda a los países que salen de un conflicto

La ayuda a los países que salen de un conflicto en sus esfuerzos por reconstruir su economía es un desafío importante para la comunidad internacional. Los donantes bilaterales y las instituciones financieras multinacionales deben colaborar en el diseño de una estrategia coherente encaminada a atender las necesidades concretas de esos países.

En particular, el problema de los atrasos en los pagos a las instituciones financieras multilaterales debe abordarse de tal manera que se pueda ofrecer de inmediato apoyo financiero para la reconstrucción sin que esas instituciones tengan que poner en peligro su condición de acreedores preferenciales. Todas las instituciones financieras multilaterales interesadas deberán participar paralelamente en esta empresa, teniendo en cuenta sus mandatos respectivos.

La preparación de una estrategia coordinada con otras instituciones financieras internacionales, los organismos de las Naciones Unidas y otros donantes deberá efectuarse en la forma propuesta por el Banco.

Además de estas consideraciones financieras, desearía señalar que la carga de la prueba debe recaer sobre los respectivos países que salen de un conflicto y que solicitan ayuda excepcional. Esperamos que las partes anteriormente en conflicto demuestren su compromiso con una paz duradera, la reconciliación y el esfuerzo constructivo de colaborar por la reconstrucción de su economía, su sociedad y sus vidas.

La comunidad de donantes deberá determinar si estas condiciones se cumplen en cada uno de los casos. Por ello, si llegaran a proponerse, rechazaríamos los mecanismos automáticos de ayuda a países que salen de un conflicto, cuando las decisiones sobre si reúnen las condiciones para recibir ayuda extraordinaria se tomen teniendo en cuenta únicamente los criterios económicos.

Examen de las funciones del Comité para el Desarrollo y del Comité Provisional

Al analizar las causas y efectos de la crisis financiera, hay cada vez mayor acuerdo en que las cuestiones macroeconómicas, financieras, estructurales y sociales están vinculadas entre sí y deben abordarse en forma más coordinada.

El Banco Mundial y el FMI han conseguido encomiables progresos en la búsqueda de este objetivo, gracias a la renovación de su "concordato" y a una mejor coordinación de las actividades habituales. Parece lógico proponer una mejora en la estructura del Comité Provisional y del Comité para el Desarrollo y reflejar esta integración necesaria entre el Banco Mundial y el FMI.

El objetivo de la reforma debería ser encontrar un mecanismo excepcional más adecuado para tratar los problemas mundiales de interés para ambas instituciones, de tal manera que el Banco y el Fondo puedan aportar sus propias experiencias.

Se han formulado varias propuestas, ninguna de las cuales ha encontrado amplio apoyo hasta ahora. Una de las propuestas que, en nuestra opinión, vale la pena considerar más a fondo es la plena participación del Banco Mundial en las reuniones del Comité Provisional cuando se plantean temas de interés común. Otra posibilidad sería, desde nuestro punto de vista, debatir los problemas mundiales de interés para ambas instituciones en reuniones conjuntas de los dos organismos, quizá ampliando el número de participantes cuando se trate de determinados temas.

Programa de renovación del Banco

Reconocemos los enormes progresos que se han conseguido en el marco del ambicioso programa de reforma que el Banco está llevando a cabo actualmente –el Pacto Estratégico. Con el fin de lograr los objetivos que se han establecido, es decir, una mayor y significativa eficacia de las actividades del Banco en pro del desarrollo, debemos hacer todo lo posible para conseguir los objetivos de calidad establecidos en el programa –dentro de los límites presupuestarios establecidos, como ha ocurrido hasta ahora. Para ello, quizá sea necesario aplicar, de forma todavía más sistemática, un enfoque selectivo, que tenga en cuenta el mandato de la institución, sus ventajas comparativas y las prioridades identificadas en materia de desarrollo.

Cooperación del Banco Mundial con los bancos regionales desarrollo

Acogemos con satisfacción los progresos conseguidos por los bancos multilaterales de desarrollo durante los últimos años en lo que se refiere a la intensificación de su cooperación en diferentes niveles –manifestada en una mayor eficacia y eficiencia en términos de desarrollo. El informe del Presidente reflejaba una colaboración más profunda en las esferas normativas y, especialmente, en las actividades operacionales durante el año transcurrido desde nuestra última reunión de primavera. Los bancos participan ahora en varias actividades conjuntas, y sus funcionarios demuestran una mayor estima de los beneficios de la cooperación. Tomando como base estos logros y el creciente consenso sobre las metas y principios del desarrollo, deberíamos avanzar y analizar nuestros objetivos de armonización. Esto no constituye un fin en sí mismo, y la diversidad y la competencia entre las diferentes instituciones tienen sin duda beneficios en varias esferas. Debemos identificar cuáles son éstas, y especificar aquellas áreas en que nuestra meta se limita a la coordinación de las actividades o aquellas en las que nuestro objetivo es la armonización, especialmente en el plano de las políticas. Además, habrá que examinar en qué casos es posible y eficiente una distribución de funciones, en la que se definan las competencias principales en función de las ventajas comparativas, especialmente con respecto a la labor analítica. Esa evaluación deberá estar vinculada obviamente con los actuales debates, sobre todo los relacionados con el Marco Integral de Desarrollo.

Declaraciones distribuidas por los observadores

Además de las declaraciones precedentes preparadas por los miembros del Comité, los observadores presentaron las siguientes declaraciones:

Declaración del Sr. Fawzi Al-Sultan, Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Esta reunión del Comité para el Desarrollo se celebra en un momento de especial importancia en la evolución de la cooperación internacional para el desarrollo. El proceso de globalización ha creado nuevas oportunidades, pero al mismo tiempo plantea nuevos riesgos, sobre todo para los grupos vulnerables.

Además, en los últimos dos años han ocurrido varias crisis, tanto naturales como por causa de la intervención humana, que han subrayado la urgencia de intensificar el proceso de desarrollo en los países de Asia meridional y sudoriental, África al sur del Sahara, y América Latina y el Caribe, así como en los países en transición. Las estimaciones indican muy claramente que, como consecuencia de esas crisis, el número de personas que viven en condiciones de absoluta pobreza ha aumentado en medida apreciable.

Lamentablemente, la transferencia de recursos en forma de asistencia oficial para el desarrollo y los flujos de capital privado han disminuido, estimándose que en el caso de la transferencia de recursos la reducción ha sido del 20% en los últimos cinco años.

Las consecuencias de las crisis y de los desastres no afectan a todos por igual. La población pobre, sobre todo la de las zonas rurales, suele ser la más perjudicada por tales perturbaciones. En momentos como estos, crear las condiciones y prestar el apoyo necesario para aumentar la producción de los pobres, sean éstos agricultores o microempresarios, adquiere una importancia primordial en la lucha contra la pobreza.

El mandato del FIDA es precisamente combatir la pobreza mediante la asistencia a los pobres para que puedan aumentar su productividad y producción. Tales esfuerzos son especialmente importantes en el caso de los países que salen de un conflicto o se encuentran en la etapa posterior a una situación de emergencia. En los últimos años, el FIDA ha prestado apoyo a los refugiados de los conflictos de Rwanda, América Central y de otras partes para que puedan recuperar su capacidad de producción y reconstruir sus vidas. Estas iniciativas se han basado en la experiencia de 20 años del FIDA en el alivio de la pobreza, en colaboración con las instituciones de la sociedad civil y las organizaciones comunitarias, así como con sus asociados nacionales y multilaterales, a fin de prestar asistencia específica a los pobres. Estimamos que cada año atendemos directamente las necesidades de unos 10 millones de personas muy pobres, a través de proyectos financiados por el FIDA, cuyos costos de inversión llegan a aproximadamente US\$1.000 millones.

En esos esfuerzos, el FIDA es un aliado muy cercano de la AIF. Las iniciativas del FIDA son de base comunitaria y están dirigidas específicamente a erradicar la pobreza y el hambre en las zonas rurales, y complementan en gran medida la función de la AIF, al financiar inversiones sectoriales y de infraestructura de mayor envergadura orientadas a promover el desarrollo sostenible y a aliviar la pobreza en los países más pobres. La necesidad de la singular labor de apoyo que realiza el FIDA, así como de sus conocimientos especializados, seguirá aumentando en los países en que la población pobre de las zonas rurales se ve afectada por las pronunciadas fluctuaciones monetarias, los desastres naturales, los conflictos o la transición a una economía de mercado.

La capacidad del FIDA de seguir respondiendo a las crecientes necesidades de los pobres depende de que se logren movilizar suficientes recursos básicos. El aumento de la eficiencia en función de los costos puede, sin lugar a dudas, liberar recursos para financiar actividades de proyectos y, de hecho, el FIDA ha reducido sus costos presupuestarios y de desarrollo en más del 25% en los últimos seis años. No obstante, para mantener o incrementar nuestros niveles de financiamiento y nuestro programa de trabajo, es imprescindible que los países miembros contribuyan recursos en cantidad suficiente. La cuarta reposición de recursos del FIDA abarcó el período de 1997-99. En consecuencia, este año llevaremos a cabo una revisión de nuestros recursos con el fin de llegar a un acuerdo sobre los mecanismos de financiamiento para el próximo trienio, del año 2000 al 2002.

El Comité para el Desarrollo cumplió un papel muy importante durante las anteriores reposiciones de recursos del FIDA, al llamar la atención sobre las necesidades prioritarias de los pobres y al pedir apoyo para los programas del FIDA dirigidos a ayudar a esas personas a salir de la pobreza. El respaldo del Comité adquirirá incluso más importancia en el contexto de las crisis ocurridas recientemente y en vista de la meta fijada por la comunidad internacional de reducir la pobreza absoluta a la mitad en los primeros 15 años del nuevo siglo. En relación con este tema,

propondríamos que en su comunicado, el Comité para el Desarrollo hiciera un llamado a los Estados miembros del FIDA para que concluyan el estudio de los recursos este año y prometan contribuir al FIDA los recursos que éste requiere para desarrollar su labor, que es cada vez más necesaria.

Deseo expresar mis esperanzas de que, en un momento fundamental para la cooperación económica internacional, este distinguido foro continúe brindándonos el respaldo que nos ha dado en el pasado.

Declaración del Sr. Ousmane Seck, Vicepresidente del Banco Islámico de Desarrollo

El Comité para el Desarrollo siempre ha tenido un significado especial para los planificadores y profesionales del desarrollo de todo el mundo, al que consideran un foro de desarrollo épico. Las reuniones del Comité brindan la oportunidad de hacer un balance de la dirección de la economía mundial y de los esfuerzos que es necesario realizar en todos los niveles para superar los problemas del desarrollo.

La quincuagésima novena reunión del Comité para el Desarrollo se está realizando en un momento en que la economía mundial todavía está tratando de acomodarse a los trastornos causados por las agudas fluctuaciones de los mercados financieros y de capital de distintas partes del mundo, en que los mercados emergentes siguen aprendiendo la manera de hacer frente a los efectos desestabilizadores de la globalización y los principales países productores de productos básicos están luchando por mantener las ganancias obtenidas en materia de desarrollo, amenazadas en la actualidad por una aguda disminución de los precios de esos productos. Si bien la mayoría de las economías industriales de América del Norte y Europa se recuperaron con relativa rapidez de las secuelas de la crisis de Asia, no se puede ignorar el surgimiento de crisis similares en economías tales como las de Rusia y Brasil, el bajo rendimiento de los mercados de valores en casi todo el mundo en 1998, las perspectivas de un crecimiento lento en importantes economías, como China, y la persistencia de los efectos negativos socioeconómicos de la crisis financiera en Indonesia y algunas otras economías de la región.

Desde la perspectiva de la mayoría de las economías en desarrollo, lo fundamental es la repercusión de las actividades mundiales de desarrollo en la pobreza, el hambre, la malnutrición y el nivel general de desarrollo humano. La ausencia de todo avance importante en cualquiera de estas esferas en los países menos adelantados y el retroceso en las ganancias obtenidas hasta el presente en algunas economías emergentes requieren, una vez más, que se revisen con una nueva mirada el marco mundial para el desarrollo y los esfuerzos realizados a nivel nacional y multinacional para superar estos problemas. La actuación de los países miembros del Banco Islámico de Desarrollo (BIsD) siguió siendo moderada, dado que dos de los más importantes y económicamente más activos, a saber, Indonesia y Malasia, todavía no han podido recuperar la inercia perdida. Otras economías de la región han sufrido desequilibrios macroeconómicos adicionales debido a algunas iniciativas estratégicas que provocaron una reacción negativa a nivel internacional. Además, la disminución de los precios de los productos básicos también podría afectar sobremanera el ritmo de desarrollo de varios países miembros del BIsD. Por consiguiente, se ha calculado que la tasa de crecimiento de los países miembros, que ya había

disminuido del 5,8% en 1996 al 4,4% en 1997, podría llegar a caer al 3,3% en 1998. Obviamente, esta importante disminución del crecimiento del PIB de los países miembros es motivo de preocupación para el BISD. Pero más aún preocupa al Banco la pobreza de sus países miembros en general, y de los menos adelantados y los afectados por conflictos en particular, el endeudamiento y la erosión de la capacidad de recursos para mantener los esfuerzos de desarrollo en algunas de las principales economías de sus Estados miembros.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, el programa de la quincuagésima novena reunión del Comité para el Desarrollo ha cobrado mucho más significado para el BISD y sus países miembros. Si se la compara con algunas de las reuniones iniciales, se observa que ésta es mucho más integral y cubre una amplia gama de temas, tales como el Marco Integral de Desarrollo, la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME), la asistencia a los países que salen de un conflicto, el plan de acción para los Estados pequeños, los principios de las prácticas recomendadas en materia de política social y la cooperación del Grupo del Banco con los bancos regionales de desarrollo. Deseo compartir con ustedes las opiniones del Banco Islámico de Desarrollo sobre el programa de nuestra reunión.

Marco Integral de Desarrollo

El BISD consideró desde un principio que el desarrollo económico es un concepto amplio en el que se incluyen tanto los aspectos económicos y sociales como los aspectos morales de la vida humana. Por consiguiente, ha procurado brindar apoyo y promover iniciativas destinadas a mejorar la calidad de vida, en las que se tengan en cuenta todos esos aspectos. Este criterio del Banco está reflejado en su Programa estratégico de mediano plazo, aprobado en 1994. El Programa se diseñó para proporcionar un marco amplio de desarrollo dentro del cual el BISD pudiera desempeñar sus funciones. Sin embargo, se hace hincapié en los temas de desarrollo cuyo objetivo es promover el perfeccionamiento de los recursos humanos en los países miembros. De los cinco temas de desarrollo prioritarios, tres son: 1) mitigación de la pobreza, 2) desarrollo de los recursos humanos, y 3) conservación del medio ambiente. Por otro lado, en el Programa estratégico se presta mayor atención a la ciencia y a la tecnología, con el fin de poner el conocimiento al servicio del desarrollo. También se hace hincapié en el fomento del sector privado, lo cual indica que el ámbito del desarrollo no se puede limitar a un solo sector. El desarrollo del sector privado puede alentar una participación más amplia, así como una distribución de los beneficios del desarrollo entre los distintos segmentos de la sociedad.

No obstante, el BISD tiene plena conciencia de que es necesario ampliar en mayor medida el concepto de las necesidades de desarrollo para incluir también todos los otros aspectos que afectan el proceso y los resultados de las actividades de desarrollo en los niveles nacional y multilateral. Al mismo tiempo, también reconocemos que es necesario revisar continuamente las estrategias operacionales del financiamiento del desarrollo para que se pueda lograr en forma genuina el objetivo del desarrollo.

Sin embargo, el Banco entiende que al abordarse la necesidad de adoptar un marco integral de desarrollo deberían tenerse en cuenta las susceptibilidades nacionales y los problemas que plantea el que las instituciones financieras multilaterales de desarrollo asuman una nueva función en ese contexto. En segundo lugar, sería necesario elaborar indicadores claros para

captar el concepto del desarrollo amplio y así poder adaptarlo a los distintos niveles operacionales. En tercer lugar, sería necesario resistirse a la tentación de presentar a un país o a un grupo de países en particular como modelo de un desarrollo integral. En cuarto lugar, es menester garantizar que el ser humano siga siendo el objetivo primordial del desarrollo. Por último, es necesario esforzarse por lograr una mayor identificación y participación de los beneficiarios en el proceso de puesta en práctica de un marco de desarrollo de esa índole, mediante esfuerzos multilaterales.

Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)

En lo que concierne a la Iniciativa de los PPME, deseamos manifestar nuestra satisfacción por los resultados concretos logrados hasta el momento con nuestros esfuerzos conjuntos. La coordinación entre nuestras instituciones, y también con los acreedores bilaterales, ha sido muy buena. Los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), incluido el Banco Islámico de Desarrollo, celebraron varias reuniones para examinar la aplicación de la Iniciativa y estudiar el estado de los casos por países. Sin lugar a dudas, desde el apoyo dado a la Iniciativa por el Comité Provisional y el Comité para el Desarrollo en septiembre de 1996, los BMD han logrado muchos adelantos a través de esas reuniones, en especial en la tarea de definir las modalidades de participación. Cabe notar que, desde un principio, las modalidades que utilizarán los BMD para prestar asistencia han sido flexibles. Esta flexibilidad ha contribuido en forma significativa al éxito de la aplicación de la Iniciativa. No obstante, si bien los BMD ya han adoptado algunas decisiones favorables en relación con los países habilitados para recibir créditos, incluida, principalmente, la introducción de una mayor flexibilidad en los criterios de la Iniciativa y la extensión del período de entrada en la Iniciativa hasta fines del año 2000, en su última reunión, celebrada en septiembre de 1998, observaron que se los criticaba sobremanera por el hecho de que la Iniciativa no había producido resultados tangibles en los países en que se la aplica.

La crítica formulada por distintas partes a la Iniciativa de la deuda de los PPME está relacionada con diferentes aspectos de ésta, entre los cuales se cuenta, principalmente, una cuestión moral. Se afirma que la decisión a tomar sería la de condonar en forma incondicional todas las deudas de los países pobres ya que, a causa del elevado servicio de su deuda externa, éstos no tienen presupuestos adecuados para el gasto público social. El Banco está de acuerdo con que una cierta forma de condonación de las deudas podría influir en gran medida en el aumento del gasto en los sectores sociales, y contribuir a ese aumento, pero, al mismo tiempo, reconoce que la idea de condonar completamente la deuda de los PPME, que asciende a US\$200.000 millones, no es realista y traería consigo una disminución de las corrientes de ayuda a los países pobres que no están muy endeudados. Además, la condicionalidad es un criterio necesario para garantizar que el alivio de la carga de la deuda en el marco de la Iniciativa ayudará a promover los sectores sociales, mitigar la pobreza y lograr un desarrollo sostenible.

En otras palabras, si bien compartimos la opinión de que la mejor respuesta a estas críticas es adoptar una estrategia adecuada en relación con los medios de difusión para hacer una mejor presentación de la Iniciativa de la deuda de los PPME ante el público general y designar a un tercero que pueda realizar un examen amplio objetivo de la Iniciativa, en el que se incluya un análisis del impacto, entendemos que es necesario introducir nuevos ajustes en el marco con miras a acelerar el proceso de aplicación de la Iniciativa.

Desde el principio, el BISD ha ratificado su participación en la Iniciativa y ha intervenido activamente en el proceso de su perfeccionamiento y aplicación. El Banco se compromete, como lo ha hecho hasta ahora, a sufragar la parte que le corresponde del costo de la Iniciativa. La asistencia que preste a los países miembros se realizará, principalmente, como una reprogramación del servicio del volumen de la deuda que tienen esos países con el Banco, según una decisión adoptada por su Directorio Ejecutivo. En ese sentido, cabe notar que el BISD ha sido uno de los pocos BMD que ofreció una reprogramación de la deuda incluso antes de la Iniciativa de los PPME. Por consiguiente, al adoptar esa modalidad, el objetivo del Banco fue, entre otras cosas, aprovechar los esfuerzos que había realizado anteriormente.

Así pues, el BISD comenzó a aplicar esta Iniciativa al proponer un plan de reprogramación de la deuda a Uganda, uno de sus países miembros, que fue el primer país que llegó a su punto de culminación, y, por consiguiente, logró que la mayoría de sus acreedores le otorgaran un alivio de la carga de la deuda. Si bien otros países miembros del BISD han alcanzado sus puntos de decisión o están siendo examinados para evaluar si cumplen con los criterios para formar parte de esta Iniciativa, el Banco actualmente está examinando su participación en la Iniciativa teniendo presentes las críticas, el espíritu actual de la Iniciativa y la tendencia en relación con otros BMD.

El BISD sigue comprometido a participar activamente en la Iniciativa y, al mismo tiempo, espera que a más tardar en el año 2000 todos los países miembros del BISD que cumplen con los requisitos para participar en ella y tienen deudas externas insostenibles hayan llegado a sus puntos de decisión y/o culminación para poder beneficiarse plenamente de ésta.

Asistencia a los países que salen de un conflicto

Varios países gravemente afectados por conflictos son miembros del BISD. Por consiguiente, es lógico que el Banco se interese por su reconstrucción y la reanudación de las actividades económicas normales para su crecimiento y desarrollo. Así pues, el Banco entiende que además de abordar los problemas de los países pobres muy endeudados, se debería dar un apoyo firme al aumento de la asistencia a los países que salen de un conflicto.

Al igual que otros bancos multilaterales de desarrollo, el BISD ya ha prestado apoyo a las actividades de reconstrucción de esos países por intermedio de la asistencia técnica y financiera tradicional y otras actividades de financiamiento. Se han emprendido varios proyectos en países que han atravesado conflictos, pero esos proyectos no necesariamente estuvieron dirigidos a las zonas devastadas por la guerra. Algunas de las actividades emprendidas por el BISD para prestar asistencia a los países que salen de un conflicto en los últimos años fueron, entre otras:

- Asistencia especial, por un monto de US\$1,5 millones para la adquisición de alimentos, medicamentos y equipo para la creación de empleos en Azerbaiyán para los ciudadanos de ese país que regresaron desde otras partes de la ex Unión Soviética en 1992 en un momento en que el país estaba atravesando por el conflicto Nagorna-Karobakh;
- Un proyecto integral de desarrollo rural, por una suma de US\$9.565 para la zona devastada por la guerra en Azerbaiyán, aprobado en 1999;

- Por invitación del Gobierno de Bosnia y Herzegovina, el BIsD patrocinó una conferencia internacional sobre inversiones en Sarajevo en junio de 1998 para promover las corrientes de inversión a Bosnia y Herzegovina y reactivar la actividad económica en el período posterior al conflicto;
- Con anterioridad a esa conferencia, el BIsD proporcionó financiamiento como parte de las operaciones especiales de asistencia a Bosnia y Herzegovina, para la asistencia humanitaria para adquisición de semillas agrícolas en 1995 y 1996, por un monto de US\$4 millones;
- Asistencia de emergencia, por US\$1 millón para el sector de salud en Bosnia y Herzegovina en 1992;
- Asistencia de socorro inmediata a refugiados, por una suma de US\$5 millones en junio de 1992;
- En Sierra Leona, país que está sufriendo disturbios políticos como consecuencia del golpe de Estado ocurrido en mayo de 1997, el BIsD aprobó un conjunto de medidas de asistencia de emergencia por una suma de US\$2,75 millones en mayo de 1996 para el reasentamiento de las personas desplazadas y refugiados como resultado de la guerra civil, y
- En Líbano, el BIsD ha prestado asistencia en distintas formas, desde la reconstrucción de las redes de electricidad a la reconstrucción de las escuelas. No obstante, esa asistencia no se dirigía específicamente a la reconstrucción "posterior a un conflicto".

Sin embargo, el Banco comparte la opinión de que es necesario que las instituciones multilaterales de desarrollo fortalezcan su capacidad para prestar asistencia a los países después de los conflictos. En particular, es menester que amplíen el alcance de sus políticas de asistencia de emergencia para poder prestar ayuda suficiente en una etapa temprana. En ese sentido, tal vez sería conveniente formular un marco amplio y separado para la asistencia a esos países, dado que sus problemas y necesidades urgentes no se pueden reducir sólo a la cuestión de la deuda insostenible. Por tanto, el BIsD espera que se prepare y ponga en práctica con eficacia una nueva iniciativa para los países que salen de un conflicto con miras a garantizar que esos países emprenden un camino sostenible de desarrollo económico. No se debería centrar la atención únicamente en la reconstrucción de sus instalaciones de infraestructura, sino que también se les debería ayudar a satisfacer las necesidades del sector social y de capacidad institucional. Es necesario prestar atención particular a la cuestión de la reintegración de las poblaciones desplazadas.

Plan de acción para los Estados pequeños

En lo que respecta al Plan de acción para los Estados pequeños, el BIsD acoge con beneplácito esta iniciativa, ya que redundará en beneficio de cuatro de sus Estados miembros, a saber, Comoras, Djibouti, Maldivas y Suriname. El BIsD ya ha reconocido las necesidades especiales de los pequeños Estados entre sus países miembros y prestado asistencia financiera en condiciones muy favorables. Así pues, del total de US\$67,6 millones otorgados a dichos países miembros hasta fines de abril de 1998, alrededor del 76% se otorgó como préstamos con una comisión administrativa mínima o directamente como donaciones.

En lo que hace a otras medidas adoptadas en esta esfera, el BIsD opina que, debido a la dimensión de esos Estados, los planes de acción elaborados para ellos deberían ser lo más integrales posible. Se podrían seleccionar las esferas en que se prestará asistencia entre sectores tales como los servicios de salud, educación, vivienda, saneamiento, abastecimiento de agua y nutrición. En este caso, el mejoramiento directo de las condiciones de vida de la población se podría utilizar como parámetro para evaluar el éxito de las operaciones de las instituciones multilaterales de desarrollo.

Además, para elaborar los planes operacionales para cualquier pequeño Estado, sería muy útil realizar estudios intensivos y encuestas directas acerca de los problemas apremiantes a que se enfrenta la mayoría de la población. Las encuestas deberían incluir la gama más amplia posible de participantes en las actividades de desarrollo de gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otros. También sería necesario realizar evaluaciones periódicas de las repercusiones de los proyectos en el nivel de desarrollo de los pequeños Estados.

Por último, en los pequeños Estados, el sector privado también en general es pequeño; en algunos de ellos, incluso se puede considerar como microempresa. En la mayoría de los casos, el sector privado ni siquiera puede acceder a los sectores financieros existentes. Por consiguiente, los BMD podrían ampliar en mayor medida sus funciones en esta esfera a través del microfinanciamiento. Al mismo tiempo, también podrían allanar el camino mediante el establecimiento de asociaciones con las autoridades pertinentes para la creación de un medio favorable para las empresas en esos Estados.

Principios de las políticas sociales recomendadas

La contribución del BIsD al desarrollo de buenas políticas sociales se puede observar en el papel que ha cumplido en el sector social. En las operaciones del Banco, el sector social siempre ha ocupado un lugar importante. Así pues, se ha hecho gran hincapié en los temas de desarrollo en el Programa estratégico del Banco, cuyo objetivo es promover el desarrollo del sector social en los países miembros. Para ello, se identificó el alivio de la pobreza como una de las prioridades principales de los temas de desarrollo y todos los proyectos que tienen repercusiones directas en la reducción de la pobreza en general y en los países miembros menos adelantados en particular tienen más prioridad en la obtención de recursos financieros del BIsD. Asimismo, en el Programa estratégico del Banco se han designado como esferas prioritarias para el financiamiento del Banco los sectores de educación y salud. En el sector de educación, el Banco se centra más en la enseñanza primaria y secundaria, con especial atención en las zonas

rurales. También se otorga importancia a la capacitación profesional y a la educación técnica. En el sector de salud, son prioritarios los proyectos de atención preventiva de salud que benefician especialmente a los pobres de las zonas rurales y a los grupos desfavorecidos de los países miembros.

En los últimos 25 años (1975-1999), el promedio del financiamiento otorgado por el BISD a los sectores sociales representó el 19% de los montos aprobados. En los últimos cinco años, la asignación de recursos financieros a los sectores sociales fue incluso mayor: el 23% del financiamiento total aprobado por el BISD en ese período.

Colaboración con los bancos regionales de desarrollo

La colaboración con otras instituciones financieras multilaterales de desarrollo es uno de los principios fundamentales que sigue el BISD en sus operaciones y en otras actividades. Por consiguiente, como parte de los programas de colaboración del Banco, se celebraron reuniones consultivas, se formaron grupos de trabajo técnicos, se realizaron estudios, misiones conjuntas y visitas de intercambio, y se cofinanciaron proyectos. Esos programas se llevaron a cabo con diferentes instituciones financieras regionales e internacionales de desarrollo, incluido el Grupo del Banco Mundial. Sin embargo, en la esfera del cofinanciamiento de proyectos, se realizó una colaboración relativamente mayor con el Grupo de Coordinación, integrado por el BISD, el Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo Económico Árabe, el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional, el Fondo Saudita para el Desarrollo, el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social, el Fondo Kuwaití para el Desarrollo Económico Árabe, y el Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África (BADEA). La importancia que otorga el Banco a las actividades de cofinanciamiento se puede apreciar en el hecho de que hasta fines de abril de 1998 la participación en el cofinanciamiento de proyectos y operaciones comerciales del Banco fue de aproximadamente el 19%. De ese total, unos 46 proyectos se cofinanciaron con el Grupo del Banco Mundial. El costo total de los proyectos fue de US\$1.716 millones, de los cuales el BISD aportó un 23,6%. Las otras instituciones multilaterales con las que el Banco ha colaborado en sus operaciones de cofinanciamiento incluyen el Banco Asiático de Desarrollo, el organismo de ayuda de Francia, el Banco Europeo de Fomento, el Banco de Desarrollo del África Occidental, el Banco Europeo de Inversiones, el Banco Africano de Desarrollo, el organismo de ayuda de Alemania, la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, el Fondo Europeo de Desarrollo y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

El BISD también ha seguido procurando recabar activamente la colaboración de otros bancos regionales, ya que es consciente de que los problemas de desarrollo son demasiado numerosos y diversos como para dejarlos en manos de una única institución o abordarlos sólo con actividades a nivel nacional. Además, dado que las necesidades de financiamiento de los países miembros han seguido aumentando, en especial tras la disminución que se registró con el tiempo en la asistencia bilateral, para esas actividades se precisa una colaboración institucional a nivel multilateral con miras a poder zanjar algunas de las brechas financieras.

Ahora bien, las actividades de colaboración del BISD se llevaron a cabo teniendo en cuenta las prioridades de desarrollo de sus países miembros y de conformidad con sus modalidades de financiamiento como los préstamos (sin intereses, pero con comisiones

administrativas mínimas), asistencia técnica (que pueden ser préstamos o subvenciones), arrendamiento financiero, ventas en cuotas, participación en el capital, participación en las utilidades, Istisna, y líneas de financiamiento a las instituciones nacionales financieras de desarrollo.

Estas son algunas de las ideas que quería compartir con ustedes en relación con el programa de nuestra reunión. No me caben dudas de que, al igual que en el pasado, el resultado ayudará a fortalecer la cooperación internacional para lograr un desarrollo económico sostenible y un progreso social en nuestros países miembros.

Declaración del Sr. Nitin Desai, Secretario General Adjunto, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (Naciones Unidas)

Panorama económico global de las Naciones Unidas

Las estimaciones más recientes de las Naciones Unidas, que se darán a conocer oficialmente la próxima semana, pronostican un crecimiento global del 2% para 1999, en comparación con el 1,7% en 1998. Se ha logrado frenar la pronunciada disminución de la producción de varios países del sudeste asiático y se prevé para este año un crecimiento en la región superior al 3%, frente a una retracción de más del 1% el año pasado. La recesión de algunas de estas economías ha afectado a un puñado de países de América Latina, en particular Argentina, Brasil, Ecuador y Venezuela. Como resultado, se estima que en América Latina la producción disminuirá el 0,5% este año, pero se espera un incremento superior al 3,5 % para el año 2000. Este año, en África el crecimiento seguirá siendo escaso, pero podría mejorar el año venidero, salvo que se produzca una nueva caída del precio de los productos básicos. Si el rotundo giro en los precios del petróleo se mantiene, los países exportadores se beneficiarán, tanto este año como el próximo.

Según parece, se han evitado, al menos por el momento, un derrumbe financiero global y una recesión económica mundial. No obstante, las perspectivas de crecimiento a corto plazo de las economías en transición y en desarrollo siguen siendo desfavorables. Además, muchos de los riesgos de deterioro de la situación que eran el centro de atención hace seis meses, aún persisten y podrían interrumpir esta limitada recuperación. Todavía no comprendemos cabalmente los factores que provocaron nuestras primeras dificultades financieras ni estamos bien preparados para enfrentarlos si volvieran a presentarse, aunque los sobresaltos de los últimos dos años nos han dejado varias enseñanzas sobre el funcionamiento del sistema monetario y financiero internacional, las medidas necesarias para fortalecerlo y la necesidad de tomar disposiciones complementarias en otras esferas. En momentos en que retorna el orden a los mercados financieros y comienza la recuperación de las economías afectadas, es de primordial importancia mantener el impulso de las propuestas para mejorar el sistema.

Medidas para enfrentar las crisis financieras

Todos convienen en que, para que las instituciones financieras nacionales (e incluso la transparencia, la supervisión y las normas) resulten eficaces en los mercados financieros integrados de la actualidad, es necesario reforzarlas en todos los países, si bien de diferentes maneras y en distinta medida. En el plano internacional, hay cada vez mayor coincidencia en la necesidad de que los países industrializados pongan en práctica políticas de apoyo ante la inestabilidad financiera de otros países; de ampliar el financiamiento de contingencia a disposición de los países en dificultades, y de mejorar el marco institucional en el que operan los mercados financieros. En estas áreas, es preciso consolidar el progreso logrado. Aún persisten las diferencias en algunas otras cuestiones, como los medios para proporcionar liquidez a los países en crisis y las condiciones exigibles; los principios que han de adoptarse con respecto a la convertibilidad de la cuenta de capital, y el papel de las instituciones regionales en la nueva arquitectura.

Las políticas de reducción de las tasas de interés aplicadas por las economías industriales han contribuido a mejorar las perspectivas económicas de los países en crisis. Ello resalta la necesidad de adoptar un método más sistemático y global para solucionar las crisis financieras en el futuro. No sólo los países más afectados o los potencialmente vulnerables deben tomar medidas; los países industrializados deben contribuir adoptando medidas preventivas que eviten el efecto de contagio y otros procesos similares que caracterizan a los mercados financieros globalizados.

La gestión de la liquidez internacional es importante para evitar el contagio y disminuir la propagación de los efectos perjudiciales de las crisis financieras. Se acepta el principio del financiamiento de contingencia, pero no se ha llegado a un acuerdo sobre la manera de poner, de inmediato, fondos suficientes a disposición de un país. Es muy probable que no basten los métodos ad hoc, según las circunstancias de cada caso, que implican financiamiento bilateral y créditos del FMI. Una de las posibles soluciones sería crear liquidez cuando fuere necesario, permitiendo la emisión de derechos especiales de giro (DEG) en caso de condiciones financieras críticas. Se podrían destruir estos fondos una vez restablecidas las condiciones financieras normales. Este mecanismo introduciría un elemento anticíclico en la gestión de la liquidez mundial, además de otorgar mayor protagonismo a los DEG en las finanzas mundiales. La segunda solución en orden de importancia sería autorizar al FMI a recurrir al mercado para movilizar los recursos que le permitan suministrar suficiente financiamiento para contingencias.

Las recientes crisis financieras de varios países se vieron agravadas, y en algunos casos fueron provocadas, por el contagio internacional. Cuando la causa de un desequilibrio es una crisis internacional de este tenor, deben ser menos estrictas las condiciones exigibles para aspirar al financiamiento de contingencia. Ya se ha reconocido este principio en el Servicio de financiamiento compensatorio y para contingencias, pero debería aplicarse también a los casos de contagio. Se ha manifestado la inquietud de que el financiamiento provisto en tales casos ha estado supeditado a demasiadas condiciones; ello menoscaba su legitimidad y debilita al FMI. A fin de restaurar la plena confianza en el principio de condicionalidad, es necesario llegar a un nuevo acuerdo global sobre su empleo.

Se acepta ahora en general que la liberalización de las cuentas de capital debe ser gradual, debe aplicarse en primera instancia a los flujos a largo plazo y con cautela en el caso de fondos a corto plazo más inestables (como los créditos bancarios y los flujos de cartera), y debe ser precedida por la creación de instituciones financieras sólidas (incluso normas de supervisión y control). Los acuerdos internacionales en este campo deben incluir mecanismos de salvaguardia que permitan a las economías en desarrollo y en transición imponer desincentivos temporarios o controles sobre la afluencia de capital, especialmente en épocas de gran auge de capital, y sobre el éxodo de capitales durante las crisis graves.

Los pueblos de los países en transición y en desarrollo son quienes han debido soportar el mayor peso de las conmociones económicas de los últimos dos años. Es por ello que los esfuerzos colectivos para mejorar la administración de la economía mundial deben prestar más atención a sus reclamos y a su situación. El sistema financiero internacional requiere una gestión racional y democrática y debe contemplar y reflejar las diferencias existentes entre los países, tanto en sus culturas cuanto en sus aspiraciones de desarrollo y sus niveles de crecimiento. Se debe ampliar el papel de las economías en transición y en desarrollo en las organizaciones internacionales pertinentes, y aprovechar mejor el potencial de las organizaciones regionales y subregionales en las que participan estos países.

Todas las propuestas precedentes coinciden en que las respuestas a las crisis financieras no deben abordarse sólo desde un estrecho punto de vista técnico, sino desde una perspectiva más amplia de desarrollo a largo plazo, que otorgue prioridad al bienestar presente y futuro de todas las personas, antes que a intereses financieros de corto plazo.

Revitalización de la Iniciativa para los PPME

Para muchos países en desarrollo, en particular para los más pobres, los efectos imprevistos y adversos de la desaceleración de la economía mundial se suman a la carga insostenible de la deuda externa. Gracias a la Iniciativa para los PPME emprendida hace casi tres años por el Banco y el Fondo se ha logrado paliar las dificultades de la deuda de algunos de los países más pobres. Sin embargo, ahora todos reconocen que queda mucho por hacer. Una primera mejora sería ampliar el grupo de países calificados para recibir la ayuda. En segundo término, es necesario ser más flexible en los criterios aplicados en cada caso y, en especial, reducir el período exigido para acceder al beneficio. En tercer lugar, los gobiernos acreedores que aún no han cancelado el saldo de la deuda de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) deberían hacerlo y reducir considerablemente, incluso condonar en algunos casos, otras deudas bilaterales. Varios dirigentes han formulado propuestas que incluyen, en distinta medida, estas ideas. Esperamos que las medidas convenidas se pongan rápidamente en marcha y tengan resultados positivos.

Tratamiento de las necesidades sociales

La desaceleración de la economía mundial de los dos últimos años ha empujado nuevamente a la pobreza a demasiada gente en los países en desarrollo (y no sólo en los países afectados directamente por la crisis). Había demandado decenios alcanzar los logros económicos y sociales que la crisis ha destruido o socavado seriamente.

Una de las principales conclusiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, de las Naciones Unidas, celebrada en Copenhague en marzo de 1995, fue la necesidad de reconocer la gran superposición de políticas sociales y económicas y de integrarlas en las estrategias nacionales de crecimiento. Una de las enseñanzas más recientes es que, en épocas de crisis económica, deben abordarse tanto los aspectos sociales como los económicos. Se deben establecer políticas que contemplen, desde un comienzo, disposiciones para evitar o solucionar las perturbaciones sociales causadas por la propia crisis o por las medidas correctivas necesarias, y no las incorporen como “agregados” conforme se va realizando el ajuste. En tiempos de crisis, la necesidad de tales medidas de emergencia se reduciría si los programas sociales a largo plazo fueran menos vulnerables a la inestabilidad económica y financiera.

En vista de la necesidad de plantear estas cuestiones, ha sido muy bien recibida la tarea de preparar un documento sobre los “Principios y prácticas recomendados en materia de política social”, encomendada al Banco Mundial por el Comité para el Desarrollo. Las Naciones Unidas también han acogido con agrado la propuesta de perfeccionar los principios de política social dentro del sistema de las Naciones Unidas. Es posible que este tema se trate en el curso de los preparativos de la Asamblea General para su período extraordinario de sesiones sobre la Cumbre de Copenhague. Este período extraordinario de sesiones se llevará a cabo en Ginebra del 26 al 30 de junio del año 2000, pero el mes próximo se reunirá un Comité Preparatorio y este asunto podría agregarse a su programa. No debe subestimarse la complejidad de llegar a acuerdos internacionales sobre principios en materia de política social, pero el consenso ayudaría tanto a los gobiernos como a las organizaciones internacionales a abordar problemas sociales cruciales e, incluso, hacer frente con mayor eficacia a las crisis financieras.

Deliberaciones de la Asamblea General sobre financiamiento del desarrollo

La Asamblea General también se está preparando para una reunión internacional de alto nivel sobre financiamiento del desarrollo, que se celebrará a fines del año 2001. La Asamblea está estudiando actualmente “la forma, el alcance y el programa” de la reunión propuesta. El Banco y el Fondo han participado activa y positivamente en estas conversaciones y los Estados miembros han dejado en claro que desean que ambos organismos intervengan plenamente en la preparación de este acontecimiento, así como en la propia reunión. Al parecer, los gobiernos de distintas orientaciones comparten la idea de que las decisiones multilaterales sobre cuestiones financieras se toman principalmente en estas instituciones y otras afines. Al mismo tiempo, los gobiernos también comparten la opinión de que las Naciones Unidas pueden constituir un foro para lograr un consenso político sobre algunos principios generales en los que puedan fundarse las decisiones que se adopten en otros ámbitos. Por ello se tiene la esperanza de que la reunión del año 2001 contribuya notablemente a mejorar la cooperación multilateral en el campo de las finanzas internacionales. Se confía en que el Fondo y el Banco continuarán participando plenamente en todo este proceso.

Declaración de la Sra. Katherine A. Hagen, Directora General Adjunta, Oficina Internacional del Trabajo

Sesión restringida: Tema 1.B del Programa - Principios de las políticas sociales acertadas

En nombre de la Oficina Internacional del Trabajo, quisiera expresar nuestro reconocimiento por haber sido invitados, junto con el representante del Secretario General de las Naciones Unidas, a esta sesión privada del Comité para el Desarrollo, para abordar en particular una serie de principios y prácticas recomendadas en materia de política social.

La crisis financiera de Asia, la situación de la Federación de Rusia y los efectos que se hicieron sentir en países de América Latina y otras regiones del mundo han confirmado con gran dramatismo la importancia de situar los aspectos sociales a la par de los económicos y financieros. Ello se aplica tanto a una situación a corto plazo, como la reacción ante una crisis, como a medidas a largo plazo, como las encaminadas a fomentar el crecimiento sostenible y prevenir crisis futuras. La OIT considera que este tema es fundamental. Debemos asegurarnos de que la búsqueda de la eficacia económica y la social sean procesos simultáneos y complementarios, y la inclusión del Tema 1.B en el programa del Comité para el Desarrollo demuestra que, en los foros financieros y económicos multilaterales, se ha reconocido y, esperamos, se ha aceptado la importancia de abordar las cuestiones sociales en pie de igualdad con las económicas y financieras.

La OIT recibe con agrado la decisión del Comité para el Desarrollo de estudiar una primera propuesta del Banco Mundial para tratar de definir una serie de principios y prácticas recomendadas en materia de política social, los cuales acompañarán a otros principios similares que se aplican a las políticas fiscales y monetarias y a la buena gestión empresarial, junto con otras medidas que se están llevando a la práctica para fortalecer el sistema financiero internacional. A nuestro juicio, el esbozo del Banco es un importante paso inicial hacia el objetivo de definir ese conjunto de principios, que los gobiernos nacionales, la sociedad civil y las instituciones multilaterales aceptarán por igual. Puede contribuir a que la comunidad internacional formule y acuerde una serie de principios universales, por todos aceptados, para velar por que las políticas nacionales optimicen los beneficios sociales para todos sus ciudadanos. Tal conjunto de principios se constituirá en un patrón común al cual podrán recurrir todas las instituciones multilaterales a fin de elaborar y evaluar sus programas de operaciones y de asesoramiento sobre políticas. En este proceso, es preciso prestar especial atención a las necesidades de los países en desarrollo, particularmente los menos adelantados.

Los fundamentos de ese conjunto de principios ya existen. Resta delinearlos para que las autoridades nacionales y las instituciones multilaterales los reconozcan, acepten y apliquen para definir, promover e implementar políticas económicas, financieras y sociales, en un esfuerzo conjunto por alcanzar objetivos nacionales, regionales o globales.

La OIT considera, como se sugiere en el documento del Banco, que los 10 compromisos y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1995 constituyen un

importante punto de referencia, y ve con beneplácito las alusiones del Banco al objetivo del pleno empleo y las normas de trabajo esenciales. La Cumbre Social respaldó estos temas de interés prioritario para la OIT y destacó el papel especial de este organismo en el campo del empleo y el desarrollo social, tomando en cuenta su mandato, estructura tripartita y personal especializado.

También creemos que las políticas racionales que promueven la creación de empleo y empresas son esenciales para el progreso social sostenido. Conseguir un trabajo digno es prioritario para las personas y sus familias en todo el mundo. También debería ser prioritario para las políticas del sistema multilateral en su conjunto. Las políticas de ajuste y desarrollo tienen profundas repercusiones en los niveles de vida y de empleo. Las políticas sociales deben ser elementos fundamentales de las políticas de ajuste y desarrollo, a fin de mejorar la calidad del empleo y proporcionar adecuada protección a los trabajadores y sus familias. Tales políticas están necesariamente orientadas a los valores y dependen de un marco normativo y un proceso de diálogo social, a los cuales las normas internacionales de trabajo de la OIT efectuarán un aporte considerable. Por estas razones, respaldamos firmemente la propuesta del Banco de abordar esa cuestión desde dos enfoques distintos. El primero de ellos ofrecerá al Banco la oportunidad de definir su propia contribución al proceso y ocuparse de las cuestiones relacionadas con la ejecución. El segundo enfoque, que en realidad refuerza el primero, permitirá trasladar a las Naciones Unidas la responsabilidad de seguir trabajando en pro de la definición de una serie universal de principios. La OIT colaborará activamente con las Naciones Unidas y otros asociados del sistema multilateral a fin de llevar adelante este emprendimiento.

Como contribución directa, la OIT está preparando y dará a conocer una declaración de principios y prácticas recomendadas en áreas de su competencia, entre ellas los derechos de los trabajadores, el empleo, la protección social, el tripartidismo y el diálogo social. Se basará en los valores y principios fundamentales consagrados en la Constitución de la OIT y la Declaración de Filadelfia, que los 174 Estados miembros de la OIT hicieron suyos al incorporarse libremente a la Organización y con los cuales renovaron su compromiso en 1998 mediante la Declaración de Principios de la OIT relativa a los derechos fundamentales en el trabajo y sus documentos complementarios. Estos derechos y principios fundamentales contenidos en las siete convenciones principales de la OIT incluyen:

- libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;
- eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio;
- abolición efectiva del trabajo infantil, y
- eliminación de la discriminación con respecto al trabajo u ocupación.

La nueva Declaración de la OIT forma parte de la puesta en práctica de las recomendaciones de la Cumbre Social, en cuyos compromisos básicos se respaldaron normas esenciales del trabajo. La Declaración es un instrumento de promoción que brinda la oportunidad de trasladar estos valores universales a programas de desarrollo integral. No implica condicionalidad alguna y se funda en la premisa de que los valores universales no requieren en y por sí mismos soluciones universales. Como tal, la Declaración podría ser aceptada como un objetivo común del sistema multilateral global.

Recurriendo a este marco normativo básico y a su amplia variedad de instrumentos consagrados en el terreno de la política social, la OIT espera desempeñar un papel de importancia en la elaboración de los principios para guiar a las buenas políticas sociales. Continuaremos colaborando con las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como con otros bancos e instituciones multilaterales de desarrollo, en un esfuerzo armónico para abordar las cuestiones relativas a la implementación y, en última instancia, promover estos principios y alentar las buenas prácticas en materia de política social, de conformidad con los propios ámbitos de competencia y el mandato de la OIT.

Declaración del Sr. Rubens Ricupero, Secretario General, UNCTAD

Es común, de hecho casi obligatorio, comenzar las declaraciones formuladas en reuniones de tanta importancia como ésta con un llamamiento a las personas responsables de la elaboración de políticas para que se preparen para los nuevos retos mundiales que surgirán con el nuevo milenio. Muchas de estas observaciones simplifican los problemas de tal manera que terminan ignorando realidades económicas concretas. La economía mundial, al finalizar el siglo, ha convertido al planeta en un lugar mucho más dividido, inestable e inseguro y ha creado una muy difícil situación para las perspectivas de desarrollo. El apego excesivo a las soluciones normativas convencionales no ha ayudado mucho a revertir esta situación y, de hecho, es en cierto modo responsable del empeoramiento de las condiciones en los últimos dos años.

El breve optimismo que acompañó al mayor crecimiento registrado en 1996 y la primera mitad de 1997 desapareció con el sismo financiero que asoló a Tailandia en el verano de 1997, y que, con sus temblores, produjo una caída acelerada del crecimiento mundial. La crisis no se vinculó a un país o región en particular. Tras devastar a Asia oriental y a Rusia, acaba de postrar a América Latina. Y no hay quién sepa si ha llegado a su fin o si su energía destructiva afectará a otros países y regiones. Nadie pone en duda las dificultades económicas y sociales y el posible daño político provocados por este fenómeno. Lo que ahora hay que confrontar honestamente es una crisis de desarrollo que ha surgido como producto de este trastorno financiero. Defino esta situación como una crisis de desarrollo por tres razones fundamentales.

Primero, la crisis no sólo comenzó en un país en desarrollo, sino que, hasta ahora, ha dirigido su fuerza maligna a las regiones del mundo en desarrollo o en transición. En general, los países industriales no sufrieron las consecuencias de esta enfermedad corrosiva. De hecho, si se realiza un balance de la situación, probablemente resultaron beneficiados. Sacaron provecho de la caída sin precedentes en los precios de los productos básicos y de la importación a bajo costo de productos manufacturados en los países que se vieron obligados a devaluar sus monedas. Para la región de la OCDE, la disminución de los precios de los productos básicos produjo un mejoramiento de un 5% en su relación de intercambio, lo cual ayudó en gran medida a mantener sus niveles de ingresos, reducir la inflación y disminuir las tasas de interés. También se beneficiaron con la fuga de capitales a lugares más seguros ocurrida después del disturbio financiero en los mercados emergentes, que dio más ímpetu a los mercados de valores del Norte y ayudó a apuntalar el gasto en el consumo.

Este fenómeno se manifestó en su forma más pronunciada en los Estados Unidos, país que está en su octavo año de recuperación, lo cual no tiene precedentes en su historia. De hecho, desde que tuvo lugar la crisis en Asia oriental, los consumidores de ese país se han embarcado en un maratón de compras. El consumo privado en los Estados Unidos ascendió a aproximadamente US\$370.000 millones entre el segundo trimestre de 1997 y el último trimestre de 1998, más que el ingreso anual total de los países de ingreso bajo (excluidas China e India).

En contraste, muchas partes del mundo en desarrollo han visto cómo los frutos de décadas de crecimiento económico y reducción de la pobreza se evaporaron en cuestión de semanas. El fenómeno afectó a casi todos los países en desarrollo, y países como China o los países de Asia meridional –que en un principio se mantuvieron relativamente a salvo– ya están empezando a sufrir las consecuencias de la recesión en otras partes del mundo.

El resultado neto es que el crecimiento del mundo desarrollado en 1998 superó al de los países en desarrollo por primera vez en muchos años; el crecimiento de los primeros fue del 2,3%, mientras que el de los segundos fue del 1,5%, incluida China. Si se excluye a este país, el crecimiento medio de los países en desarrollo bajó al 0,4%.

Las perspectivas para 1999 para el mundo en desarrollo son todavía más sombrías. Los celebrados indicios de una recuperación de Asia en 1999 coincidieron con una profunda conmoción de las economías de América Latina, resultado de la crisis de la moneda brasileña y de los problemas financieros que trajo consigo. Es probable que este año la región siga embarcada en un proceso de recesión. Esta situación presenta un gran contraste con el crecimiento registrado en América Latina en 1997, el más alto en 25 años. La imposibilidad de los países en transición de Europa oriental de sobreponerse a la crisis de Rusia tuvo una repercusión significativa en el crecimiento de esa región en 1998 y, aparentemente, este año incluso está oscureciendo el panorama de las economías en transición más sólidas.

Si la esperanza del desarrollo se basa en la posibilidad de crecer en forma más rápida y, con ello, estrechar la brecha que separa a los países ricos de los pobres, esta reversión de la tendencia representa un fracaso para toda la comunidad internacional. También plantea serias dudas acerca del criterio general que se está utilizando en materia de desarrollo.

La segunda razón para decir que esta es una crisis de desarrollo es que, paradójicamente, lo ocurrido ha tenido repercusiones en las naciones más adelantadas del mundo en desarrollo. Casi no caben dudas de que en las economías que dependen de los productos básicos, especialmente en África al sur del Sahara, la breve reanimación del crecimiento se vio minada por la misma dinámica de precios que ha ayudado al Norte. Lo que quizás sea más sorprendente es el riesgo a que se enfrentan ahora las economías más exitosas y flexibles: los llamados mercados emergentes. Si el desarrollo es un proceso que va reduciendo la vulnerabilidad a las conmociones externas, ¿cómo se explica que algunos de los países más afectados hayan sido, precisamente, aquellos que estaban tan avanzados que, en general, se había considerado que habían pasado a engrosar las filas de la OCDE o estaban próximos a formar parte de ellas? ¿Se debe culpar acaso a las políticas nacionales de reglamentación y supervisión financiera? De ser así, ¿cómo se explica que el contagio a través del comercio y las finanzas haya provocado grandes déficits en las cuentas corrientes y reducido en forma aguda el crecimiento en otros

países con sólidos sistemas financieros y principios macroeconómicos? ¿Se puede explicar el fenómeno por la estrecha integración a un sistema financiero mundial intrínsecamente inestable? Sin lugar a dudas, con el correr del tiempo se reafirmarán los principios, pero la experiencia demuestra cuán vulnerable a los vaivenes de los mercados financieros internacionales es una amplia mayoría de los países.

La tercera razón para afirmar que se trata de una crisis de desarrollo es el hecho de que el fenómeno de expansión y contracción de los países en desarrollo, lejos de ser una excepción, es cada vez más frecuente y generalizado. Los problemas actuales no están relacionados con la etapa descendente del ciclo económico que tiene lugar regularmente en las economías de mercado, que, por lo general, genera breves recesiones a las que siguen fases de expansión. Estos problemas son, en realidad, más similares a las crisis estructurales que desestabilizaron profundamente la economía mundial entre las dos guerras, en que los años de recesión o depresión eran tan frecuentes como los de recuperación y crecimiento.

Los paralelismos históricos nunca son perfectos, pero las similitudes sí pueden dar una idea de los posibles errores. Se puede afirmar que contentarse con que la crisis ha pasado podría, en la situación actual, generar una brusca reacción tanto en el Norte como en el Sur, que haría retroceder las perspectivas económicas mundiales a niveles de un pasado bastante lejano.

Ni el retorno a la estabilidad en las conmocionadas economías de Asia, ni la aparente contención de los efectos de la crisis de Brasil en sus vecinos de América Latina debería ocultar los riesgos perniciosos inmediatos a que se enfrenta la economía mundial en 1999. Esos riesgos son tanto producto de las medidas normativas como consecuencias inevitables de las fuerzas económicas mundiales. Siguiendo los principios convencionales se propusieron varias medidas para compensar la disminución de las corrientes de capital en muchos países en desarrollo, que, en realidad, podrían llegar a empeorar la situación. Por ejemplo, las tasas de interés elevadas, cuyo objetivo es compensar el aumento de las primas de riesgo y mantener la inversión extranjera, también reducen la actividad económica, empeoran la situación fiscal y debilitan el balance general de empresas y bancos.

Sin embargo, los países en desarrollo no son los únicos que todavía se encuentran en una situación de riesgo. Una pronunciada corrección de las cotizaciones de las acciones industriales, una reducción de los gastos de los consumidores para restablecer las tasas de ahorros, los efectos residuales de las fricciones comerciales, los giros de los tipos de cambio provocados por las preocupaciones de los inversionistas por el amplio y cada vez mayor déficit de la cuenta corriente de los Estados Unidos, y las dificultades económicas y financieras del Japón, que siguen agudizándose, pueden ser los posibles catalistas de otro ciclo de volatilidad en los mercados financieros mundiales y contribuir a una mayor disminución del crecimiento económico.

La responsabilidad y la posibilidad de actuar recaen en los encargados de la formulación de políticas en el Norte. Las políticas monetarias podrían influir en esta situación, pero esa influencia sería bastante limitada en la mayoría de los casos. No obstante, contrariamente a lo ocurrido en situaciones anteriores de cambios desfavorables de la coyuntura, en esta ocasión

habría una flexibilidad sustancial para que el gasto público desempeñe su función tradicional de estabilizador de la demanda global.

Habida cuenta de la existencia de esos riesgos, tal vez sea hora de estudiar seriamente la posibilidad de optar por alternativas más osadas. Dado que los países en desarrollo tienen una capacidad limitada para emprender políticas expansionistas, una posible medida para compensar esta disminución imprevista del crecimiento podría ser una infusión directa de liquidez en los países en desarrollo por conducto de los canales oficiales para aumentar la demanda, las importaciones y el crecimiento. Habida cuenta de la propensión de los países en desarrollo al gasto y a la importación, un plan de ese tipo podría tener repercusiones muy positivas en la demanda y el crecimiento económicos mundiales.

Los países mejor ubicados para desempeñar un importante papel en ese sentido, reciclando sus superávits comerciales, son el Japón y los Estados Unidos. El Plan Miyazawa es un modelo a seguir. Pero también deberían investigarse otras modalidades para generar un aumento directo de la liquidez. Una posibilidad sería eliminar la deuda pendiente de los países pobres muy endeudados mediante una rápida anulación de la deuda oficial y multilateral impagable. La creación de un órgano independiente encargado de evaluar esta cuestión, como se sugirió en el informe del año pasado titulado *Trade and Development Report* sobre África, podría contribuir sobremedida a este objetivo. Asimismo, con una nueva asignación sustancial de DEG a los países en desarrollo se podría ayudar no sólo a los países que corren el riesgo de sufrir los efectos del contagio, sino también a la financiación de las cuentas corrientes y del comercio, en momentos en que ni siquiera los países en desarrollo de ingreso mediano pueden acceder a una financiación privada a costos razonables.

En las últimas reuniones que celebramos en septiembre, pareció que la gravedad de la crisis de Asia y su rápida repercusión en las economías con sólidos cimientos, tanto de dentro como de fuera de la región, galvanizaría a la comunidad internacional para adoptar medidas concertadas. Durante algunas semanas se tuvo la impresión de que la necesidad de una nueva estructura financiera produciría propuestas concretas y que la gestación de una catástrofe finalmente conquistaría la inercia. En realidad, confundimos los deseos con la realidad. Con la recuperación de Wall Street a finales de 1998 todo volvió a la normalidad.

Hasta ahora los esfuerzos realizados para volver a diseñar la estructura financiera han dado lugar a una proliferación de reuniones, comunicados, grupos y foros. Y justamente ahora, que los países en desarrollo se están volviendo cada vez más vulnerables a las presiones financieras externas, se pone de manifiesto una falta de disposición a tener en cuenta sus preocupaciones e intereses. Esto se debe tal vez a que la crisis que estamos presenciando no cumple con todos los requisitos para ser una crisis óptima, es decir, una crisis que por su gravedad, obliga finalmente a los poderosos a tomar medidas que no serán obliteradas por la seriedad con que las aplican.

Es así como los retrasos y las negaciones han llegado a dominar esta cuestión. Algunos de los participantes en este debate, alentados quizás por la perversa selectividad de la crisis, hasta se atreven a afirmar que la estructura actual no tiene nada de malo. Con mucho, dicen, se trata simplemente de mejorar las cañerías. Sin embargo, si la crisis retorna con más ímpetu,

posibilidad que no dejamos de lado, los promotores de la negación tal vez se vean abocados, como la tripulación del Titanic, a la tarea de acomodar los muebles en la cubierta de un barco que se está hundiendo o a la de tocar el vals de la Transparencia para los pasajeros que se están ahogando por la falta de botes salvavidas.



DEVELOPMENT COMMITTEE
(Joint Ministerial Committee
of the
Boards of Governors of the Bank and the Fund
On the
Transfer of Real Resources to Developing Countries)



EXCLUSIVAMENTE PARA USO OFICIAL

DC/99-1

1 de marzo de 1999

CONVOCATORIA A REUNIÓN

La 59^a reunión del Comité para el Desarrollo se celebrará el miércoles 28 de abril de 1999 a partir de las 9.00 h en el salón de reuniones del Fondo Monetario Internacional, en la ciudad de Washington.

TEMARIO PROVISIONAL¹

1. Temas para su discusión en la sesión reservada
 - A. PPME²
 - B. Principios generales de prácticas recomendadas en materia de políticas sociales³
2. Temas para su discusión en el almuerzo ofrecido por el Presidente del Comité
 - A. Suficiencia de capital del Banco Mundial⁴
 - B. Fortalecimiento de los foros internacionales, incluidas las funciones del Comité para el desarrollo y el Comité Provisional⁵
3. Puntos para ser comentados en las declaraciones ministeriales que se harán circular
 - A. Un marco integral de desarrollo⁶
 - B. Asistencia a los países que salen de un conflicto⁷
 - C. Cooperación del Grupo del Banco con los bancos regionales de desarrollo⁸
4. Otros asuntos

* * *

El presente documento es de distribución reservada; se ruega a quienes lo reciban que lo utilicen sobre la misma base reservada y se abstengan de publicarlo, citarlo o mencionarlo.

¹ Tanto el Presidente del Banco como el Director Gerente del Fondo entregarán, con antelación a la reunión, una declaración sucinta sobre los puntos del temario y otros asuntos. Se distribuirá una nota sobre las tendencias recientes de la transferencia de recursos a los países en desarrollo, con información pertinente sobre la labor del Comité.

El programa provisional de la reunión es el siguiente: sesión plenaria, de 9.00 a 10.00 h (salón de reuniones del FMI); sesión reservada, de 10.00 a 12.30 h (salón del Directorio Ejecutivo del FMI); almuerzo ofrecido por el Presidente del Comité, de 12.45 a 14.30 h (sala 2-530 del FMI).

En la declaración del Presidente del Comité ante la sesión plenaria se destacarán los principales puntos (sobre todo los puntos del temario) que se incluyan en las declaraciones de los miembros preparadas para su circulación antes de la reunión y que se reciban por lo menos con 24 horas de anticipación. La sesión plenaria se limitará a las declaraciones del Presidente del Comité, del Presidente del Banco Mundial, el Director Gerente del FMI y el Presidente del Grupo de los Veinticuatro.

² Como documento de antecedentes para su discusión se preparará un informe conjunto del Banco y el Fondo sobre la marcha de la Iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME).

³ La formulación de los principios generales de prácticas recomendadas en materia de políticas sociales se solicitó en el párrafo 8 del Comunicado del Comité de fecha 5 de octubre de 1998. La discusión a llevarse a cabo se basará en una nota preparada por el Banco Mundial, en consulta con otros organismos multilaterales y bilaterales.

⁴ En el párrafo 10 del Comunicado de fecha 5 de octubre de 1998 se afirma entre otras cosas que: "...pidieron al Directorio Ejecutivo que estudiara alternativas adecuadas para asegurar que el Banco pueda seguir respondiendo rápida y eficazmente a las necesidades de desarrollo de sus países miembros". En un informe del Banco se proporcionará información básica sobre el tema.

⁵ Este tema se refiere al párrafo 12 del Comunicado del 5 de octubre en el que se decía que "los ministros también instaron a los Directorios Ejecutivos del Fondo y del Banco a que examinaran las funciones del Comité Provisional y del Comité para el Desarrollo como parte de las medidas que se están considerando para fortalecer la arquitectura financiera internacional". Este punto se está discutiendo en los Directorios Ejecutivos y en otros ámbitos. Si se avanzara lo suficiente para el momento de celebrarse la reunión, este tema se tratará en el almuerzo sobre la base de un breve informe de los progresos alcanzados.

⁶ Un marco integral de desarrollo, la declaración del Presidente Wolfensohn sobre un enfoque integral y estratégico de desarrollo basado en la identificación de los países y la colaboración con éstos, se pondrá a disposición del Comité para el Desarrollo en forma de documento. El Sr. Wolfensohn abordará este tema en su Nota del Presidente al Comité para el Desarrollo, y es posible que también se trate de cuando en cuando en el curso de la reunión.

⁷ El Banco y el Fondo prepararán un informe sobre los progresos realizados, en respuesta a la solicitud de que se da cuenta en el párrafo 17 del último Comunicado.

⁸ Este informe del Presidente del Banco Mundial es una respuesta a las solicitudes de que se da cuenta en los Comunicados del 17 de abril y del 5 de octubre de 1998.



COMITE PARA EL DESARROLLO

COMITE MINISTERIAL CONJUNTO
DE LAS
JUNTAS DE GOBERNADORES DEL BANCO Y DEL FONDO
PARA LA
TRANSFERENCIA DE RECURSOS REALES A LOS PAISES EN DESARROLLO



1818 H Street, N.W., Washington, D.C. 20433

Teléfono: (202) 458-2980

Fax: (202) 522-1618

28 de abril de 1999

COMUNICADO

1. La 59ª reunión del Comité para el Desarrollo se celebró en la ciudad de Washington el 28 de abril de 1999, bajo la presidencia del Sr. Tarrin Nimmanahaeminda, Ministro de Hacienda de Tailandia¹.

2. **Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME):** Los ministros, alentados por los progresos realizados en los dos años y medio últimos, declararon que continuarían apoyando decididamente la Iniciativa y reafirmaron su objetivo fundamental de reducir la pobreza. Examinaron distintas formas de fortalecer la Iniciativa y expresaron su satisfacción por los resultados del amplio proceso de consultas externas emprendido a este respecto. El Comité aprobó el examen –actualmente en curso– de distintas opciones para conseguir que la Iniciativa pudiera contribuir a aliviar la carga de la deuda en forma más amplia, profunda y acelerada. Los ministros subrayaron de nuevo la importancia de establecer un vínculo explícito entre el alivio de la deuda y las metas del desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, y declararon que esperaban con interés los resultados de las consultas que se estaban celebrando en ese sentido. Expresaron que los programas de reforma subyacentes debían tener, desde un principio, un enfoque integral del crecimiento en favor de los pobres. Los programas en el marco de la Iniciativa debían reflejar plenamente las dimensiones sociales, y para ello, debían proteger los gastos destinados a este sector.

3. Los ministros aprobaron una serie de principios que deberían aplicarse al considerar la modificación del actual marco de la Iniciativa para los PPME. Entre estos principios rectores figuraba la recomendación de que el alivio de la deuda: i) complementara la gama más amplia de instrumentos con que contaba la comunidad internacional para promover el desarrollo sostenible

¹ Intervinieron ante la sesión plenaria los Sres. Renato Ruggiero, Director General de la Organización Mundial del Comercio, James D. Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial, Michel Camdessus, Director Gerente del Fondo Monetario Internacional, y G.L. Peiris, Ministro de Justicia y Asuntos Constitucionales y Étnicos y Viceministro de Hacienda de Sri Lanka y Presidente del Grupo de los Veinticuatro. Asistieron también observadores de muchas otras organizaciones internacionales y regionales.

y la reducción de la pobreza; ii) reforzara los incentivos para que los países deudores aprobaran y aplicaran programas de reforma económica y social; iii) ofreciera una verdadera solución para el problema de la deuda insostenible, teniendo en cuenta las vulnerabilidades externas de todos los países con derecho a recibir asistencia, y iv) fuera compatible con la necesidad de mantener la solidez de las instituciones financieras internacionales. Además, todas las modificaciones que se introdujeran debían simplificar la puesta en práctica de la Iniciativa.

4. Los ministros tomaron nota de las estimaciones revisadas y de los costos superiores del marco actual, así como de los costos de posibles modificaciones o mejoras, y de la importancia de una reducción temprana del servicio de la deuda. Recalaron que el examen de esas modificaciones debería continuar basándose en estimaciones de costos realizadas por el Banco y el FMI en las que se tuviera en cuenta qué países reunirían los requisitos para recibir alivio de la deuda, y una estimación del total de los recursos necesarios así como de la duración probable de los gastos. El examen tendría que ir acompañado de un esfuerzo de amplia base para encontrar soluciones apropiadas y equitativas en materia de financiamiento. En particular, era necesario que aumentaran las contribuciones bilaterales al Fondo Fiduciario para la reducción de la deuda de los PPME –previendo una distribución equitativa de la carga– a fin de ayudar a los acreedores multilaterales que no pudieran cubrir los costos adicionales con sus propios recursos. Además, los ministros destacaron la necesidad de obtener financiamiento para el Fondo Fiduciario y el servicio financiero reforzado de ajuste estructural (SRAE) del FMI. Si bien tenían en cuenta las dificultades financieras de los acreedores multilaterales, los ministros les instaron a que examinaran más a fondo el financiamiento que podían proporcionar en el marco de la Iniciativa para los PPME. Solicitaron que, en la próxima reunión del Comité, se sometieran a su consideración las modificaciones del marco de la Iniciativa para los PPME y los planes de financiamiento correspondientes, incluidas algunas propuestas concretas de que las instituciones multilaterales proporcionaran asistencia para mejorar el flujo en efectivo en el período comprendido entre los puntos de decisión y culminación.

5. Los ministros también acogieron con satisfacción las propuestas de los acreedores bilaterales acerca de la posibilidad de aumentar la asistencia para el alivio de la deuda, incluso con respecto a las deudas de determinados PPME relacionadas con la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). El Comité apoyó la idea de mejorar la coordinación para asegurar que el nuevo financiamiento se concediera a esos países en forma de donaciones o en condiciones muy favorables. Los ministros recomendaron que se redoblaran los esfuerzos tanto en la esfera del comercio como de la concesión de asistencia y subrayaron que el alivio de la deuda proporcionado en el marco de la Iniciativa para los PPME no bastaría por sí solo para alcanzar la meta fundamental, es decir, el objetivo global del desarrollo internacional de reducir a la mitad, antes del año 2015, el porcentaje de personas que viven en la pobreza absoluta.

6. **Asistencia a los países que salen de un conflicto:** Los ministros tomaron nota de los progresos hechos por el Banco y el Fondo para mejorar su capacidad de prestar asistencia a los países que salen de un conflicto. Expresaron su satisfacción por el acuerdo a que había llegado recientemente el Directorio Ejecutivo del FMI para aumentar la asistencia financiera de emergencia en la etapa de posguerra y para tener en cuenta, caso por caso, las circunstancias especiales de países que se encontraran en esa situación y que estuvieran atrasados en sus pagos al Fondo. El Comité también estaba satisfecho con los progresos realizados por el Banco en el diseño de instrumentos financieros destinados a asegurar transferencias netas positivas de

recursos a los países que, después de un conflicto, aplicaran políticas que promovieran la estabilización, el crecimiento y la reducción de la pobreza. Los ministros hicieron hincapié en la necesidad, dondequiera que fuera pertinente, de vincular esos esfuerzos con los preparativos para que los países participaran en la Iniciativa para los PPME. Alentaron a las dos instituciones a que continuaran colaborando entre sí y con los organismos de las Naciones Unidas, con entidades bilaterales y con otras instituciones a fin de reforzar su asistencia a los países que salen de un conflicto y de otorgar lo antes posible su ayuda a los países concretos, en el contexto de políticas macroeconómicas y estructurales apropiadas. Destacaron que esas iniciativas deberían complementar los esfuerzos redoblados de la comunidad internacional por facilitar una transición ordenada y rápida de la etapa de conflicto a la de estabilización y crecimiento económico. Subrayaron la necesidad de que las partes previamente en conflicto demostraran su determinación de mantener una paz duradera a fin de que los donantes y los acreedores pudieran brindar apoyo con carácter excepcional.

7. **Capacidad financiera del Grupo del Banco:** El Comité acogió complacido la conclusión del acuerdo para la duodécima reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el aumento general del capital del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), lo cual permitiría disponer de recursos esenciales para dos componentes clave del Grupo del Banco Mundial. Los ministros también expresaron su satisfacción por la importancia que el Directorio Ejecutivo del Banco y la administración asignaban a la cuestión de la solidez financiera del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Corporación Financiera Internacional (CFI). Los ministros reiteraron su firme determinación de mantener la integridad financiera de ambas instituciones. Reconocieron que tanto una como la otra debían atenerse a límites financieros apropiados en la conducción de sus operaciones. En consecuencia, pidieron al Directorio Ejecutivo que examinara las prioridades del BIRF y la CFI teniendo en cuenta, en particular, la reciente evolución económica y financiera mundial, y presentaran al Comité, en su próxima reunión, un informe con opciones equilibradas para mantener y apoyar la capacidad financiera de las dos instituciones a fin de que en el futuro pudieran hacer frente a las necesidades de desarrollo de los países miembros prestatarios.

8. **Marco Integral de Desarrollo:** El Comité acogió complacido el enfoque global del desarrollo sostenible previsto en ese marco. Los ministros tomaron nota con reconocimiento de que en él se destacaba la importancia fundamental de la identificación de los países con el proceso de toma de decisiones, así como de la asociación y coordinación entre el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y otros agentes multilaterales y bilaterales en sus esfuerzos por reducir la pobreza, que es la meta fundamental del Banco. Subrayaron la importancia, dentro de ese marco, de que cada entidad participante se fijara objetivos bien definidos. Tomaron nota de que muchos gobiernos habían expresado interés en colaborar con el Banco en la formulación del Marco Integral de Desarrollo. Reconocieron que la prueba más concluyente de su utilidad sería su aplicación en la práctica, y pidieron al Directorio que evaluara los progresos alcanzados en los países donde el Marco se está aplicando con carácter experimental y siguiera de cerca su evolución en los próximos 18 meses.

9. **Colaboración con los bancos multilaterales de desarrollo:** Los ministros acogieron complacidos el informe del Presidente sobre el fortalecimiento de la cooperación entre el Banco Mundial y los bancos de desarrollo regionales, que constituían un importante grupo de colaboradores en la tarea de promover el desarrollo. Subrayaron la importancia de que el Banco

continuara fortaleciendo su cooperación con esas instituciones y con el FMI. Estimaban que el aumento de esa colaboración –respetando al mismo tiempo el mandato propio de cada institución– podía mejorar la eficiencia y la eficacia de las operaciones de financiamiento; instaron a que los bancos multilaterales de desarrollo adoptaran nuevas medidas concretas, por ejemplo, para desarrollar métodos comparables que permitieran evaluar la eficacia de las actividades de desarrollo y recomendar prácticas en materia de adquisiciones en los bancos multilaterales.

10. **Principios y prácticas recomendadas en materia de políticas sociales:** Los ministros tomaron nota de que el Banco y el Fondo habían hecho una importante contribución a los esfuerzos por reforzar la estructura del sistema financiero internacional participando en la formulación de normas, principios y prácticas óptimas en el plano internacional. Al reflexionar sobre las enseñanzas de la crisis financiera reciente, los ministros reafirmaron que era importante aunar esfuerzos para ayudar a los países a fortalecer sus políticas e instituciones sociales. Examinaron una nota preliminar sobre principios y prácticas recomendadas en materia de políticas sociales, preparada por el Banco Mundial en colaboración con las Naciones Unidas y otras instituciones a petición del Comité. Los ministros convinieron en que lo mejor sería que la formulación de estos principios sociales básicos prosiguiera en el marco de las Naciones Unidas, como parte de las actividades de la comunidad internacional para aplicar la Declaración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en Copenhague. Los ministros instaron al Banco a que ayudara a los países a movilizar los recursos internos y externos necesarios para aplicar estos principios y compartir información sobre las prácticas óptimas para la utilización eficaz de esos recursos. Recalaron la importancia de que el Banco, basándose en su vasta experiencia operacional en el fomento de actividades amplias de desarrollo para reducir la pobreza, reforzara su apoyo a los países miembros para que pudieran llevar a la práctica estos principios generales en el plano nacional. Esa experiencia debería ser una parte sustancial de la contribución del Banco al examen y la formulación de principios en el marco de las Naciones Unidas. Destacaron la importancia y urgencia de los esfuerzos del Banco y el Fondo por ayudar a los países a mejorar su capacidad de hacer frente a situaciones de crisis, y por conseguir que, cuando se declare la crisis, los grupos más vulnerables estén protegidos y se mantenga el proceso de desarrollo a largo plazo; los ministros pidieron al Banco Mundial que en las reuniones anuales informara al Comité sobre las políticas y prácticas pertinentes que podrían respaldar la aplicación nacional e internacional de estos objetivos.

11. **Fortalecimiento de los foros internacionales:** Los ministros examinaron distintas opciones para fortalecer el Comité para el Desarrollo y el Comité Provisional. Reconocieron que era importante llegar a un acuerdo lo antes posible y pidieron a los dos Directorios Ejecutivos que formularan propuestas para que los Comités las examinaran en sus próximas reuniones.

12. **La crisis en los Balcanes:** Los ministros fueron informados de los resultados de la reunión especial de alto nivel que los gobiernos y organismos internacionales sostuvieron el 27 de abril. Convocada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, la reunión tuvo como tema central el impacto económico de la crisis de Kosovo en los países vecinos de la región de los Balcanes. El Comité acogió con beneplácito la atención que se está prestando a las necesidades financieras inmediatas de la región, así como el enfoque a mediano plazo para la estabilidad económica de esos países. Los ministros destacaron que los conflictos y las situaciones de posguerra en otros lugares del mundo requieren también gran atención de parte de

la comunidad internacional. Se mostraron complacidos con la solicitud de que el Banco Mundial y la Unión Europea coordinaran estos esfuerzos para la crisis en los Balcanes. Los ministros expresaron su interés en ser informados a su debido tiempo sobre las medidas que se adopten más adelante.

13. **Próxima reunión:** La próxima reunión del Comité está programada para el 27 de septiembre de 1999 en la ciudad de Washington.

DEVELOPMENT COMMITTEE

April 28, 1999

Tarrin Nimmanahaeminda, Chairman

James D. Wolfensohn, President, World Bank

Michel Camdessus, Managing Director, International Monetary Fund

Alexander Shakow, Executive Secretary

<u>Members</u>	<u>Executive Directors</u>	<u>Countries</u>	<u>Group</u>
Ibrahim Abdul-Karim Minister of Finance and National Economy Bahrain	Khalid M. Al-Saad (Bank) A. Shakour Shaalan (Fund)	Bahrain, Arab Republic of Egypt, Jordan, Kuwait, Lebanon, Libya, Maldives, Oman, Qatar, Syrian Arab Republic, United Arab Emirates, Republic of Yemen	1
Ibrahim Al-Assaf Minister of Finance And National Economy Saudi Arabia	Khalid H. Alyahya (Bank) Abdulrahman A. Al-Tuwaijri (Fund)	Saudi Arabia	2
Eduardo Aninat Minister of Finance Chile	Valeriano F. Garcia (Bank) Nicolas Eyzaguirre (Fund)	Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Peru, Uruguay	3
Carlo A. Ciampi Minister of the Treasury Italy	Franco Passacantando (Bank) Ricardo Faini (Fund)	Albania, Greece, Italy, Malta, Portugal	4
<i><u>Alternate Member</u></i> <i>Antonio Fazio</i> <i>Governor of the Bank of Italy</i> <i>Italy</i>			

<p>Peter Costello Treasurer Australia</p>	<p>Young-Hoi Lee (Bank) Gregory F. Taylor (Fund)</p>	<p>Australia, Cambodia, Kiribati, Republic of Korea, Marshall Islands, Federated States of Micronesia, Mongolia, New Zealand, Papua New Guinea, Republic of Palau, Samoa, Solomon Islands, Vanuatu</p>	<p>5</p>
<p><i>Alternate Member</i></p>			
<p><i>E. A. Evans</i> <i>Australian Secretary of</i> <i>the Treasury</i> <i>Australia</i></p>			
<p>Hilde Frafjord Johnson Minister of International Development and Human Rights Norway</p>	<p>Ilkka Niemi (Bank) Kai Aaen Hansen (Fund)</p>	<p>Denmark, Estonia, Finland, Iceland, Latvia, Lithuania, Norway, Sweden</p>	<p>6</p>
<p>Jose Angel Gurria-Treviño Minister of Finance and Public Credit Mexico</p>	<p>Federico Ferrer (Bank) Javier Guzman-Calafell (Fund)</p>	<p>Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Mexico, Nicaragua, Spain, Venezuela</p>	<p>7</p>
<p>Nicolas Imboden Delegate for Trade Agreements Federal Office for Foreign Economic Affairs Switzerland</p>	<p>Matthias Meyer (Bank) Roberto F. Cippa (Fund)</p>	<p>Azerbaijan, Kyrgyz Republic, Poland, Switzerland, Tajikistan, Turkmenistan, Uzbekistan</p>	<p>8</p>
<p>Pedro Sampaio Malan Minister of Finance Brazil</p>	<p>Murilo Portugal (Bank and Fund)</p>	<p>Brazil, Colombia, Dominican Republic, Ecuador, Haiti, Panama, Philippines, Suriname, Trinidad and Tobago</p>	<p>9</p>
<p>Leketekete Victor Ketso Minister of Finance and Planning Lesotho</p>	<p>Godfrey Gaoseb (Bank) Jose Pedro de Morais (Fund)</p>	<p>Angola, Botswana, Burundi, Eritrea, Ethiopia, The Gambia, Kenya, Lesotho, Liberia, Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, Seychelles, Sierra Leone, South Africa, Sudan, Swaziland, Tanzania, Uganda, Zambia, Zimbabwe</p>	<p>10</p>
<p><i>Alternate Member:</i> <i>Mpho M. Malie</i> <i>Minister of Trade, Industry</i> <i>and Marketing</i> <i>Lesotho</i></p>			
<p>Paul Martin Minister of Finance Canada</p>	<p>Terrie O’Leary (Bank) Thomas A. Bernes (Fund)</p>	<p>Antigua and Barbuda, The Bahamas, Barbados, Belize, Canada, Dominica, Grenada, Guyana, Ireland, Jamaica, St. Kitts and Nevis, St. Lucia, St. Vincent and the Grenadines</p>	<p>11</p>

<p>Yuri Maslyukov First Deputy Chairman of the Government of the Russian Federation</p>	<p>Andrei Bugrov (Bank) Alekssei V. Mozhin (Fund)</p>	<p>Russian Federation</p>	<p>12</p>
<p>Kiichi Miyazawa Minister of Finance Japan</p>	<p>Satoru Miyamura (Bank) Yukio Yoshimura (Fund)</p>	<p>Japan</p>	<p>13</p>
<p><i>Alternate Member</i> <i>Haruhiko Kuroda</i> <i>Director-General</i> <i>International Bureau</i> <i>Ministry of Finance</i> <i>Japan</i></p>			
<p>N'Goran Niamien Minister of Economy And Finance Côte d'Ivoire</p>	<p>Bassary Toure (Bank) Alexandre Barro Chambrier (Fund)</p>	<p>Benin, Burkina Faso, Cameroon, Cape Verde, Central African Republic, Chad, Comoros, Côte d'Ivoire, Democratic Republic of Congo, Djibouti, Equatorial Guinea, Gabon, Guinea, Guinea-Bissau, Madagascar, Mali, Mauritania, Mauritius, Niger, Republic of Congo, Rwanda, São Tomé and Príncipe, Senegal, Somalia (informally), Togo</p>	<p>14</p>
<p>Fathallah Oualalou Minister of Economy And Finance Morocco</p>	<p>Inaamul Haque (Bank) Abbas Mirakhor (Fund)</p>	<p>Islamic State of Afghanistan (informally), Algeria, Ghana, Islamic Republic of Iran, Iraq, Morocco, Pakistan, Tunisia</p>	<p>15</p>
<p>Robert E. Rubin Secretary of the Treasury United States</p>	<p>Jan Piercy (Bank) Karin Lissakers (Fund)</p>	<p>United States</p>	<p>16</p>
<p><i>Alternate Members</i> <i>Lawrence Summers</i> <i>Deputy Secretary of the Treasury</i> <i>United States</i></p>			
<p><i>Timothy Gaithner</i> <i>Under-Secretary for International</i> <i>Affairs</i> <i>Department of the Treasury</i> <i>United States</i></p>			

Clare Short Secretary of State for International Development United Kingdom	Stephen Pickford (Bank and Fund)	United Kingdom	17
<i><u>Alternate Member</u></i> Gordon Brown Chancellor of the Exchequer United Kingdom			
Yashwant Sinha Minister of Finance India	Surendra Singh (Bank) M.R. Sivaraman (Fund)	Bangladesh, Bhutan, India, Sri Lanka	18
<i><u>Alternate Member</u></i> Bimal Jalan Governor Reserve Bank of India India			
Dominique Strauss-Kahn Minister of Economy, Finance and Industry France	Jean-Claude Milleron (Bank and Fund)	France	19
<u>Alternate Member</u> Charles Josselin Minister of Cooperation and Francophone Affairs Ministry of Foreign Affairs France			
Tarrin Nimmanahaeminda Minister of Finance Thailand - CHAIRMAN	Jannes Hutagalung (Bank) Kleo-Thong Hetrakul (Fund)	Brunei Darussalam, Fiji, Indonesia, Lao People's Democratic Republic, Malaysia, Myanmar, Nepal, Singapore, Thailand, Tonga, Vietnam	20
<i><u>Alternate Member</u></i> Aris Othman Secretary-General Ministry of Finance Malaysia			

Jean-Jacques Viseur Minister of Finance Belgium <i>Alternate Member</i> <i>Mr. Jean Pierre Arnoldi</i> <i>General Administrator of the</i> <i>Treasury</i> <i>Ministry of Finance</i> <i>Belgium</i> <i>Mr. Wolfgang Ruttenstorfer</i> <i>Secretary of State</i> <i>Federal Ministry of Finance</i> <i>Austria</i>	Ruth Bachmayer (Bank) Willy Kiekens (Fund)	Austria, Belarus, Belgium, Czech Republic, Hungary, Kazakhstan, Luxembourg, Slovak Republic, Slovenia, Turkey	21
Heidemarie Wieczorek-Zeul Federal Minister for Economic Cooperation And Development Germany	Helmut Schaffer (Bank) Bernd Esdar (Fund)	Germany	22
Xiang Huaicheng Minister of Finance China <i>Alternate Member</i> <i>Jin Liquan</i> <i>Vice-Minister of Finance</i> <i>China</i>	ZHU Xian (Bank) Wei Benhua (Fund)	China	23
Gerrit Zalm Minister of Finance Netherlands <i>Alternate Member:</i> <i>Eveline Herfkens</i> <i>Minister for Development</i> <i>Cooperation</i> <i>Netherlands</i>	Pieter Stek (Bank) J. de Beaufort Wijnholds (Fund)	Armenia, Bosnia and Herzegovina, Bulgaria, Croatia, Cyprus, Georgia, Israel, former Yugoslav Republic of Macedonia, Moldova, Netherlands, Romania, Ukraine	24

Observers

African Development Bank	Omar Kabbaj President
Arab Bank for Economic Development in Africa	Medhat Sami Lotfy Director General
Arab Fund for Economic and Social Development	Representing AFESD: Mr. Abdul-Karim Sadik Advisor to Mr. Khalid Al-Saad Executive Director
Arab Monetary Fund	(not attending)
Asian Development Bank	Ronda Bresnick Sr. Liaison Officer
Commonwealth Secretariat	Rumman Faruqi Director Economic Affairs Division
Cooperation Council for the Arab States Of the Gulf	Ajlan A. Al-Kuwari Assistant Secretary-General For Economic Affairs
Council of Europe Social Development Fund	(not attending)
Development Assistance Committee	Jean-Claude Faure Chairman
European Bank for Reconstruction and Development	(not attending)
European Commission	Yves Thibault de Silguy Member of the European Commission
European Investment Bank	(not attending)
Inter-American Development Bank	Enrique Iglesias President
International Fund for Agricultural Development	Vera P. Weill-Halle Representative Washington Liaison Office

Islamic Development Bank	Ousmane Seck Vice-President, Operations
Nordic Development Fund	(not attending)
Nordic Investment Bank	Jon Sigurdsson President and CEO
OPEC Fund for International Development	Saleh Al-Omair Chairman of the Governing Board
Organisation for Economic Co-operation and Development	Donald J. Johnson Secretary-General
United Nations	Nitin Desai Under Secretary-General for Economic and Social Affairs
United Nations Conference on Trade and Development	Yilmaz Akyuz Chief Macro-Economics and Development Policies Branch
United Nations Development Programme	Eimi Watanabe Assistant Administrator and Director, Bureau for Development Policy
West African Development Bank	Boni Yayi President
World Trade Organization Director-General	Renato Ruggiero Director-General